

Biblioteca V Valenciana

31000005277540

Mannel Bolivetes Congocus

1916-

GRAMATICA ELEMENTAL

20/14774

DE LA

LENGUA CASTELLANA

POR

D. Dicente Calatagud y Bonmatí

CATEDRÁTICO NUMERANIO POR OPOSICIÓN

DE LATÍN Y CASTELLANO EN EL JUSTITUTO DE S.º ENREÑANZA

DE VALENCIA



VALENCIA
IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE
PLAZA DE PELLICERS, 6
1906

ES PROPIEDAD

Mannel Bolandres.

ADVERTENCIA

Esta edición que es la 3.º, sale á luz notablemente mejorada y variada respecto de las anteriores.

1.º En esta primera parte hemos corregido algún ligero error que se había deslizado en las anteriores.

2.° Está variado el orden de algunos párrafos y capítulos como el del *Articulo* que siendo voz de origen y funciones pronominales, debe ir á continuación de los pronombres.

3.° Exponemos los verbos irregulares en otro orden más en armonía con el método de la moderna lingüística.

4.º Hemos añadido á la Fonología el capítulo del Proceso fonético de la Lengua Castellana y tres Apéndices de ortología.

5.° También la Sintàxis sale notablemente aumentada.

EL AUTOR.

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

....

With the said of the said

A STATE OF THE STA

GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA

PRELIMINARES

- 1.º «Llámase idioma ó lengua al conjunto de palabras y modos de hablar de cada nación.»
- 2.º La lengua común de los españoles se llama castellana, porque comenzó à usarse en Castilla y es el hábla vulgar en dicha región; pero extendida á las otras provincias de la monarquía y adoptada para las leyes y demás usos de la nación, es y se llama también lengua española.

Además del castellano se hablan en España el gallego, catalán, valenciano, mallorquín y vascuence ó éuskaro. Son dialectos ó variantes del castellano el andaluz, murciano, aragonés y asturiano.—El castellano se habla fuera de la península en todas las regiones de América que fueron dominios españoles, en Cuba y Puerto Rico, en las posesiones españolas de África, en Filipinas y demás antiguas colonias de España. El número de individuos que la hablan es de 72.000.000, y ha ejercido notable influencia en casi todas las lenguas del Sur y del Centro de Europa.

3.º La lengua castellana pertenece à las llamadas romanas ó novo-latinas, por su derivación del idioma romano ó latín vulgar.

Principió á formarse como hábla vulgar por los siglos IX y X; —aparece completamente formada en el XII;—toma carácter de lengua culta ó literaria en el siglo XIII durante los reinados de San Fernando y Alfonso X el Sabio;—adquiere notable desarrollo y grandiosidad en los siglos XIV y XV bajo los reinados de D. Juan II y los Reyes Católicos;—y alcanza el más alto grado de perfección en el siglo XVI, que es el siglo de oro de nuestra literatura.

Las lenguas romanas hermanas de la castellana son: la italiana, francesa, rumana y valaca; la portuguesa con su dialecto gallego, y la lengua provenzal, de la cual son hoy legítimos representantes el catalán, mallorquin y valenciano. 4.º Las voces de un idioma son habladas ó escritas: las primeras se componen de sonidos y de articulaciones que los modifican y ligan; las voces escritas constan de letras que representan dichos sonidos y articulaciones. El conjunto de sonidos y articulaciones en la lengua hablada constituye la fonética ó sistema fónico; el conjunto de letras en la lengua escrita, la gráfica ó sistema gráfico de cada idioma.

Por extensión se da también el nombre de letra á la misma articulación ó sonido: así decimos que las letras son tenues ó sonoras, fuertes ó débiles, etc.

El catálogo de las letras se llama abecedario ó alfabeto.

5.º Todas las lenguas se componen de palabras y oraciones, que tienen peculiar estructura en cada una de ellas: el estudio de esa estructura es lo que constituye propiamente el contenido de la Gramática.

Gramática castellana es, pues, el estudio de la estructura de las palabras y oraciones del idioma castellano.

6.º Las partes de la Gramática son dos:

Lexilogía, que estudia la estructura y clasificación de las palabras con sus accidentes y propiedades; y

Sintaxis, que enseña el recto uso y congruente enlace de las palabras en oraciones y el enlace de éstas entre sí.

Suelen enumerarse además como partes de la Gramática:

la Prosodia, que trata de la debida pronunciación de las voces, en orden á la cantidad y al acento; y

la Ortografía, que enseña el recto uso de las letras y de los signos de puntuación en la escritura.

7.º Se llama diccionario ó léxico de una lengua el catálogo ó lista por orden alfabético de todas las palabras que tiene en uso (1) acompañadas de su definición ó explicación.

Para hablar y escribir un idioma no basta el conocimiento de su Gramática; se necesita el del diccionario ó léxico: éste suministra la materia ó fondo del idioma, la Gramática da á conocer su forma.

⁽¹⁾ Los catálogos ó vocabularios de palabras obscuras ó desusadas, reciben la denominación especial de *glosarios*.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

LEXILOGÍA

TRATADO PRIMERO

FONOLOGÍA (1)

CAPÍTULO I

SONIDOS Y LETRAS DE LA LENGUA CASTELLANA

8.º La lengua castellana tiene 26 sonidos y 29 letras que forman su abecedario (2):

a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll, m, n, \tilde{n} , o, a, be, ce, che, de, e, efe, ga(3), hache, i, ja, ka, ele, elle, eme, ene, ene, ene, o,

p, q, r, rr, s, t, u, v, x, y, z.
pe, qu, ere, ere, ese, te, u, ve, ix, ye, za ó zeta.

Esta diferencia entre el número de sonidos y el de letras, nace de que hay sonidos que tienen más de un signo de expresión, v. gr.: ge, je, ci, zi, ki, qui; á la par que existen letras que representan más de un sonido, como se ve en las voces gage, ceca, raro. Hay además una letra, h, que no representa sonido, sino aspiración.

(3) Damos á esta letra la vocalización ga y no ge, porque vocalizándola de este último modo, no aparece en nuestro abecedario el sonido explosivo gutural suave, y

⁽¹⁾ Fonología significa tratado de los sonidos. Otros autores llaman Ortología à esta parte, en cuanto trata de la recta pronunciación de las voces, y distinguen en ella la Ortoepía, que trata de los sonidos elementales de las palabras, y la Prosodia que versa sobre la cuantidad y el acento.

⁽²⁾ En el abecedario castellano, de origen latino, las letras no tienen denominación especial como la tienen en griego, en hebreo y en otras lenguas antiguas; sino que se designan vocalizandolas con el sonido que les es propio. Así, mientras en griego se dice alfa, beta, etc., y en hebreo alef, bet, etc., en latin y en castellano se dice a, be, ce, de. De aquí se sigue que el catálogo de nuestras letras debe llamarse abecedario, y que hay impropiedad en llamarle alfabeto, ya que el nombre de estos catálogos está formado con sus letras primeras. Siguese también que no hay razón para designar con nombre especial, á la manera griega, la j, la x y la z de nuestro abecedario; dichas letras debieran denominarse análogamente á las demás, esto es, vocalizándolas con el sonido puro que representan, ja, ix, za.

El signo W que à veces se halla usado en nuestra escritura no pertenece al abecedario castellano, y se emplea únicamente en nombres célebres de nuestra historia, que también se escriben con V, como Wamba ó Vamba, Witiza ó Vitiza, y en nombres extranjeros. En las voces alemanas suena como v sencilla: en las inglesas como u, verbigracia, Waterloo (Vaterloo) Wásington (Uashington). (Academia).

Antiguamente se usaba también el signo ç cedilla, con sonido igual al de la z. Hoy este signo ha caído en desuso, y sólo se emplea para copiar textos con ortografía anticuada.

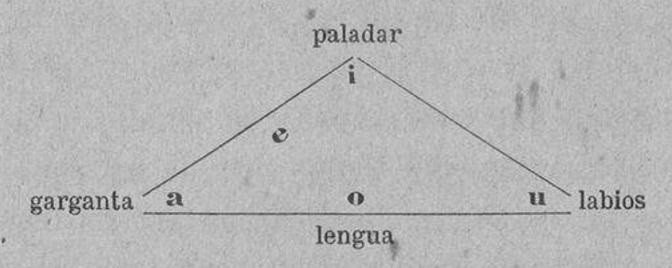
LETRAS VOCALES Y SU CLASIFICACIÓN

9.º Las letras que representan los sonidos ó sea la voz, se llaman vocales. Son cinco.

a, e, o llenas; i, u débiles.

La escala orgánica en la pronunciación de las cinco vocales, conforme á las condiciones del aparato vocal, es la siguiente: a, e, i, o, u; la a es gutural, la i paladial, la u labial. La e es intermedia de a i, la o intermedia de a u.

He aquí gráficamente representada dicha clasificación:



Observación. El número de las vocales intermedias varía en los diferentes idiomas: el francés tiene la u intermedia de nuestras i u, y los dialectos valenciano y catalán tienen la e y o abiertas, intermedias de nuestras a e, y a o, etc.

LETRAS CONSONANTES Y SU CLASIFICACIÓN

10. Las demás letras representan articulaciones: se llaman consonantes porque no suenan sino apoyándose en una vocal que las precede ó las sigue, como en al-tu-ra.

en cambio aparece duplicado el fricativo gutural fuerte. La Real Academia, conociendo sin duda la fuerza de esta razón, dice que convendría llamar ga á esta letra. (Gram. pág. 8, nota 1.ª, edición de 1880). Existe además otra razón histórica, y es: que el signo g fué introducido en el abecedario latino por el gramático Espurio Carvilio precisamente para representar el sonido explosivo gutural suave, hasta entonces confusamente representado por la c, que también servía para la representación del gutural fuerte.

11. Las consonantes se clasifican:

a) Por el órgano ú órganos que concurren á formarlas, en guturales, paladiales, dentales, labiales y nasales.

b) Según el modo de formarse, en explosivas ó momentáneas

y fricativas o continuas.

c) Finalmente, por su intensidad ó grado, en fuertes y suaves.

Los sonidos de un mismo grado se llaman homogéneos; los de un mismo órgano, homorgánicos.

He aquí el cuadro de dicha clasificación en el que son homogéneos los que se hallan colocados en una misma columna vertical, y homorgánicos los que están en la misma línea horizontal.

	EXPLO	SIVAS	FRICATIVAS			
	FUERTES	SUAVES	FUERTES	SUAVES		
Guturales	k, q, c (a o u)	g (a o u)	j, x, g (e i)	h (aspiración)		
Linguo-paladiales.	ch	ye	ll, rr,	l, r,		
Linguo-dentales	t	d	s,	z, c (e i)		
Linguo-nasales			ñ	n		
Labiales	р	b				
Labio-dentales			f	v		
Labio-nasal				m		

12. Cada letra tiene en castellano un solo sonido, á excepción de las siguientes:

C

- 13. a) Suena gutural fuerte (con el sonido de k): 1.°, delante de las vocales a, o, u, como en las voces caco, cuco; 2.°, en las combinaciones cl, cr, como en claro, crema; 3.°, cuando cierra silaba, como en ac-to, afec-to, frac, cinc.
- b) Suena dental fricativa (con el sonido de la z) delante de las vocales e, i, como en las voces Cecilia, Cicerón, cizaña.

El sonido explosivo gutural fuerte delante de e, i se expresa por las combinaciones que qui: se exceptúan las poquísimas voces en que se emplea la k: kepis, kilo, kiosco, kirie, todas de origen extranjero.

Ch

14. La ch se pronuncia en el castellano actual con el único sonido linguo-paladial que le es propio; pero en la escritura antigua se halla usada como representante de Ch latina ó X griega, según se ve en Châridad, châos, Christo, y en estas voces suena como K ó C gutural fuerte: Caridad, caos, Cristo. Este sonido de la ch se indicaba poniendo sobre la vocal inmediata el tilde ó acento circunflejo, según se ve en los ejemplos citados.

G

15. a) Suena con sonido explosivo gutural suave: 1.°, delante de las vocales a, o, u, como en las voces gamo, gota, gula; 2.°, en las combinaciones, gl, gr, como en gloria, gruta; 3.°, cuando cierra sílaba, como en ag-nato, malig-no, repug-nante.

b) Suena idénticamente à la j delante de las vocales e, i,

como en genio, giro, Gijón.

El sonido explosivo suave de la g delante de e, i, se representa por las combinaciones gue, gui, como en guitarra, guerra, en las cuales no suena la u: ésta debe señalarse con la diéresis (ü) en las combinaciones en que deba sonar, como en desagüe, argüir.

Observación. La transformación de los sonidos guturales explosivos, propios de la c y de la g, en sus fricativos correspondientes delante de las vocales e i, es fenómeno general en los idiomas romanos: se verificó ya en la misma lengua latina en el siglo VII, aparece también en el griego moderno, y no es del todo extraño en el antiguo. No es por lo tanto un hecho caprichoso, sino que tiene su fundamento en la formación fisiológica de los sonidos. Corssen la explica por el hecho de que en la pronunciación de dichas letras delante de e i, la clausura formada en la cavidad de la boca se verifica más adelante hacia el paladar, conforme á la naturaleza de dichas vocales;

esto unido á la disminución de la energía de la articulación que, en vez de la clausura cerrada que produce el sonido explosivo, forma una angostura débilmente obstruída, explica satisfactoriamente el fenómeno.

Qu

16. La u que acompaña á la q (qu) nunca suena según nuestra escritura actual; pero antiguamente se escribían con q, por conservar su ortografía latina, varias voces que ahora se escriben con c, v. gr.: quando, quales, etc., las cuales deben leerse haciendo sonar la u: cuando, cuales, etc.

R

- 17. a) Suena fuerte: 1.°, en principio de palabra, como en ramo, reina, rica, roca, rudo; 2.°, en medio de palabra simple siempre que no esté entre dos vocales, como en honra, enredo, Israel, malrotar; 3.°, en medio de voces compuestas cuando es primera letra del segundo elemento de la composición, como en contra-réplica, pro-rata (1).
- b) Suena suave: 1.°, cuando está entre vocales, como en cara, pereza, oruga, oropel; 2.°, cuando termina silaba, como en amor, per-la, pla cer, ár-bol, or-den; 3.°, cuando sigue á una explosiva ó á f formando las combinaciones cr, gr, tr, dr, pr, br, fr, como en crimen, grado, trueno, droga, premio, brazo, fragua.

U

18. En la escritura moderna la u suena siempre como vocal; en la antigua solía usarse con el sonido de v: así uezino, uender por vecino, vender.

⁽¹⁾ Es de advertir que la Academia en la última edición de la Gramática y del Diccionario establece que se escriba en este caso rr: contra-rréplica, pro-rrata (Véase 29, 3.°)

Y

- 19. La y tiene también dos sonidos:
- a) Uno explosivo siempre que hiere á vocal, como en yeso, suyo, haya.
- b) Otro vocal, idéntico al de la i: 1.°, en fin de palabra precediéndola otro vocal, como en rey, convoy, muy; 2.°, cuando es conjunción, como en idas y venidas, cielo y tierra.

En la escritura antigua se usaba también en lugar de i, en las voces en que los latinos la empleaban para representar la ypsilon griega, como en martyr, synodus, symbolum que nuestros antiguos escritores transcribían martyr, synodo, symbolo y pronunciaban mártir, sínodo, símbolo.

H

20. Esta letra no suena comunmente en castellano. Antiguamente sonaba como aspiración gutural á la manera que aun la pronuncian andaluces y extremeños.

Sin embargo, todavia se percibe su sonido delante del diptongo ue, como en huerto, huérfano, hueso, Orihuela, alcahuete, y en la pronunciación popular suele oirse también delante del diptongo ie, como en hielo, hierro, hierba, hiel, que el vulgo pronuncia guielo, guierro, guierba, guiel.

ByV

- 21. No deben confundirse los sonidos de estas dos letras:
- a) El de la b es explosivo labial y se forma cerrando los labios, como en boca, baba, burro.

El de la v es fricativo labio-dental y se forma comprimiendo suavemente el labio inferior con los dientes de arriba, como en vivir, volver, valor.

Ejercicio 1.º Dígase el número de palabras que hay en las tres frases siguientes: cópiense ambas y señálense las vocales de la

primera y las consonantes de la segunda, explicando la cualidad y grado de cada una.

- a) El niño porfiado y necio A todos causa desprecio.
- b) Dios hizo el mundo en seis días y descansó en el séptimo.
- c) La modestia es el mejor adorno de los niños y de las niñas.

CAPÍTULO II

COMBINACIÓN DE LAS LETRAS EN SÍLABAS

22. Las letras se combinan en sílabas.

Silaba es la letra ó reunión de letras que se pronuncian en una sola emisión de voz: a-ca de-mia, al-bo re-ar, in-há bil, tras-no-char, trans-je rir. En castellano hay silabas de una, dos, tres, cuatro y cinco letras, de las cuales una ha de ser vocal.

Las silabas se llaman abiertas si terminan en vocal, v. gr.: te-la, li-bro, pro pi cio; se llaman cerradas si terminan en consonante, como sen-tir, cons truc-ción.

DIPTONGOS

23. La combinación de dos vocales en una sílaba se llama diptongo, y la de tres triptongo.

Los diptongos se forman de la combinación de las vocales llenas a e o con las débiles i u, y de la combinación de éstas entre si. En castellano son catorce:

ai ó	ay	(1)	cor	no en aire, hay.	io			vió, estudio.
au.		•		pausa, aplaudo.	ie	c	•	fiel, cielo.
oi ú	oy.	•		sois, hoy	iu	•	•	ciudad, viuda.
ou.				bou (2).	ua.			agua, cuanto.
ei ó	ey.			pleito, ley.	uo.			cuota, residuo.
eu.	•	•	•	feudo, deuda.	ue			fué, sueño.
ia.				lluvia, diablo.				fuí, cuita.

⁽¹⁾ Es uso generalizado escribir y en vez de i en los diptongos al fin de dicción.

⁽²⁾ No se halla en otra palabra.

- 24. Estas combinaciones no siempre forman diptongo.
- a) Forman diptongo cuando ambas vocales se pronuncian en un solo golpe, como en los ejemplos propuestos.
- b) No forman diptongo cuando suenan separadas, como en las siguientes voces: país, oído, leí, impío, fíe, falúa, acentúe, dúo, etc.

En las combinaciones que, qui, las vocales ui no forman diptongo, pues no suena la u; à menos que ésta lleve la diéresis, como en averigüemos, argüir, halagüeño, pues en este caso hay diptongo.

En las combinaciones que, qui la u nunca suena y por tanto no forma diptongo.

«Para el acertado silabeo de las palabras es preciso atender á la cantidad de las vocales concurrentes, esto es, al tiempo que gastamos en pronunciarlas. Si, pronunciada correctamente una palabra, se gasta en dos vocales concurrentes el mismo tiempo que se gastaría poniendo una consonante entre ellas, debemos mirarlas como separables y referidas á sílabas distintas: así sucede en ca-ido, ba-úl, re-ime, re-husar, sará-o, océ-ano, fi-ando, continú-a. Pero si se emplea tan breve tiempo en proferir las vocales concurrentes que no pueda menos de alargarse con la interposición de una consonante, debemos mirarlas como inseparables y formar con ellas una sola sílaba: así sucede en nai-pe, flau-ta, pei-ne, reu-ma, doi-te, cam-bio, fra-quo, donde las vocales i u no ocupan más lugar que el de una consonante.» (Bello, Gram. pág. 7).

- 25. Hay otra especie de diptongos de consonantes formados de la sucesión inmediata de una explosiva y l ó r, que en tal posición se llaman líquidas, como en brazo, claro: la misma combinación se forma con la fricativa f, como en frágil, flojo.
- 26. La x es nexo de dos consonantes, cuyo valor es el de una gutural, c ó g, y s, como en examen = ecsamen, óxido = ócsido (ócido); máximo = mágsimo (de mag no, del latino mag-is).

TRIPTONGOS

27. En castellano existen también triptongos ó combinaciones de tres vocales que se pronuncian en una emisión de voz. Para que haya triptongo es necesario que la vocal del medio sea llena y lleve acento.

Los triptongos son cuatro:

iai como en apreciáis.

iei. . . despreciéis.

uai o uay. . amortiguáis, guay.

uei o uey. . averigüéis, buey.

Es de advertir que no siempre dichas combinaciones forman triptongo, como sucede en las voces fiéis, continüéis, acentiléis. (Véase 152).

DIVISIÓN DE LAS SÍLABAS

- 28. Para el efecto de la división de las sílabas, téngase presente:
- 1.º Que las silabas en castellano no comienzan nunca por letra ó grupo de letras que no pueda hallarse al principio de las voces;
- 2.º Que las voces jamás empiezan por dos consonantes, á no ser alguno de los grupos formados de explosiva ó f y líquida: cl, cr; gl, gr; pl, pr; bl, br; tr, dr; fl, fr (1).
- 3.º Siendo la x un nexo equivalente à dos consonantes, no principia por ella ninguna palabra (2).
- 4.º Solamente la rr y la r comienzan sílaba en medio de dicción aunque no comienzan palabra (3).
- 29. Consecuencia de las anteriores leyes de la fonética castellana, son las siguientes

⁽¹⁾ Las voces que comienzan por dos consonantes que no sean los dichos grupos no pertenecen al romance castellano, como gnomon, pneumática, tlascalteca, tmesis; algunas de las cuales han perdido ya las letras de su origen para acomodarse á nuestra pronunciación y ortografía, como nomon, neumática.

⁽²⁾ Las voces que en la ortografía antigua principiaban por x, se escriben hoy con j, que es la representante del sonido que en ellas tenía aquella letra, como Játiva, (antes Xátiva), Jiménez (ant. Ximénez), jabón (xabón).

⁽³⁾ Respecto de la rr, la razon es que su sonido se representa con r sencilla en principio de palabra; respecto de la r en medio de dicción, no debería comenzar silaba según la regla establecida: Páris debería partirse Par-is; sin embargo, ha prevalecido el uso contrario y se divide Pa-ris, lo cual es más conforme con la pronunciación, que une la r á la segunda vocal.

Reglas de la división de las silabas.

- 1.ª Una consonante puesta entre dos vocales forma silaba con la segunda, v. gr.: a-na co-re ta, pa-no-ra-ma.
- 2.ª Si hay dos consonantes ó una consonante duplicada (ésta sólo puede ser c ó n), la una pertenece á la vocal que precede y la otra á la que sigue, á no ser la segunda líquida (l ó r), en cuyo caso ambas forman silaba con la vocal siguiente, v. gr.: pan-ta-lón, sin gu-lar, ad-he-rir-se; ac ci den-te, in no var; a prieto, in-go-ber-na-ble.
- 3.ª La ch, ll y rr pertenecen á la vocal siguiente y no deben partirse, porque aunque aparecen dobles en la figura, representan un solo sonido y son simples; así, pues, se dividirá a-chaque, ca llar, a rro jo (1).
- 4.ª Cuando hay tres consonantes juntas, dos van con la vocal anterior y la tercera con la siguiente si dicha tercera no es alguna de las liquidas l r, pues en tal caso el grupo formado por las dos últimas se junta con la vocal que las sigue, v. gr.: cons-tante, obs-tar; pero des-truir, ejem-plo.
- 5.ª Si hubiese cuatro, que es el mayor número de consonantes que pueden juntarse, dos acompañan á la primera y dos á la segunda vocal, como en cons-trucción, trans-florar, transgresión.
- 6.ª La x, no pudiendo comenzar palabra, tampoco comienza silaba, conforme á la analogía establecida (28, 1.º), y así dividiremos máx-ima, ox-igeno, max-ilar (2).

^{(2) «}Como la x representa dos articulaciones distintas, de las cuales la primera forma silaba con la vocal anterior, y la segunda con la vocal que sigue /examen, eg-

7.3 Las voces compuestas se dividen separando las simples de que se componen, v. gr: sub-arriendo, des acuerdo, nos-otros, es otros, ir regular.

Ejercicio 2.º Cópiense las voces siguientes separando las sílabas de que constan.

Padre, abuelo, nieto, traslación, héroe, cuidado, hectárea, inspeccionar, aborrecer, exigir, exhumación, buey, fraguáis, veréis, ley, reina, Cáucaso, andáis, toméis, seréis, exangüe, país.

CAPÍTULO III

DE LAS VOCES Ó DICCIONES

30. Llámase voz, dicción, vocablo, palabra ó término, la sílaba ó conjunto de sílabas agrupadas bajo un solo acento, que expresan una idea cualquiera.

Las palabras se llaman monosílabas, bisílabas, trisílabas y en general polisílabas, según que constan de una, dos, tres ó más silabas.

ACENTO

31. En toda palabra hay una sílaba sobre la cual se apoya la pronunciación, haciendo en ella ligera pausa y elevando el tono de la voz: esta pausa y elevación de voz es lo que se llama acento. La sílaba en que recae el acento se llama acentuada ó tónica, y en oposición á ésta se llaman átonas todas las demás.

Entre las sílabas átonas hay algunas en cuya pronunciación se deprime la voz en mayor grado que en otras, depresión

sa-men, ec-sa-men), es evidente que de ninguna de las dos vocales puede en la escritura separarse la x, sin despedazar una silaba; ni ex a-men ni e-xa-men, representan el verdadero silabeo de esta palabra, ó los miembros en que naturalmente se resuelve Sin embargo, cuando á fin de renglón ocurre separarse las dos silabas á que pertenece por mitad la x, es preferible juntarla con la vocal anterior, porque ninguna dicción castellana principia por esta letra, y algunas terminan en ella.» (Andrés Bello, Gra-mática de la tengua castellana, pág. 6, edic. de 1883).—«La doble letra x, que pertenece mitad á la silaba que precede y mitad á la que sigue, se refiere mejor á la precedente.» (Madrig. gram. lat., § 13.)

que constituye el acento grave ó bajo, propio de las sílabas que preceden y siguen inmediatamente á la sílaba tónica. Las vocales de estas sílabas suelen desaparecer, dando lugar á notables alteraciones en la estructura de las voces: así disciplina se formó de discipulina por desaparición de la u grave que precede á la sílaba tónica, y regla de régula por desaparición de la u que la sigue.

32. Las voces, en razón al puesto que en ellas ocupa el acento, se llaman agudas, llanas ó graves y esdrújulas, según que la silaba acentuada sea la última, la penúltima ó la antepenúltima: serán agudas criador, portugués, alhelí; llanas árbol, criatura, tintero; esdrújulas cántaro, artículo, catedrático.

VOCES ENCLÍTICAS Y VOCES PROCLÍTICAS

- 33. Con frecuencia suelen unirse á otra palabra, como formando una sola con ella, dos ó más voces que se pronuncian apoyadas en el acento de aquélla. Estas voces se llaman enclíticas (1), y las comunmente usadas como tales son los pronombres me, te, se, nos, os, le, lo, la, les, los, las, v. gr.: eschúchame, retírare, cuéntase, creyéndolo, etc.
- 34. A veces son dos y aun tres los pronombres así unidos enclíticamente, por donde el acento de la palabra queda relegado á la cuarta ó quinta silaba, v. gr.: obliguesele, castiguesemele, habiéndoseme, advertidoselo. Estas palabras se llaman sobreesdrújulas y no deben confundirse con las compuestas, pues su unión es meramente tónica: tales enclíticas son átonas; pero la excesiva distancia que media entre la última y la silaba acentuada, hace necesario reforzar la voz sobre la enclítica, que de otro modo no se oiría.
- 35. Análogo á este fenómeno es el de la unión prosódica del artículo el, la, lo, los posesivos mi, tu, su y la partícula se con las voces por ellos determinadas, y el de las preposiciones delante de los nombres cuyo régimen indican. Tales voces inclinan su acento sobre el de la palabra siguiente y se llaman pro-

⁽¹⁾ Enclisis griega, es lo mismo que inclinatio latina, inclinación castellana, porque las voces así llamadas, inclinan ó dejan su acento, subordinando su pronunciación al acento de la vozá que se unen.

clíticas, debiendo pronunciarse en tono bajo como las silabas atonas: el-hombre, la mujer, mi-padre, tu-madre, su-hacienda, demi-casa, a-tu lugar, de-mí, de-él, del-hermano (1).

ACENTUACIÓN DE LAS VOCES COMPUESTAS

36. Las palabras compuestas de dos elementos distintos y separables en nuestro idioma (compuestos impropios), llevan dos acentos prosódicos, uno secundario y otro principal: éste va en el segundo de los elementos componentes v. g.: para-caidas, corta-plumas, sacro-santo, mal diciente.

En los adverbios acabados en mente lleva el acento principal el primer elemento: atroz-mente, débil-mente, análoga mente.

37. Cuando en las voces compuestas una ú otra parte es latina, griega ó de otro origen, y por si sola no ha entrado en el caudal de nuestra lengua, el acento se apoya á veces en el primer elemento de la composición, á veces en el segundo. Se acentúan en el primer elemento «carnívoro, centímano, cornígero, febrifugo, salutífero, noctivago, epígrafe, kilómetro, telégrafo, etcétera; y en el segundo: epigrama, telegrama, kilogramo (2), monosílabo, neoplatónico, paquidermo, armipotente, omnipotente, petrificado, etc.» (Academia, lugar citado).

38. Lo dicho se refiere al acento prosódico (3) que no debe

^{(1) «}Es vicio y terquedad de ciertas regiones de Castilla la Vieja, que no se ha de simitar, pronunciar con acento los pronombres posesivos mi, tu, su. Dicen mi padre, stú lugar, sú casa, quitándosele de esta suerte su calidad de adjetivos y rompiendo sasi leyes gramaticales fundadas en la índole del idioma.» (Academia, Gram., pág. 341).

⁽²⁾ La razón de la diferencia entre kiló-metro, telé-grafo, y telegrama, kilogramo está en la estructura de estas voces en la lengua griega de donde proceden: en dicha lengua los elementos metro. grafo, tienen breve la primera sílaba me, gra, y siguiendo la analogía establecida (v. 22, 3.º), las voces en que entran dichos elementos deben acentuarse en la sílaba anterior; en cambio, en gramma, tiene larga la silaba gram, por preceder la a á dos consonantes, por lo que debe acentuarse. Así también las demás voces análogas: kilolitro, etc.

⁽³⁾ La colocación del acento prosódico no es caprichosa, sino que obedece en tedas las lenguas á una de dos leyes, lógica ó fonética. En las lenguas que se rigen por la primera, como el sanskrit y el alemán, lleva el acento tónico aquella sílaba que entraña el concepto fundamental ó más importante de la palabra, sea la sílaba radical, sea aquél sufijo que expresando la primera determinación de la raíz, ha adquirido igual importancia que ésta. En las lenguas que se rigen por la ley fonética, la colocación del acento obedece á la estructura material de las voces y á la cantidad silábica, y no se retrotrae aquél más allá del cuarto tiempo del fin de la palabra. La lengua castellana ha heredado más que ninguna otra romance la regularidad harmonica de la lengua latina, y, como ésta, se rige en su acentuación por la ley fonética.

confundirse con el tilde ó signo ortográfico (') que lo indica en la escritura y que también se llama acento: el primero no falta en ninguna palabra, el segundo solamente se señala en algunas voces.

REGLAS PARA LA COLOCACIÓN DEL TILDE

- 39. Llevan tilde (acento ortográfico):
- 1.º Los polisilabos agudos terminados en vocal: oi, ambigú, y los acabados en n ó en s: león, están, partis, amáis.
- 2.º Los graves terminados en consonante que no sea n ó s: ángel, prócer.
 - 3.º Los esdrújulos: héroe, lúcido, cándido.
- 4.º Los sobresdrújulos en la silaba prosódicamente acentuada: averíguamelo, castíguesemele.
- 5.º Las voces en que concurren vocales llena y débil cuando sea ésta la acentuada, para indicar la disolución del diptongo: baúl, baúles; mío, míos; veía, batíais; egoísta, continúo.
- 6.º Algunas veces que necesitan el acento para distinguirse de otras (tilde diacrítica): amámos, partímos pretéritos, para distinguirlos de amamos, partimos presentes.
- 7.º Las palabras compuestas, aunque lleven dos acentos prosódicos (36 y 37), no llevan más de un acento ortográfico, que se coloca según las reglas anteriores; así paracaídas, débilmente, análogamente.
- Ejercicio 3.º Cópiense y señálense los acentos ortográficos que deben llevar las voces siguientes:

Carestia, solido, titulo, admiración, jamas, banco, ductil, abrigais, marchareis, decia, motin, sofa,
catedral, averigüe (pret. perfecto), averigüe (pres. de
subjuntivo), amo (pret. perfecto), amo (pres. de indicativo),
cantico, canonigo, atomo, fabula, cartagines, caparros, viviras, feligres, aca, quiza, cabriole, leyo,
corse.

CAPÍTULO IV

DE LOS CAMBIOS DE LOS SONIDOS EN LAS PALABRAS

- 40. Se llaman cambios eufónicos ciertas alteraciones á que están sujetos en las palabras los sonidos ó las letras que los representan. Dichos cambios se verifican en la flexión, derivación y composición de las voces, y tienen por objeto hacer más fácil su pronunciación y evitar las combinaciones duras y desagradables. Los modos más frecuentes de realizarse son: la atenuación, el refuerzo y la asimilación.
- a) La atenuación consiste en convertir en suaves y débiles los sonidos fuertes y sonoros, v. gr.: de hacer, se forma el perf. Hice y el part. Hecho; de decir, die, dicho; de poner, puse; de foguera (ant.) hoguera; de foja, hoja; de parer (lat.) padre; de capital, cabdal, caudal.
- b) El refuerzo 1.º convierte en diptongos las vocales sencillas (diptongación), v. gr.: de contar se forma cuento, cuenta; de poder, puedo; de acertar, acierto; de helar, hielo, etc.; 2.º ó bien añade una consonante sonora nasal (nasalización), de que es ejemplo la sílaba primera de las voces frangir, frangible, frangente, comparadas con frágil, fragmento, fragor; y las silabas rump, romp, de inter rumpir, romper al lado de la sílaba rup en las voces interrup-ción, rup-tura, irrup-ción, y la voz invierno por ivierno de hibernum.
- c) La asimilación consiste en cambiar un sonido por otro igual ó análogo en cualidad ó en grado, v. gr.: ac-ceder por ad-ceder; ir-regular por in-regular; im-popular, por in-popular; com-poner por con-poner.
- d) Fenómeno contrario à la asimilación es la disimilación: la primera tiende à armonizar los sonidos, ésta evita su repetición. En madrileño por madrideño (de Madrid) hay disimilación de d en l; en fraile por fraire la r primitiva se convirtió en l, y análogo fenómeno se observa en albedrío por arbitrio, en Beltrán por Bertrand, Antolín por Antonino, Barcelona por Barcinone, en melecina (melecinar) por medicina; en árbol, cárcel por arbor, carcer, y en lintel por dintel, socaliña por socadiña, sur por

sud, a mario por armario, meridiano por medidiano (mediodía), remolón de rémora, sendos de sin(gu)los, etc.

- 41. A la atenuación, refuerzo y asimilación se refieren las figuras de dicción, que son las alteraciones que sufren las palabras en su estructura fonética por supresión, adición ó cambio de lugar de alguna letra.
- a) A la atenuación se refieren: la aféresis que suprime letras al principio de la palabra, como hora por ahora; norabuena por enhorabuena;—la síncopa que las suprime en medio, como navidad por natividad; nono por noveno; guarte por guárdate;—la apócope que las quita al fin, como san por santo; cien por ciento; gran por grande; mi, tu, su por mío, tuyo, suyo, etc., haz por hace.
- b) Al refuerzo pertenecen: 1.º, la prótesis ó próstesis, que es anteposición de algún sonido á una palabra, v. gr.: A-bajar por bajar; A-menguar por menguar; A-sentarse por sentarse; 2.º, la epéntesis ó introducción de sonidos en medio de la palabra para darle sonoridad ó evitar el choque áspero de algunas letras, v. gr.: pon-g-o por pono (de poner); sal-p-ré por salré forma sincopada de salire (de salir); 3.º, la paragoge que alarga la palabra por el fin, v. gr.: do-y, estó-y, so-y, vo-y por do, estó, so, vo.

Las voces aqueste por este, aquese por ese, enantes por antes y otras análogas que suelen dar las gramáticas como ejemplos de prótesis, son voces compuestas; aqueste viene de eccum (= ecce eum) y el demostrativo iste; y análogo es el origen de aquese = eccum ipse, y de aquel = eccum ille. Tampoco debe considerarse como prostética la e de las voces e-spiritu, e-stado, e-speranza y otras análogas, pues dicha e proviene del desenvolvimiento natural del sonido en que se apoya la pronunciación de la s líquida de los grupos latinos st, sp que rechaza el fonetismo castellano. La prótesis es la adición de uno ó más sonidos por el principio de una palabra ya formada, y aunque aquella e pudiera llamarse prostética respecto á las voces latinas spiritus, status, spes, no lo es en las voces castellanas espíritu, estado, esperanza, porque éstas han pasado á nuestra lengua en esa forma. No así en los ejemplos arriba puestos, ya que al lado de a-bajar, a-menguar, a-sentarse se hallan las formas bajar, menguar, sentarse, y sólo en las que se hallen en este caso debe considerarse la a como prostética.

- contracción consiste en reducir á una sola dos vocales que se encuentran juntas en la misma palabra. Ejemplos: partís por partíis (compárese con amáis, tenéis), ver por veer (compárese con proveer) vi por veí (proveí) (1);—la crasis une dos voces en una sola por la fusión de la vocal en que termina la voz que precede con la vocal inicial de la que le sigue. Ejemplos: del por de el, al por á el, deste por de este, esotro por ese otro, aguardiente por agua ardiente, etc.
- ch) A la asimilación y disimilación se refieren la vocalización de ciertas consonantes, y la consonantización de ciertas vocales. Del primero de estos fenómenos son ejemplo deuda por debda, auto de acto, cauce de calice; del segundo lo son Pablo de Paulo, calma de cauma.
- d) La metátesis consiste en el cambio de lugar de alguna letra en la misma palabra, v. gr.: cantinela por cantilena (de cantillo); terné, ternía por tenré, tenría (castellano antiguo) (2), tendré, tendría (castellano moderno); dejalde por dejadle, milagro por miraglo (de miraclum, lat. vul.)

Ejercicio 4.º Díganse las figuras de dicción que hay en las palabras siguientes:

Arruga por ruga; entonces por entonce; hidalgo por hijodalgo=(hijo de algo); Antón por Antonio; José por Josef; reloj por relox; mis por míos; buen por buenos; cuan por cuanto; afeto por afecto; proscripto y proscrito de proscribir; querub por querubín; do por donde; quier por quiera.

Replicó: yd en buen hora, Non curés de amar villana, Pues servis á tal sénnora, Non troqués seda por lana.

curés, servis, troqués están por curéis, serviis, troquéis.

^{(2) *}Terné yo casteion don ábremos gran empara» (Poema del Cid). «Non ternía tantos presos el amor». (Arcipreste do Hita).

He teadled to the transmission of the second second

AND AND AND AND AND AND AND

THE STREET WAS A STREET AS A STREET AS TO SHOULD AND A STREET AS THE STREET, AND ASSAULT AS A STREET AS A STREET

CAPÍTULO V

PROCESO FONÉTICO DE LA LENGUA CASTELLANA (1)

- 42. Las leyes que han regido la formación y modificaciones de las voces de nuestro idioma, unas se cumplieron al pasar éstas del latín al castellano; otras en su desenvolvimiento morfólico y fonético dentro de la lengua ya formada.
- 43. Los nombres latinos pierden en su paso al castellano los sufijos de flexión y conservan sólo el tema: musa(m)—musa, sanctu(m) (t. sancto-) santo, amor(em)—amor, spiritu(m)—espíritu, progenie(m)—progenie.

A veces el tema pasa apocopado al castellano, según se halla en el nominativo latino: nominat. lat. aroma; (tema aromat) en castellano aroma; nom. lat., multitud(o), (tema multitudin-) en castellano multitud; nom. lat. tempus (t. tempos-) en castellano tiempo.

- 44. El mayor número de las voces latinas que posee la lengua castellana, han pasado á ésta por el intermedio del latín vulgar. De oculus clas. se formó oclus vulg., de donde ojo cast.; de ripa clas., riparia vulg., de donde ribera cast.; de dominus, domnus—dueño; de focus, focarium—hogar.
- 45. Hay voces de un mismo origen que presentan en castellano dos formas, una vulgar y otra literaria ó erudita. La forma vulgar de estas voces es el resultado de la evolución de la voz originaria por la acción de las leyes fonéticas que obran de lleno en el lenguaje popular; la forma literaria se sustrae á la acción

⁽¹⁾ Sólo nos proponemos señalar aqui los hechos más generales del proceso fonético del castellano en su derivación del latín, sin descender á pormenores que sólo cabrían en una Gramática Histórica. Los que deseen estudiar más detalladamente esta materia, pueden consultar: Morfología del verbo castellano, por D. Rufino Lanchetas; Gramática histórica comparada de la lengua castellana, por el Padre Manuel Enrique Torres y Gómez, de las Escuelas Pías; Estudio elemental de Gramática histórica de la lengua castellana, por D. José Alemany Bolufer; Manual elemental de Gramática histórica española, de R. Menéndez Pidal.

de aquellas leyes y tiende á conservar en la palabra la forma primitiva. Sirvan de ejemplo:

VOZ LATINA	FORMA VULGAR	FORMA LITERARIA
ánima	ánima	alma.
Cúmulus	cúmulo	colmo.
Coágulum	coágulo	cuajo.
Quadragésima	cuadragésima	cuaresma.
Décimus	décimo	diezmo.
Láicus	laico	lego.
Masticare	masticar	mascar.
Ópera	ópera 💮 💮	obra y huebra.
Octavus	octavo	ochavo.
raciocinari *	rociocinar	razonar.

46. En el proceso fonético de una lengua influyen tres elementos: el acento (31), los sonidos vocales (9) y las letras consonantes (14).

\$ 1

LEYES RELATIVAS AL ACENTO

- 47. a) Sea en el tránsito de las voces del latín al castellano, sea dentro de la misma lengua castellana, la silaba tónica puede sufrir alteración, pero nunca desaparece. Por lo contrario:
- b) La silaba acentuada tiende à reforzarse diptongando frecuentemente en ie, ue, las vocales simples e, o.
- c) De las sílabas átonas solamente la sílaba inicial permanece por lo general en castellano; las otras, bien sean protónicas bien postónicas, ora permanecen ora se pierden (1).
- d) Las voces castellanas conservan por lo general el acento tónico en la misma sílaba en que lo llevaban las palabras latinas que les dieron origen: de útil(em) (2) se formo útil; de subtil(em)

⁽¹⁾ La silaba final de los infinitivos latinos se pierde siempre en castellano: amáre-amar, timere-temer, etc.

⁽²⁾ Véase 43.

sutil; de tábula(m), tábla; de cálidu(m), caldo; de civitát(em) ciudad; de spíritu(m), espíritu; de trédecim, tréce; de amáre, amár.

- 48. Las excepciones de esta regla tienen su explicación en las diferencias de acentuación que mediaban entre el latín clásico y el vulgar, del que derivan inmediatamente las lenguas romanas.
- a) La lengua vulgar, por ejemplo, convertía en diptongo las vocales en hiato de la lengua clásica, para lo que era preciso dislocar el acento y trasladarlo á la más sonora de las dos vocales: mu-li-ĕ-rem v. g., tenía cuatro sílabas en la lengua clásica y llevaba el acento en la antepenúltima; la lengua vulgar unió en diptongo la i con la e y formó mu-liè-rem trisílabo, de donde mujér en castellano.
- b) La lengua clásica acentuaba la antepenúltima sílaba siempre que era breve la penúltima, y no exceptuaba de esta ley general las voces compuestas; en consecuencia acentuaba rénego, rénovo, cómputo, colocando el acento en el prefijo componente y dejando inacentuado el elemento principal de la palabra; la lengua vulgar, en la que nunca llegó á dominar en absoluto la cantidad sobre el acento, tendía á reforzar con éste el elemento principal, y decía renégo, renóvo, computo, de donde las voces castellanas reniégo, renuévo, computo.
- c) Merece notarse particularmente el cambio del acento en los infinitivos de los verbos castellanos procedentes de los de la tercera conjugación latina: perdida ésta en romance, los verbos que á ella pertenecían se fundieron ya con los de la segunda, ya con los de la cuarta (tercera del castellano), y siguieron la acentuación de estas: lé(g) er (e) quedó así convertido en leér análogamente á temér; párer(e) (de pario) se convirtió en parir(e).

SII

LEYES RELATIVAS Á LAS LETRAS VOCALES

- 49. Los cambios que sufren las vocales latinas hasta producir el vocalismo de la lengua castellana, se subordinan principalmente al acento:
- a) Las vocales acentuadas son persistentes y tienden à reforzarse (47, b).
- b) Las vocales no acentuadas se pierden à menudo, y aun subsistiendo, su timbre claro-obscuro hace que se confundan,

vacilen y alternen. En latin tenemos Vergilius al lado de Virgilius; epísiola y epístula; véribus y vérubus; Lōcusta y Lūcusta; en castella-no cobertor y cubertor; podrir y pudrir; entremeter y entrometer; y se oye frecuentemente amedrantar por amedrentar; avichucho por avechucho; caristía por carestía; rétulo, rótulo; escuro y oscuro.

50. CAMBIOS DE VOCALES EN SÍLABAS ACENTUADAS

Latin clásico	Latin vulgar	Español	EJEMPLOS —
ăã	a (1)	a	månus-mano; pråtum-prado.
ĕ ae dipt.	e abierta	ié (2)	féra-fiera, caelum-cielo.
ē oe dip. ĭ	e cerrada	е	fécundus-fecundo, poena-pe- na, cibum-cebo, pilum-pelo.
ī	i	i *	amīcum amigo, ficum-higo.
ŏ	o abierta	ué (3)	novum-nuevo, rota-rueda.
ōŭ	o cerrada	0	nomen-nombre, cubitum-codo.
ū,	u	* u	unum uno, acutum agudo.

VOCALES NO ACENTUADAS

51. En principio de palabra:

A I U átonas en silaba inicial de palabra se conservan por lo general en romance: capistrum-cabestro; limitáre-lindar, duritiam-dureza.

E o abiertas ó cerradas del latín vulgar se confunden respectivamente en e o cerradas del romance y persisten: seniorem-

⁽¹⁾ Si la a se combina con i (ai), amb is producen e en castellano: laicum-lego. Esta i puede ser atraída de la silaba siguiente (metatesis, 41, d)); sapias (saipas)-sepas, caballarium (CABALLAIRUM) caballero;—ó de la vocalización de c: factum (FAITUM) fecho=hecho. (41, ch).

Si la a se combina con u (au) da o: aurum-ero, claudum-cojo.—La u puede proceder de la silaba siguiente por metátesis: habui (haubi) ant. hobo, modern. hubo; -ó de la vocalización de l álterum (aut(E)Rum-otro. Se conserva el diptongo en voces como sal(i)ce-sauce, rap(i)do-raudo.

⁽²⁾ El diptongo ié se reduce à e cuando le precede consonante paladial, con la cual se funde la i: levat, cast. ant. liéva, mod. lleva; gentem (ant. GIENTE sonaba YENTE) gente.—Este mismo diptongo se reduce à i en algunos casos: castiello-castillo, sieglo-siglo.

⁽³⁾ Deja de diptongarse cuando resulta en castellano seguida de sonido paladial; folia-h ja, (ant. sonaba hoya), podium-poyo, octo-ocho.

señor, sēcurum-seguro; pŏpularem-popular: ōrationemoración.

Observación. Según ya dijimos (núm. 49, b), lo incoloro de las vocales átonas hace que la e inicial se cambie á veces en a (esto no sucede con la e tónica), fenómeno que también se observa en la o: verbactum-barbecho, novaculam-navaja; y es más frecuente el cambio de o en e: formosum-hermoso; rotundum-redondo; y viceversa de e en o: perfidiam-porfidia y porfia; episcopum-obispo.

Delante de diptongo que comience por i ó por u, la e se cambia en i: tenébras-tinieblas. aequalem-igual. Este cambio es regular en la conjugación cuando en la sílaba siguiente hay diptongo de ie ó io: de sentir-siento; pero sintió, sintiera, etc.

Análogamente la o se cambia en u en idéntica posición: de morir-muero, pero murió, muriera, etc.

También la vocal inicial se pierde alguna que otra vez, como sucede en las voces èleemosyna, antiguamente almosna hoy limosna, horologium-reloj, Emerita-Mérida, bispo (valenciano bisbe) por obispo.

- 52. En medio de palabra.
- 1.º Vocales protónicas.
- a) La vocal a de la silaba que precede à la que lleva el acento se conserva: imperatorem-emperador; juramento.
- b) Si hubiera dos protónicas se pierde la más próxima (véase 31) al acento: laboráre-labrar, seculáre-seglar; bo-nitátem-bondad. A veces se pierde también la consonante y desaparece la silaba completa computáre-contar.
- c) Las demás vocales protónicas desaparecen: honorare-honrar, septimanam-semana. (V. 47, c)).

Suelen sin embargo conservarse cuando en otras formas de la misma palabra se hallan en posición distinta respecto del acento: en dolorósum se conservó la o protónica por causa de llevarla acentuada la palabra dolór de donde deriva.

- 2.º Vocales postónicas.
- a) La a se conserva igualmente que cuando es protónica: cánnabum-cáñamo, ánatem-ánade, órphanum-huérfano, stómachus-estómago, ráphanum-rábano.

b) Las demás vocales postónicas desaparecen: pópulumpueblo, pósitum-puesto, duódecim-doce, epíscopum-obispo.

Observación. La postónica permanece algunas veces, particularmente cuando la pérdida de la final hizo imposible la de aquélla: órdinem-orden, céspitem-cèsped.

- 53. En silaba final de palabra:
- a) a en silaba final permanece: contra-contra, formosamhermosa, régulas-reglas, timebas-temías, cantant-cantan.
- b) E en silaba final persiste: homines-hombres, patrem-padre, timet-teme.

Pero se pierde cuando va precedida de una consonante de las que pueden ser en castellano finales de palabra (d, l, n, r, s, z), ó de otra que se reduzca à estas (t à d, c à z): merced(em)-merced; lit(em)-lid; vil(em)-vil; regal(em)-real; ration-(em)-razón; virgin(em)-virgen; amár(e) amar; mar(e)-mar; me(n)s(em)-mes; mes(sem)-mies; dec(em) diez; pac(em)--paz.

Si la e queda en contacto con la vocal tónica precedente (hiato), se convierte en i, la cual ó se funde con aquélla, verbigracia, venis por veniis (de venies venides lat. venitis), ó bien se une en diptongo con ella si es a ó e, v. gr.: amáis por amaes de amades; teméis por timedes de timetis; ho(di)e·hoy=hoi.

- c) i en silaba final se cambia en e: legit-lee, illis-les; Jovis-jueves; legisti-leiste; dixi-dije.
- d) o en silaba final permanece: lego-leo, dóminos-dueños. Rara vez se cambia en e: selvaticum-salvaje, viaticum-viaje; y algunas se pierde: batillum-badil; apostolum-apóstol. (v. 57).
- e) v se reduce à o: senatum-senado, tempus-tiempo; fructus ac. pl.-frutos.

VOCALES EN HIATO

to the contract of the property of the contract of the contrac

- 54. Se llama hiato la sucesión inmediata de vocales en sílabas distintas: cre-ar, ca-er, lo-ar.
- 55. El hiato unas veces es originario de voz latina, otras se produce en la palabra castellana por pérdida de una con-

sonante. Es de origen latino en cre ar, le on, bo ato porque se halla en las voces latinas cre-are, le-onem, bo atum; es de origen español en ca-er, ro-er, le er, li-ar por pérdida de la d en los dos primeros, (ca(d)ere, ro(d)ere, y de la <math>g en los dos últimos le(g)ere li(gare).

56. La lengua castellana tiende à evitar el hiato, y para ello ora suprime una de las vocales ora las une en diptongo.

Ejemplos de supresión de vocales:

- a) en hiato de origen latino: doce de d(u)odecim, coraza de $cor(i)ac(\check{e})a$.
- b) en hiato de origen castellano: ver por ve-er (de vi(d)ere, pies por piees (de pe(d)es).

Ejemplos de unión en diptongo de las vocales del hiato:

- c) en hiato de origen latino: Juan (de Jo-annes), ci-rio (de cerĕ-um).
- d) en hiato de origen castellano: jui cio (bisilabo) por ju i cio (de ju(d)icium), réina por re-i-na (de re(g)ina), siendo de notar en este último ejemplo la traslación del acento de la i á la e, según lo exige la naturaleza del diptongo, que lleva siempre acentuada la vocal más sonora.

EL yod LATINO

57. Entre las combinaciones de vocales en hiato merece especial mención la de i é átonas delante de a o también átonas, ia io, ĕa ĕo, y también iu ĕu cuando la u representa una o primitiva arcaica, como en filium por filiom.

Esta i ó e que el latín vulgar redujo à i (vinia por vinea valio por valeo, etc.) (1), es el llamado yod latino, sonido semivocal paladial próximo al de nuestra y, con la cual se la representa técnicamente en la escritura; de modo que ly=li ó le, etc., cuya influencia determinó notables cambios en las voces de nuestro idioma.

58. Combinado el yod con n y l (ny ly) (2) dió origen à las letras n ll de nuestro abecedario:

¹⁾ Hoy también el vulgo dice piaton por peatón, tiatro por teatro, rialenco por realenco, etc.

⁽²⁾ ly se convierte à veces en j; cilia-ceja, filius-hijo, palĕa-paja.

Hispania-España, viněa-viña. mirabilia-maravilla, talĕa-talla.

ly da también j: filius-hijo, palĕa-paja (1).

60. a) Combinado con dg(dygy) se reduce á y: podiumpoyo, exagium-ensayo (2).

Esta y se pierde cuando la sílaba anterior lleva una de las vocales análogas i e: fastidium-hastío, sedĕam-sea, vidĕo-veo, corrigiam-correa.

Si á dy precede consonante ó el diptongo au, da z: verecun-

cundia-vergüenza, gaudium-gozo.

- b) by ó vy, my se conservan, aunque alguna vez se pierden la b y la v: labium-labio, praemium-premio;—pero habĕam-habiat-haya, fovĕam-hoya.
- c) Otras veces da origen á una g suave: de venio, salio, tenĕo, valĕo se formaron vengo, salgo, tengo, valgo.
- 59. Combinado el yod con c, t (cy ty) produce una z: de minacia, lancea, platea, se formaron (a)menaza, lanza, plaza.
- 61. Trasladado el yod por metatesis à la silaba inmediata y combinado con a (AI) produce e, como sucede en el sufijo -ario que se convierte en ero: así de primarius se formó primero, como de capias, quepas; de sapias, sepas etc. (véase 50, nota 1.ª)

§ III

LETRAS CONSONANTES

- 61. Para entender las modificaciones sufridas por las voces desde su forma originaria latina hasta la que ahora presentan, conviene notar:
- 1.º Que las letras que representaban sonidos semejantes se sustituían frecuentemente unas por otras en la escritura, como sucede ahora con la b y la v: hallamos buelto, nuebos en vez de

^{[(1)} Las voces en que se conserva ly son cultas; como concilio (pop. concejo), consiliario (pop. consejero).

⁽²⁾ Son cultas radio, remedio, prodigio, refugio, etc.

vuelto, nuevo; y por lo contrario cavalleros, cargava en lugar de caballeros, cargaba.

2.° Que antiguamente las letras g seguida de e i, la i semivocal ó j, la x, la s en algunos casos, ll (-li), tenian sonido paladial semejante, circunstancia que hacía se confundieran unas con otras en la escritura. Así encontramos escrito hereges, herejes y hereches; alienas, allenas, aienas, ayenas, agenas, ajenas; mellor y meior; muger, mugier, muier, moyer, mulier, muller y mujer. Lo mismo sucedía con las sílabas ce ci, çe çi, ze zi.

A) CONSONANTES INICIALES

- 62. 1.º Las consonantes simples iniciales de voces latinas se conservan por lo general al pasar éstas al castellano: báculus-báculo, causa-causa, ciconia-cigüeña, dies-día, gallus-gallo, habitus-hábito, labium-labio, manus-mano, navis-nave, patrem-padre, quisnam-quién, rabies-rabia, saccus-saco, timere-temer, vita-vida, zona-zona.
- a) La f se conservó en el período arcaico de la lengua; después se convirtió frecuentemente en h:

facere-facer-hacer filio-fijo-hijo fábula-fabla-habla.

- b) g fricativa delante de vocal acentuada es sustituída por y, que representa el mismo sonido que aquélla tenía antiguamente: generum-yerno, gemma-yema, gypsum-yeso (1). Delante de vocal átona se pierde: germanum ant. ermano, modern. hermano; gelare ant. elar, modern. helar; gingiva -encía.
- c) i semivocal latina (iota) pasa al castellano representada unas veces por y otras por j si precede à vocal acentuada: iacere-yacer, jam-ya, iugum yugo; iocum-juego, judex-juez, iuve-nem-joven (2). Pero si precede à vocal atona se pierde: janua-rium-enero, iectare-echar, iungere-uncir.

(1) Género, gente, gemido, gigante, giba, son voces cultas.

⁽²⁾ La j tuvo antiguamente el mismo sonido que la i semivocal latina; j i je sonaba ya ye. El sonido que hoy le damos data del siglo XVI.

63. a) Los grupos iniciales formados de explosiva y líquida ó de f y líquida (28, 2.°) se conservan comunmente:

clarus-claro
gloria-gloria
plácidus-plácido
blandus-blando
tribus-tribu
flos-flor

crassus-craso,
gravis-grave,
pratus-prado,
brevis-breve,
drama-drama,
frágilis-frágil.

Cl, fl, pl, suelen convertirse en ll, y cr pierde à veces la r: clavis-llave, flama-llama, ploro-lloro, cremare-quemar.

b) Los grupos formados por s y otra consonante (sc, sq, sp, sph, st, sch, sm) reciben e inicial (1).

scena-escena sponsa-esposa statua-estatua smaragdus-esmeralda. squálidus-escuálido, sphaera-esfera, schema-esquema,

A veces se pierde la s inicial:

sceptrum-cetro sciencia-ciencia, scintilla-centella schisma-cisma, spurcus-puerco.

c) El grupo qu se reduce à c ante vocal sonora no acentuada: quattuordecim-catorce, qualitatem-calidad (2), qualania-calaña; pero la combinación qua en silaba tónica pasa à ser cua: quattuor-cuatro, quando-cuando, qualem-cual (3).

En las combinaciones que qui se ha conservado la u en la escritura, pero se perdió en la pronunciación: quem-quien; quin-decim-quince (4).

⁽¹⁾ En el castellano antiguo recibieron i: istare, ispacium.

⁽²⁾ Cualidad y las demás voces que conservan la u son cultas.

⁽³⁾ Quasi dió cuasi y casi.

⁽⁴⁾ Por disimulación quinque, quinqu iginta disron cinco, cincuenta.

B) CONSONANTES INTERIORES

64. 1.º Las explosivas fuertes que se hallan en medio de palabra, se cambian ordinariamente en las suaves homorgánicas:

Lupus-lobo, capra-cabra, Pater padre, latro-ladrón, Amicus amigo, plicare-plegar (1).

2.º Las explosivas débiles unas veces se conservan, otras se pierden:

nuous nudo, cádere-caer faba-haba, sabucus sauco plaga-llaga, ligare liar.

La dentre vocales suele cambiarse en le cauda-cola, odor-olor, comedo-comilón.

- 3.º De las fricativas:
- a) j y g (seguida de e i) se reducen á y ó se pierden:

majorem mayor, legendam-leyenda pejorem-peor, magistrum maestro (2).

b) f y su equivalente ph se debilitan en v ó b:

trifolium-trebol, aquifol(i)um-acebo raphănum-răvano ó răbano. stephanum-Estevan ó Esteban.

4.º Las consonantes duplicadas en latin pasan simples al castellano:

cappa capa, abbatem abad, gutta gota additamentum aditamento bucca-boca suggestionem sugestión flamma-llama passum-paso.

(2) Son cultas rugido (pop. ruido), vigilar (pop. velar), magisterio, majestad, etc.

⁽¹⁾ Las voces que conservan las consonantes fuertes entre vocales son cultas: compárense capítulo y cabildo, rotundo y redondo, sofocar y ahogar, etc.

- a) Se exceptúan ll (dos cles) y nn que se convierten en ll y n respectivamente: pul-lum-pollo, cabal-lum-caballo pannum-paño, annum-año.
- b) rr que pasa al castellano: terra-tierra, turrem-torre, ferrum-hierro.

GRUPOS INTERIORES PRIMARIOS Ó LATINOS

65. Los grupos latinos formados por una fricativa seguida de otra consonante, se conservan por lo general:

arcum-arco, porta-puerta, servum-siervo.
dulcem-dulce, altum-alto, falsum-falso.
mancum-manco, fundum-hondo, tempus-tiempo.
musca-mosca, testum-tiesto, vespa-avispa.

Excepciones:

- a) rgi dió rz v. g: argilla-arzilla, modern. arcilla.
- b) rs se asimiló en ss y luego quedó s: ursum ant. osso modern. oso.
- c) mb, y ns sufrieron análoga suerte: plumbum (por intermedio de lummum/-lomo; pensare (-pessar)-pesar.
 - d) mn pasando por nn dió ñ: somnum-sueño (1).
- e) sc de los verbos incoativos latinos se cambió en zc en las combinaciones sco, sco; pero en la combinación sce primeramente se conservó integro, luego perdió la s: cresco-crezco, cognoscam-conozca, florescere antig florescer, modern florecer.
- f) ult pasó à veces à uit y luego à uch: multum dió muito ó muit (modern. muy), de donde se formó mucho; cultellum-cu-chillo.
- 6. Los grupos ps pt asimilaron la p, y luego redujeron á sencilla la resultante doble: ipse-esse-ese; gipsum-yesso-yeso; septem-siete; scriptura-escritura (2).
- 7. ct por intermedio de it dió ch: octo (oito gallego) ocho, pectare-peitare, pechar; lactem leche (3).

⁽¹⁾ Son cultas columna, solemne, indemne, omnisciente, etc.

⁽²⁾ Las voces en que se conservan estos grupos son cultas: lapso, rapsodia, acepción, concepto, etc.

⁽³⁾ Han conservado it deleitar (lat. delectare) y afectar (lat. affectare). Las voces que conservan ct son cuitas: docto, pacto, etc.

8.° x-cs dió j: dixisti-dijisti, exemplum-ejemplo (1).
gn dió n: signa-sena; pugnus-puño; impignus-empeño (2).

GRUPOS INTERIORES SECUNDARIOS Ó ROMANCES (3)

66. De los grupos anteriormente expuestos propios de voces latinas, por ende llamados latinos ó primarios, deben distinguirse los secundarios ó romances, así llamados porque no son originariamente latinos, sino que han resultado de la pérdida de alguna vocal protónica ó postónica de las voces primitivas. Así el grupo nt de la palabra ciento es primario, porque se halla en la voz latina originaria centum; en cambio ese mismo grupo nt es secundario en arrepentirse y sus derivados, por que no se halla en la voz originaria latina paenitere, sino que resultó de la pérdida de la i protónica de esta voz, paen(1) têre. Análogamente los grupos nd de bondad y rd de verdad, que corresponden á nt y rt latinos, son también secundarios, porque resultaron de la pérdida de la i protónica de las voces latinas bon(i) tatem y ver(i, tatem.

Esto supuesto, he aqui las leyes de la evolución de estos grupos:

Fricativa seguida de otra consonante.

67. a) Si la consonante que sigue à la fricativa es explosiva fuerte, se hace suave:

bonitatem-bontatem-bondad.

comitem-contem-conde.

manicam-mancam-manga.

famelicum-famelcum-jamelgo.

La fricativa puede vocalizarse o desaparecer: calicem-calcem-cauce. lemicaneam-lemcaneam-legaña.

⁽¹⁾ Las voces en que se ha conservado la x con sonido de ce son cultas: examen, exacto. exagerar, exento, existir, exordio, etc.

⁽²⁾ Las voces que conservan el grupo gn son cultas pugnar, signo, magnifico, etc.; otras convirtieron la g en i, como reino, reinar, y otras perdieron la g, como indino.

⁽³⁾ Véase Menéndez Pidal, pág. 76 y siguientes de la obra citada.

b) Si la consonante que sigue à la fricativa es explosiva suave, permanece:

solidare-soldare-soldar. laridum-lardum-lardo.

c) Si la segunda consonante es también fricativa, permanece: éremum-ermum-yermo. ásinum-asnum-asno.

Explosiva ó f seguidas de r:

- 68. a) Explosiva fuerte seguida de r se suaviza: recuperare-recuprare-recobrar. lateralem-latralem-ladral y luego adral.
- b) explosiva suave seguida de r se conserva: liberare-librare-librar. hedera hedra-hiedra.
- c) La f se suaviza en v: bisera anticuado bevra, luego por metátesis breva.

Explosivas seguidas de 1 ó de n.

69. a) P'L ó permanece como en cópula-copla, ó se suaviza como en pópulum-pueblo.

B'L permanece por lo general, como en nebula-niebla, tabulatum-tablado; pero alguna vez da ll como en tribulum-trillo.

- b) c'L da j: oculum-ojo, vermiculum-bermejo, novacula-navaja.
 Otras veces c'l se suavizó en gl: miraculum-miraglo, moderno milagro; jocularem-juglar.
 - c) G'L da también j: tegula-teja, coagulum-cuajo.
- d) T'L y D'L sufren metatesis en ld: capitulum-cabildo, titulum-tilde, modulum-molde.
- e) Explosiva seguida de nasal sufre metátesis: catenatum cad(e)-nado-candado.

Los grupos de nasal y otra nasal, ó de nasal y r ó l reciben por lo común una explosiva intermedia:

- 70. a) m'n: la m desarrolla una labial explosiva y la n se cambia en r: hominem-hombre, seminare-sembrar.
- b) M'R recibe la misma consonante intermedia: humerumhom-bro, memorare-membrar.
- c) M'L ó recibe también b epentética ó se metatiza en lm: tremulare-temblar; cumulum-colmo.
- d) n'n: la n desarrolla una explosiva dental, ó se metatiza como en el grupo anterior: ingenerare engendrar; generúm-yerno. No teniendo lugar esta inversión, la r se hace fuerte: honorare-honrar.
 - e) n'm cambia la n en r o l: minimare-mermar; anima-alma.

Letras duplicadas.

71. Los grupos de letras duplicadas se simplifican, y luego permanece la letra simple: littera-letra, quattuor-cuatro.

B) CONSONANTES FINALES

- 72. Las consonantes finales latinas son: t d, b c, explosivas; l, r s (x= $gs \circ cs$) fricativas, y m, n nasales.
 - a) Las explosivas se pierden:
 - t: caput-cabo; amat-ama, et-e y, aut-o. (1).
 - d: quid-que, istud-esto, aliquod-algo, ad-a.
 - b: sub so (so color, so pena). (2).
 - c: nec-ni, sic-si, dic-di; pero fac (por face) haz. (3).
 - b) De las fricativas:
 - 1 se conserva en fel-hiel, mel-miel.

⁽¹⁾ La t se ha conservado en voces cultas como Judit, cenit, accesit, superavit, deficit, y en complot de origen extranjero.

⁽²⁾ Son cultas Moab, Raab, Seunaquerib, etc., querub: club es de origen extranjero.

⁽³⁾ Se ha conservado la c en Abimelec, vivac, ruc.

r sufre metatesis y pasa à interior: inter-entre, semper-siempre, pauper-pobre.

s se conserva de ordinario: eras-eras, amabatis-amabais, minus-menos, trans-tras.

c) De las nasales:

m: se pierde generalmente legam lea, corvum-cuervo septem-siete. (1).

se cambia en n en quem-quien, aliquem-alguien, cum-con, tam-tan, quam-cuan.

se pierde en non-no (antiguamente se decia non).

n.)se conserva en in-en.

sufre metatesis y se cambia en r intercalando una b eufonica en nomen-nombre, lumen-lumbre, stamen-estambre...

73. Las consonantes finales romances, esto es, las que lo son por pérdida de las finales latinas, son t, d, c, v, r, l, ll, s y n.

a) t se cambia en d: virtut(em)-virtud, caritat(em)-caridad. Combinada con el yod(ti)-da z: preti(um)-prez.

se conserva de ordinario: merced(em)-merced, vadu(m-vado.

de pierde en los monosilabos: ped(em-pie, fid(em)-fe.
nd, nt se reducen á n: grande. ant. grand. gran,
santo. ant. sant-san.

- b) c fricativa (ce ci) se cambia ortográficamente en z: pac(em)-paz; falc(em) hoz; luc(em)-luz.
- c) r se conserva: honor(em)-honor, amar(e)-amar; ó bien se cambia en l por disimilación: arbor(em)-árbol, stercor(e) estiércol.
- d) 1, 11: l se conserva, ll se reduce à l: sal(em)-sal, fidel (em)-fiel; pell(em)-piel, mill(e)-mil.
- e) s permanece, ns y ss se reducen à s: mens(em)-mes, mess(em)-mies.
 - f) n permanece: pan(em)-pan, virgin(em)-virgen.

⁽¹⁾ Se ha conservado en memorandum, ultimatum, insolidum y alguna otra expresión que han pasado al castellano en su forma latina.

APÉNDICES Á LA FONÉTICA

and the confidence of the agency of the second of the second of the second of the

with the property of the state of the state

relegion all'altre en agricologia de la propincia della propincia della della della della della della della de

PALABRAS EN QUE SUELE CAMBIARSE INDEBIDAMENTE ALGUNA LETRA

Debe decirse

Se dice mal

aerostático
aeronauta
alfeñique
almohaza, almohada
amedrentar
apóstrofe (figura de retórica).
apóstrofo (signo ortográfico).

área (medida).

areostático.
areonauta.
alfi—y alfeiñique.
almuhaza, almuhada.
amedrantar.

december ask in alterio, of the

A LANGE TO LANGE

Charles Land Street

Chargemen and of 10

the short of the said and the

MARKET OF SECURITY OF THE VEHICLE OF SECURITY OF THE PARTY OF THE PART

The second of the second se

Planting of the citizen of

search and the search of the s

arrear (de arre, aguijar las bestias).
arriar (bajar las velas).
arrellanarse
avechucho
azararse (torcerse un negocio).

aria (composición musical).

arrellenarse.

azorarse (turbarse).
batiborrillo
borde (extremo ú orilla).
bordo (de un barco).

batiburrillo.

Debe decirse

Se dice mal.

botilleria heliendania boyada buñolero canapé carniceria carestia cazoleta antiquelo de apple ciénaga competer (incumbir). competir (rivalizar). cornerina corvo corva (arqueado). curva (linea). chimenea wassaysquag chisporroteo deferir (convenir con el dictamen de otro). diferir (aplazar). dentifrico desecar (secar). disecar (preparar los animales muertos para conservarlos). (el) dejo despatarrarse .ofeilme desternillarse (de risa). enarbolar (estandartes). enherbolar (envenenar). emporcar enclocarse encovarse engrosar espolazo espurio

botellería.
bueyada.
buñuelero.
camapé.
carnecería es anticuado.
caristía.
cazueleta.
ciégana.
ciégana.
cornarina.

machucar (adpear).

chiminea y chiminera.

primary simplement of a harby

Columnia of the Libraria

Linear of a transfer as

ish surger duranty spice.

tageness the engage.

-W. Samin map) dia aloriv.

and the second second

Cold an object throng every

dentrifico.

despaturrarse.

destornillarse.

empuercar.
encluecarse.
encuevarse.
engruesar.
espuelazo.
espureo.
entuertar.

entortar

Debe decirse

Se dice mal

espontaneidad
estanco (1) (lugar donde se
venden géneros estancados).
estanque (receptáculo donde se recoge agua).

fusilar
gendarme
hojear (pasar hojas).
ojear (mirar con atención).
machacar (hacer pedazos,
insistir en algo).
machucar (golpear).

pañoleta parpadear péndola (de reloj). péndulo (cualquier cuerpo

grave pendiente de un hilo).

peren den gue
refección ó/(alimento mo-

refacción derado).

sangradera (lanceta).
sangradura (parte del brazo).

sulfato to alla

vagaroso (de vagar). virolento (que tiene viruelas).

virulento (mordaz).

expontaneidad.

afusilar. chen-ó chandarme.

pañueleta. parpaguear.

pelendengue.

renguear.

sulfate.
toballa es anticuado.
vagoroso.

⁽¹⁾ Antiguamente se decia estanco por estanque: «E otro si decimos de los que quebrantan los estancos de agua». (Fuero Juzgo).

II

PALABRAS EN QUE SE QUITA Ó SE AÑADE INDEBIDAMENTE ALGUNA LETRA

Debe decirse

Se dice mal

aerolito anexar arcada coligarse (de colligare). coalición (unión, de coalescere). colisión (choque, de collisio).

aereolito. anexionar. arqueada. coaligarse.

concurrir crujia daguerrotipo debastar (asolar). desbastar (disminuir). descalabrar despachurrar enamoricarse estereoscopio faltriquera y faldriquera.

concursar. crujida. daguerreotipo.

escalabrar. despanchurrar. enamoriscarse. esteróscopo y esteroscopio.

frustrar Gertrudis imanado é imantado. imanar é imantar. influido lucubración

fustrar. Getrudis.

medianera (pared). neblina nutrimento

influenciado. elucubración. mediera. nieblina. nutrimiento. padrastro y madrastra padastro y madastra.

Debe decirse

Se dice mal

ATTENDED BY MY BANKS TAT

etant animi, a diski san

or showning notallos

and the second

abiahul

40108140911

A TOPROTE A YOUR ALL O'TH

and the same

olesmisten

reasumir (volver á tomar). resumir (hacer resumen). reivindicar revindicar. sintáctico subvenir trampantojo \$.011 693 Mg. venado volantín. volatin zabullir ó zambullir. zahori AND THE PARTY OF T

sintáxico. subvencionar. trapantojo. venao.

zahorin.

PALABRAS QUE SUELEN ACENTUARSE MAL

- Deben acentuarse como graves ó llanas: Aristides, Aristipo, Catulo (poeta), Eufrates, Iturbide, Mitridates, Persiles, Sardanapalo; - Conclave, intervalo, medula, opimo, pabilo, zafiro; -hectolitro, kilolitro, kilogramo, paralelogramo, metamorfosis, metempsicosis, poliglota, poligloto; -saúco (no sáuco), 74 83 8 3 LT 0 31 8 A 31 ahito, hayamos, Eloisa (no Elóisa).
- 2.º Son esdrújulas: Antíoco, Heródoto, Milciades, Príamo, Cristiada (no Cristiáda), Iliada, océano, periodo, zodiaco.
- 3.º Vacio (verbo), vacio -a (adjetivo); auxilio (presto ayuda), auxilio (ayudo à bien morir); reconcilio (en la confesión), reconcilio (en los demás casos); concilio (verbo), glorío; vanaglorio ó rio; aúlla, cruel, cruento, aíra, chirría. . The first of a source is

padron Cornebaga artenthru y ontento a q

s. allmagaritae

. nomende ple

entitles in

a comstanting

A BY CYMPAL W

TRATADO SEGUNDO

MORFOLOGÍA

CAPÍTULO I

DE LA ESTRUCTURA Y CLASIFICACIÓN DE LAS PALABRAS
COMO EXPRESIÓN DE LAS IDEAS

Estructura de las palabras.

74. Los elementos formales de las palabras en cuanto éstas son expresión de ideas, son la raíz y los afijos.

a) Se llama raíz la sílaba que encierra de un modo abstracto é indeterminado el significado fundamental de la palabra.

b) Son afijos las otras letras ó silabas que se agregan á la raiz para concretar ó modificar su significación y formar las palabras. Así: en las voces am-or, am-ar, am-a-ble, hay una sílaba común, am-, que encierra la idea general y abstracta de amar, y por sí sola no constituye palabra; pero si se le agrega el afijo or, se convierte en el sustantivo am-or; si le agregamos el sufijo -ar, queda convertida en verbo, am·or; si le añadimos -a-ble, tendremos el abjetivo am-a ble; si le unimos -igo, habremos formado el nombre am-igo, etc., etc., en todas las cuales voces permanece la idea fundamental de amar, aneja á la raíz, á través de las determinaciones que recibe.

Las palabras que nacen inmediatamente de la raíz se dicen primitivas; las que salen de las primitivas se llaman derivadas amar es primitiva, ama ble es derivada, y todas las que derivan de una misma raíz se denominan afines.

Estos afijos van pospuestos à la raiz y se llaman sufijos.

- c) Hay otros que se anteponen y se llaman prefijos: éstos tienen significación propia, mediante la cual alteran ó modifican de varias maneras el significado de la raiz y forman las palabras compuestas, v. gr.: di-sentir, abs-traer, ex-poner, con-sentir, pos-poner, re-traer, pre-decir, trans formar, per-durable, a movible, in-activo, pre-visión, etc.
 - 75. En las palabras variables hay que distinguir además el tema ó radical del exponente de relación; éste no es otra cosa que la letra ó letras últimas indicadoras de las ideas accesorias que acompañan siempre á la idea principal expresada por la raiz y los sufijos que la determinan. Así en buen-o, buen-a, las vocales finales o, a indican respectivamente el género masculino y femenino, y en bueno-s, buena-s, la s final indica el número plural. En ama-s, ama-mos, -s -mos indican respectivamente la segunda persona del singular y la primera del plural.

Las ideas accesorias expresadas en castellano por medio de los exponentes son el género y el número en los nombres; e número, la persona y la voz en los verbos.

Clasificación de las palabras.

- 76. En castellano hay diez (1) clases de palabras, llamadas partes de la oración. Son: nombre sustantivo, nombre adjetivo, pronombre, artículo, verbo, participio, adverbio, preposición, con-unción é interjección.
- 77. Las partes de la oración se dividen en variables é invariables.
- a) Se llaman variables las que varian ó alteran su forma: bueno, buena; señor, señores; amo, amaba, amaré.
- b) Se dicen invariables aquéllas cuya forma no admite varia- ción alguna: hoy, contra; pero, jah!

Las partes de la oración variables son los nombres sustanti-

⁽¹⁾ Adopto la clasificación generalmente recib da, que hace del participio clase aparte, aunque es mera forma nominal del verbo, como lo son el gerundio y el infinitivo: el participio es adjetivo verbal, el gerundio é infinitivo son sustantivos verbales: amar, de amar, para amar, en amar, en amando; sin embargo, no se hace de estos últimos clase aparte.

vo y adjetivo, el pronombre, el artículo, el verbo y el participio; las invariables, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.

78. Los cambios de forma que reciben las palabras variables y expresan las ideas accesorias que acompañan á la idea principal propia de la raíz, se llaman accidentes gramaticales.

CAPÍTULO II

DEL NOMBRE SUSTANTIVO Y SUS ACCIDENTES

- 79. Llámase nombre sustantivo, la parte de la oración que expresa ó designa cosas ó personas; v. gr.: libro, mesa, niño, María.
 - 80. Se divide en común y propio.

and the

Sustantivo común (también llamado genérico ó apelativo) es el que conviene à todas y à cada una de las personas ó cosas de una misma clase ó especie, como hombre, caballo, ciudad.

Sustantivo propio es el que se da á una persona ó cosa individual y determinada para distinguirla de las demás de su especie Recaredo, Rocinante, Zaragoza.

Observación. Aunque muchos individuos lleven idéntico nombre propio, por ejemplo el de Antonio, sin embargo, éste indica siempre una persona determinada distinta de todas las demás.

- 81. Hay una clase de nombres sustantivos que se llaman collectivos porque expresan muchedumbre de personas ó cosas, verbigracia: multitud, ejército, gente, enjambre.
- 82. Hay también otros sustantivos llamados abstractos que expresan conceptos puramente mentales formados de cualidades que concebimos como separadas ó abstraídas de las cosas ó de las personas: así de bello formamos belleza, de amable amabilidad, de justo justicia, de virtuoso virtud.

Accidentes del nombre sustantivo.

83. Los accidentes gramaticales del nombre sustantivo son el número y el género.

SI

NÚMERO

84. Número es el accidente gramatical que indica si el nombre se refiere á un solo objeto ó á más de uno: si lo primero, el número se llama singular; si lo segundo, plural: libro es singular, libros plural.

El número es común á todas las palabras variables y es también accidente del verbo: el libro es útil, los libros son útiles.

- 85. El plural de los nombres se forma añadiendo al singular el sufijo s ó es.
- 1.º Se añade s á todos los que terminan en cualquiera vocal no acentuada y á los en e acentuada, v. gr.: de carta, cartas; de llave, llaves; de libro, libros; de tribu, tribus; de café, carés; de corsé, corsés; de pie, pies.
- 2.º Si el nombre termina en vocal acentuada no siendo e ó en consonante, el plural se forma añadiendo es, v. gr. de bajá, BAJÁES; de alelí, ALELIES; de rondó, RONDÓES; de tisú, TISÚES; de abad, ABADES; de reloj, RELOJES.

Siguen esta analogía las letras vocales a, e, i, o, u, cuyo plural es aes, ees, ies, oes, ues.

Excepciones. 1.ª Los nombres papá, mamá, chacó, chapó, forman el plural anadiendo s: papás, mamás, chacós, chapós: maravedi hace maravedis y maravedises.

- 2.ª Los sustantivos de más de una sílaba no agudos y terminados en só en x, no sufren alteración al pasar al plural, v. gr.: la crisis y las crisis, la dosis y las dosis, la tesis y las tesis (1), el lunes y los lunes, el paréntesis y los paréntesis, el fenix y los fenix.
 - 3.º Siguen esta analogía los apellidos terminados en z que

⁽¹⁾ Algunos escritores modernos forman en ses el plural de los sustantivos en sis omados del griego, y dicen metafórfoses de metafórfosis, teses de tesis.

no llevan acentuada la última vocal: el señor González y los señores González, y así también los Pérez y los Sánchez (1).

Lord hace lores.

86. En la formación del plural no varía de lugar el acento, sino que permanece en la misma sílaba acentuada en singular, pádre, pádres; abád, abádes. Sin embargo, de régimen (admitiendo el plural de este nombre) se ha de formar regímenes, porque en las voces castellanas que no sean de las sobresdrújulas antes indicadas (34), no puede llevar el acento ninguna sílaba anterior à la antepenúltima (38, nota al pie). De carácter se ha formado también caractéres, mejor que carácteres.

Observación. En la formación del plural de frac, la necesidad de conservar el sonido sordo explosivo que tiene la c final, obliga á convertir dicha letra en qu y escribir fraques.—No existe tal necesidad en el cambio de z en c en luces de luz, felices de feliz y otros análogos: sin embargo, este cambio no es caprichoso y tiene su razón etimológica en los temas luc y felic de donde proceden dichas voces. (V. 73, b.)

PLURAL DE LOS NOMBRES COMPUESTOS

85. Por regla general, los nombres compuestos de dos vocablos forman el plural dando al segundo elemento la terminación propia de este uúmero, v. gr.: padrenuestro, avemaría, boquirrubio, sobresalto, portafusil se dirán en plural, padrenuestros, avemarías, boquirrubios, sobresaltos, portafusiles; y á este tenor sordomudos, líricodramáticos etc.

Excepciones. 1.ª Cualquiera, quienquiera è hijodalgo forman el plural en su primer elemento: cualesquiera, quienesquiera, hijosdalgo.

2.ª Algunos compuestos de adjetivos y sustantivos, que no han sufrido alteración al unirse, toman la forma plural en ambos elementos, v. gr.: gentilhombre, ricahembra, mediacaña forman gentileshombres, ricashembras, mediascañas.

^{(1) «}Los apellidos son nombres apelativos, supuesto que se aplican á todos los individuos de una familia. La práctica constante de la lengua establece que, llegado el caso, se dé á los apellidos la inflexión plural, cuando su estructura lo comporte.» Cuervo, Apuntaciones etc. § 169. En latín, así como en otros idiomas, toman también plural: «Fabii trecenti sex».

of the set of the following the section in the section is the fill of the section of the fill of the

NOMBRES QUE CARECEN DE ALGUNO DE LOS NÚMEROS

- 86. No todos los nombres tienen ambos números:
- 1.º Los hay que solamente pueden expresarse en singular, como los propios, usados como tales, v. gr.: Cicerón, Beatriz, España, Valencia (1);—los de ciencias, artes y profesiones, verbigracia: fisiología, carpintería, abogacía;—los de virtudes, pasiones y vicios, v. gr.: magnanimidad, soberbia, ira, embriaguez (menos celos);—los de las edades de la vida, como juventud, mocedad, vejez y otros análogos (2).

También carecen de plural las expresiones en cierne, en cinta, sin vergüenza, y puro y medio cuando hacen oficio de adverbios, como en las frases de puro hartos, están medio locos.

2.º Carecen de singular algunos nombres propios de cordilleras, como los Alpes, los Andes; varios de archipiélagos, como las Baleares, las Antillas; y muchos apelativos que expresan objetos múltiples en cuanto se componen de varias piezas, partes ó actos, como afueras, arras, esponsales, exequias, fauces, laudes, víveres, preces, etc.

Son frases adverbiales formadas con adjetivos empleados en la terminación femenina del plural á oscuras, á las claras, á escondidas, de buenas á primeras, de veras, etc.

§ II GÉNERO

- 87. El género indica el sexo de las personas y de los animales.
 - 88. Los géneros son dos: masculino propio de varones

(2) También estos admiten plural cambiando de significación: asi se dice imprudencias (por actos de imprudencia), iras (por movimientos de ira), vanidades (por os objetos en que se complace la vanidad), moce la les (por los hechos de cuando uno es mozo), metafísicas (por sutilezas), etc.

⁽¹⁾ Por regla general, los nombres propios carecen de plural. Sin embargo, los inombres geográficos lo toman cuando pasan á significar las partes de que consta el odo, como las Américas, las Españas; y lo mismo sucede con los nombres propios de personas cuando, alterada su significación, se hacen verdaderos apelativos, como los Homeros, los Virgilios, por los grandes poetas comparables á Homero y Virgilio; los Césares, por los emperadores; dos o tres Murillos, por dos ó tres cuadros de Murillo.

y de animales machos, y femenino propio de mujeres y de animales hembras. Los otros seres que carecen de sexo se de nominan masculinos ó femeninos, según que el adjetivo con que se construyen se les aplica en la terminación propia del sexo masculino ó en la propia del femenino, cuando tiene ambas.

89. El género de los nombres se determina ó por el signifi-

cado ó por la terminación.

90. Atendido el significado

a) son masculinos: 1.°, los nombres de varón y de animal macho, como hombre, caballo (1); 2.°, los de empleos, cargos y oficios propios de varones, como obispo, piloto, alférez, cónsul; 3.°, los nombres de ríos, montes, meses y vientos, verbigracia: el Turia, el Cáucaso, Enero, el aquilón, el levante, etc. (2).

b) Son femeninos: 1.º, los nombres de mujeres y animales hembras, como Irene, ninfa, vaca; 2.º, los de oficio ú empleo propio de mujer, como azafata, matrona, nodriza; 3.º, los nombres de las letras del abecedario. v. gr.: LA b, LA t, LA 0; 4.º, los nombres de las figuras de Gramática, Retórica y Poética, verbi-

gracia: la apócope, la silepsis.

- c) «Los nombres propios de reinos, provincias, ciudades y todos los que significan poblaciones, siguen por lo común el género de su terminación, por ejemplo: España es sobria; Guipúzcoa húmeda; Bilbao industrioso. Los nombres de población que por sus terminaciones pudieran corresponder à cualquiera de los dos géneros, como Madrid, Calatayud, Jerez y otros muchos, son, por lo regular, masculinos...» (Academia).
 - 91. Atendida la terminación
- a) Son femeninos: los acabados en a no acentuada y los terminados en d, como alma, lágrima; merced, virtud; á los cuales siguen la mayor parte de los terminados en z, v. gr.: cerviz, raíz, altivez.

Se exceptúan de entre los primeros dia, déspota, albacea y otros varios, especialmente los terminados en ma de origen griego, como dogma; anagrama, drama, poema, etc.; y de los segundos huésped, césped, ardid, áspid, ataúd, etc.

(2) Se exceptúan brisa y tramontana que son femeninos por la terminación.

⁽¹⁾ Se exceptúa haca ó jaca, caballo pequeño, que es femenino por la terminación.

b) Son masculinos los terminados en cualquiera otra letra; pero las excepciones son numerosas y deben aprenderse por el uso y en el diccionario.

92. Los plurales en as y des son femeninos; todos los otros

masculinos, aunque hay excepciones.

93. Los compuestos terminados en sustantivo singular que conserva su forma de simple, siguen el género de éste, como disfavor, trasluz, trastienda.

Nótense los siguientes nombres que tienen diferente género según su diferente acepción.

Cólera (cólera-morbo) m.

Cólera (ira) f.

Guardia (el que la hace) m.

Guardia (cuerpo de, ó cuarto de) f.

Guia (el que muestra el camino) m.

Guia (libro) f.

Pro (el pro y el contra, el pro común) m.

Pro (buena-pro le haga) f.

Pez (animal) m.

Pez (sustancia vegetal) f.

Y así otros.

- 94. Los nombres se clasifican además por el género, en comunes, epicenos, y ambiguos.
- a) Se dicen comunes los referentes á persona que tienen una sola terminación para el masculino y femenino, v. gr.: EL testigo y LA testigo, EL mártir y LA mártir.
- b) Llámanse epicenos ciertos nombres de animales que con una sola terminación y artículo designan indistintamente los dos sexos, v. gr: el buho, la perdiz (1).
- c) Finalmente, se denominan ambiguos los nombres de cosas que se usan ya como masculinos, ya como femeninos, como en color y la color, el puente y la puente.

⁽¹⁾ Este género es aplicable á nombres referentes á personas. Así en la expresión cel dueño de esta casa es María»; dueño es epiceno.

§ III

in and to of the state of

BOTH WARD COPYRIDE

DE LOS CASOS

95. La denominación de caso no tiene en castellano el mismo sentido que en latín.

a) En esta lengua se llaman casos las diferentes terminaciones o flexiones que toma el nombre para expresar sus varias funciones en la oración: musa, musae, musam, musarum, musis. Tal denominación, pues, tiene en latín sentido morfológico.

b) Perdidas en castellano las flexiones, aplicamos aquella denominación á las funciones mismas, indicadas por medio de
preposiciones; y llamamos nominativo al nombre que sirve de
sujeto de la oración; vocativo al de la persona ó cosa personificada á quien dirigimos la palabra; genitivo al que sirve de
complemento á otro nombre; acusativo al complemento directo
del verbo; dativo al complemento indirecto; ablativo á cualquiera
de las circunstancias que suelen acompañar al predicado de la
oración y se expresan en latín por este caso. La denominación
de caso, pues, tiene en castellano significado sintáctico.

Teniéndose presente esta diferencia de sentido de la denominación de caso, según se aplica á la lengua latina ó á la castellana, desaparece el motivo porque algunos autores de gramática castellana rechazan el tecnicismo de los casos aplicado á nuestra lengua. Salvá, tomando este mismo punto de vista, llamó caso recto al nominativo, caso objetivo al acusativo y oblicuos á los demás. Bello admite el nominativo, distingue el que llama caso complementario acusativo del caso complementario dativo, idénticos por la forma en los pronombres (me, nos, te, os, se, etc.), y añade un cuarto caso que llama terminal, el cual si bien tiene forma propia en mi, ti, si singulares, no la tiene en el número plural, en que la forma de dicho caso es idéntica á la del nominativo, nosotros, vosotros. Esto prueba de una parte la necesidad de atender en la definición de los casos á la relación que expresan más aún que á la forma de expresión, y de otra

los inconvenientes de romper con un tecnicismo universalmente recibido y empleado durante siglos. ¿No es más fácil conservarlo, bien que explicando la acepción que damos á los términos corrientes?

Por otra parte, habiendo conservado flexiones y declinación nuestros pronombres, ¿qué inconveniente puede resultar de aplicar á los nombres el mismo tecnicismo? Si podemos decir y decimos morfológica y sintácticamente que en la frase «yo os lo diré», vo es nominativo, os dativo, Lo acusativo», ¿por qué mirando no á la forma de expresión sino á la identidad de funciones, no podremos decir que en esta otra, «el niño nos dirá la verdad», NIÑO es nominativo, NOS dativo, VERDAD acusativo? Si en la expresión «tú, acércate á mí» podemos decir que Tú es vocativo, mirando solo á la función que desempeña, pues en la forma no se distingue del nominativo, ¿por qué en esta otra frase, «Pedro, acércate á mi», no habremos de decir igualmente que Pedro es vocativo, estando en la misma posición que aquel pronombre? Además si se conservan el acusativo y el dativo como casos complementarios del verbo, no hay razón para desterrar el genitivo, caso complementario del nombre; y si ha de subsistir el nominativo como caso recto, la misma razón hay para que subsista el vocativo.

96. He aquí la expresión de los casos en nuestra lengua:

Nominativo no lleva preposición: puede llevar artículo.

Vocativo no lleva preposición ni artículo: suele llevar la interjección ó.

Genitivo lleva siempre la preposición de.

Acusativo se construye sin preposición ó con la preposición a.

Dativo lleva a o PARA.

Ablativo va indicado por cualquiera de las preposiciones con, de, en, por, sin, sobre (1).

⁽¹⁾ La preposición con expresa instrumento, medio, modo y compañía; de indica separación, origen y materia; por señala agente y causa; en designa estado y permanencia en tiempo y lugar; sin indica exclusión; sobre asunto ó lugar: si lo primero equivale à acerca de, si lo segundo á encima de.

EJEMPLOS

De nombres que no llevan artículo.

Masculino.

Nom.. Fernando.

Voc. . Fernando! (llamando).

Gen.. de Fernando.

Dat. . á Fernando, para Fernando.

Acus.. á Fernando.

Ablat. con Fernando, de Fernando, por Fernando, etc.

Nom.. Isabel.

Voc. . Isabel! (llamando).

Gen.. de Isabel.

Dat. . á Isabel, para Isabel.

Femenino.

Acus.. á Isabel.

Ablat. con Isabel, de Isabel, por Isabel, etc.

NOMBRES QUE LLEVAN ARTÍCULO

MASCULINOS

Singular.

Nom.. El libro.

Voc. Libro!, jo libro!

Gen. del libro.

Acus.. El libro, al libro.

Ablat. con el libro, por, de, en, sin sobre el libro.

Plural.

Nom.. Los libros.

Voc. Libros!, 10 libros!

Gen.. de los libros.

Dat. . al libro, para el libro. Dat. . á los libros para los

libros.

Acus.. Los libros, à los libros.

Ablat. con los libros, por, de, en, sin sobre los libros.

Nom.. Un libro.

Voc. . Libro!, 10 libro!

Gen.. de un libro.

Dat. . á un libro, para un Dat. . á unos libros, libro.

Nom.. Unos libros.

Voc. Librost, to librost

Gen.. de unos libros.

para unos libros.

Singular.

Acus.. Un libro, á un libro.

en, sin, sobre un libro.

Plural.

Acus.. Unos libros, á unos libros.

Ablat. con un libro, por, de, Ablat. con unos libros, por, de, en, sin, sobre unos libros.

Plural.

FEMENINOS

Singular.

Nom.. La carta.

Voc. . Cartal jo carta!

Gen.. de la carta.

Dat. . á la carta, para la Dat. . á las cartas, para las carta.

Acus.. La carta, à la carta. Acus.. Las cartas, à las cartas.

Ablat. con la carta, por, de, Ablat. con las cartas, por, en, sin, sobre la carta.

Nom.. Las cartas.

Voc. . Cartas! 10 cartas!

cartas.

de, en, sin, sobre

Gen. . de las cartas.

Voc. . Cartas!, 10 cartas!

Gen.. de unas cartas.

Nom.. Unas cartas.

unas cartas.

las cartas.

Acus.. Una carta, à una carta. Acus.. Unas cartas, á unas cartas.

> de, en, sin, sobre unas cartas.

Nom.. Una carta.

Voc. . Cartal, 10 cartal

Gen.. de una carta.

Dat. . á una carta, para una Dat. . á unas cartas, para carta.

Ablat. con una carta, por, Ablat. con unas cartas, por, de, en, sin, sobre una carta.

Ejercicio 5.º Senálense los nombres sustantivos contenidos en las frases siguientes, indicando cuáles son comunes y cuáles propios.

Dios crió en seis días el Universo: el cielo con sus astros, la tierra con los animales y plantas, los mares con toda la rica variedad de peces que en ellos viven.—Adam fué el nombre del padre de la raza humana; el nombre de la primera mujer fué Eva.—Los principales ríos de España son: el Ebro, Tajo, Duero, Guadiana, Guadalquivir, Miño, Júcar y Segura.

Ejercicio 6.º Fórmese el plural de los siguientes nombres sustantivos, y dígase el género á que pertenecen.

Casa, årbol, pluma, quinqué, jefe, amigo, virtud, dedo, noche, día, nuez, petimetre, ferrocarril, viaducto, vaivén, martes, paréntesis, traspié, convoy, disfraz.

Ejercicio 7.º Dígase el caso en que se halla cada uno de los sustantivos de las frases y oraciones siguientes:

El niño llora.—El Hijo de Dios murió en la Cruz.
—El Rey dejó una cantidad de dinero para los pobres.—¿De quién es aquella finca? De mi padre.—
Escribí una carta á tu hermano.—Prestaste auxilio al enfermo.—El general hablaba con los soldados.—
Mi libro trata de gramática.—La conversación versó sobre las cosas del dia.—Estoy con vosotros en ese asunto.—Unas gitanas robaron al niño las mantillas.—Pido á Dios el perdón de mis pecados.—Aquel soldado fué castigado por su cobardía.—El reo fué indultado por el Jefe del Estado.—He dado dinero para las necesidades de la guerra.—Dios mío, ¿por qué me has desamparado?—Dios te salve, llena de gracia.

The resident and resident to the recognition of

CAPÍTULO III

DEL NOMBRE ADJETIVO

SI

Nombre adjetivo, ó simplemente adjetivo, es la parte de la oración que se junta al sustantivo para expresar las cualidades y circunstancias de la persona ó de la cosa significada por éste.

- 97. Los adjetivos se dividen en calificativos y determinativos.
- a) Son calificativos los que expresan cualidades ó modos de ser del sustantivo, v. g.: niño docil, joven модеято, libro úтіл, imagen велля.

Son determinativos los que se anteponen al sustantivo para añadirle ideas accesorias de número, cantidad, orden, proporción y otras no inherentes á los mismos seres, v. gr.: veinte hombres, algunos ciudadanos, todas las plantas, la primera mujer, ambos generales, mucha labia, poca sabiduría, sendas espadas, etc.

El adjetivo no puede estar sólo en la oración: cuando se encuentra sin sustantivo, éste se le subentiende, como cuando decimos EL JUSTO es feliz, es decir, el hombre justo.

98. Los adjetivos son de una ó de dos terminaciones: de una, como grande, breve, útil, precoz, baladí, prudente: de dos, como bueno, buena; justo, justa; haragán, haragana. En plural grandes, útiles; buenos · as, haraganes -as.

En los adjetivos de una sola terminación, ésta se aplica á los dos géneros masculino y femenino, v. g.: tiempo breve, vida breve, en los de dos terminaciones, la primera sirve para el género masculino; la segunda, que es siempre en a, para el femenino, v. gr.: lugar santo, Tierra Santa, la santa ciudad.

- 99. Los adjetivos cada y demás se emplean en esta única forma invariable para todos los géneros y números.
- a) Cada se junta siempre con numerales cardinales, aunque suele no expresarse el numeral uno, v. gr.: eligióse un cabo por

CADA diez hombres;—asignáronle cien doblones CADA AÑo, es decir, cada un año. En las expresiones cada uno, cada una, cada cual, uno, una, cual, se emplean en calidad de sustantivos.

- b) Demás se juntan con los artículos lo, la, los, las: «lo demás pudo excusarse, la demás gente se dispersó; los demás se fueron», etcétera. La locución «y demás» es equivalente al et cetera latino que también se usa en castellano. En la expresión estar demás, hace oficio de adverbio; y en además, demás de esto, tiene valor de conjunción continuativa.
- c) Ambos -as y sendos -as son siempre plurales. El primero se emplea para señalar juntamente dos cosas de que ya se hizo mención, ó cuya existencia suponemos conocida; como si hecha mención de dos hombres, añadimos: «venían ambos à caballo», ó sin mención precedente: «tengo ambas manos adormecidas». Ambos no es equivalente à los dos, sino cuando los dos quiere decir copulativamente uno y otro, y no puede por tanto decirse uno de ambos.

De sendos hablaremos en el párrafo siguiente.

§ II

ADJETIVOS NUMERALES

- 100. Los numerales son adjetivos determinativos que añaden al sustantivo las ideas de número, orden, clase y jerarquía.
 - 101. Se dividen en cardinales y ordinales.
- a) Los cardinales expresan simplemente número, v. gr.: TRES libros, DIEZ lapiceros

Los numerales cardinales son en castellano, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince... veinte, treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta, ochenta, noventa, ciento, quinientos... setecientos... novecientos, mil. Los demás números se forman combinando los anteriores, v. gr.: diez y ocho ó dieciocho veinte y nueve ó veintinueve, etc. Son todos de una sola terminación, menos uno que forma una, y los compuestos de ciento, que forman doscientos doscientas, trescientos trescientas, etc.

Uno, numeral expresivo de la unidad, no tiene plural: cuando se halla usado en este número, es porque ha modificado su significación pasando á expresar identidad ó semejanza, v. gr.: no todos los tiempos son unos;—no siempre son unas las circunstancias;—todos son unos.

b) Los numerales ordinales añaden à la idea de número las de orden, clase y jerarquia, v. gr.: segundo libro del Pentateuco;— el primero después del Rey;—astro de primera magnitud.

Los numerales ordinales son: primero, segundo, tercero, cuarto, quinto... décimo, undécimo, duodécimo... vigésimo... centésimo... milésimo, etc.

Algunos de estos numerales tienen dos formas: se dice primero y primo, tercero y tercio, séptimo y seteno, noveno y nono, undécimo y onceno, vigésimo y veinteno, centésimo y centeno, etc.; pero las formas primo y tercio solamente se usan en combinación con las otras, v. gr.: trigésimo primo, décimo tercio.

Con los nombres de reyes de España y de Papas, el uso emplea constantemente los ordinales hasta duodécimo; de éste en adelante se emplean indistintamente éstos ó los cardinales; pero se dice siempre Juan veintidos.

NUMERALES DISTRIBUTIVOS, MÚLTIPLES, PARTITIVOS Y COLECTIVOS

- 102. En castellano tenemos el adjetivo numeral distributivo sendos sendas, que significa uno cada uno, v. gr.: «Tenían las cuatro ninfas sendos vasos hechos á la romana»; esto es, un vaso cada ninfa. Para las demás expresiones distributivas se usa de cada y los numerales cardinales: cada año, esto es, cada un año, cada diez hombres (véase 97).
- 103. También hay adjetivos numerales múltiplos: como doble, triple, cuádruple, etc.; doble, triple, etc., pueden emplearse como sustantivos el doble, el triple, etc., pero duplo y triplo son siempre sustantivos.
- 104. Medio media es el único adjetivo numeral partitivo; los demás mitad, tercio, cuarto, etc., son sustantivos ora se

empleen en esta terminación ora en la femenina: una tercia, una cuarta, etc.

105. Finalmente, son numerales colectivos decena, docena, centena y centenar, millar, millón, los cuales son sustantivos y expresan como unidad un número determinado de unidades.

Ejercicio 8.º Senálense los adjetivos contenidos en las siguientes frases y oraciones, distinguiendo los calificativos de los determinativos.

Caminaban solos en noche obscura á través de espesa selva.—Decretado está que todos los hombres han de morir una vez.—Todos los días del pobre son tristes.—Muéstrese Medea feroz é implacable, Ino llorosa, Ixión pérfido, Io errante, triste Orestes.—A ciertos hombres se les juzga malos, y no son más que ignorantes y tontos.—Los soldados españoles son sufridos y valientes.—Muchos son los llamados y pocos los escogidos.—La pálida muerte llama lo mismo á las puertas del soberbio y rico palacio, que á las de la pobre y humilde choza.

Ejercicio 9.º Señálense los numerales contenidos en las siguientes frases, indicando la clase á que pertenecen: distingase especialmente un numeral, de un artículo, y uno numeral, de uno pronombre.

Jacob tuvo doce hijos que fueron los cabezas de Israel.—Dios hizo el mundo en seis días y descansó en el séptimo.—Diez unidades forman una decena.—Un céntimo es la centésima parte de una peseta.—Hay siete meses de á treinta y un días, cuatro de á treinta, y Febrero que tiene veintiocho, y veintinueve en los bisiestos, uno cada cuatro años.—La cuarta parte de una circunferencia se llama cuadrante.—No fué posible que un hombre solo resistiera á los tres que le acometieron.—¿Cómo ha de poder resistir un hombre á las seducciones y encantos de tanta belle-

za?—No está siempre uno de humor.—Dios es uno en esencia y trino en personas.—Masanielo y su hermano iban en sendos caballos.—Sirve bien á la religión y á la sociedad quien separa de ambas los abusos con que las ha manchado la ambición y la codicia.—Estaban unidos por el doble vínculo del interés y de la sangre.

§ III

DE LOS GRADOS POSITIVO, COMPARATIVO Y SUPERLATIVO

106. Los adjetivos calificativos, según el grado en que enuncian la cualidad atribuída al sustantivo, se denominan positivos, comparativos y superlativos.

107. Se dicen positivos los que enuncian sencillamente la cualidad sin establecer comparación alguna ni añadir idea de aumento ni diminución en cantidad ó en intensidad, v. gr.: bueno, malo; grande, pequeño; alto, bajo.

- 108. Se llaman comparativos los que enuncian la cualidad con relación de superioridad, de inferioridad ó de igualdad de un sustantivo á otro, ó de una cualidad á otra de un mismo sustantivo. Tales son mejor, peor; mayor, menor; tamaño, v. gr.: El sol es mayor que la tierra.—Europa es menor que el Asia.—No hay dignidad en gobernar hombres tamaños como avellanas (Cervantes).—Napoleón fué mejor soldado que estadista.
- 109. Todos los demás adjetivos carecen de forma propia comparativa, y se emplean para tales expresiones en su forma positiva precedidos de los adverbios más, menos, tan, y seguidos de la conjunción que ó como: más sabio que... menos prudente que... tan rico como...

Observaciones. 1.2 Mejor y peor suelen hallarse usados adverbialmente en frases como éstas: Me siento PEOR hoy que ayer.—Mi hijo se porta MEJOR cada día.

2.ª Superior, inferior, anterior, posterior son formas comparativas, pero no tienen uso como tales, siendo el segundo

sustantivo más bien complemento de régimen que término de comparación: superior á..., inferior á..., anterior á..., posterior á...—Citerior, ulterior; exterior, interior y prior son comparativos en su estructura, pero positivos en la significación.

- 2.ª Es de notar la comparación de igualdad que resulta de anteponer la negación á los comparativos de superioridad, v. gr.: Los trigos de Castilla no son superiories á los de Extremadura.—También se dice: el hijo no es tan prudente como el padre, de donde resulta inferioridad.
- 110. Los superlativos expresan la cualidad con gran intensidad ó en alto grado, v. gr.: prudentísimo, brevisimo, altísimo.

La lengua castellana es abundante en superlativos, los que en su mayor parte se forman de los positivos añadiendo á éstos la terminación *isimo* si acaban en consonante, ó sustituyéndola á la última letra si ésta es vocal; v. gr.: de hábil, habil-isimo, de feliz, felic-isimo (véase 86, obs.), de docto, doct-isimo, de grande, grand-isimo.

- 111. Muchos superlativos han conservado en castellano su forma latina, y son:
- 1.º Los terminados en ble, los cuales cambian dicha silaba en bilísimo, como de afable, afabilísimo; de noble, nobilísimo, (de affabilis, nobilis), etc. (1).
- 2.º Los siguientes terminados en re ó ro, que cambian dichas finales en érrimo, ó solamente la última vocal en rimo:

de acre ac-érrimo
célebre celeb-érrimo
integro integ-érrimo
libre lib-érrimo
pulcro pulqu-érrimo
salubre salub-érrimo
áspero aspér-rimo
misero misér-rimo

y además ubérrimo que no tiene positivo en castellano y significa abundantísimo. Pobre forma paupérrimo y con más frecuencia pobrísimo.

⁽¹⁾ Se exceptúan endeble y feble.

Las dos terminaciones -simo, -rimo provienen de asimilación (40, c). El sufijo primitivo para la formación del superlativo era-timo (latino-timus) que se conserva en óptimo, intimo, último. En latín dicho sufijo se añadía generalmente á la forma comparativa abreviada en -is, (alt-is, grav-is), de donde resultó por asimilación alt-is-simo por alt-is-timo, grav-is simo por grav-is-timo. Análogamente: en los adjetivos terminados en ro, re, que en la analogía latina perdían su última vocal, el sufijo timo se convierte en rimo: integér-rimo, pulquér-rimo.

El sufijo timo se halla algunas veces reducido á imo ó mo, como en inf-imo, postre-mo, su-mo (por sup mo=supre-mo, de

supra=sobre.

3.º Varios que llevando en el positivo el diptongo ie ó ue, pierden la i ó cambian ue en o al formar el superlativo.

de cierto certisimo tierno (1) ternisimo ardiente ardentisimo ferviente ferventisimo luciente lucentísimo valiente valentisimo bueno bonisimo grosisimo grueso longuisimo y longisimo luengo novísimo nuevo fuerte fortlsimo

4.º Son notables los siguientes que forman el superlativo sobre el participio de presente del verbo latino de que se componen ó derivan:

de benéfico beneficentísimo
benévolo benevolentísimo
magnifico magnificentísimo
munifico munificentísimo
sabio sapientísimo

⁽¹⁾ Del latino tener por metátesis.

5.º También son de formación latina:

amicísimo de (amicus) amigo, que también forma amiguisimo fidelísimo de (fidelis) fiel sacratísimo de (sacer) sagrado antiquísimo de (antiquus) antiguo

6.º Conservan asimismo su sorma primitiva latina:

óptimo de bueno (comparativo mejor) pésimo de malo (comp. peor) máximo de grande (comp. mayor) mínimo de pequeño (comp. menor) infimo de bajo (comp. inferior) supremo o sumo de alto (comp. superior)

Observación. Son también formas superlativas extremo, intimo, postremo y póstumo, próximo, último, primo=primero, (de prae=delante, el que está delante de todos); pero no se usan comunmente como superlativos.

- 7.º Los acabados en io siguen la formación regular si la i de la terminación lleva el acento, como la de frío, pío—friísimo, piísimo; pero si dicha i no está acentuada, se contrae con la i del sufijo, como de amplio-amplísimo, de limpio-limpísimo. Pero es de notar que muchos de éstos no forman superlativo.
- 112. Hay otro modo de formar superlativos anteponiendo al positivo el adverbio muy: muy ilustre, muy santo; pero es de advertir que esta forma supletoria es menos expresiva que la forma de inflexión: muy santo dice menos que santísimo, etc.

Con la palabra además pospuesta también se pueden formar superlativos: pensativo además, es decir, muy pensativo. «Iba el vencido y asendereado D. Quijote pensativo además por ana parte, y muy alegre por otra.» (Cervantes).

Observación. Es incorrección anteponer los adverbios más, menos, tan, cuan, muy á los superlativos, y sería por tanto vicioso decir más solemnísimo, muy doctísimo, etc.; aunque se dice correctamente mi más íntimo amigo, la cora más mínima. (Véase la obs. anterior).

113. El superlativo expuesto se llama absoluto. Hay otro superlativo denominado relativo, de régimen y también partitivo, por el cual se designa el grado más alto de la cualidad respectiva dentro de un orden ó clase. Estos superlativos se forman en castellano anteponiendo á la forma comparativa el articulo determinante el, la, lo: el mejor de los hombres; la mayor de las desgracias; lo peor del caso; el más rico de los reyes; la más noble de las virtudes; lo más temprano del día.

Observación. Estos superlativos llevan después de sí, regido de la preposición de ó entre, un complemento que expresa la clase á que se refieren; v. gr.: la palmera es el más esbelto de los árboles. Babilonia fué la más famosa entre las ciudades antiguas. A veces para abreviar la expresión se cambia el régimen por concordancia, v. gr.: el primero de los Reyes de España ó el primero de los Gobiernos ó el peor Gobierno.

- 114. Hay muy pocos superlativos que en la forma propia de tales lo sean de régimen. Únicamente se hallan usados primero, último ó postrero, mínimo é ínfimo, v. gr.: la última de las tierras de Occidente; la postrera de sus disposiciones; lo primero de todo, etc.
- 115. No todos los adjetivos admiten los grados comparativo y superlativo: en unos los rechaza su propia significación en que no cabe el más ni el menos; en otros la estructura material de la palabra, que no recibe bien aquellas inflexiones.
- a) No los admiten por su significación: 1.°, los numerales, como primero, segundo, tercero, etc.; 2.°, los que se enuncian en forma negativa, como infinito (=no finito), inmenso, inmortal, etcétera; 3.°, los que expresan tiempo, como eterno, temporal, diurno, etc.; 4.°, los que expresan nacionalidad, como español, portugués, etc.; 5.°, los que designan materia, color, lugar y medida, con muchos derivados, como ebúrneo, rojo, terrenal, cubital; humano, divino, canino, etc.
- b) No admiten inflexión de grado por su estructura: 1.º, los acabados en ble que exceden de tres sílabas; 2.º, los esdrújulos terminados en eo, imo, ico, fero, gero y vomo, como igneo, legitimo, selvático, mortifero, armigero, ignivomo; 3.º, los en il que se aplican á sexos, edades y condiciones, como varonil, pueril,

pastoril; 4.º, varios en io, como necio, sobrio, etc., y 5.º, los compuestos, como carilargo, cahizbajo.

Ejercicio 10. Pónganse en los respectivos grados comparativo y superlativo los adjetivos de los ejemplos siguientes, en las formas que cada uno admita.

Libro bueno.—Viaje feliz.—Hecho célebre.—Empresa útil.—Acción laudable.—Templo magnífico.—Hombre íntegro.—Voto ferviente.—Noticia cierta.—Casa grande.—Monumento antiguo.—Amigo fiel.—Corazón sagrado de Jesús.—Oficio bajo.—Dignidad alta.

CAPÍTULO IV

DE LA APÓCOPE DE LOS NOMBRES

- 116. 1.º La sufren los sustantivos propios Jesús y Carlos cuando van en composición con Cristo y Magno respectivamente; Jesu-cristo, Carlo-magno.
- 2.º Se apocopan también algunos nombres propios de personajes históricos cuando van seguidos del patronímico: Alvar lañez de Toledo, Rui Diaz de Vivar, Hernán Pérez de Pulgar; pero omitido el patronímico, no tiene cabida la apócope, y diriamos Alvaro de Toledo, Rodrigo de Vivar, Hernando del Pulgar.
- 117. a) Los adjetivos calificativos bueno, malo pierden la última vocal cuando se anteponen al nombre sustantivo masculino à quien se juntan. Así se dice buen señor, mal hombre, en lugar de bueno señor, etc.

También santo pierde la última silaba cuando se antepone á los nombres propios de los santos, y así se dice San Pedro, San Pablo, San Juan. Se exceptúan Santo Tomás, Santo Toribio y Santo Domingo.

El adjetivo grande antepuesto à los sustantivos, unas veces pierde su última sílaba, otras la conserva sin regla fija. Sin em-

bargo se usa por lo regular apocopado cuando se refiere más bien á la excelencia y estimación del objeto á que se aplica, que á su cantidad ó tamaño. Así decimos: GRAN señor, GRAN capitán, GRAN caballo, etc.

b) Los determinativos alguno, ninguno, primero, tercero, postrero, uno y ciento antepuestos al sustantivo, sufren apócope y toman la forma de algún, ningún, primer, tercer, postrer, un y cien. Así se dice: algún suceso, ningún remedio, el primer día, el tercer párrafo, el postrer aliento, un caballo, cien ducados.

Observaciones. 1.ª Buen, mal, san, gran deben preceder inmediatamente al sustantivo; los demás adjetivos apocopados consienten otro adjetivo en medio, v. gr.: algún feliz suceso. Pero si al adjetivo se sigue una conjunción ó si el sustantivo no está expreso, no tiene cabida la apócope: «el primero y más importante capítulo»— «salió con ciento de los mejores (soldados).»

- 2.ª Excepto primero, postrero y grande, los demás adjetivos no consienten la apócope en el género femenino.
- 3.ª Las apócopes buen, mal, un, algún, ningún son indispensables; la de primero lo es en la terminación masculina, pero no en la femenina; la de tercero y postrero es libre en ambas formas: el tercer ó el tercero día; la postrer ó la postrera jornada.
 - 4.a Se dice trescientos y trecientos, doscientos y docientos.

CAPÍTULO V

DEL GÉNERO NEUTRO

- 118. No teniendo en castellano los adjetivos más de dos terminaciones para concertar con los sustantivos, éstos no pueden ser más que de dos géneros, masculinos y femeninos, según queda dicho.
- a) Pero existen en nuestra lengua los pronombres demostrativos que además de las terminaciones masculina y femenina, tienen otra terminación llamada neutra, es decir, ni masculina ni femenina: esto, eso, aquello, ello, lo, correspondientes á las formas latinas istud, ipsum, illud. Estas formas tenían en latín

carácter de adjetivos cuando se construían unidas en concordancia con sustantivos; pero tomaban el de sustantivos neutros cuando se empleaban solas para señalar ó reproducir ideas complejas (1). Este segundo empleo (131) han conservado en castellano: «Importa poco eso.»—Llenósele (á D. Quijote) la fantasía de todo aquello que leía.»—«Dios lo haga y ello dirá.»—«Un sólo interés, una sola acción, un solo enredo, un solo desenlace; eso pide, si ha de ser buena, toda composición teatral.»

- b) Es de advertir, sin embargo, que en castellano las formas esto, eso, aquello, ello, lo, no solamente reproducen ideas complejas, sino también ideas simples si éstas han sido enunciadas ó expresadas por un verbo en infinitivo (2), ó bien forman parte del predicado de la oración: «Estábamos determinados á partir, pero hubo dificultades para ello.»—«Se precian de justos aunque no lo son.»—«El ídolo era de oro, como me lo parecia.»—
 «Siendo esto así, como lo es.»
- 149. Del pronombre él, ella, ello se formó el articulo el, la, lo: las formas el, la se unieron respectivamente à sustantivos masculinos y femeninos; lo se juntó con adjetivos ó con sustantivos adjetivados y formó con ellos expresiones sustantivas unas veces, adjetivas otras.

Forma expresiones sustantivas en los siguientes ejemplos: "Unir lo útil à lo agradable."— Lo cortés no quita à lo valiente." — Nunca lo bueno fué mucho, — Le falta por contar lo amargo desta, hasta aquí dulce, historia."— (Cervantes). Por que más no puede ser, — Si à lo terco y lo mujer — Se le añade lo andaluz." (Salvá).

Forma expresiones adjetivas en frases como la siguiente: El Heraclio presenta situaciones que sorprenden por lo nuevas é interesantes.» (Cervantes).

120. Además de los demostrativos esto, eso, aquello, ello, lo,

^{(1) «}Hoc est magnum beneficium naturae, quod necesse est mori-es un gran beneficio de la naturaleza, que sea una necesidad el morir.»—«Hoc est fortitudo—esto es valor.»

⁽²⁾ Los infinitivos de los verbos en su calidad de nombres verbales, son masculinos para los efectos de la concordancia; pero se reproducen por la forma neutra de los pronombres: «El enfadarse es dañoso; debemos pues evitarlo» ó bien «debemos huir de ello.

se emplean también como neutros todo, mucho, más, menos, demasiado, bastante, asaz, harto, poco significativos de cantidad, y algo, nada, nonada, uno, otro, al que expresan conceptos indefinidos; y análogo empleo tienen tal, cual, tanto, cuanto. Ejemplos: «Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia» - muchos pocos hacen un mucho, — «no fué poco hallar tantos en aquella coyuntura» — «eso no puede ser menos» — «no digo ni más ni menos»—«hubo asaz de pedradas» — «harto os he dicho»— «más vale algo que nada» — «levantando grandes quimeras de nonada» — «más vale algo que no nada» (donde aparece el origen de este compuesto). «Uno pensaba D. Quijote y otro el de los espejos.»—«que el mío no es al que de serviros.» (Cervantes). «No hará tal» (esto es tal cosa). — «Qué dijera el Sr. Amadis, si lo tal oyera?» — « Qual es más, resucitar á un muerto, ó matar á un gigante?»—«no lo dije por tanto.»—«Cuanto se le dijo fué en vano.»

121. Finalmente cualquier adjetivo puede usarse como neutro aún sin precederle el artículo lo, según se ve en los siguientes ejemplos: «Para distinguir entre torpe y honesto, vicio y virtud, bueno y malo, el hombre ha menester conocimiento.»—«Sin perdonar profano ni sagrado.»

CAPÍTULO VI

ter totale subtempreparity of assettations as the compared subtempression of the compared subtempression of the

explication in a superior buries of the order of the property of the first of the little

DE LOS PRONOMBRES

the story of the company was an interpretation of the company of t

and of other transfer of the party of the contract of the property of the party of

122. Pronombre es una parte de la oración que sustituye al nombre de las personas y cosas, designándolas por meras relaciones de identidad, propiedad y proximidad.

Cuando digo «yo escribo», el pronombre yo designa la identidad del sujeto de la oración con la persona que habla;— si digo «el juez te castigará», el pronombre te indica la identidad del complemento con la persona que escucha;—si se dice «el rey le dió el premio merecido», el pronombre le señala la identidad del complemento indirecto con una persona anteriormente nombrada; finalmente, cuando decimos «el soldado

se defendió con valor», el pronombre se indica la identidad del complemento directo de la oración con la persona del sujeto.

Análogamente: en la oración «el extranjero ha sojuzgado mi patria», el pronombre mi determina á patria por una relación de propiedad con la persona que habla;—en esta otra «tu carta [ué leida en público», el pronombre tu indica propiedad de la persona que escucha; y en «Pedro llora la pérdida de su amigo», el su señala propiedad del sujeto Pedro.

Así también: este, esta, esto, estos, estas indican relación de proximidad á la primera persona; ese, esa, eso, esos, esas proximidad á la segunda; aquel, aquella, aquello, aquellos, aquellas, distancia respecto de la primera y de la segunda persona.

Cuando se trata de reproducir ideas anteriormente enunciadas, se emplean este y aquel: este para reproducir la idea menos distante del momento de la palabra; aquel para reproducir la otra idea, v. gr.: «Divididos estaban caballeros y escuderos, estos (los escuderos) contándose sus trabajos, y aquellos (los caballeros) sus amores.» (Cervantes).

SI

niver a talicassia graves cars englis ear or easing

PRONOMBRES PERSONALES

123. Cada una de estas relaciones da origen á una clase de pronombres.

Los que expresan relación de identidad con las personas que intervienen en la conversación ó discurso, se llaman pronombres personales, que son tres: el que indica identidad con la persona que habla, yo, y éste se dice de primera persona; el que señala identidad con la persona à quien se dirige la palabra, tú, y éste se llama de segunda persona; y el que designa identidad con la persona ó cosa de que se habla, él, y éste se denomina de tercera persona.

Yo, primera persona de singular, es masculino y femenino; en plural, nosotros, nosotras.

Tú, segunda de singular, es también común á ambos géneros; en plural, vosotros, vosotras.

El, tercera persona, forma ELLA, ELLO, LO en singular y ELLOS, ELLAS en plural.

- 124. Los pronombres personales han conservado en castellano variedad de inflexiones para la expresión de los casos.
- a) El de primera persona tiene tres inflexiones en singular: Yo para el nominativo (caso del sujeto): Yo soy, yo leo, yo temo.

Me para el acusativo y dativo, cuando vienen regidos inme-, diatamente del verbo: Dios ме ve; Pedro ме ha escrito.

Mi para cualquier caso que vaya precedido de preposición: no se acuerdan de mí; nadie piensa en mí; trajeron una carta dirigida Á Mí.

En plural tiene:

Nosotros, nosotras para el nominativo, y siempre que es término de preposición, v. gr.: nosotros ó nosotras somos, leemos, escribimos; acordaos de nosotros; orad por nosotras.

Nos para el acusativo y el dativo regidos inmediatamente del verbo, v. gr.: el enemigo nos aborrece; gran desventura nos ha sucedido.

b) El pronombre de segunda persona tiene inflexiones análogas à las del de primera:

Tú para el nominativo y el vocativo.

Te para el acusativo y el dativo no precedidos de preposición.

Ti para cualquier caso precedido de preposición.

En plural:

Vosotros, vosotras para el nominativo, vocativo y cualquier otro caso en que sirvan de término á una preposición.

Os para el acusativo y el dativo no precediendo preposición. Ejemplos: Tú escribes; TE odian; quiero darte un consejo; mira por tí; vosotros ó vosotras lo sabéis; os escuchan; ya os lo dirán; á vosotros, á vosotras me dirijo.

Observaciones. 1.ª Cuando en señal de dignidad se dice nos, sea que hable una persona ó muchas, nós acentuado es nominativo y término de preposición; nos sin acento es acusativo ó dativo.

- 2.ª Las formas mi, ti, cuando vienen después de la preposición con, se convierte en migo, tigo, y componen una sola palabra con ella: conmigo, contigo.
 - 3.ª Antiguamente se decía vos por os.

Allamel Bolinche

El pronombre de tercera persona tiene las formas siguientes:

En singular, él, ella, ello para el nominativo y para cualquier otro caso en que sirva de término á una preposición.

Le (masculino), LA (femenino), Lo (masculino y neutro) para el acusativo: esta última forma se emplea también como atributo:

Le (masculino y femenino) para el dativo no regido de preposición.

En plural:

Ellos, ellas para el nominativo, y para cualquier otro caso sirviendo de término á una preposición.

Los, las para el acusativo.

Les, masculino y femenino, para el dativo regido inmediatamente del verbo.

125. He aqui el cuadro de la

DECLINACIÓN DE LOS PRONOMBRES PERSONALES

EL DID THIS PROTECTION REPORTED TO THE LOS TO THE TENTON OF THE PARTY OF THE PARTY

PRIMERA PERSONA (1)

nany non-realization non-realization, activities, resident realizations, and the second ac-

s concinent, no realigner as Most timble no soldened

Singular. Plural.

Nom.. Yo.

Gen.. De mí.

Dat. . me, á mí, para mí.

Acus.. me, á mí.

Ablat. De, en, por, sin, sobre mí, conmigo.

Nom.. Nosotros, nosotras, nós.

Gen.. De nosotros, -as.

Dat. . Nos, à nosotros, -as, para nosotros, -as.

Acus.. Nos, à nosotros. 104 7 class 104 . Sto stations again to -as. The color

Ablat. De, en, con, por, sin, sobre nosotros, the constant and a factor of the files of the state of the files. and the programme and the fact of the second second

⁽¹⁾ No se emplea en vocativo tat Valenciana) -

SEGUNDA PERSONA

Singular. Plural.

engonst ab endurance of the force

Nom.. Tú.

Voc. . Tú, joh tú!

Gen. De ti.

Dat. . te, á ti, para ti.

anthorny a more evilor

Acus.. te, á ti.

Ablat. De, en, por, sin, sobre

ti, contigo.

Nom.. Vosotros, -as,

Voc. . Vosotros, -as, joh vosotros, .as.

Gen.. De vosotros, -as.

Dat. Os, a vosotros, -as, para vosotros, tras.

Acus.. Os, avosotros, as. Ablat. De, en, por, sin, sobre, con vosotros, -as.

Conmigo, contigo, son voces compuestas de la preposición con y las formas latinas mecum, tecum = conmecum, contecum, transformada la final cum en go conforme à las leyes sonéticas del castellano. También antiguamente se decia connusco, convusco, formas compuestas de con y nusco, vusco, procedentes de las formas latinas nobiscum, vobiscum = con nosotros, con vosotros. Idéntica explicación tiene la forma consigo del pronombre reflexivo.

Observación. En lugar de yo y de nosotros, se dice nos en los despachos y provisiones de personas constituídas en dignidad, v. gr.: Nós Don N., Arzobispo de..., Nós el Deán y Cabildo de ..., y se repite en el curso del escrito, con acento siempre que sea término de preposición, sin acento siendo acusativo ó dativo regido inmediatamente del verbo. Ejemplos: «Considerando... que aunque Dios haya ordenado que nós hayamos nacido de sangre y espíritu real, y nos haya constituído rey y señor de tantos pueblos, etc... «Por tanto y por cuanto á nos toca...» Fuera de estos casos, el uso de nos con preposición es anticuado, aunque todavía decimos venga A Nós el tu reino y ruega POR NÓS, Santa Madre de Dios. (124 obs. 1.2)

Los escritores suelen decir nosotros en vez de yo.

También en lugar de tú se emplea en ocasiones vos como fórmula de respeto y cortesía... y en esta forma solemos diri-

gir á Dios y á la Virgen nuestras oraciones: «Habiendo Vos, Señor, descubierto á los hombres tal bondad y misericordia, ges cosa tolerable que haya quien no os ame? ¿A quién ama, quien á Vos no ama?» - «Vos Señora, sois nuestra esperanza, y á Vos acudimos confiados, etc.»-En poesía suele emplearse vos por vosotros.

«Lanzad de vos el yugo vergonzoso» (Ercilla).

Esta disimilación data de les promeros tiempos de la len-

TERCERA PERSONA

edeb of the north of the MASCULINO

Singular. Plural.

Nom. El.

Gen.. De él.

Acus.. Le, lo, á él. ellos.

Ablat. De, en, por, sin, sobre,

con él.

Nom. Ellos.

Gen.. De ellos.

Dat. . Le, á él, para él. Dat. . Les, á ellos, para

Acus.. Los (1), á ellos.

Ablat. De, en, por, etc., ellos.

FEMENINO

Singular.

Plural.

Nom.. Ella.

Dat. Le (2), á ella, para Dat. Les, á ellas, para

Nom.. Ellas.

Gen.. De ellas. Gen.. De ellas.

ella. ellas.

Acus.. La, à ella. Acus.. Las, à ellas.

Ablat. De, en, por, etc., ella. Ablat. De, en, por, etc., ellas.

Is a slasting reserve

NEUTRO

Singular y único. easers to research o stage.

Nominativo. Ello, y lo como atributo.

Genitivo. . De ello.

Dativo. . . Le, á ello, para ello.

Acusativo. Lo, á ello.

Ablativo. De, en, por, sin, etc., ello.

delegate succession per esta reach se llanean armen ach succession (1) El usar la forma les en acusativo, es reprensible incorrección. (Academia).

⁽²⁾ No faltan autores de nota que usan en dativo las formas la y las, idénticas á las del acusativo. Ejemplo es que no debe imitarse. (Academia).

124 trip. Las formas le, les del dativo combinadas con otra forma del mismo pronombre, sufren disimilación (40, d,) y se conviertan en se: así á la pregunta: «¿le entregaste la carta?», no se contesta: «le la entregué», sinó se la entregué». La forma se sirve también para el dativo de plural: «¿les leiste la carta? Se la lei.»

Esta disimilación data de los primeros tiempos de la lengua: en el Fuero, Juzgo, al lado de le, lo «Todo le lo deve entregar» (I. 5, t. 3, ley. 1. , se halla ge lo «Non ge lo debe retraer»; y en Berceo hallamos ge lo. «Qui ge lo demandava». (S. Dom. 161), al lado de ie (= ye) lo «Por bien ie lo touo». (Milag. 67). «Como Nuestro Señor el Rey que Dios mantenga ge lo confirmara». (De un documento de 1381). Ye, ge, pasaron luego á se: «Diéronselos (por diéronlelos) á él». (Cervantes). «Sancho se (á ella) lo contó todo» (El mismo). «Respondió que si querían agua barata, que se (á ellos) la daría». (El mismo).

Observación. La preposición de precediendo inmediatamente á la formas él, ella, ello, ellos, ellas, se contrafa antiguamente con éstas: dél, della, dello, dellos, dellas.

S II

DEL PRONOMBRE REFLEXIVO

126. Se llama acción refleja aquella que tiene por término próximo ó remoto el mismo agente que la produce, el cual es á la vez sujeto y complemento del verbo.

Cuando el sujeto de la acción refleja es pronombre de primera ó de segunda persona, éste se reproduce en la forma correspondiente al caso en que debe hallarse según el papel que desempeñe en la oración, v. gr.: yo me desnudo; tú te ves en el espejo; nosotros nos ceñimos la espada; vosotros os quitasteis las espuelas; piensa en ti; hablo conmigo.

Mas si el sujeto es el pronombre de tercera persona ó cualquier nombre sustantivo, se reproduce por las formas pronominales se, sí, que por esta razón se llaman pronombre reflexivo, v. gr.: el niño se desnudó; el enfermo se dió fricciones; la madre no estaba en sí; el vanidoso no habla sino de sí.

Este pronombre sué primitivamente reslexivo de todas las personas, por lo cual le llaman los lingüistas reslexivo universal (1). He aquí su declinación:

PARA TODOS LOS GÉNEROS Y NÚMEROS

Chartes agant Fract Ferral Care and Auga traspers at the against and a contract a

ordinated to the street surpost over the terms of the street as a section

Nominativo. »

Genitivo. . de sí.

Dativo. . se, á sí, para sí.

Acusativo. . se, á sí.

Ablativo. . De, en, por, sobre sí, consigo.

Observaciones. 1.ª No debe confundirse se pronombre reflexivo, con se, forma procedente de disimilación de le (véase 124 trip.)

2 a Muchos llaman impropiamente reciproco al pronombre se. Cuando se dice, v. gr.: Congratulábanse los indios después unos con otros (Solís), el se no expresa la reciprocidad, sino que, conforme á su carácter de reflexivo, reproduce el sujeto ó sujetos entre quienes se da la acción recíproca, indicada aquí por la expresión unos con otros. Otras veces se emplean los adverbios mutuamente, reciprocamente, ó bien ellos con ellos ó entre si, tomando el pronombre si entonces su carácter de recíproco de la preposición que le acompaña. Cuando en la frase no hay ninguna de estas expresiones ú otros giros arálogos que indiquen la acción recíproca, el pronombre se por sí sólo no la expresa, y únicamente por puro convencionalismo la entendemos, si no es que admitimos la elipsis de alguna de aquellas fórmulas. Así en la expresión «ambos, hermanos se consolaban,» lo que se dice en rigor gramatical es que uno y otro hermano se consolaban cada uno á sí mismo, no que el uno consolaba al otro, que es la acción recíproca: ésta quedaría expresada añadiendo mutuamente ó entre si, ó uno á otro. En la frase criñeron los molineros y se descubrieron los hurtos,» la acción recíproca está indicada por la significación del verbo reñir (= contender unos con otros). Cervantes dice: «Callaban todos, y mirábanse

⁽¹⁾ El habla popular valenciana ha conservado este uso del reflexivo se para las personas 1.ª y 2.ª del plural en ciertas locuciones: se 'n anem, ó bien pospuesto anem-se = vámonos, etc., ¿se 'n anéu? = ¿os vais?

todos, Dorotea á D. Fernando, D. Fernando á Cardenio, Cardenio á Luscinda y Luscinda á Cardenio,» esto es, mirábanse todos, unos á otros. En latín la acción recíproca se expresa por el adverbio invicem, ó por la expresión alius alium, á que corresponden exactamente las fórmulas castellanas antedichas. Es que ni en una ni en otra lengua tiene el pronombre reflexivo la significación recíproca que tienen en griego allélon (άλλή)ων) = unos á otros.

§ III

DE LOS PRONOMBRES POSESIVOS

127. Llámanse pronombres posesivos los que expresan la idea de posesión ó pertenencia refiriéndola á una de las tres personas gramaticales indicadas por los pronombres personales. Son:

mío, mía, míos, mías, que expresan lo que pertenece à mí (1.ª persona singular).

nuestro, nuestra, nuestros, nuestras, lo que pertenece à nosotros (1.º persona plural).

tuyo, tuya, tuyos, tuyas, lo que pertenece à ti (segunda persona singular).

vuestro, vuestra, vuestros, vuestras, lo que pertenece à vosotros (2.ª persona plural).

suyo, suya, suyos, suyas, lo que pertenece á cualquiera tercera persona singular ó plural.

128. Los pronombres mío, tuyo, suyo precediendo á sustantivo, sufren necesariamente apócope en ambos números y géneros:

mío, mía se convierten en mi (sin acento); míos, mías en mis. tuyo, tuya en tu (sin acento); tuyos, tuyas en tus.

suyo, suya en su; suyos, suyas en sus.

Ejemplo: Hijo mío, no olvides mis consejos y no cierres tus oídos á las palabras de tu madre: si así lo hicieres, tuya será la recompensa y la gloria que Dios tiene prometida á los que honran á sus padres.

Application of the property of the second

§ IV

DE LOS PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS

129. Se llaman pronombres demostrativos los que indican los objetos señalando su situación respecto de la primera y segunda persona.

Este, esta, estos, estas denota proximidad del objeto á la primera persona;

ese, esa, esos, esas proximidad á la segunda;

aquel, aquella, aquellos, aquellas distancia del objeto respecto de ambas.

- 130. Estas formas se emplean ora como adjetivos, ora como sustantivos. Son adjetivos cuando acompañan á un nombre sustantivo, v. gr.: esta vida, ese libro, aquel tintero. Son sustantivos cuando van solos representando un objeto anteriormente nombrado, ó señalando un objeto presente, como en estos ejemplos: «Divididos estaban caballeros y escuderos; éstos contándose sus vidas, y aquéllos sus amores;»—éste me ha injuriado;—aquél es mi hermano;—antiguo libro es ese».
- 131. Cada uno de los tres pronombres precedentes tiene una forma sustantiva (118, a) terminada en o (1): esto, eso,

1.º Sirven de sujeto: eso no debe tolerarse, aquello no me pareció bien.

»3.º Son, á manera de los otros sustantivos, modificados por adjetivos y comple»mentos: todo esto, aquello blanco, eso de color amarillo.

»5.° Esto, eso, aquello no ejercen jamás el oficio característico del adjetivo, que ses agregarse á sustantivos, modificándolos. No se pueden formar con estas palabras sconstrucciones análogas á las latinas hoc templum, istud corpus, illud nemus.

»6.º Fuera absur lo considerar á esto, eso aquello como adjetivos sustantivos, no »pudiendo subentendérseles jamás ningún sustantivo, con el cual pudieran expresa»mente construirse.» (Bello).

A esta última razón hay que añ clir que tampoco admiten delante de si el artículo, que caracteriza á los adjetivos que se sustantivan: el pobre, el rico; un sabio, un ignorante; lo útil, lo alegre; lo mucho, lo poco.

^{(1) &}quot;Esto, eso, aquello, se miran generalmente como terceras terminaciones del sadjetivo este, ese, aquel. Pero es fácil probar que no hay nombre alguno de nuestra slengua que tenga más eminentemente el carácter de sustantivo; porque

^{»2.}º Sirven de término con preposición ó sin ella: me limito d esto, no quiero pensar en eso, no entendi aquello.

^{»4.}º Estas formas demostrativas envuelven manifiestamente la idea de cosa ó scolección de cosas «esto» es esta cosa ó colección de cosas, «eso» esa cosa ó colec»ción de cosas.

aquello (118 b), que reproduce un conjunto de varios sustantivos que significan cosas (no personas), ó bien ideas complejas ó conceptos precedentes que se han expresado por verbos ó por proposiciones enteras. Ejemplos: «Un sólo interés, una sola acción, un solo enredo, un solo desenlace; eso pide, si ha de ser buena, toda composición teatral.»—«El alcalde conforme á las instrucciones que llevaba, mandó al marqués y á su hermano que desembarazasen á Córdoba: tuvo esto el marqués por grande injuria.»

En lugar de este, esto, ese, eso, se empleaban antiguamente las formas aqueste, aquesta, aquese, aqueso, hoy ya en desuso á no ser en el verso.

Cuando los pronombres este, ese preceden al determinativo otro, suelen formar con él palabra compuesta: estotro, esotro; estotra, esotra; estotros, esotros; estotras, esotras.

- 132. Deben contarse también como pronombres demostrativos tal y tanto, de los que el primero tiene una sola terminación para ambos géneros.
- a) Tal es demostrativo de cualidad y significa lo mismo que semejante;—tanto lo es de cantidad ó de número y equivale á igual; uno y otro se refieren á lo que precede ó á lo que inmediatamente sigue. Ejemplos: nunca he visto á tal hombre (tal = á ese hombre de quien se habla). No digas tales ó semejantes absurdos.—¿De qué le sirven tantas riquezas (las que antes se mencionaron), si no goza de ellas?
- b) Tal y tanto tienen uso también como sustantivos, á la manera de esto, eso, aquello. Ejemplos: «Para destruir una ciudad no hay tal como sembrarla de vicios.» «A tanto no me atrevo.» A veces se usa tanto en lugar de estos pronombres, cuya misma idea indica añadiendo expresión y énfasis á la frase: «¿De qué sirven las riquezas si no gozamos de ellas? ¡A tanto (á eso) nos arrastra la avaricial» «Cuando el cuadrillero tal (esto) oyó, túvole por hombre falto de seso.»
 - c) El tal, la tal, lo tal, equivale à éste, ésta, ésto; ése, ésa, éso.

EJERCICIO 12. Nótense los pronombres contenidos en las siguientes frases indicando su clase.

¡Dios mío, cuán bueno sois para todas vuestras criaturas!—Te engañas, amigo, si piensas que tus crímenes han de quedar sin castigo.—Estos niños son buenos discípulos; escuchan atentos á su maestro y estudian las lecciones que les señala.—Di á tu amigo que venga á verme, que le recibiré con gusto y le obsequiaré como él merece.—Esa casa ha sido construída por mí; la vendí luego á su actual poseedor, y él se la ha decorado á su gusto: es muy sólida; me dió mil duros por ella.—La madre llevó consigo á su hijo.—Los campos se visten de flores en la primavera.—Rara vez debe uno hablar de sí mismo.

the factorization and the color of the S. V. The address of the color of the color

DE LOS PRONOMBRES RELATIVOS Ó CONJUNTIVOS

133. Los pronombres relativos ó conjuntivos se llaman así porque unen el miembro de la frase que les sigue y de que ellos mismos son parte, á un nombre ó pronombre al cual se refieren y reemplazan, v. gr.: Dios, que todo lo sabe, conoce nuestros más ocultos pensamientos. El nombre ó pronombre á que el relativo se refiere, se llama antecedente. En el ejemplo propuesto, Dios es el antecedente del relativo que.

134. Los pronombres relativos son: que, quien, cual, cuyo. Que, quien, cual no admiten inflexión de género; cuyo forma la terminación femenina cuya.

Que es invariable para ambos números; quien, cual, cuyo, forman el plural quienes, cuales, cuyos, cuyas.

Quien, cuyo no admiten artículo, v. gr.: Quien así lo crea, se engaña. Dios, en Quien espero, será mi protector. El oficio, cuyas ventajas he descrito.

135. Cuyo denota siempre idea de posesión; equivale á de que, de quien, del cual, y toma el género y número de la cosa poseída, como se ve en el ejemplo anterior. Cuyo, pues, es pronombre relativo y posesivo.

136. El relativo que reproduce á veces un concepto complejo ó un plural colectivo: que entonces es forma análoga á esto, eso, aquello de los pronombres demostrativos que con frecuencia le sirven de antecedente. Ejemplos: «El fin del hombre en esta vida es servir á Dios, de que depende su felicidad eterna.» «Esto que te refiero es puntualmente lo que pasó.» «Quitáronle las joyas y dinero que era todo lo que le quedaba.»

137. No debe confundirse que pronombre relativo, con que

conjunción.

a) Que es relativo: 1.°, cuando puede ser reemplazado por el cual, la cual, lo cual, los cuales, las cuales, como en este ejemplo: He leido el libro que me diste, es decir, el cual libro me diste; 2.°, en las expresiones el que, la que, lo que, los que, las

que, y siempre que vaya precedido de otro pronombre.

b) Que es conjunción: 1.º, cuando enlaza los términos de una comparación, v. gr.: «La tierra es mayor que la luna.» «La gimnasia es ejercicio más útil que agradable.» «Más quiero perder la vida que la honra; 2.º, cuando viene uniendo dos oraciones sin referirse á nombre ó pronombre que le sirva de antecedente, no pudiendo por tanto ser reemplazado por el cual, la cual, etcétera, v. gr.: Dicen que el Rey ha muerto.

Observación. Que es á veces adverbio, como en la siguiente frase: «Se mantuvo el hombre tieso QUE tieso, es decir, tieso y MUY tieso ó tieso y MAS tieso.» También se emplea como conjunción puramente coordinativa (de ordinario lo es subordinativa), v. gr.: «Con él se atreverá ese tuno, QUE no conmigo, esto es, PERO no conmigo.»

También cual se usa como adverbio equivalente á como ó según, como en la locución «CUAL digan dueñas.» Repetido en dos miembros de frase consecutivos toma sentido distributivo y equivale á uno, otro, v. gr.: CUAL canta, CUAL llora. En uno y otro caso deja de llevar artículo.

- 138. Las formas el, la, lo, los, las que acompañan al relativo que en las expresiones el que, la que, lo que, los que, las que son el artículo determinante, que se añade al relativo
- a) unas veces para indicar el género y número de la forma invariable que referida á un antecedente expreso. Ejemplo: «La relación de las aventuras de D. Quijote, en la-que el vulgo sólo

ve un asunto de entretenimiento, es un libro moral.»—«Inés maltrató de palabra á mis hermanos, los-que viéndose injuriados, etcétera.»—«Los reos fueron condenados al último suplicio, lo-que causó sentimiento general.»

- b) Otras veces da al que valor de pronombre indeterminado cuando no lleva antecedente expreso y definido: el que es igual à aquel que, la que = aquella que, lo que = aquello que, etcètera, verbigracia: «Los que (aquellos que) no moderan sus pasiones, son arrastrados, etc.»—«Lo que (aquello que) agrada, seduce.»
- c) En lugar de las expresiones el que, la que, los que, las que, se emplea con frecuencia quien, quienes, cuando el relativo se refiere à persona ó cosa personificada, v. gr.: «No es tuya la culpa, sino de quien te aconsejaba.» «Y quien digere lo contrario, miente.» «Quien en esta acepción es pronombre indeterminado.» (Véase 144).

§ VI

DE LOS PRONOMBRES CORRELATIVOS

- 139. Los pronombres demostrativos tal, tanto y los relativos cual, cuanto contrapuestos en una misma frase, se llaman correlativos. Tal... cual señalan cualidad, tanto... cuanto cantidad. Ejemplos: «Tal ha sido su comportamiento cual podía desearse. Tal suele ser la muerte cual ha sido la vida.—Mientras seas rico y dadivoso, tendrás tantos amigos cuantos quieras.»
- 140. Cuanto lleva à veces embebido su antecedente, verbigracia: «le dieron cuanto quiso,» esto es, tanto cuanto quiso.— «Cuantos entraron en la nave perecieron,» es decir, tantos cuantos entraron.

A tanto, tantos sustituyen à veces todo, todos, y entonces reemplaza el relativo que al cuanto del segundo miembro: en vez de «tantos amigos cuantos quieras,» se puede decir «todos los amigos que quieras.»—Otras veces se emplea como en vez de cuanto: «tantos amigos como quieras.»

POTENTIAL CONTINUES OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

S VII

DE LOS PRONOMBRES INTERROGATIVOS

141. Los relativos que, quien, cual, cuyo, pasan á ser interrogativos empleados á la cabeza de frases que encierran pregunta, y en tal caso carecen de antecedente, no admiten artículo y se acentúan.

Quién es sustantivo y equivale à qué persona, v. gr., «¿quién llama?,» es decir, ¿qué persona llama?

Cúyo, adjetivo, es equivalente á ¿de quién? y concierta con la cosa poseida: «¿cúyo (de quién) es ese ganado?» «cúya (de quién) es esa finca?»

Qué es sustantivo cuando va sólo y equivale à qué cosa, verbigracia. «¿Qué ha sucedido?, esto es, ¿qué cosa ha sucedido?»,—es
adjetivo cuando le sigue un sustantivo, v. gr.: «¿Qué noticias
trajo el vapor?»

Cuál es, por lo común, adjetivo, v. gr.: «¿Cuál es tu parecer?»

- 142. La interrogación que contienen los ejemplos anteriores se llama directa, porque la pregunta que en ellos se hace no forma parte de otra oración: estas interrogaciones son las que se indican en la escritura con el signo interrogativo (¿?).
- 143. La pregunta puede hacerse también subordinándola á otra oración de la que forme parte en calidad de objeto ó complemento: la interrogación entonces se llama indirecta y el signo con que se indica en la escritura es sólo el acento puesto sobre el pronombre interrogativo, v. gr.: «Dime qué pasajeros han llegado.» «Preguntaban qué noticias traía el vapor.» «Me interesa saber qué ha sido de tú hermano.» «Deseo me digas cuál ha sido el resultado de la contienda.»

Análogas à éstas son las frases siguientes que expresan ignorancia ó incertidumbre: «No sabemos qué pasajeros han llegado.»
«No están de acuerdo los pareceres sobre quién sea el autor del libro
La imitación de Cristo.» «Ignoro cuál fué la suerte de tu
hermano.»

Observación. Alguna vez cuál se usa en estas oraciones en lugar de qué, y entonces es sustantivo, como en este pasaje de Santa Teresa: «Si me dijesen cuál quiero más, estar con todos los trabajos del mundo... ó sin ninguno»; y Cervantes dice: «¿cuál es más, resucitar á un muerto ó matar á un gigante?»

Por lo contrario, qué equivale á veces á cuánto ó cuál, y es entonces adjetivo, v. gr.: «Imagina qué gozo sería el mío», esto es, cuánto ó cuál sería mi gozo. Otras veces es equivalente á cuántos, v. gr.: «Qué de males esa maldita ceguedad no aborta,» es decir, cuántos males, etc. Por fin se emplea en lugar de cuán, y entonces es adverbio, v. gr.: ¡Qué grande es Dios! esto es, cuán grande, etc.

§ VIII

DE LOS PRONOMBRES INDETERMINADOS

144. «Pronombres indeterminados—dice la Academia—son los que vagamente aluden à personas ó cosas.»

Los más comunmente usados, son:

- 1.º Alguien, nadie que aluden à personas: alguien equivale à alguna persona; nadie à ninguna persona. En lugar de alguien suele emplearse alguno, y en vez de nadie ninguno.
- 2.º Uno, que de ordinario se refiere más ó menos directamente á la persona que habla, pero llevando el verbo en la tercera persona, y tomando forma femenina cuando se refiere á persona de este género, v. g.: «No siempre está uno de buen humor.» «Querer una como yo hablar en una cosa tal... no es mucho que desatine.» (Santa Teresa).
- 3.º CUALQUIERA Ó CUALQUIERA Y QUIENQUIER (poco usado) Ó QUIENQUIERA con sus plurales cualesquier ó cualesquiera y quienesquiera. La forma íntegra cualesquiera puede emplearse en toda ocasión; la apocopada cualquier solamente cuando precede inmediatamente al sustantivo: cualquier sujeto ó cualquiera sujeto.

Tal, cual y quien son pronombres indeterminados en locuciones como éstas: todos, CUÁL más CUÁL menos, contribuyeron al buen resultado; – sólo ví entre tanta gente á TAL CUAL persona;—TAL (alguien) habrá que lo sienta y no lo diga;—QUIEN aconseja la retirada quiere morir peleando.

Análogamente pasan á ser indeterminados los pronombres demostrativos cuando se emplean en frases como ésta: «UNO va, OTRO viene, ÉSTE sale, AQUÉL entra y NADIE se da punto de reposo.»

EJERCICIO 13. Señálense los pronombres relativos, interrogativos é indefinidos contenidos en las frases siguientes: indíquese cuándo la palabra QUE es conjunción.

He leído la carta que escribiste á tu hermano, quien recibió de ella grande alegría.—Hablo de las letras humanas, cuyo fin es poner en su punto la justicia distributiva.—Es la paz una joya sin la que no puede haber bien alguno.—Sócrates solía decir que todos son elocuentes en aquello que saben.—No entiendo qué dices.—A quién tienes en más, á Aníbal ó á César?—El que no evita la injusticia cuando puede, obra injustamente.—Lo que es torpe debe siempre evitarse.—No hay nadie entre nosotros que no haya hecho votos por su victoria.—No olvides que has de morir y comparecer ante Dios que ha de juzgarte.—Ley es la recta razón que manda lo honesto y prohibe lo que le es contrario.

144 bls. Formas históricas de los pronombres.

a) PRONOMBRES PERSONALES

FORMAS ORIGINARIAS LATINAS

FORMAS CASTELLANAS

ĕgo (clas.) ĕo (vulg.).	io ió (anticuados),	yo.
tū		tu.
mihī, mī		mi.
tibī		ti.

mecum (cl.) micum (vulg.) tecum (cl.) ticum (vulg.)	con-migo.
	nos, al fin de la Edad Media nosotros.
nos (nominat.)	
	vos, al fin de la Edad Media vos-otros.
võs (acusat.).	
nobiscum (clas.), noscum	vos, tos (2) os.
(vulg.)	con-nurco (anticuado)
vobiscum (clas.), voscum	con-manco (anticuado).
(vulg.).	con-uneco (anticuado)
sē (sing. y plur.).	se (3).
sĭbī	si.
b) PRONOME	RES POSESIVOS
meus	mio δ myo (ant.) mio.
mĕos	
měam	mie (ant.) mia.
měas	mies (ant.) mias.
tŭum	
tŭos	
tŭam	tue, tua (ant.) tuya.
tŭas	tues (ant.) tuyas.
sŭum	suo, so (ant.) suyo.
sŭos	suos, sos (ant.) suyos.
sŭam	sue, sua, sa (ant.) suya.
sŭas	» » sas (ant.) suyas.
nöstrum	nostro, nueso, nosso (ant.) nuestro.
	vestro, vostro, vueso, vosso (ant.) vuestro.
ĭllorum	lor, lur, lures (ant.) = de ellos, de ellas.
c) PRONOMBRI	ES DEMOSTRATIVOS
ĭlle	elle, elli antic., él.
ĭlla nominat	ella.
ĭllud	ello lo.
ĭllum acusat.	

⁽¹⁾ mos por nos, se dijo antiguamente por influencia de la m de me.

⁽²⁾ tos en vez de vos ú os, por influencia de la t de te: «llegatos a casa.»

⁽³⁾ se recibió antiguamente n signo de plural del verbo: vayasen, siéntensen.

⁽⁴⁾ Por influencia de cuyo.

Illam acusat	(1) la.
Illi dat., para ambos géneros	li antic., le
illos	ellos; los.
ĭllas	ellas, las.
ĭllis dat., para los dos géneros	lis (ant.), les.
ĭste	esti, isti ant., este.
ĭsta	esta.
ĭstud	esto.
istos, istas	estos, estas.
ĭpse	es, essi, eje ese.
ĭpsa	esa.
ĭpsum	eso.
ĭpsos, ipsas	esos, esas.

Este pronombre tenía en latín significado de identidad (mismo), el cual conservó en alguna que otra frase (2) y en los siguientes compuestos:

met-ipsum	 		(3) meismo	(antic.), mismo.
se-pse	 	•	sese	» ·
sibi-ipse			sise +	, »
ille-ipsus			eleiso	» , " i
suus-ipse			suyo	»

El pronombre latino is, ea, id se perdió en castellano; pero se conservó la forma compuesta vulgar eccum (= ecce-eum), que dió origen á los siguientes compuestos:

```
eccu(m)-iste. . . . . aqueste -a -o (anticuado).

eccu(m)-ipse. . . . aquesse -a -o »

eccu(m)-ille. . . . aquelli -a -o, hoy aquel, -lla, -llo.
```

También se perdió el pronombre hic, haec, hoc, que aparece desfigurado en las voces ogaño (= hoc anno), agora (= hac hora).

⁽¹⁾ Las formas le, lo, la, los, las perdieron la silaba inicial il. El dialecto leonés conserva la ll en el dativo, lle; de aquí pasó al castellano convertida por disimilación en ge, ie ó ye y luego se cuando se juntaba con otra forma del mismo pronombre: diogela, diósela. El paso de lle à ye puede notarse aun hoy en la pronunciación de los que dicen gayo por gallo, gayina por gallina, etc.

^{(2) «}Como yo esté harto, eso (= lo mismo) hace que sea de zanahorias que de perdices.»

⁽³⁾ La particula met es enfática ó de refuerzo, y el resultante castellano mismo tomó l sentido de ipse y de idem.

d) PRONOMBRES RELATIVOS

Qui qui (antic.)	01212000
Quid	que.
Quem	quien.
cūjus, -a, -um	cuyo -a.
Quale	cual.

e) PRONOMBRES INDEFINIDOS

unus					•		uno.
aliud, alid	•						al.
totus				•	•		todo.
alterum						otri (ant.)	otro.
certum					•		cierto.
ullum				•		ullo (ant	.)
nullum = nec-hullum nul, nullo (ant.) (1)							
necunum dió los antic. nenguno, nenguno							

En equivalencia de ninguno se dijo:

(homo) natus = hombre nacido, de donde o nado, plur. nadi nadie.

Análogamente en vez de nihil se dijo:

(res) nata = cosa nacida, de donde	nada (2).
aliquem dió origen á	alguien.
aliquod á	algo.
cata (gr. xata) á	cada.
aliquantum alquanto (antic.)	distribution.
quisque-unus eascum (antic.) =	cada uno.

Observación. Las formas átonas de los pronombres solian unirse antiguamente á otras voces como enclíticas perdiendo

⁽¹⁾ Se ha conservado como adjetivo nulo = falto de valor ó de fuerza.

⁽²⁾ Se ve que el uso dió significación negativa à las voces res, casa, nada y nadis que en su origen tuvieron valor positivo: se emplearon primero precedidas de negación; subentendido después ésta, el término positivo tomó el mismo valor que tenía con la negación: nadie fué igual à no nadie = no hombre nacido. En valenciano se conserva el sustantivo latino res precedido de no: se dice no res = nada; nom vulle res no quiero cosa = no quiero nada.

su vocal: «antes quel (= que lo) prendan». «Movios (= moviose) myo Çid». Yal (= ya le) dan parias». «Quem (= que me); nom (= no me) etc.

Observación 2.ª Las formas átonas se emplean hoy siempre sin artículo; pero antiguamente lo llevaban también con frecuencia: de los sos oios», «la su seña alzada» etc.

CAPÍTULO VI

DEL ARTÍCULO

- · 145. Artículo es una voz pronominal que se antepone al nombre sustantivo y á cualquier otra palabra ó expresión usada como sustantivo, para determinar ó indeterminar el objeto expresado por éste.
- 146. Los artículos son dos en castellano: uno determinante con las formas el, la, lo para el singular y los, las para el plural; —otro indeterminante con las formas un, una y unos, unas respectivamente para cada número.

Las formas masculina y femenina (el, la) del artículo determinante, se anteponen á los sustantivos; v. gr.: El rey, la reina, el saber, el sí de las niñas, el por qué de todas las cosas, el qué dirán; un hombre, una mujer, etc.

La forma lo únicamente acompaña á los adjetivos sustantivados, v. gr.: lo bueno, lo justo, lo útil, lo agradable. (Véase 119, b).

Observaciones. 1.ª Las formas el la acompañan también á nombres adjetivos cuando éstos se usan como epítetos, pospuestos á un nombre propio; verbigracia: Alfonso EL SABIO, doña Juana LA LOCA.

2.ª La forma el se halla á veces unida á sustantivos femeninos, v. gr.: el alma, el hacha. Dicha forma entonces no es, aunque lo parece, la forma masculina del artículo, sino apócope (11, a.) de la antigua forma femenina ela, que para evitar el hiato ó concurso de vocales, perdió su a final. De donde ela alma se redujo á el'alma (1). El uso de esta forma el por la fué en lo antiguo más frecuente; pero hoy no se emplea si no

⁽¹⁾ En francés y en italiano estas apócopes ó elisiones se indican con el apóstrofe; l'ume, l'anima, y así deberia escribirse en castellano para evitar confusión v error.

cuando el sustantivo femenino á que precede comienza por a ha acentuada, como en los ejemplos citados. Debe sin embargo advertirse: 1.º, que dicha forma el no se emplea nunca con nombres de mujeres: se dirá la Agueda, no el Agueda; 2.º, que para nombrar las letras a y h, se dice la a, la hache; 3.º, que sólo por licencia poética se puede admitir hoy el uso de la forma el delante de adjetivos: el alta sierra.

También en la forma femenina del artículo indeterminado una, se elide á veces la a final delante de sustantivos que comienzan por a acentuada: tomó un' arma, aunque de ordinario se dice una arma.

- 3.ª La forma lo se usa también:
- a) Con nombres sustantivos y expresiones complejas empleados como modificativos: «lo mujer», «lo rey», «lo de marras.»
- b) Con nombres adjetivos en función de atributos: «Estas situaciones sorprenden por lo nuevas é interesantes.»
- c) Con que en expresiones como éstas: «¡Lo que puede la preocupación! /Lo que es la juventud! ¡Lo que hacen los años!» «El motivo que le impulsó era lo que deseaba verte (su gran deseo de verte).
- d) A veces acompaña también á un adverbio en frases como las siguientes: ver á Lo lejos, Lo cerca del lugar; Lo bien que hablaba; Lo correctamente que escribía.
- 147. El sustantivo que sigue al artículo se halla á veces subentendido; por ejemplo: el sabio, esto es, el номви sabio; los buenos, esto es, los номви buenos.

Con frecuencia se interpone un modificativo entre el articulo y el sustantivo ó palabra sustantivada á que acompaña v. gr.: la BLANCA nieve, el poco dormir, un GRAN acontecimiento, un SANTO varón.

Observación. No deben confundirse las formas el, la, lo, los, las del pronombre personal, con las análogas del artículo: para distinguirlas basta advertir que los artículos sólo se juntan, precediéndoles, con nombres ó con otros vocablos que hagan oficio de nombres, como El libro, La pluma, Los niños, Las estrellas, Lo justo, El mentir, El sí, El por qué: mientras que los pronombres personales se juntan únicamente con verbos precediéndoles ó siguiéndoles: Él habló ó habló ÉL; La llevaron ó lleváronla; Le dijeron ó dijéronle, etc. (Véase 27).

148. Cuando la preposición de ó á concurre con la forma el del artículo determinado, ambas dicciones se funden (41, c.) en una sola: DEL por de el, AL por á el.

Debe sin embargo separarse la preposición del artículo, cuando éste forma parte del título de una obra ó de una denominación ó apellido, v. gr.: «Pocas comedias aventajan á El postrer duelo de España.» «El Romancero de el Cid.»

Observaciones. 1.ª Debe evitarse el empleo superfluo del artículo un, una, lo cual constituye galicismo que rechaza nuestra lengua. En buen castellano sobran los artículos indeterminados en la siguiente cláusula: «Puede muy bien cualquiera llegar á ser un gran hombre, sin estar dotado de un ingenio superior, con tal que tenga valor, un juicio sano y una cabeza bien organizada.»

Nótese el siguiente bellísimo pasaje de Fr. Luis de Granada: «Hay amor de naturaleza, amor de gracia y amor de justicia: el amor de naturaleza (en la Santísima Virgen) era el mayor que nunca fué ni será jamás.» (BARALT, Diccionario de galicismo).

- 2.2 Un, una no siempre son artículos; hay construcciones en que son adjetivos numerales. Esta diferencia sólo puede conocerse por el sentido, según que un, una se empleen para expresar idea de número ó simplemente para indicar cualquier individuo de una especie. En este pasaje de Iriarte. «A volar se desafiaron un pavo y un cuervo», un es artículo; en este otro: «Un perrillo, una zorra y un ratón, que son tres», un, una son numerales, pues el autor se propuso expresar número, y por eso añadió que son tres.
- 3.ª Origen de los artículos castellanos.—El artículo definido castellano tiene su origen en el pronombre demostrativo latino ille, illa=él, ella en nuestra lengua. Pronunciado en el lenguaje vulgar como voz proclítica precediendo á nombres sustantivos, «ille homo,» »illa mulier,» comenzó á tomar carácter de artículo, limitándose á determinar la idea del objeto á que se aplicaba sin relación á lugar, que es la indicación propia de los pronombres demostrativos. Esto hizo que ille se transformara en el, y que illa se cambiara en ela y luego en la. De illud, forma neutra latina, se formó ello pronombre, y después por aféresis lo. Ahora bien, él, la, lo pronombres, no se diferencian formalmente de el, la, lo artículos, sino en que éstos últimos se pronuncian unidos proclíticamente al nombre expresión sustantiva á que preceden.

La analogía de los nombres adjetivos hizo que en los primeros tiempos de la lengua el artículo tendiese á revestir las dos solas formas en o y en a (santo, santa) de aquéllos, según puede notarse en los más antiguos escritores que emplean la forma lo como masculina, «lo Egipto», «lo hábito», «lo adulterador», «lo vencimiento», como se emplea ahora la forma lo pronombre para el acusativo masculino; mas siendo el artículo de origen pronominal, prevaleció al fin la analogía de los pronombres, que han conservado las tres formas. Análoga explicación tiene el artículo indeterminado, que es el numeral latino unus, una, unum; sólo que en éste prevaleció la analogía de los nombres, y quedó reducido á solas dos terminaciones, uno, una, de las cuales la primera sufrió apócope, un (1).

FORMAS HISTÓRICAS DEL ARTÍCULO DETERMINATIVO

EL, ELL (anticuado) delante de palabra que comienza por vocal: «ell estudio.»

abreviado generalmente en la.

delante de nombres que comienzan por vocal se abrevia en el ó ell (el alimosna, ell alma, del historia). Modernamente el sólo se usa antepuesto á sustantivos que comienzan por á ó há acentuada (v. 146, Obs. 2.2).

ELO (elo que ovier) se abrevió en lo neutro (lo bueno).
lo masculino (lo Egipto, por lo anno) es anticuado.

ELLOS, ELOS, los.

ELAS, las.

o, os, as, por pérdida de la l: o fuego, os machos, as navajas. El artículo es forma enclítica: en el castellano moderno solamente se une á la preposición precedente en del, al; antiguamente se unia á todas las terminadas en vocal: «contral monte, sol manto.»

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

⁽¹⁾ V. Max Mülter, Nouvellles leçons sur la science du langage, vol. I, pág. 341 Y 42; y Diez Grammaire des langues romanes pág. 83, vol. II.

CAPÍTULO VIII

DEL VERBO

149. Verbo es la palabra que expresa el modo de ser ó de obrar que se atribuye á una persona ó una cosa que se llama sujeto ó supuesto: «Dios es eterno», «el hombre está compuesto de materia y espíritu», «el sol alumbra la tierra», «las plantas nacen, crecen y mueren».

ACCIDENTES DEL VERBO

- 150. Los accidentes gramaticales (v. 78) del verbo son número, persona, tiempo, modo y voz.
- 151. Los números son dos: singular, como yo leo, el niño llora; plural, como nosotros leemos, los niños lloran (84).
- 152. Las personas son tres para cada número, yo, tu, él para el singular; nosotros, vosotros, ellos, para el plural.

TIEMPO

153. El tiempo es la forma particular que toma el verbo para indicar el momento ó época á que se refiere la atribución.

Este momento puede ser presente, pasado y venidero, que en el tecnicismo de la Gramática se llama presente, pretérito y futuro.

Los tiempos verbales correspondientes à estos tres momentos son designados por la tradición gramatical con las denominaciones de presente, pretérito perfecto y futuro imperfecto. Estos tiempos se llaman absolutos.

Relacionados y combinados estos tiempos entre sí, dan origen á otros llamados relativos, que son el pretérito imperfecto, el pretérito pluscuamperfecto y el futuro perfecto (1).

⁽¹⁾ Aunque juzgo impropias estas denominaciones, creo deber mantenerlas por respeto á la tradición gramatical seguida por la Real Academia. El alterar este tecnicismo y sustituirlo por otro á gusto de cada autor, sería producir confusión y desconcierto en un punto en que es de necesidad absoluta la uniformidad de lenguaje, especialmente en libros destinados á la enseñanza de las escuelas.

MODO

- 154. Los modos son las varias maneras como el verbo presenta el estado ó la acción por él expresados.
- 155. Los modos son seis: indicativo, imperativo, subjuntivo, infinitivo, gerundio y participial.

El indicativo presenta como reales y efectivos el estado ó acción expresados por el verbo, v. gr.: el enfermo está tranquilo; el niño munió; llegará el invierno.

El imperativo los presenta como mandados ó aconsejados, v. gr.: estáte quieto; sal á paseo; amarás al Señor tu Dios.

El subjuntivo los presenta como objeto de un deseo ó aspiración, como condicionados ó como meramente posibles, v. gr.: castíguele su pecado. Dios le tenga en gloria. Si piadoso me escucharas yo te alzara un altar. Quién pensara tal ruindad. El mueble pudiera ser mejor.

El infinitivo los presenta en abstracto con carácter sustantivo, v. gr.: dormir, correr, estudiar.

El gerundio los presenta también en abstracto, pero con carácter adverbial, y significa modo, condición, causa ú otra circunstancia, v. gr.: Annando llegaremos; Estudiando sabrás.

El participial presenta el estado ó la acción á manera de cualidad adherida al sujeto; tiene por tanto carácter de adjetivo y comprende dos participios, uno activo: manifestante, convincente; otro pasivo: manifestado, convencido. Este último participio empleado junto con el verbo auxiliar haber para formar los tiempos compuestos, pierde su carácter adjetivo y significación pasiva, y se convierte en forma neutra indeclinable con significación de tiempo pretérito: he amado, hemos amado; habrá sido, habrán sido.

A esta forma la llamaremos participio de pretérito.

156. El indicativo, imperativo y subjuntivo se llaman modos personales, porque sus formas se presentan modificadas por las inflexiones propias de las diferentes personas gramaticales.

Por razón contraria se llaman impersonales el infinitivo, el gerundio y el participal.

El infinitivo, el gerundio y el participio más bien que modos, son formas nominales del verbo, y como tales las consideran los gramáticos modernos.

VOZ

157. Voz es la forma en que se enuncia el verbo, según que el sujeto que mueve la acción es agente que la produce, ó es agente y á la vez recipiente, ó es mero recipiente que la motiva: tener (valor), tenerse (tieso), ser-tenido (por sabio). En el primer caso la voz se llama activa, en el segundo refleja ó pronominada, en el tercero recibe la denominación de pasiva.

Observaciones. 1.ª La forma activa es la común de la conjugación de los verbos castellanos. La refleja es propia de muchos verbos que no admiten otra, como arrepentirse, atreverse, quejarse; pero la toman otros muchos verbos para expresar ya el sentido reflejo, ya el pasivo. La forma pasiva la toman los verbos transitivos ó los usados como tales, cuando hay que dar á la expresión el giro propio de esta voz.

2.ª Análogamente á como sucede en latin, la forma refleja se emplea en castellano para expresar el sentido pasivo; y así la expresión «se LEEN con gusto tus escritos,» es equivalente á «tus escritos son Leídos con gusto.» El sentido pasivo nació del desenvolvimiento del sentido reflejo, como la forma pasiva no es sino transformación de la forma primitiva refieja, compuesta de la activa con la adición del reflexivo se, que originariamente lo fué de todas las personas (126): legor, forma pasiva latina, proviene de la apócope de lego-re=lego-se (1), etc. En griego existe la voz llamada media para la expresión del sentido reflejo, y también las formas medias tienen en esta lengua significación pasiva, con excepción del futuro y del aoristo, únicos tiempos que tienen formas especiales para la pasiva. «La familia de nuestras lenguas—dice Breal—que ha »sabido darse una voz refleja, y que, habiéndola perdido, ha »sabido reemplazarla con otra de nueva formación, parece »haber encontrado bastante mayor dificultad para distinguir la »pasiva. Sólo tomando prestadas y apropiándose las formas

⁽¹⁾ El cambio de s en r entre dos vocales, à que los lingüistas llaman rotacismo, es fenómeno constante en la lengua latina, de donde ha pasado al castellano. De aqui s formas era, eran, etc., por esa, esan de la raiz es del verbo ser.

»de la voz media, es como la pasiva ha concluído por hallar »expresión. Aun en nuestros idiomas modernos, en que el »sentido pasivo es comunmente indicado por un verbo auxiliar »y un participio, recurrimos frecuentemente á la forma refleja. »Basta recordar locuciones como se lee bien este escrito,—se »han olvidado aquellos sucesos. Y lo mismo sucedía en las »lenguas antiguas. El griego léguetai, el latino discitur, el »italiano dicesi (y el español dicese, añado yo), nos muestra el »lenguaje expresando á distancia de siglos la voz pasiva por »la media.»

De aquí que, como observa con acierto Salvá, siempre que en las frases de forma refleja quepa el sentido reflexivo, «se supone que es éste el que ha querido dárseles, y no el pasivo. Así, al oir los necios se alaban, nadie entiende que hay alguien que los alaba, sino que ellos tienen la sandez de alabarse. Lo cual es tan constante, que aún en las oraciones en que el sentido reflexivo no es el más frecuente, se supone siempre si no se explica bien el pasivo añadiendo el caso objetivo del pronombre él. Basta que digamos alguna vez, se enterró en una sima; se enterró en vida en un claustro, para que sea dificil comprender, que se enterró significa fué enterrado.» Gramática pág. 157 y 158, de la 9.ª edición, París, 1859.

§ II

DE LA CONJUGACIÓN

158. Conjugación es la serie ordenada de las inflexiones y perifrasis con que el verbo expresa los accidentes de número, persona, tiempo, modo y voz.

158 bis. En la conjugación deben distinguirse las letras radicales y las terminaciones.

- a) Son letras radicales todas las que entran à formar el infinitivo de un verbo separadas las finales -ar, -er, -ir; así en am-ar, tem-er, part-ir, son letras radicales am-, tem-, part-.
- b) Son terminaciones la sílaba ó sílabas que sucesivamente se añaden á las letras radicales para formar la conjugación; en am-aba, aba es la terminación.
 - 159. Las terminaciones comprenden:

La vocal formativa o característica verbal.

Los exponentes personales.

Los subfijos temporales y letras modales.

- a) Las características verbales son las vocales a e i que dan origen à los tres modelos de conjugación am-a-r, tem-e-r, part-i-r. La característica verbal unida à la raíz forma el tema verbal: Así, ama-, teme-, parti-, son los temas respectivos de los verbos amar, temer, partir.
- b) Los exponentes personales van colocados al final de las formas verbales que los llevan, y sirven para indicar la persona y el número, v. gr.: en ama-mos, ama es el tema verbal, mos el exponente personal que indica primera persona de plural.

Los exponentes personales son:

Para los tiempos de indicativo y subjuntivo:

1. persona: no lleva.
2. persona: -s -ste (éste sólo para el pret. perf. simple).
3. persona: no lleva.

1. persona: -mos.
2. persona: -is -steis (éste sólo para el pret. perf. simple).
3. persona: -n -ron (éste sólo para el pret. perf. simple).

Para el imperativo:

- 2.º persona singular: no lleva.
- 2. persona plural: -d.
- c) Entre el tema verbal y los exponentes personales median à veces otras letras que indican el tiempo y modo, y se denominan sufijos temporales y letras modales, v. gr.: en ama ba is, ama es el tema verbal, ba sufijo temporal, is exponente personal. En temamos tem es la raiz, a letra modal que unida à la raiz forma el tema especial del presente de subjuntivo de esta conjugación, mos es el exponente personal.
- d) Finalmente, merecen especial mención los sufijos especiales formativos de los llamados modos impersonales ó formas nomínales, infinitivo, gerundio y participio. Dichos sufijos son:

160. Los verbos se llaman regulares cuando sin alterar las letras radicales de su infinitivo, se ajustan en sus terminaciones al respectivo modelo.

Son irregulares los que al conjugarse alteran ya las letras

radicales, ya la terminaciones, ya unas y otras.

Los verbos que no tienen completa su conjugación se llaman defectivos.

161. Los tiempos, atendida su forma ó construcción, se

dividen en simples y compuestos.

Son simples los que se forman por inflexión ó sea por medio de sufijos agregados al radical: temo, temía, temí, temeré, tema, temiera, temería, temiere.

Son compuestos los que se construyen por circunlocución ó perífrasis: he temido, había temido, habré temido, haya temido, hubiera, habría y hubiese temido, hubiere temido.

162. Los verbos que se emplean para formar estas perifrasis ó circunlocuciones, se llaman auxiliares.

Los principales y más comunes son haber y ser.

El primero entra en los tiempos llamados de perfecto: he amado, hube amado, había amado, habré amado, haya amado, hubiera, habría ó hubiese amado, habiendo amado. Se exceptúa el perfecto llamado simple: amé.

El segundo entra en todas las formas de la voz pasiva: soy amado, fuí amado, seré amado, he sido amado, había sido amado, etcétera.

§ III

VERBO HABER

163. El verbo haber castellano viene del latino habere que significa tener; mas al pasar á nuestra lengua perdió su significación primitiva, quedando casi reducido á elemento puramente

formal para construir las perifrasis con que la lengua castellana expresa varios tiempos que el latín expresaba por medio de inflexiones ó de otras perifrasis, v. gr.: lat. amaveram = cast. yo había amado; lat. amaturus es = cast. tú has de amar. Así usado el verbo haber, es mero auxiliar.

- 1.º Como activo en su primitiva significación que ha mantenido más ó menos clara, 1.º en locuciones tales como haber menester (= tener necesidad), hé aquí; héme, héte, héle ahí; ha lugar ó no ha lugar; 2.º en las fórmulas bien haya, santa gloria haya; 3.º en alguna que otra frase, v. gr.: el que malas mañas HA, tarde ó nunca las perderá.—Bienaventurados los que HAN hambre y sed de justicia, etc. 4.º Usado como reflexivo: «ya vosotros os las habreis con ellos»—«allá se las haya».
- 2.º Como impersonal a) en locuciones que expresan transcurso de tiempo, como tiempo há, tres años há, habrá dos meses, y en esta acepción es equivalente á hace (hace tiempo, hace tres años, hará dos meses); b) en equivalencia de existir, convenir, verificarse, siendo de notar que en esta acepción la tercera persona de singular del presente de indicativo es hay. Ejemplos: Hay hombres sin caridad, Hay que tener paciencia, Hay función, Hubo gran pendencia.

and the second second

The state of the s

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

SI

465. CONJUGACIÓN DEL VERBO HABER AUXILIAR

SÓLO TIENE LOS TIEMPOS SIMPLES

MODO INDICATIVO

Tiempo presente.

NÚMERO SINGULAR

NÚMERO PLURAL

Yo (1)	he.
Tú	
Él	ha.

Nosotros hemos ó habemos. Vosotros habéis. Ellos.... han.

Pretérito imperfecto.

Yo	había.
<i>Τ</i> ú	habias.
Él	había.

Nosotros habíamos.

Vosotros habíais.

Ellos.... habían.

Futuro imperfecto.

Yo	habré.
Τú	habrás.
Él	habra.

Nosotros habremos. Vosotros habréis. Ellos.... habrán.

Pretérito perfecto.

Yo	hube.
Τú	hubiste
Él	hube.

Nosotros hubimos.

Vosotros hubisteis.

Ellos hubieron.

MODO SUBJUNTIVO

Tiempo presente.

Yo	haya.
Τύ	
Él	haya.

Nosotros hayamos. Vosotros hayáis. Ellos.... hayan.

⁽¹⁾ Aunque para distinguir mejor las personas gramaticales, nos servimos de los pronombres yo, tú, etc., no se entienda por esto que son de absoluta necesidad en la oración; lo contrario, las más veces se suprimen los de primera y segunda persona, y aun es menos frecuente el recurrir al de tercera en lugar del individuo ó cosa que representa, como se dirá en la Sintaxis.

Preterito imperfecto.

Yo hubiera, habria y hu-		
biese. Tú hubieras, habrías y		
hubieses. Él hubièra, habria y hubiese.	hubieseis. Ellos hubieran, habrian y hubiesen.	

Futuro impersecto.

Yo	hubiere.	Nosotros	hubiéremos.
Ti	hubieres.	Vosotros	hubiereis.
Él	hubiere.	Ellos	hubieren.

FORMAS NOMINALES

Infinitivo...... haber. Gerundio..... habiendo.

Con estos tiempos simples se forman los compuestos de todos los demás verbos y los del mismo verbo haber usado como activo, anadiendo á las formas respectivas de cada tiempo simple el participio de pretérito del verbo que se quiera conjugar.

166. El verbo haber se usa también como auxiliar para formar una serie completa de tiempos llamados de obligación, porque con ellos se expresa la voluntad, el propósito ó la necesidad física ó moral de hacer alguna cosa, ó simplemente la proximidad de una acción futura: he de marchar, hemos de obedecer las leyes, habrá de empezar la función á las cuatro, etc. En estos tiempos, como se ve, el auxiliar haber se une por medio de la preposición de al infinitivo del verbo que se conjuga, al infinitivo presente para formar los tiempos simples, al infinitivo pretérito para los compuestos:

Pretérito imperfecto. Yo había de amar. Pretérito pluscuamperfecto. Yo había de haber amado.

Observación. La lengua castellana abunda en expresiones perifrásticas para expresar este mismo sentido: voy á mar-

char, estoy para marchar, tengo que marchar, debo de marchar, en las cuales los verbos ir, estar, tener, deber hacen el propio

oficio que haber.

También son auxiliares los verbos tener, estar, dejar, quedar y llevar, en frases como las siguientes: tengo pensado visitar á Roma;—está mandado que se reclute gente para la guerra;—dejaron dicho que volverían pronto;—quedó resuelto celebrar fiestas;—llevo manifestado que no lo haré.

CONJUGACIÓN DEL VERBO HABER ACTIVO

167. Los tiempos simples son los mismos que tiene como auxiliar, á los cuales hay que añadir las formas del

MODO IMPERATIVO (1)

Presente.

SINGULAR

PLURAL

habe tú (2).

habed vosotros.

Futuro.

habrás tú. habrá él. habréis vosotros. habrán ellos.

(2) El imperativo de haber es regular, habe, «habe misericordia de mi» (Granada):

he es el imperativo de ver mediante la transformación de ve en he.

⁽¹⁾ Según algunos gramáticos y la Real Academia, el imperativo «sólo admite tiempo presente, porque la voz con que se expresa el mandato, el ruego, es de presente, aunque lo mandado, rogado, etc., haya de ejecutarse después». Según otros, entre ellos Salvá, «el modo imperativo no puede tener más que futuro», porque «todo lo que se manda, aconseja, suplica ó permite, ha de hacerse y lo ha de ejecutar la persona de singular ó plural, á la que dirigimos la palabra». No es extraña esta contradicción en gramáticos que parten de la idea y quieren acomodar á ella los hechos; en vez de partir de los hechos, y hacer surgir de estos la idea, según reclama la naturaleza del estudio de las lenguas. Y los hechos en este punto dan al imperativo dos formas: una para mandar á uno ó muchos individuos un acto singular que debe ejecutarse en un momento determinado: sal, salid; ven, venid; oye, oid; come, comed; otra para dictar órdenes, disposiciones generales que deben cumplir ó guardar todos en todo tiempo: Amarás al Señor tu Dios. Habbá un supremo magistrado, etc. Tendrá el rey la suprema autoridad. Será suprema ley la salud del pueblo. El soldado á quien se le mandare defender un puesto à toda costa, lo hará.

TIEMPOS COMPUESTOS DEL MODO INDICATIVO

Pretérito perfecto compuesto (1):

SINGULAR	PLURAL
Yo he habido.	Nosotros hemos habido.
Ti has habido.	Vosotros habéis habido.
Él ha habido.	Ellos han habido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo	había habido.	Nosotros habíamos habido
	habías habido.	Vosotros habíais habido.
Ét	había habido.	Ellos habian habido.

Futuro perfecto.

Yo	habré habido.	Nosotros	habremos habido.
	habrás habido.		habréis habido.
El	habrá habido.		habrán habido.

TIEMPOS COMPUESTOS DEL MODO SUBJUNTIVO

Pretérito perfecto.

SINGULAR	PLURAL
Yo haya habido. $T\acute{u}$ haya habido. $\acute{E}l$ haya habido.	Nosotros hayamos habido. Vosotros hayais habido. Ellos hayan habido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Tü	hubiera, habria y hu- biese habido. hubieras, habrias y hubieses habido. hubiera, habria y hu- biese habido.	Nosotros hubiéramos, habría- mos y hubiésemos habido. Vosotros hubierais, habríais y hubieseis habido. Ellos hubieran, habrían y
		hubiesen habido.

Futuro perfeeto.

	hubiere habido.	Nosotros	hubiéremos habido.
	hubieres habido.		hubiereis habido.
El	hubiere habido.	Ellos	hubieren habido.

⁽¹⁾ Tiene también la forma simple hube hubiste, etc.

FORMAS NOMINALES

Infinitivo Pretérito. haber habido.

» Futuro. haber de haber.

Participio activo. . . . habiente (1).

Participio pasivo. . . habido -a.

Participio de pretérito. habido (invariable).

168. FORMAS HISTÓRICAS DEL VERBO HABER

Presente de indicativo.

HABEO (clásico), habio (lat. vulgar), haio (forma sincopada, compárese con haia ó haya del presente de subjuntivo), hai (apócope), hei (atenuación) HE (contracción).

HABES, HAES, HAS.

HABET, habe ó ave (castellano antiguo), hae, HA.

HABEMOS, HEMOS (por analogía con he de la primera persona de singular).

HABETIS, habedes, HABÉIS.

HABENT, aven (castellano antiguo) HABEN.

Presente de subjuntivo.

HÁBEAM, latín vulgar hábiam, hábia, háia, HAYA.

Pretérito perfecto.

Habui, hauve, (comparese con houve del portugués y gallego): hove, ove, of, off, hobe (formas del castellano arcaico), hube.

Futuro imperfecto.

Las formas actuales habré, habría son sincopadas de las arcaicas haberé, habería, primitivamente haber-hé, haber-hía. En el castellano antiguo se encuentran estas formas escritas averá, aberá, haberá, aurá = avrá (= HABRÁ); averya avría (= HABRÍA). Téngase esto presente para las formas análogas de los demás verbos.

⁽¹⁾ Sólo se usa en frases compuestas, como causa habiente, derecho habiente.

169. CONJUGACIÓN DEL VERBO HABER IMPERSONAL

INDICATIVO

Presente.... hay (1).

Pret. imp.. había.

Fut. imp... habrá.

Pret. perf.. hubo ó ha habido.

Pret. plusc. había habido.

Fut. perf... habrá habido.

SUBJUNTIVO

Presente ... haya.

Pret. imp.. hubiera, habria y

hubiese.

Fut. imp... hubiere.

Pret. perf.. haya habido.

Pret. plusc. hubiera, habria y

hubiese habido.

Fut. perf... hubiere habido.

§ II

VERBO SER

170. El verbo ser se emplea como sustantivo y como auxihar. Como sustantivo expresa en toda su indeterminación la idea de ser ó de esencia, esto es, lo que es ó lo que no es el sujeto; como auxiliar se une al participio pasivo de los demás verbos para la expresión de la voz pasiva.

CONJUGACIÓN DEL VERBO SER

MODO INDICATIVO

Tiempo presente.

SINGULAR

PLURAL

Yo soy.

Tú..... eres.

£1..... es.

Nosotros somos.

Vosotros sois. Ellos.... son.

Acerca del origen de esta y, no están de acuerdo los lingüistas: para unos es puramente eufónica; para otros es la expresión del sujeto indeterminado que se subentiende en toda construcción impersonal, y tiene el mismo valor que en francés il y y en italiano el adverbio vi. «En el castellano antiguo se agregaba también el adverbio hi (escrito muchas veces y) al impersonal haber, diciéndose hi ha ó ha hi, de donde sin duda proviene que en el presente de indicativo el adverbio se haya pegado inseparablemente al verbo cuando éste se usa para significar de un modo indirecto la existencia.» (Bello).

⁽¹⁾ Hay, había, habrá, etc., lo mismo si le sigue un nombre en singular, v. gr.: hay Dios, había gran cantidad de grano, que si le sigue un nombre en plural, v. gr.: hay hombres desalmados, habra graves dificultades que vencer. He creido necesario advertir esto, porque en Valencia es muy común usar este verbo en plural cuando le sigue nombre en plural, habran graves discultades, lo cual es error que debe evitarse. Ya oportunamente se dará la razón de ello.

Pretérito imperfecto.

Yo era.

Tú eras.

Él.... era.

Nosotros éramos. Vosotros erais. Ellos.... eran.

Futuro imperfecto.

Yo..... seré. $T\acute{u}$ serás. $\acute{E}l$ será.

Nosotros seremos.
Vosotros seréis.
Ellos.... serán.

Pretérito perfecto.

Yo...... fui, δ he sido, δ hube sido.

Tú...... fuiste, δ has sido, δ hubiste sido.

Él...... fué, δ ha sido, δ hubo sido.

Nosotros fuimos, δ hemos sido, δ hubimos sido.

Vosotros fuisteis, δ habéis sido, δ hubisteis sido.

Ellos.... fueron, δ han sido, δ hubieron sido.

Pretérito pluscuamperfecto.

 Y_0 había sido. T_i había sido. E_l había sido.

Nosotros habíamos sido. Vosotros habíais sido. Ellos.... habían sido.

Futuro perfecto.

Yo...... habré sido. $T\acute{u}$ habrás sido. $\acute{E}l$ habrá sido.

Nosotros habremos sido. Vosotros habréis sido. Ellos.... habrán sido.

MODO IMPERATIVO

Presente.

Sé tú.

| Sed vosotros.

Futuro.

Serás tú. Será él.

Seréis vosotros. Serán ellos.

MODO SUBJUNTIVO

Presente.

Yo..... sea.

Tú.... seas.

Él... sea.

Nosotros seamos. Vosotros seáis. Ellos.... sean.

Prelérito imperfecto.

Yo..... fuera, sería y fuese.

Tú..... fueras, serías y fueses.

Él..... fuera, sería y fuese.

Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos.

Vosotros fuerais, seríais y fueseis.

Ellos... fueran, serían y fuesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... fuere. $T\acute{u}$ fueres. $\acute{E}l$ fuere.

Nosotros fuéremos.
Vosotros fuereis.
Ellos.... fueren.

Pretérito perfecto.

Yo...... haya sido. $T\acute{u}$ haya sido. $\acute{E}l$ haya sido.

Nosotros hayamos sido. Vosotros hayáis sido. Ellos.... hayan sido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo...... hubiera, habría y hubiese sido. $T\acute{u}$ hubieras, habrías y hubieses sido. $\acute{E}l$ hubiera, habría y hubiese sido.

Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido.

Vosotros hubierais, habriais y hubieseis sido. Ellos.... hubieran, habrian y hubiesen sido.

Futuro perfecto.

Yo...... hubiere sido.

Tú...... hubiere sido.

Él...... hubiere sido.

Nosotros hubiéremos sido. Vosotros hubiereis sido. Ellos.... hubieren sido.

FORMAS NOMINALES

Infinitivo presente..... Ser.

- » pretérito..... Haber sido.
- » futuro..... Haber de ser.

Gerundio simple..... Siendo.

Gerundio compuesto.... Habiendo sido.

Participio de pretérito. Sido.

171. Las formas del verbo ser castellano nacen de tres raices diferentes, ES, FU, SED: las dos primeras son las mismas del verbo sustantivo latino; la tercera, sed, es la raiz de sedere (estar sentado), que ya en el latín vulgar tomó la significación del verbo sustantivo, con la cual pasó al castellano.

De la raiz es nacen las formas soy, eres, es, somos, son, del presente de indicativo, y todas las del pretérito imperfecto: era, eras, éramos, etc.

De la raiz fu salen todas las formas que comienzan por esta silaba: fui (pret. perf.), fuera, fuese (pret. imp. de subj.), fuere (fut. de subj.)

De la raiz sed todas las demás: ser, sido, siendo; sois, seré, serás, etc., se, sed (imperativo) sea, seas, etc., sería, serías, etc.

171 bis. FORMAS HISTÓRICAS DEL VERBO SER

Presente de indicativo.

FORMA LATINA FORMAS ARCAICAS FORMA ACTUAL

Sum, so, soe, soy.
Est,
Sumus,
Sunt,
son.

La forma eres (segunda pers. sing.) no tiene tan fácil explicación: lo más probable es que deriva de eris fut. imp. de indicativo. Todas nacen de la raíz Es.

La forma sois (segunda pers. plur.) viene de

Sedetis, sedes, sodes, soes, sois.

Imperativo.

Sede,

sei,

8é.

Presente de subjuntivo.

Sedeam,	seya,	sea.
Sedeas,	seyas (1),	seas.
Sedeat,	» ·	sea.
Sedeamus,	7)	seamos.
Sedeatis,	»	seais.
Sedeant,	»	sean.

Infinitivo.

Sedere,

seder, seyer, seer,

ser.

Gerundio.

Sedendo,

seyendo,

siendo.

Participio.

seido ó seydo,

sido (2).

VERBOS ADJETIVOS

- 172. Todos los demás verbos son adjetivos y expresan estado ó acción, es decir, cómo existe ó qué hace el sujeto.
- 173. Los verbos adjetivos se dividen en transitivos é intransitivos.
- a) Son transitivos los que expresan una acción que se mueve de sujeto á objeto y necesita un término en quien se cumpla, v. gr.: amar la virtud, aborrecer el vicio, leer un libro. Si

(1) Tu seyas oy de mi metezina (Santa Maria Egypciaca).

⁽²⁾ Estas formas están comprobadas históricamente. Véase Morfología del verbo castellano, por D. Rufino Lanchetas, pág. 196 ysiguientes (Madrid 1897), del cuali tomo los siguientes ejemplos: «He miedo de seder engannada» Anonim. sig. XIII, Antología Menéndez Pelayo, I).»—«El criador nos lexe bien á pressos seer. (Alex., 4).»—«El pecado que nunca en paz suele seyer.» Apol., 6.—«Asmó de ser clérigo» (Berc., S. D., 34).

la acción del sujeto recae en él mismo reproducido por un pronombre, se llama refleja, v. gr.: yo me lavo; Judas se ahorcó. (V. 126).

- b) Son intransitivos los que expresan estado ó modo de existir, ó acción inmanente, esto es, que no necesita término, sino solamente de sujeto que la ejecute, v. gr.: yacer, dormir; correr, saltar.
- 174. El verbo transitivo es activo cuando se construye con sujeto agente, v. gr.: la artillería defendió la plaza;—es pasivo cuando concierta con sujeto recipiente ó paciente, v. gr.: la plaza fué defendida por la artillería.
- 175. El verbo intransitivo, no llevando término de su acción, no puede construirse con sujeto paciente, ni admite por tanto sentido pasivo; aunque sí forma impersonal: se pelea con valor.

Solamente pues el verbo transitivo puede conjugarse por las voces activa y pasiva.

CONJUGACIÓN REGULAR DE LOS VERBOS CASTELLANOS

176. La conjugación regular de los verbos castellanos se ajusta á tres modelos llamados 1.2, 2.4 y 3.4 conjugación.

La 1.ª comprende los verbos terminados en ar, como amar;

La 2.ª los terminados en er, como temer;

La 3.ª los terminados en ir, como partir.

Las tres comprenden verbos regulares é irregulares.

177. MODELO DE LA PRIMERA CONJUGACIÓN

AMAR

MODO INDICATIVO

Tiempo presente.

SINGULAR

PLURAL.

Yo..... am-o (1).

Tú..... am-as.

Él..... am-a.

Nosotros am-amos.
Vosotros am-áis.
Ellos.... am-an.

Pretérito imperfecto.

 Y_0 am-aba. $T\dot{u}$ am-abas. $\dot{E}l$ am-aba.

Nosotros am-ábamos. Vosotros am-abais. Ellos.... am-aban.

Futuro imperfecto.

Yo...... am-aré (2). $T\acute{u}$ am-arás. $\acute{E}l$ am-ará.

Nosotros am-aremos. Vosotros am-aréis. Ellos.... am-arán.

⁽¹⁾ Aunque se imprimen divididas por un guión las formas amo, amas, etc., no se escriben ni pronuncian separando la parte que preceda al guión de la otra que le sigue. La división tiene por objeto manifestar, como ya se ha dicho, que en todas las personas de verbos regulares el principio de la palabra se compone de las letras radicales del infinitivo, que en éste son am, y que el resto, compuesto de todos los elementos formales, es igual en las respectivas personas de todos los verbos regulares que corresponden á la misma conjugación.

⁽²⁾ Véase 143.

Pretérito perfecto.

Yo..... am-é (1), ó he am-ado, ó hube am-ado.

Tû..... am-aste ó has am-ado, ó hubiste am-ado.

Él..... am-ó (2), ó ha am-ado, ó hubo am-ado.

Nosotros am-amos (3), ó hemos amado, ó hubimos amado.

Vosotros am-asteis, ó habéis am-ado, ó hubisteis am-ado.

Ellos.... am-aron, ó han am-ado, ó hubieron am-ado.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo..... había am-ado.

Tú..... habías am-ado.

Él..... habia am-ado.

Nosotros habíamos am-ado.

Vosotros habíais am-ado.

Ellos... habían am-ado.

Futuro perfecto.

Yo..... habré am-ado.

Tú..... habrás am-ado.

Él..... habrá am-ado.

Nosotros habremos am-ado. Vosotros habréis a-mado. Ellos habrán-amado.

MODO IMPERATIVO (4)

Presente.

Am-a tu.

Am-ad vosotros.

Futuro.

Amarás tú. Amará él.

Amaréis vosotros. Amarán ellos.

⁽¹⁾ Am-é viene de am-avi latino, mediante los cambios am-ai (sincopa), am-ei (nótese el portugués y gallego amei), am-é (contracción).

⁽²⁾ Am.6 viene del latino am-anit siguiendo el proceso fonético am-av(it) = am-au, am-o.

⁽³⁾ Am-amos, am-asteis, am-aron, no son sino las formas del latin vulgar am-amus, am-astis, am-arunt, de los que la segunda fué antiguamente amastes y después amasteis.

⁽⁴⁾ El modo imperativo no tiene en castellano más formas propias que las de presente. Para las demás expresiones de este modo se emplean formas del indicativo ó del subjuntivo; estas últimas con sentido optativo, v. gr.: «amarás al Señor tu Dios;» -«no jures ni levantes falso testimonio;»-«muera yo sin dolor,»-«arrojémonos en medio del combate.»

MODO SUBJUNTIVO

Presente.

Yo...... am-e (1).Nosotros am-emos. $T\acute{u}$ am-es.Vosotros am-éis. $\acute{E}l$ am-e.Ellos.... am-en.

Pretérito imperfecto.

Yo..... am-ara, am-aría y am-ase (2).

Tú..... am-aras, am-arías y am-ases.

Él..... am-ara, am-aría y am-ase.

Nosotros am-áramos, am-aríamos y am-ásemos.

Vosotros am-arais, am-aríais y am-aseis.

Ellos.... am-aran, am-arían y am-asen.

Futuro imperfecto.

Yo...... am-are (3).Nosotros am-áremos. $T\dot{u}$ am-ares.Vosotros am-áremos.Él..... am-are.Ellos.... am-aren.

Pretérito perfecto.

Yo...... haya am-ado.Nosotros hayamos am-ado. $T\dot{u}$ hayas am-ado.Vosotros hayáis am-ado. $\dot{E}l$ haya am-ado.Ellos.... hayan am-ado.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo...... hubiera, habría y hubiese am-ado. $T\acute{u}$ hubieras, habrías y hubieses am-ado. $\acute{E}l$ hubiera, habría y hubiese am-ado.

⁽¹⁾ Am-e y las otras formas de este tiempo vienen de las correspondientes latinas am-em, am-es, etc., contracción de am-aim, am-ais, etc. Esta i es vocal del modo optativo, la cual sirvió para formar el presente de subjuntivo de los temas en a; los demás verbos forman el presente de subjuntivo con el sufijo a. propio de este modo: tim-eam, leg-am, parti-am, cast. tem-a, le-a, part-a.

⁽²⁾ Am-ara y am-ase vienen de am-aram, am-assem, formas latinas sincopadas de am-a(ve)ram, am-a(vi)ssem. Para la forma amaría, v. 143.

⁽³⁾ Amare, amares, etc., provienen de amavero, amaveris, etc., futuro perfecto latino.

Nosotros hubiéramos, habriamos y hubiésemos am-ado. Vosotros hubierais, habriais y hubieseis am-ado. Ellos.... hubieran, habrian y hubiesen am-ado.

Futuro perfecto.

Yo	hubiere am-ado.	Nosotros	hubiéremos am-ado.
Tú	hubieres am-ado.	Vosotros	hubiereis am-ado.
Él	hubiere am-ado.	Ellos	hubieren am-ado.

FORMAS NOMINALES

Infinitivo	presente	Am-ar.
»		
»	futuro	Haber de am·ar.
Gerundio		Am-ando.
Participio	de presente	Am-ante.
	pasivo	
	de pretérito	

OBSERVACIONES Á LA PRIMERA CONJUGACIÓN SOBRE LA NO DIPTONGACIÓN DE ALGUNOS DE SUS VERBOS

1.ª Sobre los verbos cuya última letra radical es i:

178. Algunos verbos cuya última letra radical es i, no la diptongan con la primera vocal de la terminación en las tres personas de singular y tercera de plural del presente de indicativo y de subjuntivo, ni en el imperativo.

Tales son:

- a) Los verbos cuyas letras radicales forman una sola silaba, como ci-ar, cri-ar, fi-ar, gui-ar, li-ar, pi-ar, tri-ar y sus compuestos;
- b) los compuestos de los inusitados simples fri-ar y vi-ar, como enfri-ar, resfri-ar, avi-ar, desvi-ar, envi-ar, extravi-ar, menos obvi-ar;
- c) los siguientes: ali-ar, ampli-ar, arri-ar, atavi-ar, averi-ar, contrari-ar, descarri-ar, desvari-ar, espi-ar, estri-ar, glori-arse, hasti-ar, roci-ar, vari-ar y algunos otros menos usados.

d) Ansiar se pronuncia ánsio, ánsias, etc., y también ansio, ansias etc., pero es preferible lo primero:

Hasta el duro lapón, si en hora infausta, Se vió arrancado del materno suelo, Envidia y **ánsia** las eternas noches.

(Martinez de la Rosa).

Goces que avaro el corazón ansía.

(Espronceda).

Para los vientos ansío.

(Valera).

e) Lo mismo debe entenderse del verbo vaciar.

Y en vaciándolos los llenas, Y en llenándolos los vácias.

(Quevedo).

f) En extasiar es preferible decir extasio que extásio.

Hace coplas á docenas Y con ellas se extasía.

(Moratin).

Mirándome se extasía.

(Bretón).

2.ª Sobre los verbos cuya última letra radical es u.

179. Estos verbos conservan el diptongo en las mismas formas que los anteriores cuando á dicha ú precede c ó g; pero disuelven el diptongo cuando precede otra cualquiera consonante. Diremos pues averí-guo, santí-guo, frá-guo, adé-cuo, promíscuo; y al contrario acentú-o, actú-o, atenú-o, insinú-o.

3.a Sobre los verbos compuestos de la preposición a y derivados

de un nombre disílabo que principia por i ó u.

180. En estos verbos no forman diptongo las combinaciones ai, au, v. gr.: a-islar (de isla), a-irar (de ira), a-unar (de uno), en los tiempos y personas en que el acento carga sobre las vocales i u del primitivo. Leeremos pues aíslo, aíro, aúno, aíslan, aíran, aúnan.

Sigue la misma regla el verbo aullar: aúllo, aúllas, aúllan. El verbo des airar no disuelve el diptongo ai.

181. MODELO DE LA SEGUNDA CONJUGACIÓN (1)

TEMER

MODO INDICATIVO

Tiempo presente.

	SINGULAR		PLURAL
Yo	tem-o.	Nosotros	tem-emos.
Tú	tem-es.	Vosotros	tem-éis.
Él	tem-e.	Ellos	tem-en.

Pretérito imperfecto.

Yo	tem-ía.	Nosotros	tem-iamos.
Tú	tem-ias.	Vosotros	tem-iais.
Él	tem-ia.	Ellos	tem-ian.

Futuro imperfecto.

Yo	tem-eré.	Nosotros	tem eremos.
	tem-erás.	Vosotros	tem-eréis.
Él	tem-erá.	Ellos	tem-erán.

Pretérito perfecto.

Yo	tem-i, ó he tem-ido, ó hube tem-ido.
Tú	tem-iste, ó has tem-ido, ó hubiste tem-ido.

⁽¹⁾ El sufijo e formativo de la ?.* conjugación se halla en las formas del pres. de indicativo excepto en la 1.* persona, en el futuro imperfecto, en el imperativo, en la forma en Ría del pret. imp. de subj. y en el infinitivo.—Se perdió delante de o, a, ó se contrajo con estas vocales, en la 1.ª persona del pres. de indicativo y en todas las del pres. de subjuntivo (debo, deba, debas, etc.) Se cambió en 1 en el pret. imp. de indicativo por analogía con los verbos de la 3.ª conjugación, á la cual se ajustaron también las demás formas de la 2.ª (pret. perf. simple de indic., las en Ra y se del pretérito imperf. de subjunt., las del fut. imp. de este mismo modo, gerundio y participio), resultando idénticas en ellas ambas conjugaciones como formadas por un mismo sufijo, I, propio de los tiempos de perfecto latinos, de los cuales derivan aquellas formas. Para la explicación de todas estas formas de la 2.ª, véase la que llevan los mismos tiempos de la 3.*

Él..... tem-ió, ó ha tem-ido, ó hubo tem-ido.

Nosotros tem-imos, ó hemos tem-ido, ó hubimos tem-ido.

Vosotros tem-isteis, ó habéis tem-ido, ó hubisteis tem-ido.

Ellos.... tem-ieron, ó han tem-ido, ó hubieron tem-ido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo..... había tem-ido.

Tú...... habías tem·ido.

Él..... había tem-ido.

Nosotros habíamos tem-ido. Vosotros habíais tem-ido.

Ellos.... habían tem-ido.

Futuro perfecto.

Yo..... habré tem-ido.

Tú...... habrás tem-ido.

Él..... habrá tem-ido.

Nosotros habremos tem-ido. Vosotros habréis tem-ido. Ellos.... habrán tem-ido.

MODO IMPERATIVO

Presente.

SINGULAR

PLURAL

Tem-e tú.

Tem-ed vosotros.

Futuro.

Temerás tú. Temerá él. Temeréis vosotros. Temerán ellos.

MODO SUBJUNTIVO

Presente.

Yo..... tem-a. $T\acute{u}$ tem-as.

Él..... tem-a.

Nosotros tem-amos.

Vosotros tem-ais.

Ellos.... tem-an.

Pretérito imperfecto.

Yo tem-iera, tem-eria y tem-iese.

Tú tem-ieras, tem-erías y tem-ieses.

Él..... tem-iera, tem-ería y tem-iese.

Nosotros tem-iéramos, tem-eriamos y tem-iésemos. Vosotros tem-ierais, tem-eriais y tem-ieseis. Ellos.... tem-ieran, tem-erian y tem-iesen.

Futuro imperfecto.

Yo...... tem-iere.Nosotros tem-iéremos. $T\acute{u}$ tem-ieres.Vosotros tem-iéremos. $\not E l$ tem-iere.Ellos.... tem-ieren.

Pretérito perfecto.

Yo...... haya tem-ido.Nosotros hayamos tem-ido. $T\dot{u}$ haya tem-ido.Vosotros hayáis tem-ido.£l..... haya tem-ido.Ellos.... hayan tem-ido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo...... hubiera, habría y hubiese tem-ido.

Tú...... hubieras, habrías y hubieses tem-ido.

Él...... hubiera, habría y hubiese tem-ido.

Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos tem-ido.

Vosotros hubierais, habríais y hubieseis tem-ido.

Ellos.... hubieran, habrían y hubiesen tem-ido.

Futuro perfecto.

 $Y_0 \dots$ hubiere tem-ido. Nosotros hubiéremos tem-ido. $V_0 \cap V_0 \cap V_0$

FORMAS NOMINALES

182. MODELO DE LA TERCERA CONJUGACIÓN

PARTIR

MODO INDICATIVO

Tiempo presente.

SINGULAR	PLURAL
Yo part-o (1).	Nosotros part-imos.
Tú part-es (2).	Vosotros part-is (3).
El part-e.	Ellos part-en.

Pretérito imperfecto (4).

Yo		Nosotros	part-iamos.
The second secon	part-ias.	APPLIED TO A STORE OF THE PROPERTY OF THE PROP	part-iais.
El	part-ia.		part-ian.

Futuro imperfecto.

	part-iré.	Nosotros	part-iremos.
Tú	part-irás.		part-iréis.
El	part-irá.		part-irán.

Pretérito perfecto.

Yo	part-i (5), o he part-ido, o hube part-ido.
Tú	part-iste, ó has part-ido, ó hubiste part-ido.
Él	part-ió, ó ha part-ido, ó hubo part-ido.

⁽¹⁾ Parto viene de part(i)o por pérdida de la i temática.—Parten nació de partient (=partiunt, mediante el cambio de u en e, impuesto por la analogía de las otras formas).

⁽²⁾ Part-es, part-e, parten en lugar de part-is, part-i, partin. El fonetismo castellano cambia en e la i final átona, ora se halle en silaba cerrada, partes, ora en silaba abierta, parte. Así duodecim se cambió en doce, vigenti en veinte; dulcis en dulce; brevi en breve; legis en lees; legisti en leiste, etc. Analogamente cambia en o la u final átona.

⁽³⁾ Partis por partiis. (V. 41, c.)

⁽⁴⁾ Para la expli cación de este tiempo y del siguiente, véase obs. 2.ª

⁽⁵⁾ Parti viene de partii (vulgar) — parti(v)i clásico.—Partiste nace de partisti — parti(v)isti.—Partio procede de partiu — partiv(it). Análoga explicación tienen las demás formas de este tiempo.

Nosotros part-imos, ó hemos part-ido, ó hubimos part-ido. Vosotros part-isteis, ó habéis part-ido, ó hubisteis part-ido. Ellos.... part-ieron, ó han part-ido, ó hubieron part-ido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo...... había part-ido.

Tú...... habías part-ido.

Él...... había part-ido.

Nosotros habíamos part-ido. Vosotros habíais part-ido. Ellos.... habían part-ido.

Futuro perfecto.

Yo..... habré part-ido.

Tú..... habrás part-ido.

Él..... habrá part-ido.

Nosotros habremos part-ido.
Vosotros habréis part-ido.
Ellos.... habrán part-ido.

MODO IMPERATIVO

Presente.

Part-e tú (1).

| Part-id vosotros.

Futuro.

Partirás tú. Partirá él.

Partiréis vosotros. Partirán ellos.

MODO SUBJUNTIVO

Presente.

Yo..... part-a (2).

Tú..... part-as.

Él.... part-a.

Nosotros part-amos. Vosotros part-áis. Ellos.... part-an.

Pretérito imperfecto (3).

Yo...... part-iera, part-iría y part-iese. $T\acute{u}$ part-ieras, part-irías y part-ieses. $\acute{E}l$ part-iera, part-iría y part-iese.

(1) Parte es eufonización de parti. (V. la nota 1.2)

(2) Parta viene de partiam, perdidas la i temática y la m final.

⁽³⁾ Véase la explicación de este tiempo y del siguiente en la 1.º conjugación.

Nosotros part-iéramos, part-iríamos y part-iésemos. Vosotros part-ierais, part-iríais y part-ieseis. Ellos.... part-ieran, part-irían y part-iesen.

Futuro imperfecto.

Yo......part-iere.Nosotros part-iéremos. $T\acute{u}$part-ieres.Vosotros part-iereis.Él.....part-iere.Ellos....part-ieren.

Pretérito perfecto.

Yo...... haya part-ido.Nosotros hayamos part-ido. $T\acute{u}$ hayas part-ido.Vosotros hayáis part-ido. $\acute{E}l$ haya part-ido.Ellos... hayan part-ido.

Pretérito pluscuampersecto.

Yo...... hubiera, habría y hubiese part-ido.

Tú...... hubieras, habrías y hubieses part-ido.

Él...... hubiera, habría y hubiese part-ido.

Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos part-ido.

Vosotros hubierais, habríais y hubieseis part-ido.

Ellos.... hubieran, habrían y hubiesen part-ido.

Futuro perfecto.

Yo...... hubiere part-ido. Nosotros hubiéremos part-ido. $T\acute{u}$ hubieres part-ido. Ellos... hubieren part-ido. Ellos... hubieren part-ido.

FORMAS NOMINALES

183. CUADRO DE LAS DESINENCIAS DE LOS VERBOS REGULARES

MODO INDICATIVO

	Presente.		
Primera conjugación.	Segunda conjugación.	Tercera c	onjugación.
0	0	o	
as	es	es	Terminacio.
a	e	. e	nes graves
amos	emos	. imos	
	éis		
	en		
aba	Pretérito imper		
abas	ias	ías	Terminacio-
aba	ias	. ía	nes graves
ábamos	lamos	iamos	acdminulae

Futuro imperfecto.

.. iais..... iais.....

aré	eré	liré	
arás	eré erás erá	irás	Terminacio-
ará	erá	irá	nes agudas.
aremos	eremos	iremos	graves.
aréis	eréis	iréis) agaidas
arán	eréis erán	irán	ayaaus.

Preterito perfecto.

ė	1	lí	Ter. agudas.
	iste		
	ió		
amos	imos	imos	
asteis	isteis	isteis	graves.
aron	ieron	ieron	

MODO IMPERATIVO

Presente.

a	le	e	Terminacio-
ad	ed	id	agudas.
		ituro.	
ás			
á	á	ás á	Terminacio-
éis	éis	éis	nesagudas
án	án	án	···

MODO SUBJUNTIVO

Presente.

e	a	a	\
[2] [2] [3] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4	as		CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF
	a		
emos	amos	amos	The state of the s
éis	áis	áis	agudas.
en	an	an	graves.

Pretérito imperfecto.

Primera conjugación.	Segunda conjugación.	
aras, arias, ases	iera, ería, iese	ciones graves. esdrúiulas.

/ Tercera conjugación.

iera, iría, iese	
iera, iría, ieseieras, irías, ieses	Terminacio-
iera, iría, iese	nes graves.
iéramos, iriamos, iésemos	esdrujulas.
ierais, iriais, ieseisieran, irian, iesen)
ieran, irian, iesen	graves.

Futuro imperfecto.

Primera conjugación.	Segunda conjugación.	Tercera conjugación.	
are	iereieres	iere	
ares	ieres	ieres	Terminacio-
are	iere	iere	nes graves.
aremos	leremos	liéremos.	esdevinilas
areis	iereis	iereis)
aren	iereisieren	ieren	graves.

184. Observaciones à las conjugaciones.

Observaciones. 1.ª Las tres conjunciones castellanas amar, temer, partir proceden de las cuatro latinas amáre, timére, légere, partire. La tercera latina, formada por los verbos de tema en consonante y en u, desapareció, y dichos verbos pasaron á las otras conjagaciones, por lo común á nuestra segunda y tercera: pérdere = perder, statúere = estatuir, etc.

2.ª En la primera persona del presente de indicativo se perdió en las tres conjugaciones la vocal formativa ó característica verbal: am-o, te-mo, part-o. La o en que terminan es

resto, al parecer, del sufijo primitivo yo.

- 3.* En las formas am-áis, tem-éis, part-is del presente de indicativo, la vocal formativa se unió en diptongo con la del exponente en las dos primeras conjugaciones, ais, eis, y se contrajo en la tercera, is por iis. Las formas amáis, teméis, partis vienen de las latinas respectivas amatis, timetis, partitis, pero no inmediatamente, sino mediante cambios sucesivos: amatis se transformó en amades, amaes, y por fin en amáis, analogía que siguieron las otras dos conjugaciones con la única diferencia, antes señalada, de contraerse las dos ii de la tercera.
- 4.ª Las formas am-aba, tem-ia, part-ia vienen de las latinas am-abam, tim-ebam, part-iebam. El sufijo BA temporal de estas formas, permaneció inalterado en la primera conjugación y en el verbo ir: IBA, IBAS, etc.; pero quedó reducido á la vocal A en las otras dos conjugaciones y en el verbo ser: ER-A, E-BAS, etc.
- 5.ª Las formas amaré, amarás, temeré, temerás, partiré, partirás, etc. del futuro imperfecto de indicativo, fueron antiguamente amar he, amar has, temer he, temer has, etc. Análogamente la terminación amaría, temería, partiria del pre-

térito imperfecto de subjuntivo era antiguamente amar hia (por había), temer hia, partir hia, equivalentes á la perifrasis había de amar, etc. Ambas formas amar he y amar hia, anticuadas hoy, ocurren con frecuencia en los autores antiguos.

6.ª El infinitivo no expresa tiempo por sí solo, sino por la relación que le une con el verbo á que se asocia: temo caer, le

vi llegar, procurare asistir.

7.ª El gerundio tampoco indica por sí solo tiempo determinado, sino que se junta á otras formas verbales que lo expresan: voy, fui, iré, etc. paseando. Con frecuencia denota idea de actualidad con relación al tiempo determinado por otro verbo: paseando, me caí.

8.ª El participio en ado ó en ido combinado con el verbo haber para formar los tiempos compuestos, es indeclinable y activo. El verbo auxiliar es exponente de número, persona y modo; la expresión del tiempo resulta de la combinación de la forma auxiliar con el participio en harmonía con la doble relación que entrañan dichas formas. Combinado con el verbo ser tiene dos terminaciones y es pasivo.

VOZ PASIVA

185. Los modelos de conjugación que anteceden representan la forma activa, común é verbos transitivos é intransitivos.

186. Los transitivos admiten otra forma de expresión llamada pasiva ó voz pasiva, la cual se construye con el verbo ser unido al participio pasivo del verbo que se conjuga, concertado en género y número con el sujeto.

MODELO MODO INDICATIVO

Presente.

SINGULAR.

Yo soy amado ó amada.
Tú eres amado ó amada.
Él es amado.
Ella es amada.
Nosotros somos amados.
Nosotras somos amadas.
Vosotros sois amados.
Vosotras sois amados.
Ellos son amados.
Ellas son amadas.

PLURAL ..

Pretérito imperfecto.

Yo era amado ó amada, etc.

Futuro imperfecto.

Yo seré amado ó amada, etc.

Pretérito perfecto.

Yo fuí ó he sido ó hube sido amado ó amada, etc.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había sido amado ó amada, etc.

Futuro perfecto.

Yo habré sido amado o amada, etc.

IMPERATIVO

Presente.

Sé tú amado ó amada, etc.

Futuro.

Serás tu amado ó -a.

MODO SUBJUNTIVO

Presente.

Yo sea amado ó amada, etc.

Pretérito imperfecto.

Yo fuera, sería ó fuese amado ó amada, etc.

Futuro imperfecto.

Yo fuere amado ó amada, etc.

Pretérito perfecto.

Yo haya sido amado ó amada, etc.

Pretérito pluscuampersecto.

Yo hubiera, habría y hubiese sido amado ó amada, etc.

Futuro perfecto.

Yo hubiere sido amado ó amada, etc.

INFINITIVO

Presente.... Ser amado ó amada.

Pretérito.... Haber sido amado ó amada.

Futuro..... Haber de ser amado ó amada, etc.

Gerundio... Siendo amado ó amada.

Habiendo sido amado o amada.

Participio.. Amado ó amada.

OTRO MODO DE EXPRESAR LA VOZ PASIVA

187. Hay otro modo de expresar en castellano el sentido pasivo anteponiendo ó posponiendo el pronominal se á las terceras personas de la voz activa de los verbos transitivos, y concertándolas en número con el sujeto paciente pospuesto, v. gr.: «Se admira la elocuencia,» «Se apetecen los honores,» «Se han divulgado noticias alarmantes,» frases que equivalen á «La elocuencia es admirada,» «Los honores son apetecidos,» Han sido divulgadas noticias alarmantes.»

Es de advertir que el pronominal se unido al infinitivo ó al gerundio se pospone siempre, v. gr.: «evitándose el primer golpe, no debe temerse el segundo,» que equivale á «siendo evitado el primer golpe no debe ser temido el segundo.»

VOZ REFLEJA Ó PRONOMINADA

188. La acción refleja fleja (v. 127), se expresa en castellano uniendo á la forma activa propia de cada persona, el pro-

nombre personal correspondiente duplicado, ó sea tomado una vez como sujeto y otra como objeto ó término. Sirva de modelo el verbo

ALEGRARSE

INDICATIVO

SING. Yo me alegro, ó alégrome yo.

Tú te alegras, ó alégraste tú (lo último es poco usado).
Él ó ella se alegra, ó alégrase él ó ella.

Nosotros ó nosotras nos alegramos, ó alegrámonos (1) nosotros ó -as.

Plur. Vosotros ó vosotras os alegráis ó alegraisos vosotros ó -as (esto muy poco usado).

Ellos ó ellas se alegran, ó alégranse ellos ó ellas.

IMPERATIVO

SING. | Alégrate tú.

Plur. | Alegraos (1) vosotros ó vosotras.

SUBJUNTIVO

Yo me alegre.

Sing. Tú te alegres. Él ó ella se alegre.

Plur.

Nosotros ó nosotras nos alegremos, ó alegrémonos nosotros ó -as.

Vosotros ó vosotras os alegréis.

Ellos ó ellas se alegren.

FORMAS NOMINALES

Infinitivo presente...... Alegrarse.

» pretérito...... Haberse alegrado.

» futuro...... Haberse de alegrar.

Gerundio Alegrándose.

⁽¹⁾ Nótese en esta forma la pérdida de la s delante del sufijo nos, y análogamente la pérdida de la á en la forma alegraos por alegrados del imperativo. Solamente el Verbo ir conserva integra esta última forma: idos no ios.

Observación. Hay verbos que solamente se emplean en la forma reflexiva ó pronominada, como apiadarse, arrepentirse, atreverse, quejarse, etc; otros en mayor número admiten ambas formas, la común y la pronominada, como entrar y entrarse, reir y reirse, etc.

§ II

VERBOS IMPERSONALES

- en el infinitivo y en la tercera porsona de singular de todos los tiempos. Se denominan así, porque la acción ó el estado que expresan se enuncian ordinariamente de un modo absoluto sin atribuirlos á sujeto alguno, y no llevan por tanto persona gramatical con quien puedan concertar.
- 190. Los verbos propiamente tales son los que expresan fenómenos de la naturaleza: alborear, amanecer, anochecer, diluviar, escarchar, granizar, helar, llover, lloviznar, nevar, relampaguear, tronar, ventear, ventiscar (1). Cuando decimos: amanece, llueve, truena, hiela, enunciamos el fenómeno que se verifica sin referirlo á sujeto alguno, y esta es la forma común de expresión de dichos verbos.

No obstante, suelen alguna vez enunciarse referidos à un sujeto que se considera envuelto en ellos, y entonces toman carácter de personales, v. gr.: camaneció el día;» «cuando Dios amanezca;» «llovía si Dios tenía qué.»

191. Modificando el significado natural de estos verbos, decimos también: «amanecimos en Madrid;» «anochecí sin probar bocado;» «tronaba la artillería;» «relampagueaban sus ojos.»

El verbo llover usado personalmente se construye como intransitivo y como transitivo. Se dice llueven piedras (esto es, caen piedras), «Sancho se puso tras su amo, y con él se defendía del pedrisco que sobre ellos llovía» (Cervantes). Tam-

⁽¹⁾ Nótese que todos estos verbos, menos llover, son denominativos ó formados sobre un tema nominal, y no hacen sino presentar en acción el significado del nombre de donde nacen: amanecer de mane (claridad), es hacerse claro, hacerse de día, etc.

bién se dice llover piedras (esto es, arrojar piedras). «Los compañeros de los heridos... comenzaron desde lejos á llover piedras sobre D. Quijote.» También ha dicho alguien llovió piedras, conservando la impersonalidad del verbo llover.

- 192. Hay otros verbos que, no siendo impersonales de suyo, toman este carácter en algunas de sus acepciones, v. gr.: parece que lloverá; conviene no descuidarse; importa callar; hace mal tiempo; es de día; habrá desgracias; tres años ha; hay que tener paciencia. (Véase 164, 2.4).
- 193. En general, pueden enunciarse como impersonales todos los verbos, anteponiendo ó posponiendo la forma pronominal se á la tercera persona del singular, v. gr.: se asegura ó asegúrase; se atropella á los desvalidos; se peleó con valor de una y otra parte; como se vive se muere; aquí se llora y allá se canta.

Hablando Baralt, en su Diccionario de Galicismos, del uso de se en estas locuciones, dice:

«Se usado para significar la propia persona cuando rige el verbo y recae en ella la acción del mismo, está tomado del alatín. Se usado en los verbos impersonales, no sé de dónde procede, ni cuál de las lenguas que han tenido parte en la formación del castellano ha podido darle origen. El vocablo non que para este caso usan los franceses, se entiende muy bien; pero nuestro se de la pasiva impersonal es un verdadero misterio, porque difiere grandemente de se en sus otros oficios y acepciones.»

En nuestro sentir, la forma pronominal se de nuestras expresiones impersonales tiene el mismo origen que el se reflexivo y pasivo, bien que su oficio sea distinto. Ambos proceden de la raíz sa, primitivamente ta, de donde se formó en sánscrito el pronombre reflexivo indeclinable svayan, el demostrativo sa-s, sâ, tat, y el posesivo svas, que lo es de todas las personas. Dicha raíz se halla esporádicamente en la forma latina sap-sa = ip-sa, y de ella se forma, con los temas sve, svo de que proceden, el se reflexivo, el su-us posesivo y el antiguo demostrativo sum, sam, sos = eum, eam, eos. Idéntico origen tienen las formas griegas ò i τo (en que el espíritu fuerte ha reemplazado á la σ), antiguamente pronombre demostrativo y relativo, y luego simple artículo. Ni es extraño este fenómeno en nuestra lengua donde tenemos el artículo él, la, lo y el pronombre él, ella, ello que se identifican en su

表层静。如 5 图65年 · 在 · 4

origen y aun ahora tienen formas comunes. La diferencia, pues, de oficio no es razón para negar á dichas voces idéntico origen. El se impersonal es, á nuestro modo de ver, forma indeclinable del pronombre reflexivo, y su oficio y carácter en tales expresiones es análogo al de la forma lo del artículo, pues así como éste enuncia el adjetivo con abstracción é independencia de cualquier sustantivo, lo bueno, lo útil, lo grande, así también el se presenta la acción del verbo con independencia de todo sujeto, se duerme, se canta, se baila, se pelea. «El único sujeto que se ofrece á la mente-dice Belloes la acción misma del verbo, como si dijéramos, se ejecuta el dormir, el cantar, el bailar, el pelear, etc.»

194. La Academia considera también como impersonales los verbos usados en la tercera persona del plural sin sujeto preciso que los ponga en acción; por ejemplo: ASEGURAN que será buena la cosecha; cuentan de un sabio...; alli RIÑEN; ¿qué DIRÁN? lo cual equivale à se asegura, se cuenta, se rine, qué se dirá?

Sin embargo, no son exactamente iguales ambas expresiones: no es lo mismo decir, «en Valencia se vive con economía» que «en Valencia viven con economía.» La primera expresión enuncia un hecho con independencia de todo sujeto, y su equivalencia rigurosamente exacta es: «en Valencia la vida es económica.» La segunda expresión enuncia el mismo hecho, pero referido á un sujeto que no se determina porque se supone ó subentiende, los habitantes. «Cuando se encuentran las terceras personas del plural sin supuesto, como dicen, cuentan, es sabido que se subentiende las gentes, los papeles, etcétera.» (Salvá, Gramática, pág. 208). El uso solamente emplea en esta forma los verbos que significan actos propios de personas ó seres racionales.

Market 18 18 Control of the Control

The Assembly to the state of the state of the second of th

CAPÍTULO IX

DE LOS VERBOS IRREGULARES

195. Llámanse verbos irregulares (160) los que en algunas de sus inflexiones alteran ya su silaba radical, ya la terminación del modelo regular respectivo.

196. Las irregularidades son, por lo general, efecto del cumplimiento de leyes fonéticas à que está sujeta la estructura de las palabras. Otras veces obedecen á influencias analógicas.

197. Todas las anomalías que presentan en su conjugación

los verbos irregulares de la lengua castellana consisten:

a) En una apéntesis (41, b), 2.°): cre-z-co de crec-er, hu-v-o de hu-ir, val-g-o de val-er, o-1g-o de o-oir.

b) En una diptongación (40, b), 1.°): sieg-o de seg-ar, cuent-o de cont-ar, quier-o de quer-er, jueg-o de jug-ar.

c) En una alenuación (40, a): pido de pedir; pudo de poder; haco de hacer.

d) En una contracción (41, c): vi por vei de ver.

e) En una síncopa ó una apócope (41, a): ha-ré por ha(ce)ré de hacer, pon por pone de poner.

f) Finalmente en una dislocación del acento tónico (48), que se halla en silaba distinta de en la que lo lleva el paradigma regular: compárense temí, temió con púde, púdo (en vez de podí, pudió, etc.)

198. No constituyen irregularidad:

1.º Los cambios meramente ortográficos de unas letras en otras que tienen sonido igual (como el de c en qu ó en z, y el de g en gu ó en j) necesarios para conservar en las diferentes formas de la conjugación los mismos sonidos del radical, v. gr.: de tocar, toqué; de vencer, venzo; de pagar, pagué; de proteger, protego; de delinquir, delinco; de seguir, sigo, siga, sigamos.

2º Tampoco constituye irregularidad el cambio de i en y que experimentan algunos verbos cuya letra radical postrera es vocal, y la i inicial de la terminación hiere á la vocal subsiguiente formando sílaba con ella, v. gr.: ca-er, cre er, ro-er, forman ca-vó ca-veron; ene vó ene veren, po-er, so-er, so-

man ca-vó, ca-veron; cre-vó, cre-veron; ro-vó, ro-veron.

- 199. Para la mayor facilidad de la exposición de las irregularidades de los verbos, las formas verbales se clasifican en fuertes y débiles:
- a) Son fuertes las que llevan el acento en la silaba radical, v. gr.: ámo; témes, párten.
- b) Son débiles las que llevan el acento en la terminación, v. gr.: amámos, teméis, partíd.

FORMAS AFINES

- 200. Es ley de la conjugación castellana que siempre que un verbo sufre irregularidad en alguna de sus inflexiones, la experimenta también en otras determinadas: las que tienen común una misma irregularidad se denominan formas ó inflexiones afines.
- 201. Los grupos de inflexiones afines pueden reducirse à cuatro:
- 1.er grupo: Comprende las formas fuertes de los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo.
 - 2.º grupo: Comprende el pretérito imperfecto de indicativo.
- 3.er grupo: Comprende el futuro imperfecto de indicativo (futuro absoluto), y la inflexión en Ría del pretérito imperfecto de subjuntivo (futuro condicional).
- 4.º grupo: Comprende el pretérito perfecto simple de indicativo, las inflexiones en RA y en SE del pretérito imperfecto de subjuntivo, y el futuro imperfecto.
- 5.º El infinitivo, el gerundio y el participio forman un quinto grupo, pero no tienen afinidad fija entre si ni con las formas de los tiempos de otros grupos. El gerundio sigue unas veces la analogía de las formas del primer grupo, como pide—pidiendo, rie—riendo, hace—haciendo; otras tiene afinidad con las del cuarto grupo, como pude—pudiendo, sintiera—sintiendo, durmiera—durmiendo.

Observación. Esta clasificación no es caprichosa, el primer grupo tiene por ley de unidad la acentuación común á los tres tiempos.

El segundo se distingue porque en él no existe otra irre-

gularidad que la del verbo ir: IBA, IBAS en vez de ia, ias (part-ias), etc.

El tercer grupo tiene por elemento común el haberse formado los dos tiempos que lo componen sobre el infinitivo añadiendo el auxiliar haber: amar-é, amar-ía = amar he, amar hía.

El cuarto grupo recibe unidad del sufijo formativo 1, común á todos los perfectos latinos, de donde derivan las formas castellanas.

(Véase Lanchetas, obra citada).

202. Los verbos irregulares pueden tener una ó varias irregularidades.

SI

VERBOS CON UNA SOLA IRREGULARIDAD

A) Irregulares en la raíz.

- 1.º VERBOS QUE RECIBEN UNA CONSONANTE EUFÓNICA EN EL RADICAL (Epéntesis).
- 203. a) Reciben z. Los verbos terminados en -acer, -ecer, -ocer, -ucir reciben una z antes de la c radical siempre que esta letra suena como gutural fuerte, esto es, ante a o (ca co). Sirva de ejemplo

NACER

Indicativo.. Presente..... Nazc-o.

Subjuntivo. Presente..... Nazc-a, nazc-as, nazc-a, nazc-amos, nazc-áis, nazc-an.

Pertenecen à esta tercera clase los siguientes:

amanecer	avanecerse	compadecerse
amollecer	blanquecer	conocer
amortecer	carecer	crecer
anochecer	compadecer	decrecer
aparecer	comparecer	defenecer
apetecer	complacer	denegrecer
	amollecer amortecer anochecer aparecer	amollecer blanquecer amortecer carecer compadecer aparecer comparecer

desaparecer endurecerse envilecer palidecer descarecer enflaquecer esclarecer parecer desvanecer engrandecer establecer perecer desverdecer enloquecer estremecer permanecer embebecer enmagrecer fenecer pertenecer emblandecer enmohecer florecer prevalecer embobecer enmudecer fortalecer reaparecer embravecer ennegrecer guarecer reblandecer empequeñecer enorgullecer guarnecer reconocer empobrecer enrarecer humedecer recrecer empodrecer enriquecer languidecer recrudecer empoltronecerse enrojecer lobreguecer reflorecer enaltecer ensordecer lucir rejuvenecer enardecer enternecer merecer relucir encanecer entontecer obedecer renacer encarecer entristecer obscurecer restablecer encrudecer entumecer ofrecer reverdecer encruelecer envejecer pacer robustecer endurecer enverdecer padecer verdecer

A esta clase pertenecen conducir y demás compuestos del latino ducere, los cuales, tienen otras irregularidades.

Observaciones. 1.ª Mecer y remecer son regulares. Hacer y sus compuestos; placer, yacer, cocer, escocer y recocer tienen otros distintos géneros de irregularidad.

2.ª Los verbos castellanos de esta clase están formados sobre los incoativos latinos, que llevaban el sufijo sc. Pero en latín no llevaban dicho sufijo más que los tiempos derivados del radical de presente, mientras que en castellano se extendió á todos los demás. En el castellano antiguo se decía nascer, gradescer, anochescer, conoscer; de donde nasco, gradesco, etc. Influencias fonéticas cambiaron se en ze en las formas en que la e final suena como explosiva gutural delante de o, a, v. gr.: nazco, nazca, é hicieron desaparecer la primera consonante en las otras en que la e sonaba como linguodental delante de e, I, v. gr.: naces, nace; naci, nació, etc.

El cambio de sc en zc se explica por la semejanza de los sonidos representados por la c y la z, los cuales se confunden fácilmente en la pronunciación. Conocido es el siseo de los valencianos y el ceceo de los andaluces. Ello es que la transformación de sco en zco es antiquisima, y Berceo rima ofrezco

con guaresco, y merezco con gradesco, y en el siglo XIV alternan las formas luz y lus, voz y vos.

Es de advertir que no todos los verbos de esta clase tienen la misma etimología, pues mientras unos recibieron el sufijo sc de los incoativos latinos, v. gr.: na-sco=na-zco, cre-sco=cre-zco; otros se formaron por analogía con éstos, recibiendo s ó z delante de c última letra radical, v. gr.: de luc-ir, luzc-o, luzc-a.

Mecer, hacer y cocer han resistido á la influencia analógica de esta formación; pero antiguamente Lope de Vega y otros dijeron mezco, mezca.

204. b) Reciben y. Los verbos terminados en uir intercalan una y entre la u postrera letra radical y las vocales a, e, o cuando por ellas principia la terminación. El verbo inmiscuir no está sujeto á esta irregularidad. Ejemplo:

HUIR

INDICATIVO

Presente.

Huy-o, huy-es, huy-e,

huy-en.

IMPERATIVO

Huy-e.

SUBJUNTIVO

Huy-a, huy-as, huy-a, huy-amos, huy-ais, huy-an.

Son de esta clase atribuir, circuir, concluir, confluir, constituir, derruir, destruir, diluir, distribuir, estatuir, excluir, imbuir, incluir, influir, instituir, prostituir, huir, rehuir, redargüir, refluir, retribuir, restituir, substituir.

Observaciones. 1.ª La y eufónica de los tiempos del primer grupo no debe confundirse con la y orgánica de los tiempos del cuarto (hu-yó, hu-yeron, etc.), en los cuales la y no es más que modificación de la i de la terminación (hu-ió, hu-ieron=part-ió, part-ieron). Así pues, en los tiempos del primer grupo

la y es prolongación de la raíz huy o, huy es; en los del cuarto forma parte de la terminación hu-i, hu-iste, hu-yó, hu-imos, hu-isteis, hu-yeron.

2.ª En el castellano antiguo tomaban esta y eufónica otros verbos que ahora la han perdido: creyo por creo, veyo por veo. En cambio los verbos dar, estar, ser, ir que antiguamente decían en su primera persona do, estó, so, vo toman en el castellano actual y eufónica en sus mismas formas: doy, estoy, soy, voy.

2.º VERBOS QUE DIPTONGAN LA VOCAL RADICAL

205. a) Son de esta clase muchos verbos que convierten su vocal radical e penúltima del infinitivo, en el diptongo ie en las formas fuertes del primer grupo. Sirva de modelo

ACERTAR

Indicativo.. Presente: Acierto, aciertas, acierta,... aciertan.

Imperativo. Acierta.

Subjuntivo. Presente: Acierte, aciertes, acierte, ... acierten (1).

Pertenecen à esta clase los verbos siguientes:

acertar acrecentar adestrar alebrarse alentar apacentar apacentar apernar apretar arrendar ascender aterrar (2)	atravesar aventar calentar cegar cerner cerrar cimentar comenzar concernir (4) concertar condescender	decentar defender dentar derrengar descender deslendrar desmenbrar despernar despertar ó dis- pertar despezar	discernir emparentar empedrar empezar encender encomendar enhestar ó in- hestar enlenzar enmendar ensangrentar
aterrar (2)	condescender	despezar	ensangrentar
atestar (3)		desterrar	enterrar

⁽¹⁾ De los verbos irregulares solamente se notan aquí las personas en que existe irregularidad: todas las demás se conjugan con forma regular.

⁽²⁾ En la acepción de echar por tierra; en la de causar terror es regular.

⁽³⁾ En la acepción de henchir; en la de atestiguar es regular. También suele usarse como tal en la primera de estas dos acepciones.

⁽⁴⁾ También se usa como regular.

entregar	manifestar	salpimentar	verbos, como
entrepernar	melar	sarmentar	encerrar
errar	mentar	segar	desdentar
escarmentar	merendar	sembrar	desempedrar
estregar	negar, dene-	sementar *	aferrar (1)
ferrar	gar, abnegar	sentar	desgobernar
fregar	nevar	serrar	deshelar
gobernar	pensar .	sosegar	desinvernar
hacendar	perder	soterrar	enmelar .
heder	plegar, desple-	temblar	renegar
helar	gar	tender	replegar
hender, con-	quebrar y ali-	tentar	requebrar
tender	quebrar	trascender	resegar
herbar	querer	trasegar	sorregar
herrar	recentar	tropezar	entender
incensar	recomendar	ventar	atentar (2)
infernar	regar	verter,	reventar, etc.
invernar	regimentar	y los compues-	
jimenzar	remendar	tos de estos	

206. Redúcense à esta clase los verbos adquirir, inquirir y perquirir, los cuales convierten en ie la i de su penúltima silaba.

Observación. En el verbo errar la i del refuerzo, ierro, se convierte en consonante, yerro, por herir á la vocal siguiente. Este cambio de i en y, puramente ortográfico, no se verifica en el verbo herrar por la influencia de la h inicial. (Véase 20).

207. b) Lo son también muchos verbos que convierten su vocal radical o penúltima del infinitivo en el diptongo ue en las mismas formas que las anteriores. Sirva de modelo

CONTAR

Indicativo... Presente: Cuento, cuentas, cuenta,... cuentan.
Imperativo... Cuenta,
Subjuntivo... Presente: Cuente, cuentes, cuente,... cuenten.

⁽¹⁾ Este verbo es defectivo, como se verá más adelante.

⁽²⁾ En la acepción anticuada de tentar y en la del reflexivo atentarse; en la de cometer atentado es regular.

Pertenecen à la misma clase los siguientes verbos:

absolver	costar	encovar	rogollor
abuñolar	degollar		resollar
acollar	demoler	engorar	rodar
		engrosar	rogar
acordar (1)	demostrar	enrodar	solar
acornar	denostar	entortar	soldar
acostar	desaforar (3)	envolver	soler (5)
aforar	descollar	follar	soltar
agorar	descordar	forzar	sonar, conso-
almorzar	descornar	holgar	sonar [nar
alongar	desengrosar	hollar	torcer, contor-
amoblar	desflocar	llover	cerse
amolar	des malojar	mancorpar	tostar
apostar (2)	desolar	moblar	trascordarse
asoldar	desollar	moler	trocar
atronar	desosar (4)	morder	tronar
avergonzar	desvergonzar-	mostrar	volar
azolar	se	mover, conmo-	volcar
clocar y aclo-	disolver		volver,
carse	discordar	poblar	y los compues-
cocer, escocer	disonar	probar	tos de estos
colar	dolar	recordar	verbos, como
colgar	doler	recostar	escocer,
comprobar	emporcar	regoldar	condolerse
concordar	encontrar	remolar	reforzar
consolar	encorar	renovar	rehollar
contar	encordar	resolver	
		10001101	trastocar

208. Los verbos oler y desosar, en las formas en que mudan la e en el diptongo ue, toman además por regla ortográfica una h antes del diptongo, v. gr.; huelo, hueles, etc., deshueso, deshuesas.

⁽¹⁾ Es irregular en el sentido de tomar un acuerdo o recordar. Es regular en el sentido músico.

⁽²⁾ Apostar es irregular significando hacer apuestas; regular en el sentido de poner de posta.

⁽³⁾ Es regular en la significación de quitar el censo; en las demás acepciones es irregular.

⁽⁴⁾ Es regular significando no osar; irregular en el sentido de quitar los huesos.

⁽⁵⁾ Este verbo es defectivo.

El verbo jugar diptonga en ue la u radical representante de la o primitiva del antiguo verbo yogar—jocare latino.

REGLA GENERAL PARA LOS VERBOS QUE DIPTONGUEN LA VOCAL RADICAL

209. a) Por regla general, todo verbo que tenga en la penúltima sílaba una de las vocales e, o y sea afin de un nombre que no lleve ahi mismo uno de los diptongos ie, ue, como templar y destemplar afines de temple, es regular.

Por excepción lo son también aovar, cumplimentar, desertar, novar é innovar aunque tienen los afines huevo, cumplimiento,

desierto y nuevo, etc. (Cuervo, Apuntaciones, etc.)

b) Por regla general, que tiene rarisimas excepciones, si el nombre afin tiene uno de los diptongos ie, ue, el verbo es irregular de esta clase.

3.º VERBOS IRREGULARES POR ATENUACIÓN EN SU RADICAL

210. a) Lo son varios que cambian la vocal sonora e en su correspondiente débil i cuando la silaba inmediata lleva vocal sonora ó diptongo. Esto ocurre en las inflexiones fuertes de los tiempos del primer grupo, y en la tercera persona singular del pretérito perfecto y demás tiempos del cuarto grupo. Sirva de modelo

PEDIR

INDICATIVO

Presente. Pid-o, pid-es, pid-e, pid-en. Pretérito perfecto. Pid-ió, pid-ieron.

IMPERATIVO

Pid-e.

SUBJUNTIVO

Presente. Pid-a, pid-as, pid-a, pid-amos, pid-ais, pidan.

Pid-iera -ese, pid-ieras eses, pid-iera -ese.

Pret. imp. Pid-iéramos -ésemos, pid-ierais -eseis, pid-ieran -esen.

Futuro imperfecto. Pid-iere, ieres, iere, iéremos, iereis, ieren.

Gerundio...... Pid-iendo.

Pertenecen à esta clase el verbo servir y todos los terminados en ebir, edir, egir, eguir, emir, enchir, endir, estir y etir, como colegir, comedir, concebir, eonseguir, derretir, medir, descomedirse, elegir, embestir, expedir, impedir, perseguir, recolegir, regir, rendir, competir, seguir, gemir, henchir, vestir, repetir.

Observación. La irregularidad del verbo pedir y demás de su clase es fenómeno de disimilación, que tiende á evitar la sucesión cacofónica de sonidos abiertos.

ERGUIR

211. b) Este verbo es continuador del latino erigere — elevar: tiene la misma irregularidad que el verbo pedir; pero en las inflexiones del primer grupo admite paralelamente la forma diptongada como acertar.

Presente de indicativo.

Yo...... irgue δ yergue. $T\dot{u}$ irgue δ yergue. Ellos.... irguen δ yerguen.

Pretérito perfecto.

Él...... irguio. | Ellos.... irguieron.

MODO IMPERATIVO

Irgue o yergue tú.

Presente de subjuntivo.

Yo irga ó yerga. Tú..... irgas ó yergas. Él irga ó yerga.

Nosotros irgamos ó yergamos Vosotros irgáis ó yergáis. Ellos.... irgan ó yergan.

Pretérito imperfecto.

Primera y tercera forma.

Yo..... irguiera é irguiese. Tú..... irguieras é irguieses. Él..... irguiera é irguiese. E. irguieran é irguiesen.

N. irguiéramos é irguiésemos

V. irguierais é irguieseis.

Futuro imperfecto.

Yo irguiere. Tú..... irguieres. El..... irguiere.

Nosotros irguiéremos. Vosotros irguiereis. Ellos irguieren.

Gerundio.

Irguiendo.

PODRIR 6 PUDRIR

212. c) Este verbo se usa con o ó con u en el radical y en varios tiempos de su conjugación; pero se prefiere la u á la o en todos los modos, tiempos y personas, exceptuados tan sólo el presente de infinitivo, que puede ser indistintamente podrir ó pudrir, y el participio pasivo podrido. Lo mismo debe conjugarse su compuesto re-podrir o re-pudrir.

Debemos notar, sin embargo, que la vocal originaria es u, como puede notarse en las voces pu-s, pú-trido, pu-rulento formadas sobre la raiz pu.

B) Irregulares en la terminación.

4.º POR INTRODUCCIÓN DE g Ó ig EUFÓNICAS

213. a) ASIR

Presente de indicativo.

Yo..... asgo.

Yo..... asga.

Tú..... asgas.
Él.... asga.

Nosotos asgamos.

Vosotros asgáis.

Ellos.... asgan.

Observaciones. 1.2 Estos tiempos y personas del verbo asir son de poco uso. Lo mismo se conjuga su compuesto desasir.

2.ª No están conformes los etimologistas acerca del origen del verbo asir. Mientras unos lo presentan como continuador del deponente latino apisci, otros lo suponen formado sobre el sustantivo asa (latino ausa forma que todavía se usa en el lenguaje vulgar) y no falta quien lo hace derivar de assúere = coser, de donde las formas aso, asa, luego asgo, asga. En pro de esta opinión la historia presenta la forma asa con la significación del actual asga: «Avivó la culebra; antes que la el asa (la coja, la cogiera).» Arc. de Hit. cap. 1324, cita de Lanchetas.

CAER

214. b) Este verbo es continuador del latino cadere. Su irregularidad consiste en que recibe las letras ig en siete formas del primer grupo.

Presente de indicativo.

Yo caigo.

Presente de subjuntivo.

Yo..... caiga.

Tú..... caigas.
Él.... caiga.

Nosotros caigamos.
Vosotros caigais.
Ellos.... caigan.

Observación. El proceso fonético de estas formas es: cadió, caió, cayó. Antiguamente se decía cayo, caya, cayas, cayan, cayamos, cayades, cayan; y se hallan paralelamente caes y cayes, cae y caye, etc. Las primeras cayo, caya, etc. recibieron la g en el siglo XV; en cambio las últimas cayes, caye, etc. vinieron en desuso quedando triunfantes las actuales caes, cae, etc.

5.º POR PÉRDIDA DE LA VOCAL INICIAL DE LA TERMINACIÓN

215. a) Los verbos terminados en eller, ullir, aner, anir, inir, unir, rechazan la 1 inicial de las terminaciones que la tienen, verbigracia: tanó, tanera por tanió, taniera, etc. Ejemplo:

TAÑER

INDICATIVO

Pretérito perfecto. Tañ-ó, tañ-eron.

SUBJUNTIVO

Pretérito im - Tañ-era -ese, tañ-eras -eses, tañ-era -ese.

Tañ-éramos -ésemos, tañ-erais -eseis, tañ-eran -esen.

Futuro imperfecto. Tañ-ere, eres, ere, éremos, ereis, eren. Gerundio Tañ-endo.

Observación. La supresión de la i en los diptongos io ie precediéndoles ll y \tilde{n} (y también ch), obedece á la naturaleza de estas consonantes que no toleran después de sí tales diptongos. Pues siendo dichas letras á manera de crasis de li, ni, chi (véase 45, observación), llevan en su sonido el timbre de la i originaria que rechaza la otra i del diptongo con la cual se contrae: mulló está por mullio = muliio (comp. con lievar de donde llevar).

SII

VERBOS CON DOBLE IRREGULARIDAD

A) Ambas en la raíz.

YACER

216. a) Este verbo es continuador del latino jacere = estar tendido ó echado. Presenta tres formas paralelas en las inflexiones del primer grupo: ya-z-co, ya-z-go, ya-go. En la primera recibe simplemente la z eufónica; en la segunda cambia además la c radical en g; en la tercera solamente experimenta este cambio. Además tiene en el imperativo la doble forma yace y yaz apocopada.

Presente de indicativo.

Yo..... yazco, yazgo ó yago.

MODO IMPERATIVO

Yace o yaz tu.

Presente de subjuntivo.

Yo..... yazca, yazga o yaga.

Tú...... yazcas, yazgas ó yagas.

Él..... yazca, yazga ó yaga.

Nosotros yazcamos, yazgamos ó yagamos.

Vosotros yazcáis, yazgáis ó yagáis.

Ellos.... yazcan, yazgan ó yagan.

Observación. Son formas arcaicas yago, yaga, yagas; yoguí, yoguió, yoguieron, yoguiese; yazré y yazría.

VER

217. b) Este verbo es continuador del latino videre que sufrió las transformaciones siguientes: videre, vedere, veder, veér, ver.

Su irregularidad procede de la contracción de la e radical con la e formativa en todas las formas en que ambas concurren: ves está por vees (síncopa de vedes), vemos por veemos (sincopa de vedemos), etc. (1).

En las formas del cuarto grupo vi, viera, viese, viere, etcétera, reaparece la i radical primitiva: vidi, viderat, viderit, etcétera. Dicha i se contrajo con la i formativa de este grupo después de perdida la d radical: vidi, vii, vi.

Presente de indicativo.

Yo Veo.

Pretérito imperfecto.

Yo..... veia.

Tú.... veias.

Él... veia.

Nosotros veiamos. Vosotros veiais. Ellos.... veian.

MODO IMPERATIVO

Ve tu.

Presente de subjuntivo.

Yo..... vea. $T\acute{u}$ veas. $\acute{E}l$ vea.

Nosotros veamos. Vosotros veáis. Ellos.... vean.

Se conjugan como ver sus compuestos antever, entrever, prever y rever.

Proveer no ha sufrido sincopa y conserva en todas las formas el radical ve: Proveo, provees, provee...; proveía, proveí, proveyó, proveyeron; proveyera, proveyese, proveyere; proveeré, proveería; proveído (al lado de provisto), proveyendo.

Observación. Las formas vedes, vees, veemos, veedes son históricas y se hallan paralelamente á veis, vei (él), vein (ellos). Son formas arcaicas veyer, veyo, veyedes, veya, etc., del pri-

⁽¹⁾ Véase lo dicho del verbo ser, pág. 106.

mer grupo; y vidi, vidieron, vidiestes, vidieran, veyó, veyeron, etc., del cuarto grupo.

Algunas de éstas han permanecido en el compuesto proveer: proveyó, proveyeron, proveyera, proveyese, proveyere, proveyendo.

Las formas vide, vido todavía se usan en el lenguaje del vulgo.

En poesía se dice también via, vias, via, viamos, viais, vian por veia, veias, etc. Al lado de veia se usó antiguamente veie y por contracción vie. «E adoraron al que VEIES (= veias).»

El participio regular veido formado por analogía se ha conservado en proveido.

218. c) Este verbo tiene las dos irregularidades siguientes: 1.^a, refuerzo de la e radical que se convierte en el diptongo ie en las mismas formas en que experimenta idéntico cambio el verbo acertar; 2.^a, cambio en i de la misma e radical en las formas del cuarto grupo en que lo sufre el verbo pedir. Sea ejemplo

SENTIR

INDICATIVO

Presente. Sient-o, sient-es, sient-e, sient-en. Pretérito perfecto. Sint-ió, sint-ieron.

IMPERATIVO

Sient-e.

SUBJUNTIVO

Presente.

Sient-a, sient-as, sient-a, sint-amos, sint-ais, sient-an.

Pretérito imperfecto.

Sint-iera, sint-ieras, sint-iera. Sint-iese, sint-ieses, sint-iese. Sint-iéramos, sint-ierais, sint-ieran. Sint-iésemos, sint-ieseis, sint-iesen.

Futuro imperfecto.

Sint-iere, sint-ieres, sint-iere, sint-iéremos, sint-iereis, sint-ieren.

Gerundio ... Sint-iendo.

A esta clase corresponden hervir y rehervir y todos los terminados en entir, herir, ertir y estir, como mentir, deferir, diferir, digerir, divertir, ingerir, requerir, convertir, transferir, zaherir, advertir, herir, proferir, conferir.

• 219. Los verbos dormir y morir cambian la vocal radical o en el diptongo ue ó en u simétricamente con el cambio de la e en ie y en i del verbo sentir (1).

220. d) DORMIR, MORIR

Presente de indicativo.

Yo..... Duermo.
Tú..... Duermes.
Ét..... Duerme.

Ellos Duermen.

Pretérito perfecto.

Él..... Durmió.

| Ellos Durmieron.

MODO IMPERATIVO

Duerme tú.

Presente de subjuntivo.

Yo..... Duerma. $T\acute{u}$ Duermas. $\acute{E}l$ Duerma.

Nosotros Durmamos.

Vosotros Durmáis.

Ellos Duerman.

⁽¹⁾ Téngase presente respecto à la naturaleza y causa de estos cambios lo dicho en la Observación al verbo pedir y los de su clase.

Pretérito imperfecto.

Primera y tereera forma.

Yo..... Durmiera y durmiese.

Tú..... Durmieras y durmieses.

Él..... Durmiera y durmiese.

Nosotros Durmiéramos y durmiésemos.

Vosotros Durmierais y durmieseis.

Ellos.... Durmieran y durmiesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... Durmiere. Nosotros Durmiéremos. Tú..... Durmieres. Vosotros Durmiereis.

Él..... Durmiere. Ellos.... Durmieren.

Gerundio.

Durmiendo.

El participio de dormir es regular, dormido; el de morir, irregular, muerto.

B) Ambas en la terminación.

VALER y SALIR

221. a) Estos verbos son continuadores respectivamente de los latinos valere y salire: ambos tienen las mismas irregularidades, que son: 1.^a, inserción de una g en las formas en que las llevan los verbos venir y tener cuya analogía siguen: 2.^a, inserción de una d eufónica en las formas del tercer grupo; 3.^a, apócope del imperativo.

Presente de indicativo.

Yo valgo.

Yo salgo.

Futuro imperfecto.

Yo..... Valdré. Tú..... Valdrás.

Ét..... Valdrá.

Nosotros Valdremos.

Vosotros Valdréis.

Ellos Valdrán.

Yo..... Saldré.

Tú..... Saldrás.

Él..... Saldrá.

Nosotros Saldremos.

Vosotros Saldréis.

Ellos Saldrán.

MODO IMPERATIVO

Val o vale tu.

Sal Iû.

Pres nte de subjuntino.

Yo Valga.

Tú..... Valgas.

Él..... Valga.

Nosotros Valgamos

Vosotros Va gáis.

Ellos Valgan.

Yo ... : . Salga.

Tú... Salgas.

El..... Salga.

Nosotros Salgamos.

Vosotros Salgáis.

Ellos ... Salgan.

Pretérito imperfecto.

Forma s-gunda.

Vo Valdria.

发展工程设施 明显

Tu Valdrias.

Él..... Valdría.

Nosotros Valdriamos.

Vosotros Valdriais.

Ellos ... Valdrian.

You ... Sa'din.

Tit ... Salatites.

Ét... Saldicia.

Nosotros Saldriamos.

Vosotros Sadriais.

Ellos Saldrian.

Lo mismo se conjugan sus compuestos.

Observación. Son formas arcaicas de salir, salló por salió, sala por salgá, salirá por saldrá

Análogamente lo son del verbo valer, vala valan por valga valgan y la metátesis valelde por valedle.

OIR

222. b) Este verbo es continuador del latino audire. Su irregularidad consiste en la inserción de ig en la primera persona del presente de indicativo y en todas las del presente de subjuntivo. Además conserva el subfijo formativo i transformado en y en las formas oyes, oye, oyen del presente de indicativo y en oye del imperativo. (Véase abajo, obs. 2.ª).

Presente de indicativo.

Yo..... oigo. Tú.... oyes. Ellos.... oye.

MODO IMPERATIVO

Oye tú:

Presente de subjuntivo.

Yo..... oiga. Tú.... oigas. Él.... oiga.

Nosotros oigamos.
Vosotros oigais.
Ellos.... oigan.

Observaciones. 1.ª El procedimiento fonético por donde las formas primitivas han pasado á las actuales, es el siguiente: aud-i-re, od-i-re, od-i-r, o-i-r, Análogamente: audivi, audii, odí, oí; audio, odio, oyo, oigo, etc.

- 2.ª En la primera y tercera forma del pretérito imperfecto de subjuntivo, en las personas del futuro imperfecto del mismo modo y en el gerundio, que son oyera y oyese, oyeras y oyeses, etcétera, oyere, oyeres, etc., oyendo, no hay irregularidad. (V. 204, obs. 1.ª).
- 3.ª Como oir se conjugan sus compuestos des-oir entre-oir, tras oir.

DAR

223. c) Este verbo es continuador del latino dare, sus irregularidades consisten: 1.2, en añadir y á la primera persona del singular del presente de indicativo; 2.2, en el cambio en i de la a radical en los tiempos del cuarto grupo.

Presente de indicativo.

Doy.

Pretérito perfecto.

Yo..... dí.

Tú..... diste.

Él..... dió.

Nasotros dimos.

Vosotros disteis.

Ellos.... dieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo.

Primera y tercera persona.

Yo..... diera y diese. N. diéramos y diésemos Y. dierais y dieseis. Y. dierais y dieseis. E. dieran y diesen.

Futuro imperfecto.

Yo...... diere.Nosotros diéremos.Tú..... dieres.Vosotros diereis.Él..... diere.Ellos.... dieren.

C) Irregulares en la raíz y en la terminación.

224. a) Lo son los verbos terminados en eir y eñir, los cuales en varios tiempos y personas cambian la e de la penúltima silaba en i, y en algunos de ellos omiten la i con que principia la terminación regular, como engreir, reteñir, freir, ceñir, desceñir, sonreir, reir.

Estos verbos reunen pues las irregularidades de pedir y tañer. Sea ejemplo

REIR

INDICATIVO

Presente. Rí-o, rí-es, rí-e, rí-en.

Pretérito perfecto. Ri-ó, ri-eron.

IMPERATIVO

Rí-e.

SUBJUNTIVO

Presente.

Rí-a, rí-as, rí-a, ri-amos, ri-áis, rí-an.

Pretérito imperfecto.

Ri-era, ri-eras, ri-era, ri-éramos, ri-erais, ri-eran. Ri-ese, ri-eses, ri-ese, ri-ésemos, ri-eseis, ri-esen.

Futuro imperfecto.

Ri-ere, ri-eres, ri-ere, ri-éremos, ri-ereis, ri-eren.

Gerundio ri-endo.

Observación. En vez de rió, rieron, riera, riese, riere y riendo se ha dicho riyó, riyeron, riyera, riyese, riyere y riyendo; pero no se emplean esta últimas formas sino muy rara vez. (Academia).

D) VERBOS IRREGULARES CON PERFECTO GRAVE

a) Estos verbos tienen de común las terminaciones en e, o, graves de las personas 1.ª y 3.ª del singular del pretérito perfecto de indicativo, à la cual irregularidad añade cada uno alguna ó algunas de las de los verbos que preceden. Los expondremos por orden alfabético.

ANDAR

Pretérito perfecto de indicativo.

Yo anduve. Nosotros anduvimos Tu anduviste. Vosotros anduvisteis. Él..... anduvo. Ellos ... anduvieron.

Pretérito in perfecto de subjuntivo.

Primera y tercera forma.

Yo..... anduviera y anduviese.

Tú..... anduvieras y anduvieses.

Él..... anduviera y anduviese.

Nosotros anduviéramos y anduviésemos.

Vosotros anduvierais y anduvieseis.

Ellos... anduvieran y anduviesen.

Futuro imperfecto.

Yo	anduviere.	Nosotros	anduviéremos.
Tú	anduvieres.	Vosotros	anduviereis.
Él	anduviere.	Ellos	anduvieren.

Observación. No están conformes los etimologistas acerca del origen de este verbo. Sin embargo, todas las probabilidades están á favor de ambitare, verbo frecuentativo formado sobre ire, itum, ó de am(b)-dare compuesto de amb y dare. En el castellano antiguo se encuentran las formas regulares de perfecto andé, andaste, andó, etc., que todavía se can en el lenguaje popular.

Las formas cultas anduve, anduvo, anduvieron, etc., parecen ser transformaciones fonéticas de las latinas amdidi, amdidit, amdiderunt, etc., cuyo proceso fonético sería andedit, andede, andedo y andevo, ó andodo y andobo, andubo. Las formas andobo y andodo son históricas en nuestra lengua: «Andodieron grant tiempo errados» (Alex, 2135).

También lo son andid, andidieron, andidiessen, que revelan la existencia de las formas primitivas andidit, andiderunt, andidissent.

226. b) CABER

Presente de indicativo.

Yo quepo.

Futuro imperfecto.

Yo	cabré.	Nosotros cabremos.
Tú	cabrás.	Vosotros cabréis.
Él	cabrá.	Ellos cabrán.

Pretérito perfecto.

Yo cupe.

Tú cupiste.

Él..... cupo.

Nosotros cupimos.
Vosotros cupisteis.
Ellos.... cupieron.

Presente de subjuntivo.

Yo..... quepa.

Tú..... quepas.
Él.... quepa.

Nosotros quepamos. Vosotros quepáis. Ellos.... quepan.

Pretérito imperfecto.

Yo...... cupiera, cabría y cupiese.

Tú...... cupieras, cabrías y cupieses.

Él...... cupiera, cabría y cupiese.

Nosotros cupiéramos, cabríamos y cupiésemos.

Vosotros cupierais, cabríais y cupieseis.

Ellos.... cupieran, cabrían y cupiesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... cupiere. $T\dot{u}$ cupieres. \dot{E}^{\dagger} cupiere.

Nosotros cupiéremos.
Vosotros cupiereis.
Ellos.... cupieren.

Observación. Caber es continuación del latino capere: la forma quepo es modificación de capio, sucesivamente caipo (metátesis), quepo. El cambio de c en qu es puramente ortográfico. Esto que decimos de quepo debe entenderse también de las formas análogas quepa, quepas, etc.

Cabré, cabría son formas sincopadas por caberé, cabería. Cupe viene de capui (forma vulgar de perfecto paralela á la clásica cepi) transformada en caupe, cope, cupe.

DECIR

- 227. c) Este verbo es continuador del latino dicere, y tiene las irregularidades siguientes:
- 1.a Cambio de c en G delante de las sonoras o, a (siete formas del primer grupo).

- 2.4 Cambio de c'en 1 en las inflexiones del cuarto grupo.
- 3.ª Cambio en 1 de la E radical del infinitivo, que sólo se conserva en las personas 1.ª y 2.ª del plural del presente de indicativo (decimos, decis) y en el pretérito imperfecto del mismo modo (decía, decías, etc.)

4.ª Sincopa de las formas del tercer grupo (diré, diría, etc.)

5.ª Apócope del imperativo (di por dice). También se usa la apócope diz por dice ó dicen.

Presente de indicativo.

Yo	digo.	Él	dice.
<i>Tú</i>		Ellos	

Futuro imperfecto.

Yo	diré.	Nosotros	diremos.
Tú	dirás.	Vosotros	diréis.
Él	dirá.	Ellos	dirán.

Pretérito perfecto.

Yo	dije.	Nosotros	dijimos.
Tú		Vosotros	dijisteis.
Él		Ellos	dijeron.

MODO IMPERATIVO

Di tú.

Presente de subjuntivo.

Yo	diga.	Nosotros digamos.
Τú		Vosotros digáis.
Él		Ellos digan.

Pretérito imperfecto.

Yo	dijera, diria y dijese.
Tú	dijeras, dirias y dijeses.
É1	dijera, diria y dijese.
Nosotros	dijéramos, diriamos y dijésemos.
Vosotros	dijerais, diriais y dijeseis.
Ellos	dijeran, dirian y dijesen.

Futuro imperfecto

Yo..... dijere.

Tú..... dijeres.
Él..... dijere.

Nosotros dijéremos.
Vosotros dijereis.
Ellos.... dijeren.

Gerundio.

Diciendo.

Observaciones. 1.ª La vocal radical etimológica es i, la cual se conserva en las voces in-dic-e, in-dic-ar, in-dic-io, etcétera. Dicha i se reforzó en el antiguo latín, deico, de donde dico clásico. Por apofonía ó alternativa fonética dic pasó al castellano en las formas dec y dic que presenta el radical del verbo decir, que el vulgo aún pronuncia dicir.

El proceso fonético por donde las formas llanas de futuro deciré, decirás, que se han conservado en los compuestos bendeciré, maldecirás, etc., han llegado á las actuales sincopadas diré, dirás, etc., es el siguiente: deciré, diz-ré, diré.

Las formas dije, dijiste, etc., son continuadoras de las latinas dixi, dixisti, etc.

Se hallan las formas arcaicas dixe, dixo, dixeron; disse, disso, disseron; dixieron y dissieron.

El participio dicho es el dictum latino.

- 2.ª Los verbos compuestos de decir, como ben-decir, contradecir, mal-decir, etc., tienen los mismos tiempos, personas y formas irregulares que el simple, exceptuados el futuro imperfecto de indicativo (bendeciré, bendecirás, etc.) y la segunda forma del pretérito imperfecto de subjuntivo (bendeciría, bendecirías, etc.), en que son regulares, y la 2.ª persona de singular del modo imperativo (bendice tú), en que siguen distinto género de irregularidad.
- 3.ª También suele usarse el futuro imperfecto de indicativo de alguno de estos verbos con la irregularidad de decir en el mismo tiempo. Léese, por ejemplo, en buenos escritores, maldirá, maldirás, maldiremos.
- 4.ª Decir y sus compuestos, exceptuados ben decir y maldecir, tienen un solo participio irregular; ben-decir y maldecir tienen dos, regular el uno é irregular el otro, como se verá al tratar de los participios. Lo mismo se conjuga predecir.

En la formación del participio de bendecir se halla la graduación benedicto, beneito, benito, y benedicto, bendicto, bendito y benedicho.

COMPUESTOS DE DUCIR

ch) Los verbos terminados en ducir (compuestos del simple latino ducere) como aducir, conducir, deducir, introducir, producir, etc., tiene las irregularidades de nacer y de tañer, y el cambio de la c radical en s (como decir) en las formas del cuarto grupo. Sirva de modelo

CONDUCIR

INDICATIVO

Pretérito perfecto. . ?

Conduj-e, conduj-iste, conduj-o Conduj-imos, conduj-isteis, conduj-

SUBJUNTIVO

Pretérito imperfecto.

Conduj-era, conduj-eras, conduj-era Conduj ese, conduj eses, conduj ese Conduj-éramos, conduj-erais, condujeran

Conduj-ésemos, conduj-eseis, condujesen

Futuro imperfecto. . Conduj-ere, conduj-eres, conduj-ere Conduj-éremos, conduj-ereis, conduj-

Obscrvación. El origen de las formas de estos verbos es el mismo que hemos dado de las formas análogas del verbo decir: de conduxi latino conduje castellano, etc.

ESTAR

d) Este verbo viene del latino stare. En ambas lenguas es verbo radical, esto es, formado inmediatamente de la raiz sin sufijo formativo, esta-r.

Observación. Las formas agudas estoy, estás, está, estén, esté, estés, está, se explican por las análogas latinas sto, stas, etcétera, que siendo monosílabas llevaban el acento en su única sílaba: la e que las formas castellanas han recibido por el principio es desarrollo natural del sonido en que necesita apoyarse la pronunciación de la s con que principia la forma latina. La y de estoy es asimismo desarrollo de un sonido final que se produce al descender la voz en el segundo tiempo de la pronunciación de ciertos monosílabos acentuados; (e)stoy, doy, soy, voy.

Las formas estuve, estuvo, etc. del perfecto y tiempos análogos son transformaciones de las respectivas latinas steti, stetit, etc. que se cambiaron sucesivamente en estede, estido, estudo, estovo y estuvo: «El desierto do muchos años estodieron». (Libro de Alexandre). «Estovi en tal delicio en qual nunca oyestes». (Berceo). (Véase Lanchetas, obra citada; pág. 174 á 177). La explicación de estuvo por estar hubo, no tiene fundamento.

Presente de indicativo.

Yo	estoy.	. Él	está.
Τú	estás.	Ellos	están.

Pretérito perfecto.

Yo	estuve.	Nosotros	estuvimos.
Τύ	estuviste.	Vosotros	estuvisteis.
Él	estuvo.	Ellos	estuvieron.

MODO IMPERATIVO

Está tú.

Presente de subjuntivo.

Yo	esté.	* Él	esté.
Tú	estés.	Ellos	estén.

Pretérito imperfecto.

Primera y tercera forma.

Yo	estuviera y estuviese.
Tú	estuvieras y estuvieses.
Él	estuviera y estuviese.
Nosotros	estuviéramos y estuviésemos.
Vosotros	estuvierais y estuvieseis.
Ellos	estuvieran y estuviesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... estuviere.

Tú..... estuvieres.

Él.... estuviere.

Nosotros estuviéremos.

Vosotros estuviereis.

Ellos.... estuvieren.

HABER

230. e) Véase su conjugación en las págs. 97 á 101.

HACER

231. f) Este verbo viene del latino facere. Sus anomalias son:

1.º Cambio de la c radical (fac = hac) en g en las siete formas del primer grupo de tiempos en que va seguida de o, a, hago, haga, etc., y apócope del imperativo: haz por hace (latín fac por face).

2.º Sincopa de las formas del segundo grupo: haré por haceré, haría por hacería, etc. Estas formas son antiquisimas:

«Fará mal,» «farían reir.» (Berceo).

3.2 Cambio de la a radical en i en los tiempos del cuarto grupo: hice, etc. Las formas arcaicas son fece, feciste, fezo.

Presente de indicativo.

Yo hago.

Pretérito perfecto.

Yo..... hice.

Tú..... hiciste.

Él..... hizo.

Nosotros hicimos.

Vosotros hicisteis.

Ellos.... hicieron.

Futuro imperfecto.

Yo..... haré. Tú..... harás. Él..... hará. Nosotros haremos. Vosotros haréis. Ellos.... harán.

MODO IMPERATIVO

Haz tú

Presente de subjuntivo.

Yo..... haga.

Tú..... hagas.
Él..... haga.

Nosotros hagamos. Vosotros hagáis. Ellos... hagan.

Pretérito imperfecto.

Yo..... hiciera, haría é hiciese.

Tú..... hicieras, harías é hicieses.

Él..... hiciera, haría é hiciese.

Nosotros hiciéramos, haríamos é hiciésemos.

Vosotros hicierais, hariais é hicieseis.

Ellos hicieran, harían é hiciesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... hiciere.

Tü..... hicieres.

Él..... hiciere.

Nosotros hiciéremos. Vosotros hiciereis. Ellos.... hicieren.

Su participio es irregular, hecho.

Conjuganse como hacer sus compuestos contra-hacer, des-hacer, etc.

Satis-facer conserva la f del latino facere que tiene dos formas en la segunda persona de singular del modo imperativo, satisfaz y satisface; en todo lo demás sigue la conjugación del simple hacer. Es, por tanto, reprensible decir satisfaciera, satisfaciese, satisfaciere, etc., en vez de satisficiera, satisficiese, satisficiere, etc.

PLACER

232. g) Este verbo, nacido del latino placere, no suele usarse más que en algunas de sus personas, pero puede conjugarse en todos sus modos, tiempos, números y personas según la analogía de nacer. En las terceras personas de singular debe tener las formas distintas que se pondrán á continuación; y siempre que se le emplee como impersonal, habrán de preferirse aquellas en que toma las letras radicales pleg, plug.

MODO INDICATIVO

Pretérito perfecto.

Terceras personas.

Plugo ó plació.

Pluguieron ó placieron.

MODO SUBJUNTIVO

Presente.

Tercera persona de singular.

Plega, plegue ó plazca.

Pretérito imperfecto.

Tercera persona de singular.

Pluguiera ó placiera, placería, pluguiese ó placiese.

Futuro imperfecto.

Tercera persona de singular.

Pluguiere o placiere.

Observación. Los radicales pleg, plug, de las formas que los llevan, son modificaciones fonéticas de plac, que á su vez parece serlo de un prac primitivo (compárense plegaria y precaria latinos).

Se encuentran las formas arcaicas sincopadas plazrá,

plazría, plazme.

PODER

233. h) Este verbo tiene las irregularidades siguientes:

1.8 Cambio de la o radical en ue en las mismas formas en que la cambian los de la 2.ª clase.

- 2.ª Sincopa del sufijo formativo e en las formas del 3.er grupo.
- 3.ª Cambio de la o radical en u en las formas del 4.º grupo.

Presente de indicativo.

Yo...... puedo.Él...... puede.Tu..... puedes.Ellos.... pueden.

Pretérito perfecto.

Yo......pude.Nosotros pudimos. $T\dot{u}$pudiste.Vosotros pudisteis. $\dot{E}l$pudo.Ellos...pudieron.

Futuro imperfecto.

Yo.....podré.Nosotros podremos. $T\dot{u}$podrás.Vosotros podréis. $\dot{E}l$podrá.Ellos....podrán.

MODO IMPERATIVO

Puede tü.

Presente de subjuntivo.

 Y_0 pueda. | £l...... pueda. | Ellos..... puedan.

Pretérito imperfecto.

Yo..... pudiera, podría y pudiese.

Tú..... pudieras, podrías y pudieses.

Él..... pudiera, podría y pudiese.

Nosotros pudiéramos, podríamos y pudiésemos.

Vosotros pudierais y pudieseis.

Ellos... pudieran, podrían y pudiesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... pudiere.Nosotros pudiéremos. $T\dot{u}$ pudieres.Vosotros pudiereis. $\dot{E}l$ pudiere.Ellos... pudieren.

Gerundio.

Pudiendo.

Observación. El verbo poder castellano no puede considerarse como continuador del clásico posse = (pot-esse). Este perdió el elemento esse y sobre el radical pot formó el latín vulgar un potère del cual salió nuestro poder.

Se hallan las formas arcaicas del futuro imperfecto poderé, poderá y poderés por poderedes; y las de formación regular podi, podió, etc. del pret. perf. al lado de pude, pudo, etc.

PONER

- 234. i) Este verbo tiene las siguientes irregularidades:
- 1.2 Inserción de una g epentética entre la raíz y la terminación en las formas en que ésta lleva o, a, vengo, venga, etc.
- Inserción de una d en las formas sincopadas de futuro: pondré, pondría por ponré, ponría en vez de poneré, ponería.
 - 3. Apócope del imperativo.
 - 4. Cambio de la o radical en u en las formas del 4.º grupo.

Presente de indicativo.

Yo pongo.

Pretérito perfecto.

Yo	puse.	Nosotros	pusimos.
Tú	pusiste.	Vosotros	pusisteis.
Él	puso.	Ellos	pusieron.

Futuro imperfecto.

Yo	pondré.	Nosotros	pondremos.
Tú	pondrás.	Vosotros	pondréis.
	pon d rá.	Ellos	pon drán.

MODO IMPERATIVO

Pon tú.

Presente de subjuntivo.

Yo	ponga.	Nosotros	pongamos.
Tú	pongas.	Vosotros	pongáis.
El	ponga.	Ellos	pongan.

Pretérito imperfecto.

Yo..... pusiera, pondría y pusiese.

Tú..... pusieras, pondrías y pusieses.

Él..... pusiera, pondría y pusiese.

Nosotros pusiéramos, pondríamos y pusiésemos.

Vosotros pusierais, pondríais y pusieseis.

Vosotros pusierais, pondiriais y pusieseis. Ellos pusieran, pondirian y pusiesen.

Futuro imperfeeto.

Yo......PusièreNosotros pusièremos.Tú.....pusières.Vosotros pusièreis.Él.....pusière.Ellos....pusièren.

Su participio es irregular, puesto.

Conjúganse como poner sus compuestos ante-poner, componer, de-poner, su-poner, pre-su-poner, des-com-poner, im-poner, pre-dis-poner.

Observación. Poner es el continuador castellano del latino ponère originariamente posinère, compuesto de po y sinère. De aquí las formas del perfecto y supino latinos posuí, positum de donde las castellanas puse, puesto.

La g epentética de las formas que la llevan parece haberse introducido por analogía con el verbo venir.

El proceso fonético por donde se ha llegado de poneré à pondré es: poneré (forma plena), ponré (forma sincopada), porré (metátesis), porré (asimilación), pondré (epéntesis).

Las formas de perfecto puse se han formado sobre la clásica posui y tal vez sobre la vulgar posi que dió las formas arcaicas castellanas pose, poso.

QUERER

- 235. j) Este verbo tiene las siguientes irregularidades:
- 1.2 Cambio de la e radical en el diptongo ie en las nueve formas del 1.er grupo en que lleva el acento.
 - 2.ª Sincopa de las formas de futuro.
 - 3. Cambio de la é radical en i en las formas del 4.º grupo.

Presente de indicativo.

Yo...... quiero.Él...... quiere.Tú...... quieres.Ellos.... quieren.

Pretérito perfecto.

Yo..... quise.Nosotros quisimos.Tú..... quisiste.Vosotros quisisteis.Él.... quiso.Ellos... quisieron.

Futuro imperfecto.

Yo...... querré.Nosotros querremos.Tú...... querrás.Vosotros querréis.Él..... querrá.Ellos.... querrán.

MODO IMPERATIVO

Quiere tú.

Presente de subjuntivo.

Yo...... quiera.Él...... quiera. $T\acute{u}$ quiera.Ellos.... quieran.

Pretérito imperfecto.

Yo...... quisiera, querría y quisiese.

Tú..... quisieras, querrías y quisieses.

Él...... quisiera, querría y quisiese:

Nosotros quisiéramos, querríamos y quisiésemos.

Vosotros quisierais, querríais y quisieseis.

Ellos.... quisieran, querrían y quisiesen.

Futuro imperfecto.

Yo...... quisiere.Nosotros quisiéremos. $T\acute{u}$ quisieres.Vosotros quisiereis.Él..... quisiere.Ellos.... quisieren.

Observación. Este verbo procede del latino quaerere que significaba buscar y preguntar. La significación que hoy tiene de querer la adquirió ya en el latin vulgar, como lo comprueban numerosos ejemplos.

La s que se halla en las formas de perfecto quise, quisiera, es primitiva: quaero es primitivamente quaeso, por cambio de la s en r entre dos vocales (rotacismo). Dichas inflexiones se han formado sobre las latinas quaesivi, quaesii (síncopa), quesi (forma vulgar) de donde quise, quisiste, quiso, etc.

SABER

- 236. k) Este verbo es continuador del latino sapere tener sabor. Sus irregularidades son:
- 1. Apócope de la primera persona del presente de indicativo: sé por sepo (comp. quepo).
 - 2. Cambio de la a radical en e en siete formas del 1. er grupo.
 - 3.ª Sincopa de las formas del 3.er grupo.
- 4.* Reaparición de la p originaria en el presente de subjuntivo.

Presente de indicativo.

Yo sé.

Pretérito perfecto.

Yo	supe.	Nosotros	supimos.
Tú	supiste.	Vosotros	supisteis.
Él	supo.	Ellos	supieron.

Futuro imperfecto.

Yo	sabré.	Nosotros	sabremos.
Tú	sabrás.	Vosotros	sabréis.
Él	sabrá.	Ellos	sabrán.

Presente de subjuntivo.

Yo	sepa,	Nosotros	sepamos.
Tú	THE RESERVE OF THE PERSON OF T	Vosotros	sepáis.
Él	sepa.	Ellos	sepan.

Preterito imperfecto.

Yo	supiera,	sabria y	supie	se.
	supieras.			

Él..... supiera, sabría y supiese

Nosotros supiéramos, sabríamos y supiésemos.

Vosotros supierais, sabríais y supieseis.

Ellos.... supieran, sabrían y supiesen.

Futuro imperfecto.

Yo...... supiere.Nosotros supiéremos.Tú..... supieres.Vosotros supiereis.Él..... supiere.Ellos.... supieren.

Observación. El proceso fonético de estas formas es: sapio, saipo, sepo, sé; sapiam, saipa, sepa; sapui, saupi, soupe, sope, supe. Se hallan las formas arcaicas sey y las regulares sabo, saba, sabades, alternando con sé; sepa, sepades.

El verbo latino sápere carecía de participio, el castellano formó sabido por analogía con los de la tercera conjugación.

TENER

- 237. l) Este verbo castellano es continuación del latino tenere. Sus irregularidades son:
 - 1.ª Inserción de g en siete formas del 1.er grupo.
- 2. Diptongación de la e radical acentuada en las formas del presente de indicativo en que no recibe la g.
 - 3. Apócope del imperativo.
 - 4.ª Epéntesis de una d en las formas del 3.er grupo.

Presente de indicativo.

Yo..... tengo.El...... tiene.Tú..... tienes.Ellos.... tienen.

Pretérito perfecto.

Yo..... tuve. Nosotros tuvimos. Tú..... tuviste. Vosotros tuvisteis. Ellos.... tuvieron.

Futuro imperfecto.

Yo..... tendré.Nosotros tendremos.Tú..... tendrás.Vosotros tendréis.El.... tendrá.Ellos.... tendrán.

MODO IMPERATIVO

Ten tú.

Presente de subjuntivo.

Yo	tenga.	Nosotros	tengamos.
Tů	tengas.	Vosotros	tengáis.
Él	tenga.	Ellos	tengan.

Pretérito imperfecto.

Yo	tuviera, tendría y tuviese.
Tú	tuvieras, tendrías y tuvieses.
Él	tuvier, tendría y tuviese.
Nosotros	tuviéramos, tendríamos y tuviésemos.
Vosotros	tuvierais, tendriais y tuvieseis.
Ellos	tuvieran, tendrían y tuviesen.

Futuro imperfecto.

Yo	tuviere.	Nosotros	tuviéremos.
Tú	tuvieres.	Vosotros	tuviereis.
Él	tuviere.	Ellos	tuvieren.

Observación. El proceso fonético por donde las formas de futuro han pasado hasta llegar á la actual, es: teneré, tenré, terné, terré, tendré.

El de las formas de perfecto, á partir de la latina tenui, es ten-vi, te-ve, to-ve, tu-ve. Las formas tove, toviera, etc., son corrientes en el castellano antiguo; y las intermedias de éstas y las primitivas se hallan en los dialectos bable, gallego y portugués.

TRAER

- 238. ll) Este verbo es continuador del latino trahere. Sus irregularidades son:
- 1.ª Recibe ig en la primera persona del presente de indicativo y en todas las del presente de subjuntivo.
- 2.ª Inserción de j en los perfectos, la cual no es sino modificación de la h primitiva.
 - 3.ª Inserción de y en el gerundio (tra-y endo).

Presente de indicativo.

Yo traigo.

Pretérito perfecto.

Yo..... traje.

Tú..... trajiste.

Él..... trajo.

Nosotros trajimos. Vosotros trajisteis. Ellos.... trajeron.

Presente de subjuntivo.

Yo..... traiga.
Tú..... traigas.
Él.... traiga.

Nosotros traigamos.
Vosotros traigáis.
Ellos.... traigan.

Pretérito imperfecto.

Primera y tercera forma,

Yo..... trajera y trajese. $T\dot{u}$ trajeras y trajeses. $\dot{E}l$ trajera y trajese.

Nos. trajéramos y trajésemos. Vos. trajerais y trajeseis. Ell.. trajeran y trajesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... trajere.
Tú..... trajeres.
Él.... trajere.

Nosotros trajéremos.
Vosotros trajereis.
Ellos.... trajeren.

Observación. El proceso fonético de estas formas es:

Traho (forma latina), traho (cast. arcaico), trao, trayo, traigo: todas estas formas son históricas.

Las formas de perfecto traje, etc., proceden de las latinas traxi, traxisti, etc. Encuéntranse las formas arcaicas trujo, trujieron, trujiera, troxo, trayó, etc.

VENIR

- 239. m) Las irregularidades de este verbo son:
- 1.º Inserción de una g epentética en siete formas del primer grupo.
- 2.ª Refuerzo de la e tónica en tres personas del presente de indicativo.

- 3.ª Cambio en i de la e radical en las formas del cuarto grupo.
 - 4.ª Apócope del imperativo.
 - 5.º Epéntesis de una d en las formas del tercer grupo.

Presente de indicativo.

Yo...... vengo.£l...... viene.Tú..... vienes.Ellos... vienen.

Pretérito perfecto.

Yo...... vine.Nosotros vinimos. $T\acute{u}$ viniste.Vosotros vinisteis.El..... vino.Ellos.... vinieron.

Futuro imperfecto.

Yo...... vendré.Nosotros vendremos. $T\dot{u}$ vendrás.Vosotros vendréis.Él..... vendrá.Ellos.... vendrán.

MODO IMPERATIVO

Ven tu.

Presente de subjuntivo.

Yo...... venga.Nosotros vengamos. $T\acute{u}$ vengas.Vosotros vengáis. $\acute{E}l$ venga.Ellos.... vengan.

Pretérito imperfecto.

Yo..... viniera, vendría y viniese.

Tú..... vinieras, vendrías y vinieses.

Él..... viniera, vendría y viniese.

Nosotros viniéramos, vendríamos y viniésemos.

Vosotros vinierais, vendríais y vinieseis.

Ellos.... vinieran, vendrían y viniesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... viniere.

Tú..... vinieres.

Él..... viniere.

Nosotros viniéremos.
Vosotros viniéremos.
Ellos.... viniéren.

Gerundio.

Viniendo.

Observación. El verbo venir es tipo para todos los que llevan g epentética (salgo, valgo, tengo, pongo, traigo y caigo), que siguieron la analogía de éste. Dicha g es antiquísima en este verbo, pues se halla ya en el Poema del Cid.

El proceso fonético en las formas de futuro es veniré, ven-ré, ver-né; vendré. También se halla la forma verr $\hat{a} = venr\hat{a}$ por asimilación de rn en rr.

Las formas de perfecto vini, viniste, vino, etc., proceden de las latinas veni, venisti, venit, etc., mediante los cambios que exigia el fonetismo castellano.

El participio venido es formación análoga muy antigua: «Venido es á moros, exido es de christianos».

Como venir se conjugan sus compuestos convenir, prevenir, provenir, intervenir y subvenir.

SIV

VERBOS IRREGULARES CUYAS FORMAS PROCEDEN DE DIFERENTES RAÍCES

IR

240. a) Las formas del verbo ir castellano proceden de tres raices distintas i, fu, vad:

Il es raiz del verbo latino ire del que es continuador el ir castellano y de la cual proceden el pretérito imperfecto de indicativo, el futuro imperfecto, la forma en ria del pretérito imperfecto del subjuntivo, la segunda persona plural del imperativo, el participio y el gerundio.

Fu es la misma raíz que se halla en los tiempos del cuarto

grupo del verbo ser.

Vad es la raiz del verbo latino vadere que sólo se usaba en los tiempos de presente y de la cual nacen las formas del primer grupo de nuestro verbo ir.

Presente de indicativo.

Yo	voy.	Nosotros	vamos.
Τύ		Vosotros	vais.
Él	va.	Ellos	van.

Pretérito imperfecto.

Yo	iba.	Nosotros	ibamos.
Tú	ibas.	Vosotros	ibais.
É1	iba.	Ellos	iban.

Futuro imperfecto.

Yo	iré.	Nosotros	iremos.
Tú	irás.	Vosotros	iréis.
Él	irá.	Ellos	irán.

Pretérito perfecto.

Yo	fui.	Nosotros	fuimos.
<i>Tů</i>	fuiste.	Vosotros	fuisteis.
Él	fué.	Ellos	fueron.

MODO IMPERATIVO

Ve tů.	Id vosotros.

Presente de subjuntivo.

Yo	vaya.	Nosotros vay	amos.
Tú	vayas.	Vosotros vay	áis.
Él	vaya.	Ellos vay	an.

Pretérito imperfecto.

Yo	fuera,	iria y	fu	ese.
Tú	Transcription of the second			

Él..... fuera, iría y fuese.

Nosotros fuéramos, iríamos y fuésemos.

Vosotros fuerais, iríais y fueseis.

Ellos fueran, irían y fuesen.

Futuro imperfecto.

Yo fuere.

Tú...... fueres.

Él...... fuere.

Nosotros fuéremos.
Vosotros fuereis.
Ellos.... fueren.

Gerundio.

Yendo.

Observaciones. 1.º Las formas actuales son continuación de las latinas, según el siguiente proceso fonético:

Vado, vao, vo, voy. — Vadis, vades, vaes, vas. — Vadit, vade, vae, va. — Vádimus, vamos. — Vaditis, vais. — Vadunt, van. — Vade, vae, ve. — Vada, vaas, vayas, etc.

2.a Este verbo es el único irregular en el pretérito imperfecto de indicativo donde ha conservado el primitivo subfijo latino ba.

Existen las formas imos; ides del presente de indicativo, ide del imperativo de la raíz i, continuación de las latinas imus, itis, ite.

3.ª En las Castillas suele decirse váyamos y vayais, acentuación que explica las formas sincopadas de este tiempo vamos y vais que usan autores antiguos y algunos modernos. La forma vamos ha prevalecido para el imperativo.

SER

241. b) Véase su conjugación en las págs. 102 á 106.

CAPÍTULO X

DE LOS VERBOS DEFECTIVOS

GI

242. Se llaman verbos defectivos los que no tienen completa la conjugación, ya porque su propia significación rechaza algunas formas, ya porque no las admite su estructura fonética.

No deben, sin embargo, calificarse de rigurosamente desectivos ciertos verbos, porque no sea frecuente usarlos en algunas de sus personas, ingratas al oído.

243. Son defectivos de voz pasiva, por no admitirla su significación, todos los verbos intransitivos (véase 148), como correr, pelear.

Lo son también de voz activa, en el mismo concepto, los verbos de sentido reflejo que no pueden usarse sino en la forma pronominada, como apiadarse, arrepentirse, quejarse.

244. A este tenor son defectivos varios verbos cuya significación no permite usarlos en determinadas formas. Tales son:

- a) Atañer, que sólo se emplea en las terceras personas, y de ordinario únicamente en el presente de indicativo: atañe, atañen.
- b) Concernir, que sólo tiene en uso las formas siguientes, concierne, conciernen; concernía, concernían; concierna, conciernan; concerniera, concernieran; concerniendo, concerniente.

Soler, que únicamente tiene en uso el presente, pretérito imperfecto y pretérito perfecto de indicativo (solí es poco usado), el presente de subjuntivo, el gerundio y el participio de pretérito en la forma compuesta del pretérito perfecto de indicativo (he solido).

- c) Aplacer, que tiene en uso aplace, aplacen; aplacía, aplacían.
 - 245. Son defectivos por causa de su estructura:
- a) Balbucir, que también se emplea hoy con la terminación ear, balbucear, no suele usarse en ninguna de las formas en que los verbos irregulares de la tercera clase toman z antes de la c. De ordinario sólo se usa en el participio de presente balbuciente.
- b) Buir, que unicamente se usa en el presente de infinitivo y en el participio de pretérito, buido.
- c) Varios verbos, en fin, de la tercera conjugación, ya por el sentido anfibológico, ya por lo extraño ó malsonante de las voces que conjugándolos resultarian en algunos tiempos y personas, se emplean tan sólo en aquellas que en sus desinencias tie-

nen la vocal i: estos verbos son abolir, aguerrir, arrecirse, aterirse, despavorir, embair, empedernir, manir y algún otro.

- d) Los verbos terminados en oar, como loar, incoar, tienen las formas loo y loó, incoo é incoó del presente y pretérito perfecto de indicativo, cuyo uso debe evitarse, por ser duras y malsonantes.
- e) Raer forma raigo y rayo; raiga, raigas y raya, rayas; pero son preferibles las primeras.
- f) Roer forma roo, roigo y royo; roa, roas; roiga, roigas y roya, royas; son preferibles las formas roo, roa, etc.

Observación. Los verbos raer y roer son continuadores en castellano de los latinos radere y rodere y tienen formación análoga á la del verbo raer.

CAPÍTULO X

DEL PARTICIPIO

- 246. El participio es un adjetivo verbal, que à la significación del verbo de que procede une los accidentes gramaticales del adjetivo.
- 247. a) Hay un participio activo terminado en ante, ente ó iente, como calmante, asistente, viviente.
- b) Hay otro pasivo terminado en ado, ido con terminaciones distintas para el género y el número, como amado, -a, -os, -as, temido, -a, -os, -as.
- c) Hay una tercera forma participal indeclinable, terminada en ado, ido, que se une al verbo auxiliar haber para la formación de los compuestos: he amado, hemos amado; habrás podido, habréis podido; había sido, habían sido. Esta forma es llamada por algunos gramáticos participio sustantivado; nosotros la llamamos participio de pretérito (155).

THE SET OF SET OF SET

DEL PARTICIPIO ACTIVO

- 248. Son pocos los participios activos que conservan en castellano su carácter verbal, habiendo pasado en su mayor parte á la categoría de meros adjetivos.
- a) Entre los que han conservado carácter verbal, se enumeran absorbente, abundante, correspondiente, conducente, concerniente, crugiente, equivalente, obediente, participante, perteneciente, recurrente, tocante, transeunte y otros.
- b) Los que han pasado á ser meros adjetivos, expresan como un hábito del sustantivo la acción significada por el verbo, verbigracia: ardiente, doliente.
- c) No pocos de éstos se usan como sustantivos al modo de otros adjetivos, v. gr.: habitante, regente, oyente. He aquí ejemplos en que un mismo participio se usa de las tres maneras:

«Esta medicina es calmante:» aqui calmante está empleado como atributo; es, por tanto, adjetivo.

«Te daré una medicina calmante:» aqui calmante equivale à una oración de relativo (= que calma), es por tanto participio.

«Toma un calmante:» aqui es complemento directo del verbo; por tanto es sustantivo.

249. Todos los participios activos son adjetivos de una sola terminación, y si alguno toma terminación femenina, es porque se emplea entonces como sustantivo, v. gr.: sirviente, sirvienta; comediante, comedianta; presidente, presidenta.

Es de advertir que el uso ha privado á muchos verbos del participio activo, y así nunca decimos peleante de pelear, ni veyente de ver, etc.

250. Los participios activos empleados como sustantivos, admiten adjetivos que los califiquen, v. gr.: ciego amante, asistente fiel.

Los que se usan como adjetivos admiten á veces el grado superlativo, v. gr.: amantísimo, potentísimo, ferventísimo.

a) Hay participios activos que sólo se usan en una sola de las varias acepciones del verbo de que derivan, como errante = el que vaga y no el que cae en error; b) otros se desvían de la significación primitiva, como valiente respecto del verbo valer; c) otros se han conservado en uso aunque no lo esté el verbo de donde salen, como ferviente de fervir; d) otros, en fin, sólo se usan en determinadas locuciones: HACIENTE y CONSENCIENTE, que solamente se emplean en la locución hacientes y consencientes merecen igual pena; HABIENTE, que no tiene uso sino en poder habiente, causa habiente; QUERIENTE, en parientes y bien querientes, y TENIENTE en lugarteniente y terrateniente.

SII

DEL PARTICIPIO PASIVO

- 251. Los participios pasivos se dividen en regulares é irregulares.
- a/ Llámanse regulares los participios terminados en ado, ada de verbos de la primera conjugación, y los terminados en ido, ida de verbos de la segunda y tercera, como AMADO, -A, de amar; темиро, -A, de temer; рактиро, -A, de partir.
- b) Son irregulares los particios pasivos que no terminan en ado ó en ido, como los siguientes:

De	abrir	abierto	De	morir	muerto (1)
39	cubrir	cubierto		poner	
)	decir	dicho	•	resolver	resuelto
*	escribir	escrito		ver	visto
	hacer	hecho		volver	vuelto
D	imprimir	impreso			

252. Hay algunos verbos que tienen dos participios pasivos, uno regular y otro irregular, y son los siguientes:

⁽¹⁾ El uso ha autorizado dar significación activa á este participio, como si procediese del verbo matar: he muerto una liebre en vez de he matado una liebre.

PARTICIPIOS

g den er en en miselft	REGULARES	IRREGULARES
Abstraer	Abstraido	Abstracto
Afijar (anticuado)	Afijado	Afijo
Afligir	Afligido	Aflicto
Ahitar	Ahitado	Ahito
Atender	Atendido	Atento
Bendecir	Bendecido	Bendito
Circuncidar	Circuncidado	Circunciso
Compeler	Compelido	Compulso
Comprender	Comprendido	Comprenso
Comprimir	Comprimido	Compreso
Coucluir	Concluido	Concluso
Confesar	Confesado	Confeso
Consumir	Consumido	Consunto
Contundir	Contundido	Contuso
Convencer	Convencido	Convicto
Convertir	Convertido	Converso
Corregir	Corregido	Correcto
Corromper	Corrompido	Corrupto
Despertar	Despertado	Despierto
Difundir	Difundido	Difuso
Dividir	Dividido	Diviso
Elegir	Elegido	Electo
Enjugar	Enjugado	Enjuto
Excluir	Excluido	Excluso
Eximir	Eximido	Exento
Expeler	Expelido	Expulso
Expresar	Expresado	Expreso
Extender	Extendido	Extenso
Extinguir	Extinguido	Extinto
Fijar	Fijado	Fijo
Freir	Freído	Frito
Hartar	Hartado	Harto
Incluir	Incluido	Incluso

PARTICIPIOS

	REGULARES	IRREGULARES
Incurrir	Incurrido	Incurso
Infundir	Infundido	Infuso
Ingerir	Ingerido	Ingerto
Insertar	Insertado	Inserto
Invertir	Invertido	Inverso
Juntar	Juntado	Junto
Maldecir	Maldecido	Maldito
Manifestar	Manifestado	Manifiesto
Nacer	Nacido	Nato
Oprimir	Oprimido	Opreso
Pasar .	Pasado	Paso
Poseer	Poseido	Poseso
Prender	Prendido	Preso
Presumir	Presumido	Presunto
Pretender	Pretendido	Pretenso
Propender	Propendido	Propenso
Proveer '	Proveido	Provisto
Recluir	Recluido	Recluso
Romper	Rompido	Roto
Salpresar	Salpresado	Salpreso
Salvar	Salvado	Salvo
Sepelir (anticuado)	Sepelido (ant.)	Sepulto
Soltar	Soltado	Suelto
Sujetar	Sujetado	Sujeto
Suprimir	Suprimido	Supreso
Suspender	Suspendido	Suspenso
Sustituir	Sustituido	Sustituto (1)
Teñir	Tenido	Tinto
Torcer	Torcido	Tuerto
lay otros que se supri	men por anticuado	s ó por de poco u

⁽¹⁾ Sustituto se emplea con sentido activo y significa el que sustituye á otro ó hace

sus veces.

- 253. Los participios pasivos igualmente que los activos, se emplean también como adjetivos y como sustantivos. Son adjetivos en campo sembrado, paño tejido, pollo calzado; y sustantivos en hay buenos sembrados; este calzado es incómodo; el tejido de esa tela es flojo.
- 254. En los verbos que tienen dos participios, los irregulares se usan solamente en calidad de adjetivos verbales, y nunca se emplean para formar los tiempos compuestos. Exceptúanse los participios irregulares frito, preso, provisto y roto que se usan como tales y más frecuentemente que los regulares freido, prendido, proveído y rompido.

Observaciones. 1.ª Abstracto, absorto, ahito, confeso, confuso, converso, convicto, electo, enjuto, fijo, junto, sujeto, suspenso, tinto y otros... son meros adjetivos. No se dirá, pues, que «un pueblo fué converso á la religión cristiana», ni que unas cosas están confusas con otras, etc.; lo más que se permite es emplear algunas de las formas anómalas con verbos como quedar, estar, tener, andar, permanecer. «Cuando yo oí decir Dulcinea del Toboso, quedé atónito y suspenso». «El ventero, que vió á su huésped á sus pies, y oyó semejantes razones, estaba confuso, mirándole, sin saber qué hacer ni decirle». «Todos andaban admirados y confusos». (Solís). Es que entonces vienen en su carácter de adjetivos á ser atributos».

2.ª Frito puede usarse con todos los verbos y freido sólo con haber y ser: «han freido ó frito los huevos», «los huevos han sido freidos ó fritos»; pero se dirá «los huevos están fritos».

- 3.ª Prendido y preso, cuando significan encarcelar, se sujetan á las mismas reglas que freido y frito, pero en las demás acepciones se dice prendido.
- 4.ª Roto es mejor que rompido «han roto el vidrio»; pero cuando romper se usa sin complemento directo, es preferible rompido: «han rompido en dicterios», «ha rompido con su amigo», «la ola es rompida por el viento». (Caro y Cuervo, Gramática Latina.
- 5 * Matar por dar muerte, hace muerto (Pedro ha muerto á Juan); por suicidarse debe decirse «se ha matado, porque se ha muerto pertenece a morirse. Matado por tener mataduras es adjetivo: caballo matado.
- 255. Los compuestos siguen la regla de sus simples, menos

bendecir y maldecir, cuyos participios regulares son bendecido y maldecido: «él la ha hendecido». Bendito y maldito son meros adjetivos: «el bendito apóstol».

256. El participio pasivo por su carácter adjetivo tiene terminaciones de género y número y concierta con la persona paciente: fué comprado el jardín; tengo comprada una quinta, etc.

257. Construído con el verbo ser expresa coexistencia con la época significada por este verbo: el templo es, fué, será edificado.

258. Construído con los verbos estar, tener y algún otro usados como auxiliares (166 obs.), expresa anterioridad al tiempo de estos verbos: «La obra está terminada» indica que el hecho de la terminación ha sido anterior al momento presente, señalado por el verbo está: «La obra estará terminada antes de un mes» indica el hecho como anterior á una época futura señalada por estará. «La obra estaba terminada cuando regresé», presenta al hecho como anterior á época pasada, pues estaba denota coexistencia con el momento de mi regreso que es cosa pasada.

259. Aunque estos participios se llaman pasivos no expresan siempre sentido pasivo.

a) Hay participios de esta clase que tienen en ciertos casos significación activa, por ejemplo:

Acostumbrado.. . el que acostumbra.

Agradecido.. . . el que agradece.

Almorzado. . . el que ha almorzado.

Atrevido. . . . el que se atreve.

Bebida. . . . el que ha bebido hasta embriagarse.

Callado.. . . el que calla ó sabe callar.

Cansado. . . . el que cansa á otro.

Cenado. . . . el que ha cenado.

Comedido.. . . el que tiene comedimiento..

Comido. . . . el que ha comido.

Considerado.. . el que tiene consideración.

Desconfiado. . . el que desconfía.

Descreido.. . . el falto de fe.

el que desespera. Desesperado.... el que es dadivoso. Desprendido..... el que disimula. Disimulado. . . . el corto de genio. Encogido.. . . . el que es inteligente Entendido.. . . . el que tiene esfuerzo. Esforzado.. . . . Fingido. el que finge. Leido.. el que ha leido mucho. Medido. el que mide sus acciones y palabras. Mirado. el que tiene miramiento. el que tiene moderación. Moderado.. . . . Ocasionado. . . . lo que da ocasión. Osado.... el que tiene osadía. el que es tardo. Pausado. el que procede con pausa. Parecido. el que se asemeja à otro. Porfiado. el que acostumbra á porfiar. Precavido.. . . . el que tiene precaución. Preciado. el que se aprecia de lo que dice ó hace. Presumido. . . . el que presume. Recatado. . . . el que tiene recato o se recata. Resuelto. . . . el que habla y obra con resolución. Sabido. . el que sabe mucho. Sacudido. . . el que sabe defenderse. Sentido. . . el que siente con facilidad. Sufrido. . . . el que sufre mucho. Valido. el que tiene valimiento.

b) Algunos de estos participios procedentes de verbos que admiten inversión pasiva, tienen uso regular como pasivos, y sólo en determinadas circunstancias dejan ese sentido y toman el activo, v. gr.: en esta frase «tu favor será siempre agradecido por mi», agradecido tiene significación pasiva; en esta otra «quedo agradecido à tu favor», tiene sentido activo. Los verbos que no admiten inversión pasiva, sólo pueden tener participios con significado activo.

§ III

260. El participio de pretérito no significa por sí mismo tiempo determinado; pero combinado con el verbo haber, envuelve relación de anterioridad á la época señalada por este verbo, verbigracia; he amado (ante-presente); había amado (antepretérito; habré amado (ante-futuro).

Observación En castellano hay adjetivos terminados en ando y en endo que se corresponden por su significación y carácter con los participios latinos en dus, como execrando, que debe ser execrado; venerando, que ha de ser venerado; dividendo, que debe dividirse. También tenemos los adjetivos futuro, venturo, procedentes de los participios en urus latinos futurus, venturus.

CAPÍTULO XII

DEL ADVERBIO

261. Adverbio es palabra invariable que se junta al verbo, al adjetivo, al participio y á otros adverbios para modificar su significación: eseribe MAL; horriblemente FEO; bastante INSTRUÍDO; muy BIEN.

El oficio propio del adverbio es modificar al verbo, para que exprese esencialmente el predicado de la oración; pero como el verbo muchas veces no basta por sí solo para esto y necesita del auxilio de otras palabras, de aquí que el adverbio modifique muchas veces á estas palabras y mediante ellas al verbo. Cuando el adverbio va en la oración sin verbo expreso, éste debe subentenderse, v. gr.: el hombre naturalmente bueno, esto es, el hombre que es naturalmente bueno.

262. Los adverbios se clasifican según las varias ideas accesorias que pueden concurrir á modificar la atribución ó predicado. Los hay, pues, de lugar, tiempo, modo, cantidad, orden, comparación, afirmación, negación y duda.

De lugar: aquí, chí, alli, cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, donde, adonde, (1).

De tiempo: ayer, hoy, mañana, ahora, antes, después, siempre, nunca, etc.

De modo: bien, mal, como, así, apenas, adrede, buenamente y otros acabados en mente, (2).

De cantidad: mucho, poco, muy, casi, bastante, tanto, cuanto, etc.

De orden: primeramente, sucesivamente, últimamente, etc.

De comparación: más, menos, mejor, peor, etc., (3).

De afirmación: sí, cierto, también, seguramente, (4).

De negación: no, ni, nunca, jamás, tampoco, etc.

De duda: acaso, quizá ó quizás, etc., (5).

Observaciones. 1.ª Algunos adverbios pertenecen à dos o más clases, v. gr.: nunca es de tiempo y de negación; más es de cantidad y de comparación; antes y después son de tiempo y pueden ser también de orden; aquí es de lugar y de tiempo: ven aquí de aquí á dos dias, etc.

debe decirse «tanto mayor voluntad», «mucho menor razón», «harto mayor curio-sidad», donde tanto, mucho, harto son adverbios que modifican á los adjetivos comparativos mayor, menor.

⁽¹⁾ Adonde se usa con verbos de movimiento; donde con los demás. La forma primitiva fué onde, unde latino: «El linaje onde venían». (Partida segunda), pero habiendo tomado fuerza locativa y aun acusativa, se le antepuso de (preposición) que luego se convirtió en el prefijo d, para devolverle su significado ablativo: más tarde volvió donde á tomar fuerza locativa, y hubo que anteponerle otra preposición de para darle de nuevo fuerza ablativa: de manera que en la expresión de donde hay en rigor tres elementos para expresar una misma idea, el ablativo de extracción. De aquí proviene también que para dar donde el significado de acusativo de tendencia, haya que construirlo hoy con la preposición á: (á donde = quo latino). Pero debe advertirse que si donde está precedido de otra palabra que exprese la tendencia, como hasta, se construye sin a: «Mira hasta donde se extiende la malicia de los encantadores». (Cervantes), á menos que haya dos verbos de movimiento: «Encaja la pua hasta adonde la haya aguzado». (Caro y Cuervo, Gram. Lat., pág. 106).

⁽²⁾ Para el origen de los adverbios terminados en mente vérse á Max Muller, La science du langege, tomo I, pág. 56 y 57 de la segunda edicion francesa (1867).

⁽³⁾ Debe decirse «la mejor fe» (= «la más buena fe»), no «la mejor buena fe».

En las expresiones «mucha más razón», «poca menos curiosidad», mucha más y poca menos son adjetivos. Pero se diria mal «tanta mayor voluntad», sino que debe decirse de la circa del circa de la circa del circa de la circa de la

⁽⁴⁾ Seguramente quiere decir con seguridad; no probablemente, quizá, como por lo común se cree.

⁽⁵⁾ Quizá ó quizás proceden del antiguo qui sab del latin y qui y sapere. (Dozy, Glossaire introducción).

- 2.ª Los adverbios de afirmación no expresan afirmación propiamente en sentido extricto pues ésta resulta de la simple unión del predicado con el sujeto; sino que la modifican reforzándola ó atenuándola en un sentido lato que comprende la afirmación y la negación, v. gr.: «muere, sí, el cuerpo; pero el alma ciertamente no muere.»—«Semejante hazaña es seguramente hija de ignorancia más que de malicia».
- 263. Los adverbios derivados de adjetivos admiten, como éstos, grados comparativo y superlativo, v. gr.: velozmente, más velozmente, muy velozmente ó velocísimamente. También se dice muy lejos ó lejísimos, y es muy usado el adverbio comparativo mayormente.
- 264. Los adverbios de modo suelen resolverse en un sustantivo precedido de la preposición con, v. gr.: habló elocuentemente, ó con elocuencia.

Cuando se juntan dos ó más adverbios de los terminados en mente, esta terminación sólo la lleva el último, v. gr.: «Cicerón habló sabia y elocuentemente.»

265. Hacen con frecuencia oficio de adverbios muchos adjetivos usados indeclinablemente en el número singular. Así los adjetivos claro, pronto, solo son adverbios en las frases ver claro, venir pronto, vivir sólo para Dios.

También algunos pronombres hacen à veces oficio de adverbios, como cual en la frase cual digan dueñas, y mismo cuando se une à adverbios de lugar y de tiempo, como en las expresiones aquí mismo, ahora mismo, y pospuesto à un nombre en locuciones como ésta: en Valencia mismo, etc.

ADVERBIOS CORRELATIVOS, RELATIVOS É INTERROGATIVOS

266. El adverbio cuanto es frecuentemente correlativo de tanto, si ambos se usan como comparativos, v. gr.: Tanto vales, cuanto tienes. Es de advertir que cuanto es las más veces sustituido por como.

Siempre que al adverbic tanto siga el de comparación más, el correlativo es cuanto que; v. gr.: Tanto más he de concluir esto hoy, cuanto que mañana no podré dedicarme á ello.

Como y así son correlativos en frases como ésta: como es la vida así es la muerte.

- 267. De los adverbios correlativos, uno es siempre demostrativo (tanto, tal, así), el otro relativo (cuanto, cual, como). Son asimismo correlativos de lugar aqui, ahí, allí... donde;—de tiempo ahora, ayer, hoy... cuando, v. gr.: Allí florecen las artes, donde reinan las leyes.
- 268. Los adverbios relativos usados como interrogativos se acentúan; v. gr.: ¿Dónde estoy? ¿Cuándo será que pueda, etc.

APÓCOPE DE ADVERBIOS

269. Los adverbios tanto y cuanto sufren apócope si preceden inmediatamente á adjetivos, adverbios y complementos, verbigracia: tan grandes fueron las avenidas;—tan tiernamente le amo;—tan de corazón le deseo.—Rogaba cuan encarecidamente podía, (1).

Recientemente no puede tomar la forma recién, sino antes de participios ó de adjetivos que asuman sentido participial, verbigracia: recién nacido. «Se embarcaron todos los bastimentos con cuatro personas de las recién libres». (Cervantes).

MODOS ADVERBIALES

- 270. Se llaman mados adverbiales ciertas locuciones que hacen en la oración oficio de adverbios, v. g: á sabiendas, á bulto, con todo, de golpe, en efecto, ó con efecto, entre dos luces, por alto, sin duda, al por mayor, de cuando en cuando, etc.
- 271. El adverbio donde suele hacer oficio de pronombre relativo, equivaliendo á en que, en el, la, lo que ó cual, los, las que ó cuales, ó bien á estos pronombres sin preposición, cuando él va precedido de de ó por. Ejemplos: La casa donde (en que) nací;—campos donde (en que, los que ó los cuales) todo es paz y alegría;—esto me ha dicho, de donde (de lo cual) se infiere que no vendrá;—claros indicios, por donde (por los cuales) se puede conjeturar quién tuvo la culpa.

⁽¹⁾ No se dice bien «tan es asi», sino «tanto es asi».

CAPÍTULO XIII

en estrance of the forest content of the content of

DE LA PREPOSICIÓN

272. Preposición es voz invariable que sirve para denotar la dependencia que tienen entre si dos palabras en la oración, verbigracia: voy á misa; juego con Antonio; libro de Pedro; instruído en derecho.

La preposición precede siempre á un nombre ó pronombre sustantivo ú otra palabra sustantivada, y forma con él un complemento; en los ejemplos anteriores, á misa, con Antonio, de Pedro, en derecho, son complementos respectivamente de voy, juego, libro, instruído En estos complementos la preposición es el exponente de la relación que une á las otras dos voces, de las que la primera se llama palabra regente, la segunda regida.

273. Las principales relaciones expresadas por las preposiciones son: de lugar, tiempo, unión, separación, exclusión, oposición, fin, tendencia, causa, materia, medio, instrumento, etc.

Una misma preposición puede expresar diferentes relaciones. Así de expresa à veces propiedad ó pertenencia, como en el ejemplo el libro de Pedro; otras indica materia, como cadena de plata; otras origen ó procedencia, como soy de familia noble; he llegado de Madrid, etc.

274. Las preposiciones se dividen en separables è inseparables.

Se llaman inseparables las que sólo se usan en composición con otras palabras, como ex poner, trans-curso, des-confiar; las separables son las que tienen uso y valor aisladamente y por sí solas, aunque también algunas de ellas entren en composición con otras voces.

PREPOSICIONES SEPARABLES

A indica tendencia, dirección, movimiento hacía, proximidad á un punto del espacio ó del tiempo, y con frecuencia el modo de la acción: aspirar à la felicidad; hablar à un auditorio:

viaje à Madrid; caminar à la vejez; aproximarse à la muerte; escribir à un amigo; estar à la cabecera de un enfermo; sentarse à la mesa; à caballo, à hurtadillas.

Ante: Delante ó en presencia de alguna persona, no de alguna cosa; «compareció ante el juez».

"Ante, usado por en atención á, es cosa de taparse los oidos». (Ortuzar, Baralt).

Bajo = Debajo de, indica dependencia: ebajo esta hermosa bóveda, estar bajo tutela.

Son impropias las expresiones "bajo buen pié», "bajo estas bases", "bajo tales auspicios", "bajo este aspecto". "bajo este punto de vista", y deben corregirse así "sobre ó en buen pié", "sobre estas bases", "con tales auspicios", "en (1) ó por este aspecto", "en (2) ó desde este punto de vista".

Cabe: significa junto á, cerca de. Está anticuada en la prosa. Con señala presencia, concomitancia, compañía, instrumento, medio y modo: gozar con el bien de otro; rayar con los primeros; pasear con un amigo; cargar sobre uno con un garrote; persuadir con razones; hablar con elocuencia.

contra: indica oposición enfrente de: chacer la contra á uno», «irse contra el enemigo», cla fachada está contra oriente».

Es galicismo decir «le clavó contra la pared», por le clavó en la pared».

De: indica punto de partida, alejamiento, separación, distancia, origen, causa, materia de que está hecha una cosa, propiedad, posesión, pertenencia, asunto de que se trata: vengo de Madrid; lejos de mi patria; separado de mi familia; á distancia de la población; descendiente de antiguos reyes; muerto de hastío; cadena de oro; palacio del Duque; tratado de filosofía; libro de las eyes.

(2) V. Gram. Academia, pág. 280.

⁽¹⁾ En este aspecto y en aquestos paños. - No reconocerá tan tácilmente. - Mi madre Venus al amor su hijo. (Jauregui, Aminta).

Desde: significa punto de partida en el tiempo ó en el espacio, v. g.: Desde hoy, desde aquí.

Es galicismo tomada por así que, una vez que, pues, puesto que, supuesto que, como quiera que, cuando. «Desde que Dios habla (debe decirse en hablando Dios), es necesario creer», (Baralt).

En: desingna estado, permanencia, quietud, punto del tiem po ó del espacio en que se hace ó sucede algo: vivir en el campo, en la miseria; estar uno en su juicio; pasear en una galería; estudiar en edad madura; rayar en lo sublime; proseguir en su intento.

entre: situación media entre personas ó cosas. Otras veces unión ó cooperación de cosas ó personas, v. g.: hacer una cosa entre muchos; centre arcabuceros y ballesteros eran seis mil».—También equivale á para ó á dentro de, v. gr.: «Pensaba entre mí». (Santa Teresa).

hacia: indica dirección y proximidad de tiempo; v. gr.: camino hacia Levante; salimos hacia el amanecer.

hasta: denota término de lugar, acción, tiempo y número: HASTA aquí; HASTA terminar la obra; HASTA mañana; HASTA mil, (1).

Por: señala agente, medio causa, situación ó cambio, tránsito, favor: vencido por el enemigo; salvado por su mediación; limosna por Dios, responder por otro; por mar; abogar por uno; velar por su honra.

Deben evitarse las expresiones según mí, según tú, etc., y decirse: según mí opinión, según tu parecer.

sin: denota privación, exclusión ó carencia de alguna cosa, verbigracia, sin él nada puedo.

⁽i) Los equivalentes de hasta en la lengua madre son donec y usque; ni en éstos ni en aquél es muy estricta la significación de límite, puesto que, por hebraismo, se usan á veces, especialmente donec, para expresar duración indefinida; así en este pasaje: «Siéntale à mi derecha hasta que ponga à tus enemigos de escabel de tus pies», el hasta que ponga es equivalente à la expresión latina donce ponam; ejemplo semejante à este de Santa Teresa citado por Cuervo: «A la media hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado que nunca jamás me faltó hasta hoy». (Taza; pág. 94, nota).

so: equivale á bajo de y únicamente tiene uso con los sus. tantivos capa, color, pena y pretexto.

Sobre: indica materia ó asunto de que se trata, superioridad, encima de: Herrera escribió sobre agricultura; ejerce influencia sobre todos sus inferiores; sentado sobre un banco.

tras: expresa el orden de sucederse las cosas ó las acciones. v. gr.: Tras la primavera viene el verano.

Tras equivale á trans cuando por razón de eufonía se suprime la n, y cuando significa de la parte opuesta. En este último caso se emp ea indistintamente una ú otra preposición, como trasalpino trasmarino, traspirenaico, ó transalpino. etc.; más cuando tras designa anterioridad, como trasanteayer, trastienda, no se puede en su lugar usar la preposición trans... Trans implica much is veces la idea de tránsito, remoción ó mutación, como transbordar, transitar, transportar. (V. Rivado, Tratado de los compuestos Castellanos).

275.

PREPOSICIONES INSEPARABLES

ab: ab jurar, ab solver, ab-usar.

als: abs-traer, abs-tenerse.

ad: ad junto, ad-yacente, ad-mirar.

anti: anti-cristo, anti-espasmódico.

eis: cis-montano del lado de acá del monte.

cifra: citra montano

des: des-hacer, des-lenguado.

di: di-sentir di manar.

dis: dis-favor, dis-traer.

epi: epi-dermis, epi-grafe.

es, ex: es-coger, ex-poner.

extra: extra-muros, extra-ordinario.

in: in-culpar, in-activo.

Esta preposición se cambia en 111 delante de B ó P, como en ım-poner; se reduce à 1 delante de l, como en 1-legal; se convierte en in delante de r, como en in-reverente, in-resoluto (Véase 41, c)

inter: inter-poner, inter-venir.

o: o-poner.

ob: ob-tener.

per: per-turbar.

peri: peri-metro.

pos: pos-poner, pos-data.

pre: pre-decir, pre-claro.

preter: preter-natural:

pro: pro-nombre, pro-mover.

re: re-caer, re-probar.

res: res quebrar, res-guardar.

sub: | sub-cutáneo, sub-entender.

so: so-freir.

son: | son-reir.

sor: | sor-prender.

sos: \ sos-tener.

su: | su-poner.

sus: | sus-pender.

super: super-intendente.

ultra: ultra-mar.

trans, tras ó tra: trans-pirenaico ó tras-pirenaico, tramontana.

CAPÍTULO XIV

DE LA CONJUNCIÓN

276. Conjunción es voz invariable que une ó enlaza términos análogos de una oración, y diversas oraciones en cuanto son miembros de una proposición, cláusula ó período.

Se llaman términos análogos de una oración los que entran en ella con igual categoría analógica é igual oficio sintáctico, verbigracia: dos sustantivos que sean sujetos de un mismo verbo, como ala ciudad y el campo están desiertos»;—dos verbos referidos á un mismo sujeto, como alos niños leen ó escriben; dos adjetivos que califican á un mismo sustantivo, como amujer honesta y económican;—dos complementos de una misma palabra, como ase expresa sin dificultad pero con afectación», etc.

- 277. Las conjunciones se clasifican en copulativas, disyuntivas, adversativas, ilativas, continuativas, causales, comparativas, condicionales y finales.
- a) Conjunciones copulativas son las que unen simplemente palabras y oraciones agregandolas, y son: y, é, ni, que. Ejemplo: Pedro y Juan; Fernando é Isabel; padre é hijo; nada hizo ni dejó hacer;—erre que erre; justicia pido que no gracia;—dicen que viene, etc.

Como se ve en los ejemplos que preceden, el uso de e por y tiene lugar delante de voces que comienzan por i ó hi, y es fenómeno fonético contrario á la asimilación, (41, c). No se verifica, sin embargo, este cambio cuando la palabra siguiente comienza por h seguida del diptongo ie, ni tampoco en principio de interrogación, v. gr.: tigre y hiena. ¿Y Inés? ¿Y Higinio? Y en principio de cláusula es enfática. El mismo fundamento tiene el cambio de la disyuntiva ó en ú delante de voces que comienzan por o, ho.

- b) Cojunciones disyuntivas son las que establecen diferencia, separación ó alternativa entre dos ó más objetos ó ideas. La más usada es ó que se convierte en ú cuando la palabra siguiente comienza por o, ho, v. gr.: vencer ó morir; diez ú once; mujer ú hombre. Los adverbios ahora ú ora, ya y bien repetidos, hacen oficio de conjunciones disyuntivas, v. gr.: peleaba ora con la espada ora con la pluma;—ya triste ya alegre;—bien en mi casa bien en la tuya. Así usados se llaman distributivos.
- c) Son adversativas las que denotan oposición ó contrariedad entre lo que se ha dicho y lo que se va à decir. Tales son más, pero, cuando, aunque, antes ó antes bien, á pesar de, bien que, más que, siquiera, sino (esta última requiere negación en el primer miembro). Ejemplos: Me convendría salir, más no puedo;—el dinero hace à los hombres ricos, pero no dichosos;—no faltaría à la verdad cuando ó aunque le importara la vida;—no se ha de vivir para comer, sino comer para vivir.

Pero y empero sólo se diferencian en el modo de construirse: esta puede principiar cláusula ó no, aquélla es siempre la palabra inicial. En «Detuvieron los molineros el barco, empero no de manera que dejaran de trastornarlo» (Cervantes), pudo decirse pero; más si se hubiese dicho «no de manera empero»; no podría ponerse en su lugar pero.

Pero y aunque se diferencian en que aquella acarrea lo principal y ésta lo accesorio: en «es rico, pero su riqueza tiene mal origen», se hace predominar el mal origen; mientras que en «es rico, aunque su riqueza tiene mal origen», se hace predominar la riqueza». Tan cierto es esto, que con frecuencia se oyen expresiones de esta clase: «No me gusta que les pongan peros (no aunques) á mis cosas».

La conjunción sino se diferencia de la frase si no en la pronunciación y en la escritura, pues aquella lleva el acento en la i y se escribe en una sola palabra: si entre el si y el no puede colocarse algún vocablo sin que se altere el sentido, forman frase adverbial: así en «Díjole que se rindiese, si no le cortaría la cabeza» (Cervantes), puede decirse «y que si ACASO no se rendía», etc., luego es frase adverbial (Isaza).

- d) Se llaman ilativas las que enuncian iliación, consecuencia ó deducción de lo que antes se ha dicho, y son: conque, luego, pues, por consiguiente, por lo tanto. Ejemplos: ¿españoles no sois?, pues sois valientes.—Anoche le ví en el teatro; luego no será tan grave su dolencia.
- e) Continuativas son aquellas conjunciones de que nos valemos para continuar ó apoyar el discurso, como pues, así que, además, además de. Ejemplos: repito pues que esa, y no otra, fué la causa del alboroto.—«Así que, según se ha dicho, no tuvo razón en enojarse».
- f) Causales son las que preceden à oraciones que expresan la causa ó razón de alguna cosa, y son: porque, pues, pues que, puesto que. Ejemplos: «No pudo asistir, porque estaba ausente». «Sin duda está enfermo, supuesto que no ha venido».
- g) Comparativas son las que establecen comparación de unas cosas con otras: como, como que, así, así como, del mismo modo, lo mismo, á la manera, de igual modo, v. gr.: Como el ciervo desea la fuente de las aguas así mi alma á ti, Dios mio.
- h) Son condicionales las que expresan alguna condición ó la necesidad de que se verifique alguna circunstancia, si, como, con tal que, siempre que, dado que, v. gr.: Si aspiras á ser docto, estudia.—Como vuelvas á replicarme, te despido.—Diviértete, con tal que cumplas con tu obligación.

1) Llámanse finales las que señalan el fin ú objeto de lo dicho en la oración anterior, y son: para que, á fin de que, para, porque, v. gr.: Amonesta al vicioso para que se enmiende.—El maestro se afana porque adelanten sus discipulos.

EXPRESIONES COJUNTIVAS

- 278. Como aparece por la anterior clasificación de las conjunciones, las hay formadas por una sola vez simple ó compuesta, como y, ni, ó, si, que, aunque, sino, etc.; otras se componen de dos ó más voces separadas, como antes-bien, así-como así-que, con-todo, como-quiera-que, etc. Estas últimas se lleman expresiones conjuntivas.
- 279. Muchos adverbios y locuciones adverbiales hacen con frecuencia oficio de conjunciones. Así entre las conjunciones adversativas hemos visto à ahora, ya, bien usadas distributivamente, las cuales son también abverbios. Igualmente lo son como, cuando y otras, y se usan también como expresiones conjuntivas las locuciones adverbiales, á pesar de, bien-que, no obstante, sin embargo, etc.

CAPÍTULO XV

DE LA INTERJECCIÓN

280. La interjección es voz invariable que sirve para expresar los afectos ó movimientos del ánimo.

Observación. La interjección no pertenece ni al lenguaje propiamente dicho ni á la gramática. El lenguaje termina allí donde comienza la interjección. De aquí lo insostenible de la opinión de los que entienden que la interjección es una proposición abreviada La palabra interjección fué introducida por Palemón en el reinado de Tiberio. Nosotros la incluimos entre las demás clases de palabras, por respeto á la tradición de las escuelas, seguida por la Real Academia.

281. Las interjecciones se clasifican según el particular afecto que en cada caso expresan, y se llaman de alegría, de dolor, de admiración, de sorpresa, etc.

Las voces que en castellano se emplean como interjecciones, son:

[Ah!, [ay!, [bah!, [ca!, [cáspita!, [cá!, [eh!, [guay!, [hola!, (no ole), hupa y hupa-hola o húpa-le, [huy!, [oh!, [ojalá!, [puf!, [quiá!, [sus!, [tate!, [uf!, [zape!

282. Es frecuente emplear como interjecciones nombres sustantivos, como phorrori, pmuertei, formas verbales, como payal, pmiral, nombres adjetivos, como pfelizi, ppobrei, ptristei etc., (1). Cuando éstos se juntan con algún nombre ó pronombre, éste se construye en nominativo ó se une á la interjección por medio de preposición: preliz yoi ó peliz de mii probre madrei ó probre de su madrei

283. Es abuso reprensible emplear como interjección el nombre santo de Dios, y no lo es menos el empleo de ciertas palabrotas que se oyen á diario entre gentes mal educadas (2).



^{(1) «}Toda palabra ó frase significativa de una sensación ó percepción muy viva stiende naturalmente á convertirse en interjección; por eso entre éstas se hallan á menudo imperativos como jage!, jvaya! y otras formas verbales y sustantivos de la sucerza de jperii!, jmuerte! He aqui un argumento filológico contra la extravagante sopinión de Condillac, que supone interjectivos los primeros elementos del lenguaje humano: Sobre ser tan reducido el número de interjecciones en él introducidas, en muchas de ellas, como se ve, el carácter de tales ha sido secundario.» (Caro y Cuervo, Gramática de la lengua latina, pág. 121).

^{(2) «}Se considera en inglés indicio seguro de mala educación el empleo de los nombres de Dios y de los Santos como interjecciones: creemos que en castellano puede decirse lo mismo salvas raras excepciones». (Isara, Gram. piáct. de la lengua castellana, pág .98).

THE P

the transfer of the series of the series

Brought the state of the state of

ÍNDICE DE LA PRIMERA PARTE

Páginas

Preliminares	1
	*
LEXILOGÍA	0
TRATADO PRIMERO.—FONOLOGÍA	
APÍTULO I.—Sonidos y letras de la lengua castellana	3
Letras vocales y su clasificación	4
Letras consonantes y su clasificación	4
APÍTULO II — Combinación de las letras en sílabas	9
Diptongos	9
어머니 사용을 잃다 많은 것이 말라면 이 것이 있다면 하는데 그리지 않는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하	10
	11
	12
	13
나는 사람들이 마음이 가는 것이 되었다. 그는 사람들은 아이들은 사람들은 아이들은 사람들이 되었다. 그는 사람들이 되었다. 그는 사람들이 가는 사람들이 되었다. 그는 사람들이 없는 사람들이 없는 사람들이 없는 사람들이 되었다.	14
	14
# 15~ X 프리마리 왕 라틴스 프로그램 10 전 프로그램 20 전 10 전 프로그램 (E. 15) (E.	15
	16
APITULO IV.—De los cambios de los sonidos en las pala-	
	17
	20
사람들이 하는 사람들은 그는 사람들이 살아보는 것이 되었다면 살아 있다면 하는데 그렇게 되었다면 살아 있다면 그는데 그렇게 되었다면 그렇게 되었다면 그렇게 되었다면 그렇게 되었다.	21
	22
§ III.—Leyes relativas á las consonantes	
Apéndices	36
TRATADO SEGUNDO.—MORFOLOGÍA	
APÍTULO I.—De la estructura y clasificación de las palabras como expresión de las ideas.—Clasificación de las	
palabras	41
	43

						sellmen.
§ I.—Número				9		44
§ II.—Género						1 P
§ III.—De los casos				AND SE	MED 1	
CAPITULO III Del nombre adjetivo	•			10, 13		54
§ I Definición y divisiones						54
§ II.—De los numerales			•			55
§ III.—De los grados positivo, comparativo y	su su	pe	rlat	ivo	١.	58
CAPITULO IV De la apócope de los nombres.			•		•	63
CAPITULO V.—Del género neutro		•	•			64
CAPÍTULO VI -De los pronombres			•			66
§ I. – Pronombres personales						67
§ II.—Del pronombre reflexivo		•	•			72
§ III.—De los pronombres posesivos						74
§ IV —De los pronombres demostrativos						75
§ V.—De los pronombres relativos ó conjun						77
§ VI —De los pronombres correlativos.						79
§ VII.—De los pronombres interrogativos						80
§ VIII De los pronombres indeterminados.						81
Formas históricas de los pronombres						82
Capitulo VII.—Del articulo			The second second			86
CAPÍTULO VIII.—Del verbo						90
§ I.—Accidentes del verbo						90
§ II - De la corjugación						93
§ III.—Verbo Haber						ALCOHOLD BY THE PARK
A) Conjugación del verbo Haber auxiliar						
B) Conjugación del verbo Haber activo						9)
Formas históricas del verbo Haber						101
C) Conjugación del verbo Haber impersonal				•		THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
§ IV Verbo Ser					•	102
Formas históricas del verbo Ser					•	102
Verbos adjetivos.		•		0		106
Conjugación regular de los verbos castellan		•				108
Modelo de la primera conjugación.—Amar.	us.	•	6,000		•	
Observaciones á la primera conjugación sob	ro	١ ،		din	•	100
tongación de algunos de sus verbos.	16	ıa i	uo	uıp		444
Modelo de la segunda conjugación. — Temer.					•	111
Modelo de la tercera conjugación.—Partir.			•	•	•	113
Cuadro de las desinencias de los verbos reg		nac		•	•	119
Observaciones á las conjugaciones	ula	103		•	•	
Voz naciva			•	•	•	121
Voz pasiva			•	•	•	122
Voz refleja ó pronominada		•	•	•	•	124
Verbos impersonales	•		•	•	•	120
CAPITULO IX.—De los verbos irregulares	•		•	•	•	THE OWNER WAS THE
§ I. – Verbos con una irregularidad		•				131

				Paginas.
A) Irregulares en la raíz				131
B) Irregulares en la terminación	•			140
§ II.—Verbos con doble irregularidad				142
A) Ambas en la raíz				142
B) Ambas en la terminación			0	146
C) Irregulares en la raíz y en la terminación.				
§ IIIVerbos irregulares con perfecto grave.				
§ IV Verbos irregulares cuyas formas procede				
rentes raíces				
CAPITULO X.—De los verbos defectivos				171
CAPÍTULO XI.—Del participio				
§ I.—Del participio activo				174
§ II.—Del participio pasivo				175
§ III				181
CAPÍTULO XII.—Del adverbio				
Adverbios correlativos, relativos é interrogativo				
Apócope de adverbios	ACCUSABILITY.			
Modos adverbiales				and the second second second
CAPÍTULO XIII.—De la preposición				
Preposiciones separables				ALL DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT
Preposiciones inseparables			94000	
Capítulo XIV.—De la conjunción				
Expresiones conjuntivas				
CAPÍTULO XV De la interiección		ENGINEER PROPERTY.		

ERRATAS DE LA PRIMERA PARTE

PÁG.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
16	17	veces	voces
27	12	habčam	haběat
31	18	lummum-lomo	plummum-plomo.
32	1	dejisti	dijiste.
35	15	tdcvr	tder
56	22	MÚLTIPLES	MULTIPLOS
78	34	son	son
92	1	participio	participial
121	. 10	conjunciones	conjugaciones
121	35	E-RAS	ER-AS

En la página 21 aparecen cambiados los títulos de las columnas segunda y tercera del cuadro: el de forma vulgar que entabeza la columna segunda corresponde á la tercera; y el de CRMA LITERARIA que lleva esta última, es el correspondiente á la segunda.

SINTAXIS

284. La Sintaxis trata:

- a) del enlace de las voces para construir la oración gramatical.
- b) del enlace de las oraciones gramaticales para construir la oración lógica ó proposición.

TRATADO PRIMERO

CAPÍTULO I

DE LA ESTRUCTURA DE LA ORACIÓN GRAMATICAL

285. Se llama oración gramatical la unión de un predicado con un sujeto (1).

Sujeto es la persona ó la cosa de la cual se dice algo. Predicado es lo que se dice del sujeto.

En esta expresión «la experiencia alecciona», experiencia es el sujeto, alecciona el predicado; la unión de ambos constituye la oración gramatical.

Observación. Toda forma de verbo adjetivo en modo personal contiene una oración, en la que el sujeto está representado por el exponente personal (Parte 1.ª, 159, b), y el predicado por el tema verbal, v. gr.: $amo = yo \ amo; \ amas = tú \ amas; \ ama = él$ (un nombre cualquiera) ama.

⁽¹⁾ Los antiguos gramáticos definían la oración «la unión de un verbo con un nombre», y llamaban supuesto á lo que ahora llamamos sujeto. «Ex nomine et Verbo, tanquam ex materia et forma, quæ brevissima sit, constituitur oratio... In hac oratione Cato scribit..., Concordia est Nominis et Verbi, et Cato suppositum est.» (Brocense, Minerva, Lib. II, cap. II.)

DEL SUJETO

286. El sujeto es comunmente un nombre sustantivo ó un pronombre en su lugar, y puede serlo un adjetivo, un verbo en infinitivo, un participio y cualquiera palabra en función de sustantivo, v. gr.: Dios existe, el sol alumbra, tú escribes, el sabio calla, lo bello place, el enfadar-se perjudica, el herido falleció, los oyentes aplaudieron.

Observaciones. 1.ª El sujeto puede ser simple ó compuesto: es SIMPLE cuando está constituido por una sola persona ó una sola cosa, como en los ejemplos «Dios existe,» el «sol alumbra,» etc.; es COMPUESTO cuando está formado de muchas personas ó de muchas cosas diferentes unidas por conjunción, v. gr.: El padre y el hijo murieron. El sujeto compuesto es, pues, la reunión de varios sujetos simples á quienes conviene separadamente el mismo predicado. Descomponiendo la oración anterior, diríamos: el padre murió, el hijo murió.

2.ª El sujeto simple puede ser incomplejo y complejo según que esté expresado por un solo término ó por muchos. En la oración «el mentir es vergonzoso,» el sujeto es incomplejo; en esta obra «el mentir de las estrellas es muy seguro mentir,» es complejo.

ELIPSIS DEL SUJETO

287. El sujeto no se expresa por lo común cuando es un pronombre de primera ó de segunda persona, v. gr.: «Somos hombres y podemos errar (nosotros).»

Deben sin embargo expresarse estos pronombres:

- a) Cuando se quiere indicar oposición ó contraste, verbigracia: «Mientras tú ríes, yo lloro.»
- b) Cuando la expresión es enfática (1); v. gr.: «Te atreves tú á decir esto?»
- 288. El sujeto de tercera persona se omite también cuando el predicado se refiere necesariamente ó por costumbre á un sér determinado que claramente se subentien-

⁽¹⁾ Se llaman enfáticas aquellas expresiones en que se quiere dar á entender más de lo que expresan las palabras. En la interpelación dirigida por el príncipe de los Apóstoles á Jesucristo cuando el Señor se le acercó para lavarle los pies, «Señor, tú me lavas los pies»?», el pronombre tú envuelve sentido más alto que el que gramaticalmente expresa; tú, esto es, que eres Dios de cielos y tierra, me lavas los pies?—En dicha frase hay además oposición entre el tú y el me.

de, v. gr.: ¿qué hora ha dado? (se entiende el reloj) (1). Llueve, truena, amanece (se entiende Dios, el cielo, el día). (V. 195).

Observación. El uso, ya antiquísimo en griego y en latín, de enunciar sin el sujeto expreso los verbos que expresan fenómenos de la naturaleza, hizo que tomasen sentido impersonal y viniesen á indicar la existencia ó realización del fenómeno con abstracción del agente que lo produce. El sujeto está en ellos representado por la raíz del verbo, y el predicado por los elementos formales del mismo: llueve equivale á cae lluvia; truena á se oyen truenos, etc. La distinción de sujeto y de predicado aparece claramente en los verbos incoativos amanecer y anochecer, derivados respectivamente de los nombres latinos mane = la mañana y nox = la noche: «amanece» equivale á comienza la mañana, el día; «anochece» á comienza la noche.

Respecto á las expresiones impersonales se dice, se pelea, etcétera. (Véase 193).

289. El sujeto no siempre viene colocado antes que el predicado; suele venir después, v. gr.: «Justo es *Dios* y rectos sus juicios.» «Conviene esperar.»

DEL PREDICADO

290. El predicado está formado:

- a) Por el verbo solo, si éste encierra en sí mismo la idea que se enuncia del sujeto, v. gr.: Toledo fué, Dios existe, la variedad agrada, el árbol crece.
- b) Por el verbo y un adjetivo ó un sustantivo que completa la idea del predicado cuando no basta á expresarla el verbo, v. gr.: el hombre es-mortal, la noche está-serena, la vida es-sueño, Dios es-espíritu. El adjetivo ó sustantivo así usado se llama atributo (2) ó complemento atributivo.

⁽¹⁾ En esta expresión y otras análogas á medida que ha ido obscureciéndose el sujeto por la costumbre de no expresarlo, ha ido predominando la idea del complemento, hasta ejercer atracción (278) sobre el verbo, de donde las expresiones «han dado las once», «hicieron grandes calores», y por analogía «hubieron fiestas», «habrán graves dificultades»... que se oyen con frecuencia en el lenguaje vulgar (V. 169, nota al pie).

⁽²⁾ La denominación de atributo dada al nombre que junto con el verbo forma el predicado de la oración, es tradicional en nuestras escuelas y data del siglo XVI; pero conviene advertir que gramáticos extranjeros, especialmente alemanes é ingleses, emplean el tèrmino atributo en el sentido de epíteto, lo que debe tenerse presente para evitar confusión. Otros gramáticos llaman atributo á lo que nosotros llamamos predicado, y predicado á lo que llamamos atributo. Nosotros seguimos la tradición muy respetable de nuestras escuelas.

291 Los verbos que suelen llevar atributo son:

a) El verbo ser que lo lleva siempre; cuando se encuentra sin él es porque se usa en equivalencia de existir ó de suceder, como en las frases «Toledo fué, aquí fué Troya, Dios es.» «Os juro que nunca tales Caballeros fueron (= existieron) en el mundo,» «El sacársele y espirar sería (= sucedería) todo á un tiempo.» (Cervantes).

b) A semejanza del verbo ser suelen llevar atributo: 1.°, los intransitivos estar, parecer, permanecer, nacer, salir, hacerse, andar, ir, hallarse, quedar, venir, verse y las expresiones verbales llegar á ser, pasar por y otras análogas; 2.°, las expresiones pasivas ser elegido, nombrado, llamado, ser tenido por y otras de análoga significación, v. gr.: la noche está-serena; el reo permaneció-tranquilo; muchos pasar-por-doctos sin serlo; nadie nace enseñado; el Verbo se hizocarne; Pelayo fué-aclamado-rey; la justicia quedó-satisfecha, etc.

Observaciones. 1.ª Un mismo verbo expresa unas veces por sí sólo el predicado y otras no. El verbo salir, por ejemplo, lo expresa en frases como éstas: el correo ha salido, este tintero se sale; pero no lo expresa en estas otras: nuestro ejército salió vencedor; mis esperanzas salieron vanas. En las primeras encierra en sí mismo la idea que se enuncia del sujeto; en las segundas no, por lo cual necesita del atributo.

- 2.ª El atributo puede ser un verbo en infinitivo, v. gr.: para el hombre sabio vivir es PENSAR.
- 3.ª El atributo puede ser también un nombre regido de preposición, v. gr.: ese hombre es de hierro. «Esté Sancho, de buen ánimo». «Parecióme la troba de perlas». (Cervantes).
- 4.ª El predicado es á veces un verbo modificado por un adverbio ó por una frase adverbial, v. gr.: las cosas no pasaron así; esto me parece bien; el negocio va mal; los enemigos están cerca; mi vecino está de enhorabuena.
- 292. Hay una especie de atributos llamados accesorios, los cuales añaden al predicado alguna idea de orden, de número ú otra análoga, v. gr.: Salí el primero, llegamos los últimos; venían ambos á caballo; caminaban solitarios entre tinieblas.
- 293. Por fin hay otra especie de atributos objetivos que suelen acompañar á verbos activos y se refieren al objeto ó

término del verbo, no al sujeto, v. gr.: Los españoles proclamaron rey á Pelayo. De aquella refriega saqué rota una costilla. El Rey tomó por consejeros á los más prudentes. La explicación del hecho dejóme tranquilo. Las ordenanzas que me tenía dadas.

ELIPSIS DEL VERBO

294. Es trecuente la unión inmediata del atributo con el sujeto por elipsis del verbo ser, v. gr.: «Todas matronas y ninguna dama» (esto es: todas eran matronas y ninguna era dama).—Esta elipsis es común en los refranes y dichos sentenciosos y en las exclamaciones, v. gr.: El mejor camino el recto. Cuantos hombres tantos pareceres. ¡Qué insensatez dilatar la conversión para el fin de la vida!

AMPLIACIONES DEL SUJETO Y DEL PREDICADO

295. El sujeto y el predicado de la oración se amplían con modificativos, apuestos y complementos.

MODIFICATIVOS

296. Se llama modificativo al adjetivo (nombre ó participio) que se une á un sustantivo para modificar su significación.

Los modificativos pueden ser determinativos ó explicativos:

- a) son determinativos los que modifican el sustantivo especificándole, esto es, agregándole algo que no está necesaria ó naturalmente comprendido en su significación.
- b) son explicativos los que modifican el sustantivo describiéndole, esto es, declarando algo contenido en él como propio de la naturaleza del objeto expresado. Por ejemplo: el adjetivo manso es determinativo en la expresión los animales mansos, pues no siendo la mansedumbre propiedad del animal (los hay feroces y bravos), tal expresión indica especies particulares de animales;—por lo contrario, ese mismo adjetivo es explicativo en la expresión las mansas ovejas, porque siendo la mansedumbre cualidad propia

de estos animales, dicha expresión no señala especie particular de ovejas, sino las ovejas en general.

Chservación. Un sustantivo puede ser modificado también por otro sustantivo ó por una frase sustantiva: «El Dios-hombre», «el profeta-rey»; «hombre de bien»; «persona de mal vivir»; «oro de ley»; «carácter de acero». En tales expresiones el sustantivo ó frase modificativa se emplea en concepto de adjetivo. (V. 253, b, obs. 3ª.)

APUESTOS

297. Aposición es la continuidad de dos ó más sustantivos que expresan un mismo objeto por diferentes cualidades ó aspectos, y de los cuales el segundo, que se llama apuesto, determina ó explica al primero, v. gr.: el río Turia; Valencia, capital populosa de España; las riquezas, escollo de la ambición; yo el rey.

Observaciones. 1.ª Si el apuesto fuese nombre propio, es determinativo, como en el ejemplo primero y en este otro: «soy vuestro hermano José».—Si el apuesto es nombre genérico, suele ser explicativo, como en el ejemplo «Valencia, capital,» etc.; á no ser que lleve artículo, pues entonces el sustantivo apuesto determina el objeto expresado por el primero y lo distingue de otros que llevan nombre idéntico. Al decir «Valencia, la capital del reino así llamado,» distinguimos nuestra ciudad de las otras poblaciones que llevan el mismo nombre (1).

- 2.ª El apuesto determinativo se une á veces por medio de la preposición de al sustantivo por él determinado, v. gr.: la villa de Madrid, el mes de Mayo, el nombre de Jesús, el día de Jueves Santo.
- 3.ª El apuesto explicativo es siempre el atributo de una oración elíptica. Madrid, capital de España, esto es, QUE Es capital de España. En «yo el rey» el apuesto es explicativo.

⁽¹⁾ En las aposiciones no suele ponerse artículo definido ni indefinido. Redunda, pues, en «Madrid, la capital de España;» i en «El Imalaya, una cordillera del Asia,» es un anglicismo intolerable. Con todo, puede la aposición llevar un artículo: 1.º, cuando nos servimos de ella para determinar un objeto entre varios del mismo nombre: «Valencia, la capital del reino así llamado;» 2.º, cuando el artículo es enfático: «Roma, la señora del mundo, era ya el ludibrio de los bárbaros.» «Argamasilla, una pobre aldea de la Mancha, ha sido inmortalizada por la pluma del incomparable Cervantes.» y no sólo puede, sino que debe llevarlo, cuando es necesario para el sentido superlativo de la frase: «Londres, la más populosa ciudad de Europa:» «San Pedro, el mayor templo del mundo » Los adjetivos que sin llevar artículo tienen sentido superlativo, no lo necesitan en las aposiciones: «La justicia, primera de las virtudes:» «Rodrigo, último rei de los godos.» (Bello, Gram., pág. 253).

- 4.ª La aposición no se destruye aunque se interponga entre los dos sustantivos el adjetivo que á veces sigue al apuesto. Así la aposición subsistiría en el segundo ejemplo aunque se dijera: Valencia, populosa capital de España.
- 5.ª Los sustantivos unidos por aposición están siempre en el mismo caso, que será el que corresponda al primero según el oficio que desempeñe en la oración. En el siguiente ejemplo de Fray Luis de Granada están todos en vocativo: «¡Oh Dios mío, esposo de mi ánima, descanso de mi vida, lumbre de mis ojos, consuelo de mis trabajos, puerto de mis deseos, etc.»

COMPLEMENTOS

298. Se llama complemento el sustantivo (nombre, pronombre ó forma verbal) que expresando objeto diferente del de la palabra completada, sirve de término á ésta como aplicación particular de su significado, v. gr.: «amar la virtud,» «llegar á la vejez,» aficionado á las letras,» «amigo de su conveniencia.» «falto de consejo,» «inútil para el trabajo,» «tonelada de hierro,» «viaje por mar,» arribada de la flota,» «las novelas de Cervantes,» «conforme con tu parecer».

Observación. El oficio de los complementos respecto á la voz regente es análogo al de los modificativos respecto al sustantivo modificado por ellos. Pero se diferencian en que éstos son adjetivos y se unen por concordancia al sustantivo que modifican; mientras los complementos son sustantivos que se unen á cualquiera voz regente mediante preposición expresa ó subentendida.—Los complementos se diferencian también de los apuestos en que éstos no expresan cosa distinta del otro sustantivo á quien se unen, en tanto que los complementos expresan cosa diferente de la enunciada por la voz completada.

299. Se llama complemento directo el nombre que enuncia el objeto (persona ó cosa) sobre que ejerce el sujeto la acción expresada por el verbo, v. gr.: Los Atenienses envenenaron à Sócrates. Este complemento es propio (v. 316, a) y característico de los verbos transitivos, y pasa á ser sujeto de la oración cuando ésta se expresa en forma pasiva, v. gr.: Sócrates fué envenenado por los Atenienses.

Para conocer bien la naturaleza del complemento directo, debe tenerse presente que es el equivalente del acusativo paciente latino de verbos transitivos. Ahora bien, el acusativo es el caso que se contrapone al nominativo: los gramáticos modernos le llaman el caso oblicuo general, y según Madrig, Kühner, Reinach y otros no expresa sino una relación negativa, esto es, que no es sujeto el nombre que se pone en este caso. Por esto se une en latín al verbo por mera yuxtaposición (que es el modo más sencillo de añadir una palabra á otra) para completar concretándola á determinado objeto la idea del predicado expresada por el verbo, y es lo que nosotros llamamos complemento directo ú objeto inmediato de la acción.

- 300. El predicado se amplía también con el complemen. to indirecto que indica la persona ó la cosa en que termina la acción del verbo con su complemento directo: dar limosna à los pobres; pedir una gracia al rey; anteponer el deber à la amistad; comparar una cosa con otra; conseguir una pensión del gobierno; arrebatar algo de las manos; repartir la presa entre todos; rogar á Dios por los difuntos; acusar á uno de un delito; dejar un negocio para mejor ocasión.
- 301. La oración finalmente se amplía con los complementos circunstanciales de lugar, tiempo, causa, instrumento, medio, modo, materia y compañía. Ejemplos: «Reinaba en aquella sazón en España Leovigildo.» «Este año no se han cogido bellotas en este pueblo.» «Don Quijote, de puro molido y quebrantado, no se podía tener sobre el borrico.» «Verás por tus mismos ojos y yo por los mios.» Cuando de grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada, harán que lo hagáis por fuerza.» Partieron Roque, Don Quijote y Sancho con otros seis escuderos.»

CAPÍTULO II

DE LA CONCORDANCIA

302. Concordancia es la conformidad de accidentes gramaticales que deben guardar el verbo con el sujeto y el adjetivo con el sustantivo. (78, 83, 150).

§ I.—Concordancia del verbo con el sujeto.

303. Regla general. El verbo concuerda con el sujeto en número y persona: yo leo, tú escribes, el niño aprende, nosotros leemos, vosotros escribis, los niños aprenden.

REGLAS PARTICULARES REFERENTES AL NÚMERO

304. Si el sujeto está formado de dos ó más nombres (sujeto compuesto), el verbo concuerda en plural: «El cura, el barbero, el bachiller y aun el sacristán no pueden creer que eres gobernador.» « Tanto la madre como el hijo fueron arro-

jados á las llamas.»

305. La misma regla suele seguirse si el sujeto está compuesto de un nombre en singular unido á otro por medio de la preposición con: «La muerte con todo su escuadrón volante, volvieron á su carreta, y prosiguieron su viaje (Cervantes). Podría sin embargo, decirse volvió y prosiguió.

306. Las fórmulas de tratamiento piden el verbo en el mismo número en que están ellas: «Podría ser, como es verdad que no los he visto en mi vida (los batanes), como vos los habéis visto, como villano y ruín que sois, criado y

nacido entre ellos» (Cervantes). «A dónde bueno camina vuesamerced, señor gentil hombre?»

Observaciones. 1.ª Para el recto uso del plural en esta concordancia es menester que los sustantivos que forman el sujeto estén inmediatamente enlazados, pues si se interpone entre ellos el verbo, la concordancia se hará con el nombre á que el verbo expresamente va unido, v. gr.: «Su causa nos LLEVA, y la de nuestro rey, que también es suya, á conquistar regiones no conocidas» (Solís). «El reo Fué sentenciado á cuatro años de presidio con todos sus cómplices.»

También concertará el verbo en singular con el último sustantivo si éste es como una recapitulación de los otros: «Las flores, los árboles, las aguas, las aves, la naturaleza toda PARECÍA regocijarse.» «La soledad, el sitio, la obscurídad, el ruido del agua con el susurro de las hojas, todo causaba horror y espanto» (Cervantes).

2.ª El verbo suele concertar en singular si los sustantivos que forman el sujeto constituyen colectivamente un todo: «Este arte y ejercicio excede á todas aquéllas y aquéllos.» «Cuya cristiandad y liberalidad me tiene en pie.» «Con la falta de las alforjas les falto toda la dispensa y matalotaje» (Cervantes).

Siguen esta construcción: a) dos ó más demostrativos neutros: «Esto y lo que se temía de la tropa precipitó la resolución del Gobierno;» b) dos ó más infinitivos: «Cargar y ensartar refrances á

trochemoche hace la plática desmayada y baja» (1); c) dos ó más oraciones precedidas del anunciativo que: «El que los enemigos estuviesen á dos días de marcha, y el que se les hubiese entregado sin resistencia la fortaleza ha sido desmentido por avisos auténticos.»

Sin embargo, el plural en estos casos es necesario cuando el predicado de la oración indica reciprocidad: «Esto y lo que refiere la Gaceta SE CONTRADICEN.» «Holgazanear y aprender son incompatibles.»

- 3.ª «Si el verbo precede á varios sujetos singulares ligados por »la conjunción y, puede ponerse en plural ó concertar con el pri»mero. «Causaron ó causó á todos admiración la hora, la soledad,
 »la voz y la destreza del que cantaba.» «Le vendrá el señorío y la
 »gravedad como de perlas» (Cervantes). «Creció el número de los
 »enemigos y la fatiga de los españoles» (Solís). «Crecieron al mismo
 »tiempo el cultivo, el ganado errante y la población rústica» (Jo»vellanos). «Lamenta ahora estos males la piedad y la lealtad espaȖola» (Villanueva). Tal es la doctrina de Salvá, contraria á la de
 »Clemencín, que reprueba como viciosa esta concordancia de Cer»vantes: «Lo mismo confirmó Cardenio, D. Fernando y sus cama»radas.» Pero observando con atención el uso, se encontrará tal
 »vez que estas dos autoridades son conciliables, aplicadas á dife»rentes casos que si se habla de cosas rige la regla de Salvá, y si
 »de personas, la de Clemencín» (Bello).
- 4. Sujetos singulares, enlazados por la conjunción disyuntiva o, parecen que piden el singular del verbo, especialmente si éste les precede. «Movióle la ambición ó la ira»; el uso, sin embargo, autoriza el plural, y aun le prefiere si los sustantivos preceden al verbo: «La ambición ó la ira le movieron» (Bello).

REGLAS PARTICULARES REFERENTES A LA PERSONA

307. Si en el sujeto concurren personas gramaticales diferentes, se prefiere para la concordancia la segunda á la tercera, y la primera á todas: «estáis tú y tu mujer.» «Ni yo ni mi amo la hemos visto» (á Dulcinea). (Cervantes).

^{(1) «}Sería, con todo, más aceptable esta concordancia si se pusiese al primer infinitivo y no á los otros el artículo, haciendo de todos ellos como una sola idea colectiva: «El madrugar, hacer ejercicio y comer moderadamente es provechosisimo para la salud... Si se pusiese á cada infinitivo su artículo, me parecería preferible el plural.» Así Bello; sin embargo, los clásicos suelen aún en este caso emplear el singular: El decir esto, y el apretar la espada, y el cubrirse bien, y el arremeter al vizcainos todo fué un momento» (Cervantes).

308. Cuando «uno» es modificado por un complemento formado de la preposición de y un término de tercera persona plural, la concordancia se hace con el término: «soy uno de los que sostienen eso,» y lo mismo se diría aunque se callara uno:» «soy de los que sostienen eso.»

309. Cuando dos pronombres, uno de primera ó de segunda persona y otro de tercera, se refieren á un mismo individuo, el verbo puede concertar en persona con cualquiera de ellos: «Yo, Dorotea, say el que me hallé presente;... yo soy el que no tuvo ánimo para ver en qué paraba su desmayo» (Cervantes). «Que yo aquella noche fui quien vuestro pecho ablandó.—Calla, necio, que fui yo el que tanto mereci» (Tirso).

Observaciones. 1.ª Aunque el uso autoriza ambas maneras de decir, sin embargo gramaticalmente es preferible la concordancia de tercera persona, pues quien y el que en tales expresiones no llevan por antecedente al pronombre personal. (Véase parte 1.ª, 138, b). Lo contrario debe afirmarse cuando el pronombre yo ó tú es antecedente del relativo como en las frases «aquí estoy yo que lo sostengo,» «¿quién eres tú que lo preguntas?» Esta misma sintaxis rige cuando se quiere expresar la identidad del predicado con el sujeto, como en la expresión bíblica «yo soy quien soy.»

2.ª Con las dos primeras personas del plural se dice siempre, «Nosotros somos los que lo decimos;» «vosotros sois los que lo decis.» -Tampoco tiene lugar dicha locución en las personas del singular, si les sigue otro verbo que ser; «yo estoy aquí que lo sostengo,» «tú estás aquí que lo sostienes.» - Cuando se observa lo contrario, es por alguna razón especial que lo autoriza, como cuando dice D. Quijote: «Yo soy aquel caballero que anda de boca en boca de la fama;» es que en este caso no era el yo lo que preocupaba su ánimo, advierte Merino Ballesteros, sino aquel otro modo de ser de su persona más importante á sus ojos que su propia existencia; por eso dijo anda, concertando con aquel caballero, y no ando. Leemos en el Evangelio: «Yo soy el pan que descendí del cielo;» si aquí se pusiese descendió, aparecería el pan como la idea principal, cuando no es sino un accidente.

En las oraciones negativas, a) si el primer nombre del sujeto lleva no y los demás van ligados á él por ni, el verbo acompaña necesariamente al primer nombre y concierta con él: «No le abatió la indigencia en que vivía, ni los insultos de sus enemigos, ni la injusticia de sus conciudadanos.» b). Pero si todos los nombres del sujeto llevan la negación ni, el verbo, ora preceda, ora siga, puede concertar con el nombre á que expresamente acompaña ó en plural con todos ellos: «Ni la indigencia en que vivia, ni los insultos de sus enemigos, ni la injusticia de sus conciudadanos le abatió ó le abatieron» y también «no le abatió ó no le abatieron ni la indigencia en que vivía, ni los insultos, etc.» Cuando los sujetos preceden al verbo, es preferible el plural (Bello).

310. Cuando una oración contiene dos verbos, uno en forma impersonal (se puede, se debe...) y otro en infinitivo con sujeto propio ó con complemento, el primer verbo concierta con el sujeto ó con el complemento del infinitivo, según lo pida el sentido. Diremos, pues, «se deben callar muchas cosas» porque el sentido es «muchas cosas deben ser calladas.» Se «vieron arder hasta las piedras.» (Solís); por lo contrario, no se diría bien «se piensan construir ferrocarriles.» Cervantes ha dicho «una de las más hermosas doncellas que se puede hallar;» pero esto no es lo corriente, y sería más conforme á la gramática decir «que pueden hallarse.»

§ II.—Concordancia del adjetivo con el sustantivo.

311. El adjetivo (nombre, pronombre ó participio) concierta con el sustantivo en género y número: «Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados.» (Cervantes).

Observación. Un y medio se construyen en esta misma forma, masculina con nombres femeninos propios de ciudades: «Quién diría que en un Segovia no se encuentra una buena posada? «Lo ha visto medio Sevilla» (1).

También el adjetivo mismo suele usarse de un modo semejante; se dice «el mismo Barcelona ó Barcelona mismo,» y análogamente decimos «en Zaragoza mismo,» «en España mismo» (2); pero es de

^{(1) «}Se podría decir si el sustantivo modificado de esta manera por un ó medio, pide la terminación masculina ó la femenina en los predicados (atributos) que se refieren á él. ¿Deberá decirse «Medio Granada fué consumido por las llamas ó fué consumida? A mí me parece que el sustantivo en estos modismos pierde su género natural y pasa al masculino, y que por tanto, hubiera una especie de inconsecuencia en la terminación femenina del predicado» (atributo) (Bello).

⁽²⁾ Mismo en estas locuciones tiene carácter adverbial como en las locuciones allí mismo, ahora mismo, así mismo, mañana mismo, entonces mismo (P. 1.2, 265).

notar que en este último caso si el nombre de ciudad ó de nación va precedido de artículo, el adjetivo mismo toma la terminación del artículo, «en la España misma,» «en el mismo Perú.»

312. a) Si un adjetivo modifica á varios sustantivos que le preceden, todos de un mismo género, concierta con ellos en plural en el género común á todos: «Presunción y osadía inexplicables.» «Talento y valor extraordinarios.»

b) Pero si los sustantivos son de diverso género, concierta con el más cercano ó se pone en plural masculino (1).

Ejemplos de la primera de estas construcciones: «Cuadrúpedo de cuello y cola poblada de crines largas» «Dicc. art. Caballo). «Aunque los favores y consolaciones de los perfectos sean muy altas» (Granada). «Estando (Sancho) suspenso y pensativo, entró Sansón Carrasco, y el ama y la sobrina deseosas de oir.» (Cervantes). Ejemplos de la segunda construcción: «El Duque y la Duquesa, que de nada de esto eran sabedores, etc.» (Cervantes). «La causa del mérito y la inocencia ultrajados y perseguidos» (Jovellanos). «Tantos dones y prendas le fueron funestos.»

313. El adjetivo que modifica á varios sustantivos precediéndoles, concuerda con el que inmediatamente le sigue: «Su distinguido mérito y servicios.» «Su extremada hermosura y talento.» «Cuando yo me avenía con vos, dichosas eran mis horas, mis días y mis años.» (Cervantes).

Observaciones. 1.ª «Los mismos,» «los dichos,» «los referidos» y otras expresiones semejantes, pueden concertar en plural con una serie subsiguiente de sustantivos, aunque el primero de ellos esté en singular: «Los mismos Antonio Pérez y hermanos.» «Las referidas hija y madre.» «Los susodichos auto interlocutorio y sentencia definitiva.» Con dichos puede callarse siempre el artículo: «Dichos Príncipe y Princesa.»

2.ª En las frases «su distinguido mérito y servinios,» «su extraordinaria hermosura y talento,» el pronombre su y los adjetivos distinguido y extremada modifican á los dos sustantivos que respectivamente les siguen; pero si la intención fuese modificar con el
adjetivo sólo el primer sustantivo, debería repetirse el pronombre
su: «su distinguido mérito y sus servicios,» «su extraordinaria her-

⁽¹⁾ La primera de estas dos construcciones es más frecuente, tal vez por ser más agradable al oído; pero la segunda es más conforme a la gramática y, por tanto, más precisa y clara.

mosura y sus talentos.» Lo mismo debe observarse si en vez del pronombre su estuviese el artículo definido. Diríamos «el distinguido mérito y los servicios,» «la extremada hermosura y el talento.»

3.ª Cuando los varios sustantivos expresan ideas afines ó que forman un todo, basta con que preceda el artículo al primero: «la conservación y aumento de la república,» «el Senado y pueblo romano;» en caso contrario, la corrección y exactitud piden que se repita el artículo con cada uno de ellos: «el tiempo y el cuidado,» «la razón y la fuerza,» «el amor y el interés.»

Si ocurre un mismo sustantivo, expreso y tácito, bajo diferentes modificaciones, es indispensable que el artículo se repita ó que se ponga en plural: el embajador inglés y el francés» ó «los embajadores inglés y francés.» El embajador inglés y francés» in-

dicaría una sola persona que reune los dos cargos.

4.ª Cuando el relativo que reproduce varios sustantivos, sigue las reglas generales: «Su circunspección, su juicio, su incorruptible probidad, que tan señalados habían sido en la vida privada, brillaron con nuevo lustre.»

314. Es modismo enérgico y elegante de nuestra lengua colocar la preposición de entre el sustantivo y el adjetivo que le precede: «El malaventurado del hombre» (Granada). «La buena de Maritornes;» «el socarrón de Sancho;» «Aquel bastardo de D. Roldán» (Cervantes).

Este modismo tiene uso y gracia especiales en las exclamaciones y cuando el adjetivo es aumentativo: «¡Pecadora de mí!» (Santa Teresa). «Aquel filisteazo de Goliat»

(Cervantes).

§ III.—De la concordancia lógica ó de ideas (1).

- 315. Se llama concordancia lógica (construcción según el sentido), la unión del verbo con el sujeto y del adjetivo con el sustantivo, no según la relación externa y artificial de las palabras, sino según la interna y natural de las ideas.
 - 316. Hay varios casos de concordancia lógica:

⁽¹⁾ Las gramáticas suelen incluir la concordancia lógica entre las figuras de sintaxis, y la designan con el nombre de Silepsis.

1.º Un adjetivo toma el género que corresponde al sexo de la persona cuando ésta es indicada por un sustantivo de género diferente. Ejemplo: «Ves esa repugnante criatura, chato, pelón, sin dientes, estevado? (Moratín). «Los cabezas de la conjuración fueron decapitados.»

En las fórmulas de tratamiento, el adjetivo suele ponerse en el género de la persona á quien el tratamiento se aplica: «Contento Su Majestad» (Santa Teresa). «Señor mío, Vuesamerced sea servido, etc.» «Es tan sandio Vuestra

Excelencia, etc.» (Cervantes).

Con las fórmulas de tratamiento *Vos* y *Nos* se usa el adjetivo en el número singular: «*Poderoso* sois, Señor» (Granada).

2.º Un verbo ó un adjetivo concierta en plural con un nombre colectivo singular: «Amotinóse la gente, pero á la primera descarga de la tropa huyeron despavoridos».

Observación. Para que esta concordancia se verifique, es indispensable que concurran dos requisitos: que el colectivo exprese muchedumbre de personas ó cosas indeterminadas (como gente, multitud, infinidad, número, pueblo), y que el verbo ó el adjetivo pertenezca á oración distinta de la en que está expreso el sujeto ó el sustantivo. Faltaría el primer requisito si se dijera: Habiendo llegado el regimiento á deshora no se les pudo proporcionar alojamiento», porque regimiento significa colección de personas de especie determinada; es á saber, soldados; y por falta del segundo no sería permitido decir: «El pueblo amotinados», «la gente huyeron». Ambas circunstancias se reunen en el ejemplo del texto (Bello.)

3.° El verbo concuerda no con el sujeto gramatical, sino con el complemento que lo determina y con él forma el sujeto lógico: «Cubrían la ciudad por aquel lado una especie de fortificaciones construídas á la ligera.» «Ricla se admiró de que no hubiesen vuelto á la isla de la prisión parte de aquellos que á las balsas se habían acogido.» «¡Qué de pasiones nos arrastran impetuosas á míseros placeres!» A este tenor, parte, resto, mitad, tercio y otros sustantivos semejantes pueden llevar el verbo en plural: «Agolpóse el populacho; parte venían sin armas, parte armados de puñales.»

Observación. Los adjetivos tanto, cuanto unidos á un sustantivo en singular, tienen significación de plural: «Darás al mar vecino—Cuánto yelmo quebrado—cuánto cuerpo de nobles destrozado» (por cuántos yelmos, cuántos cuerpos) (Fr. Luis de León). «Aquella turbamulta de tanto caballero, tanto emperador de Trapisonda, tanto Félixmarte de Hircania, tanto palafrén, tanta doncella errante» (Cervantes).

4.º Una idea expresada en singular es reproducida en plural: «El portugués había tenido razón de alabar el epitafio; en el escribir los cuales (epitafios) tiene gran primor la nación portuguesa.» «Señor Caballero, yo no tengo necesidad de que vuestra merced me vengue de ningún agravio, porque yo sé tomar la venganza que me parece cuando se me hacen (agravios)» (Cervantes).

Observación. Cuando se reproduce en singular una idea expresada antes en plural, no hay propiamente silepsis sino elipsis; «Se han discutido todas las opiniones, y ninguna ha sido aceptada (ninguna de ellas)» (Bello).

§ IV.—De la concordancia del verbo con el atributo. (ATRACCIÓN)

317. Con frecuencia el verbo ser concierta no con el sujeto de la oración, sino con el sustantivo que le sirve de atributo, el cual lo atrae á sí comunicándole su número: «Figurósele á D. Quijote que la litera que veía eran andas.» «Los encamisados era gente medrosa y sin armas» (Cervantes). «Los huesos es lo que de vosotros deja la muerte» (Quevedo). «Esto que hasta aquí te he dicho, son documentos que han de adornar tu alma» (Cervantes). «Calidad son de la persona los méritos de sus antepasados». (P. Roa).

Observaciones. 1.ª Si el verbo va modificado por el adjetivo todo, no tiene lugar la atracción: «La vida del hombre es toda trabajo y penalidades.»

2.ª Son casos de atracción la concordancia del verbo con el sujeto más próximo y la del adjetivo con el sustantivo inmediato á él, de que hemos hablado en los párrafos anteriores 273 b) y 274.

CAPÍTULO III

DEL RÉGIMEN EN GENERAL (1)

318. Régimen es la unión de un complemento con una palabra cuya significación completa determinándola ó explicándola. La palabra completada se llama regente, y puede ser un sustantivo, un adjetivo, un verbo, un participio ó un adverbio. El complemento es comunmente un sustantivo ó un adjetivo sustantivado, precedido de una preposición á la cual sirve de término: Cadena de oro, útil para el trabajo, obediente à las leyes, comedido en hablar, lejos de la ciudad. En estos ejemplos las voces cadena, útil, obediente, comedido, lejos son regentes; las expresiones de oro, para el trabajo, á las leyes, en hablar, de la ciudad son complementos, en los cuales la preposición es el exponente de la relación que une su término, voz regida, con la palabra regente.

Es de advertir, sin embargo, que á veces el complemento está formado por sola la palabra regida unida inmediatamente á la voz regente sin preposición intermedia (Véase 331).

Observaciones. 1.ª Las preposiciones y las conjunciones no son palabras regentes ni regidas, sino indicadoras ó exponentes de régimen. Tampoco lo son las interjecciones, y si alguna vez se hallan empleadas en tales funciones, es porque hacen oficio de otras voces: ¡ay de ti! es equivalente á ¡DESGRACIADO de ti! y en «soltó un AY lastimero,» ay es sustantivo.

2.ª A veces sirve de término á la preposición un adjetivo ó sustantivo adjetivado en concordancia con un sustantivo del que es atributo: «se jacta de valiente,» «presumen de sabios,» «tiene fama de hermosa,» «trabaja de modista,» «hizo de alcalde.» (2).

⁽¹⁾ Véase Parte 1.a, 272 y 273.

⁽²⁾ Estas expresiones tuvieron origen en una elipsis: se jacta de номвие valiente ó de ser valiente,» «presumen de номвие sabios ó de ser sabios,» «trabaja en el oficio de modista,» «hizo veces de alcalde;» pero habiendo pasado á ser geniales de la lengua tales expresiones elípticas, hoy pertenecen á la sintaxis regular. Es de advertir sin embargo, que el adjetivo, aunque aparece como término de la preposición y por tanto forma parte del complemento, se une siempre á un sustantivo por concordancia, según puede observarse en los ejemplos propuestos: tales complementos son atributivos.

- 3.ª También un adverbio es á veces térmimo de una preposición: «pasó por AQUÍ,» «le ví de LEJOS,» y puede serlo otro complemento: corría por entre unas matas.» «¿Cómo de entre mis manos te resbalas?» (Quevedo).
- 4.ª Los complementos pueden ser modificados por adverbios: «DEMASIADO á la ligera,» «MUY de su casa.»

319. Los complementos son propios ó comunes.

- a) Son propios los que dependen de una palabra regente cuya significación completan. Ejemplos: «El temor de dios es el principio de la sabiduria.» «La amistad con el poderoso nunca es fiel.» Amante de la patria; instruído en el derecho; agradable al otdo; fiel à la amistad; impropio à, de, para su edad; compatible con la justicia; digno de loa; limpio de culpa; el primero de todos; el más sabio de los hombres; oler à pólvora; importar à un negocio; convenir à los intereses; arremeter a, con, contra, para uno; comenzar à, por reñir.
- b) Son comunes los que no dependen de una palabra regente á la cual completen, sino que se agregan á todo el predicado ó á toda la oración para declarar tal ó cual circunstancia de lo en ella enunciado. Ejemplos: «Hiere al toro en el cerviguillo.» «Por esta habilidad me envidiaban más de cuatro.» «El P. Alonso de Castro en las Islas Molucas fué arrastrado de los moros por unos peñascos.» «En tanto que bailaban, la vieja pedía limosna á los circunstantes.»
- 320. Una palabra puede llevar más de un complemento propio. Ejemplos: Dar limosna à los pobres; pedir una gracia al rey; enviar una carta à un amigo; atraer à si los corazones; anteponer el deber à la amistad; juntar la tierra con el cielo, comparar una cosa a, con otra; reclamar una cosa de fulano; arrebatar algo de las manos; repartir limosnas entre los pobres; rogar à Dios por alguno; acusar à uno de un delito.
- 321. Un término puede unirse á una misma palabra por diferentes preposiciones: «alegrarse de, por, con, en algo;» «impropio de ó en la niñez.» Tal variedad de régimen responde á las diversas relaciones que pueden ligar el término ó voz regida con la palabra regente, y á la diferente manera de concebir y expresar cada una de dichas relaciones.

- a) En el primero de los ejemplos propuestos hay variedad de relaciones: las preposiciones de y por indican la causa ó motivo de la alegría, con la presencia del objeto que la excita, en el objeto mismo como materia en que se ejercita. «Alégranse los buenos De los bienes ajenos» (Lope de V.). «De tratar y conversar uno con sus parientes se sigue el alegrarse con sus prosperidades y entristecerse con sus adversidades y trabajos» (P. Rodríguez). «No dice el Profeta que os alegréis en la abundancia de las cosas temporales». (El mismo.)
- b) En el segundo ejemplo, la relación es única, pero concebida y expresada con matiz diferente: en la forma de expresión «impropio de la niñez,» la niñez se presenta como personificada, y en ella resalta más la personalidad del niño que la edad; en la forma «impropio en la niñez» fijamos más la atención en la edad que en la personalidad del niño.
- 322. Una misma palabra suele cambiar de régimen cambiando de acepción: «ocupar (llenar) la casa; ocuparse (dedicarse a) en escribir.« Otras veces es el complemento mismo el que determina el significado de la palabra por él modificada: dar à comer (un manjar, un plato), dar de comer (alimentar); dar con algo (encontrarlo), dar en algo (acertar con ello, empeñarse en alguna cosa); dar la mano (extenderla para prestar auxilio), dar de mano (dejar, abandonar).

DEL EMPLEO DE LAS PREPOSICIONES EN EL RÉGIMEN

- 323. Las preposiciones son exponentes ó indicadoras de régimen (272) y señalan la relación que une á su término con la palabra regente. La preposición precede siempre á su término, y la lengua castellana no permite ordinariamente palabra alguna entre aquélla y éste.
- 324. Cuando el término de un complemento es compuesto, esto es, está formado de dos ó más, la preposición se repite si los términos no tienen afinidad ninguna entre sí, v. gr.: «en paz y en guerra;» pero no se repite si la tienen ó si forman un todo ó un solo objeto, v. gr.: «Aquellos que la profesan» (la orden de Caballería) «tienen sin duda mayor trabajo que aquellos que en sosegada paz y reposo están rogando á Dios favorezca á los que poco pueden» (Cervantes). «Así lo dice La Fontaine en su fábula del Asno y el Perro.»

- 325. Cuando el término compuesto son las formas pronominales mi, ti, si, la preposición se repite necesariamente. No se dice bien «á mi y ti nos buscan», sino «á mi y á ti», porque la unión de estas formas con la preposición es inmediata. La repetición, empero, no tiene cabida cuando la relación es de reciprocidad expresada por la preposición entre: no se dirá por tanto «entre ti y entre mi»; podría decirse «entre ti y mi», pero debe evitarse y decirse «entre nosotros dos».
- 326. El sujeto (nominativo) no lleva nunca preposición. Por excepción va precedido á veces de entre; pero es que entonces el complemento de reciprocidad formado por dicha preposición sufre atracción y se identifica con el sujeto, y aun en ocasiones le reemplaza, como en el siguiente ejemplo: «Entre el corregidor y D. Diego de Carriazo v D. J. de Avendaño se concertaron en que etc.», cuya construcción normal sería: «El corregidor y D. D. de Carriazo y D. J. de Avendaño concertaron entre sí etc.»—De aquí nació el empleo de dicha preposición para denotar los varios individuos que concurren á ejecutar un acto: «Entre seis de ellos (de los pastores) traían unas andas» (Cervantes). «Entre los dos cuidaremos de hacerla feliz» (Moratín). La preposición entre en tal caso modifica su naturaleza, y así es como ha podido decirse «entre tú y yo lo levantamos», modo de expresarse que se extendió á otras combinaciones en que los términos no son el sujeto de la oración. Ejemplos: «Aplazado en efecto quedó el campo— Entre Fortunio y yo» (Lope). «Quede en adelante roto-Entre ella y tú todo trato» (Gil de Zárate».

DE LA CONSECUENCIA DEL RÉGIMEN

327. Si un mismo término lo es de dos complementos que deben llevar preposiciones diferentes, es necesario expresarlas repitiendo el término. No puede, según esto, decirse «voy y vuelvo á casa» ni «voy y vuelvo de casa,» sino «voy á casa y vuelvo de ella.» Pero también puede omitirse el segundo complemento y decirse: «voy á casa y vuelvo.» Llámase esto consecuencia de régimen.

328. Si un sustantivo es complemento inmediato y á la

vez término de preposición expresa, debe construirse en ambas funciones primero directamente y luego reproducido con la preposición. No se dirá bien «Se trató de refutar y hacer ver la futilidad de todas las razones alegadas,» sino que debe decirse «Se trató de refutar las razones alegadas y hacer ver la futilidad de todas ellas.»

329. Aunque la preposición sea una misma, es necesario repetirla y reproducir el término, siempre que no se presenten los dos complementos de un modo semejante respecto de las palabras que los rigen. Así, pues, sería mala sintaxis decir «la poesía vive y saca de las imágenes materiales su mayor gala y hermosura,» y debe corregirse «la poesía vive de las imágenes materiales, y saca de ellas su mayor gala y hermosura.»

330. La consecuencia de régimen no es menos necesaria en los modos del verbo y en toda palabra ó frase en que influyen diversas causas de régimen. No puede decirse: «Estamos seguros y nos alegramos de que tenga esas intenciones el gobierno,» porque «estamos seguros» pide «tiene» en indicativo.»

Observación. En nuestros antiguos escritores no es raro hallar un complemento de dos palabras que piden diferente preposición con sola la que exige la última, análogamente á como se concierta un adjetivo ó un verbo con el nombre más próximo. Así dice Rivadeneyra: «Los muchachos aborrecen y huyen DEL castigo.» Pero esto debe evitarse, y dar á cada palabra el complemento con la preposición que ella pida. El uso, sin embargo, ha autorizado la inconsecuencia en alguna que otra frase como esta: «Esta casa es mayor ó tan grande como» ó bien «es tan grande ó mayor que,» prefiriendo el régimen de la palabra regente más próxima. «Hermosas tiene Madrid que pueden y saben robar los corazones y rendir las almas tan bien y mejor que las más hermosas gitanas» (Cervantes). Pero aun en este caso debe evitarse la inconsecuencia, y decirse: «tan bien como las más hermosas gitanas, y mejor.»

CAPÍTULO IV

DE LOS COMPLEMENTOS PROPIOS DE LOS VERBOS

§ I.—Del complemento directo (1).

331. El complemento directo es propio de los verbos transitivos (2), á los cuales se une unas veces inmediatamente por mera yuxtaposición, otras por medio de la preposición a:

Regla 1.ª Se unen inmediatamente al verbo:

a) Las formas pronominales me, te, se, le, la, lo, nos, os, (antiguamente vos), los, las y que interrogativo y relativo. Ejemplos: «Dios nos ve;» «Judas se ahorcó;» «Pedro, ¿me amas? Señor, tú sabes que te amo.» «La conocí y la amé» ¿qué dices? Leí la carta que escribiste.

Es frecuente el empleo simultáneo de las dos formas pronominales me á mí, te á tí, etc., repetición que da cierto énfasis á la expresión, es á veces conveniente para la claridad, é indispensable en ocasiones para el contraste. Ejemplos: «Tomándole á él así mismo de la otra mano, se fué donde el Oidor.» «Te gobierne en tu Gobierno, y á mí me saque del escrúpulo.» «Si á tí te mantearon una vez, á mí me han molido ciento.»

También se emplean simultáneamente el nombre y el pronombre que lo reproduce: «Las barbas y lágrimas de estas señoras las tengo clavadas en el corazón.» «Cosa que la trocara Sancho con oro.»

b) Los nombres apelativos de cosas: «¿Qué no vence el trabajo? Doma el acero, ablanda el bronce, reduce á sutiles hojas el oro» (Saavedra). «Nombraba todas las baratijas é instrumentos y pertrechos de guerra» (Cervantes).

Esta regla tiene dos excepciones: 1.ª si el omitir la preposición da lugar á duda sobre cuál es el sujeto ó el término de la acción, debe aquélla expresarse: «No mata al fuego el agua» (Quevedo).

⁽¹⁾ Véase número 299.

⁽²⁾ V. 173.

«Ama un abeto al otro, el pino al pino, el fresno al fresno.»—2. Si el término de la acción es un nombre abstracto, que sustituye á otro concreto de persona, suele llevar preposición: «La pobreza puede anular á la nobleza, pero no obscurecerla del todo.» «Hemos de matar en los gigantes á la soberbia» (Cervantes).

Suelen también llevar preposición los verbos que indican orden, como preceder, seguir: «La gramática precede á la filosofía,»

«el invierno sigue al otoño».

c) Los apelativos de persona cuando ésta es indeterminada: «Si un señor enviase un criado á alguna parte, etc.» «Quería Dios enviar alguno á su pueblo» (P. Rodríguez). «Si viésemos un niño de edad de tres años,» etc. (Granada).

Observación. De aquí la diferencia entre las expresiones aguardar un criado y aguardar á un criado: la última significa que el aguardado es un individuo determinado, y la primera que es un criado cualquiera. Es también diverso el sentido de las expresiones querer un escribiente y querer á un escribiente: quiere un escribiente quien no lo tiene; quiere á un escribiente quien lo tiene y lo estima.

d) Asimismo los apelativos de persona cuando acompañan á verbos que ordinariamente rigen cosa: «El duque sin hablar palabra dió *el niño* al cura.»

Observación. Es de notar la diferencia entre las expresiones siguientes: «perder un hijo y perder á un hijo:» pierde un hijo quien deja de tenerle; pierde á un hijo quien con malos ejemplos ó consejos le corrompe. En el primer ejemplo hijo está tomado como cosa, en el mismo sentido que se dice he perdido una alhaja, mi fortuna. En «los romanos robaron las sabinas,» éstas son la cosa robada, mientras que en «los romanos robaron á las sabinas,» éstas son la persona á quien ha sido robada alguna cosa.

e) Ciertos nombres que designan empleos ó grados cuando van con verbos á que se unen primariamente como atributos (10 b): «el Rey ha nombrado los oficiales para el ejército.» «El Papa ha creado cuatro cardenales.»

f) Los nombres apelativos de animales unas veces se unen sin preposición al verbo, otras mediante la preposición a: «abrid esas jaulas y echadme esas bestias fuera» (Cervantes). «No podía arriar á su jumentillo» (El mismo).

332. Regla 2.ª Se unen al verbo mediante la preposi-

ción a:

a) Los nombres propios de personas: «He leído á Virgilio.» «Un mozo comenzó á denostar á D. Quijote;» á no ser que el nombre propio se use como apelativo, pues en-

tonces sigue la regla de éstos: «tengo un Cicerón.»

b) Los apelativos de persona si ésta es determinada ó representa toda una especie como conocida: «el que dotó al hombre de la vista, le cercó también de una esfera de luz.» Esto mismo se observa con adjetivos sustantivados para denotar una clase de personas: «favorecer y ayudar á los menesterosos y desvalidos» (Cervantes).

c) Los nombres propios de cosa no precedidos de artículo: «Antes que deje á Valencia—volveré á vuestra presencia» (Lope de Vega). «Albino... entró en Italia y ocupó á Venecia.» Diremos, pues: «Saquearon á Roma. He visto

á Constantinopla. Deseo conocer á Sevilla.»

Si el nombre propio lleva artículo, se omite la preposición: «Conquistó el Perú.» «Arruinó la Inglaterra.»

Con nombres propios de ríos y montes suele omitirse la preposición, porque éstos suelen ir precedidos de artículo: «Aníbal pasó en quince días los Alpes de Turín.» «Pasando el Miño tomaron por sorpresa la plaza de Tuy. Pero ha dicho Ercilla: «Mira á Tigris y Eufrates que poniendo punto á Mesopotamia, etc.»

d) Los nombres propios de animales se construyen también con preposición: El mismo ensilló á Rocinante» (Cervantes).

Resumen: la preposición a antepuesta al complemento directo, significa personalidad ó determinación. Expresa personalidad en «leo à Virgilio, no ví à nadie, llamó à la muer-TE, calumniar A LA VIRTUD.» Expresa determinación en «he visto a Londres,» llamaron a un médico que gozaba de gran reputación.» «conozco el empresario del teatro.» (Véase 305, obs.)

Observaciones. 1.ª Cuando es necesario distinguir el término directo de otro complemento formado con la preposición a, se puede y aun se debe omitir ésta en aquél aunque por otro lado la exigiera: «prefiero el discreto al valiente.» Es de notar, sin embargo, que esta excepción no se extiende á los nombres propios de persona que carecen de artículo. No se diría bien «presentaron Cenobia al vencedor,» aunque podría tolerarse anteponiendo á Cenobia un

modificativo precedido de artículo: «presentaron la cautiva Cenobia al vencedor.» Si ambos términos fuesen nombres propios de persona, sin artículo, deben construirse de otra manera, porque no sería tolerable decir «recomendaron Pedro á Juan» ni «recomendaron á Pedro á Juan;» sino «Pedro fué recomendado á Juan.»

2.ª En el lenguaje gramatical se usa la preposición a delante de una palabra que se nombra á sí misma: «Cuando decimos «el profeta rey,» rey especifica á profeta.» También se emplea comunmente con el verbo regir y con otros: «El nombre rige al verbo;»

«el adjetivo modifica al sustantivo» (Academia).

3. Es idéntica la expresión «mirar á uno como padre» con «mirar á uno como á padre?» Según Bello, lo primero se dice de quienes miran como un padre á quien no lo es; lo segundo, de quien mira como padre á quien lo es.

§ II.—Del complemento indirecto (1).

333. El complemento *indirecto* se llama así en oposición al *directo*, y es, como éste, propio de muchos verbos transitivos, cuya significación exige ambos complementos (280).

334. El complemento indirecto puede ser una de las formas pronominales me, te, se, le, nos (2), os, les, las cuales van unidas inmediatamente al verbo, ya precediéndole ya siguiéndole. «Mal cristiano eres, Sancho, porque nunca olvidas las injurias que una vez te han hecho.» «Pidió las llaves á la sobrina... y ella se las dió de muy buena gana» (Cervantes). «En acabando de decirme esto, se le llenaron los ojos de lágrimas.» «A estas nuestras compañeras será forzoso darles algo.»

En las combinaciones se lo, se la, se los, se las, se lo, en que se es igual á le, les (124 trip.), el se es invariablemente dativo ó complemento indirecto, y el directo ó acusativo está representado por la otra forma, que debe concertar con la palabra reproducida. Ejemplos: «Sancho se (á ella) lo contó todo». «Respondió que si querían agua barata, que se (á ellos) la daría». «Pidió las llaves á la sobrina... y ella se las dió de muy buena gana.»

Contract the second of the sec

LONG TO CHANGE AND A CALL AND THE TO SEE A SECRETARY OF THE PARTY OF T

⁽¹⁾ Véase número 300.

⁽²⁾ El uso de nos con preposición es anticuado, aunque todavía decimos venga á nos el tu reino y ruega por nos, Santa Madre de Dios.

Observación. No se confunda este se modificación fónica de le, con el se de las construcciones reflexivas y pasivas, como el del ejemplo tercero «se le llenaron los ojos de lágrimas», en donde le es dativo; igualmente en esta otra frase: «se me erizaron los cabellos», el se es reflexivo y el me dativo.

335. Cuando el complemento indirecto está expresado por cualquiera otra palabra que no sea alguna de las formas pronominales antedichas, va siempre precedido de preposición. La más común es a; pero tienen también uso frecuente con, de, en; entre, por, para. (Véase 261.)

COMPLEMENTO INDIRECTO CON LA PREPOSICIÓN a

INVARIABLEMENTE

336. Llevan el complemento indirecto con la preposición a invariablemente:

1.º Los verbos que significan dar, enviar, prometer con los de significación análoga:

Dar limosna á los pobres.

Enviar, escribir una carta á un amigo.

Prometer algo á Dios.

2.º Los de decir, declarar, narrar, mandar:

Decir, declarar la verdad al juez.

Contar, referir una historia á los niños.

Mandar hacer fuego al enemigo.

3.º Los que significan atraer, convidar, excitar:

Atraer á sí las miradas de todos.

Convidar á los amigos á un banquete.

Retar al enemigo á singular batalla.

4.º Los que significan anteponer y posponer, adaptar y aplicar.

Anteponer el bien público al privado.

Posponer el interés á la honra.

Adaptar el estilo á la idea.

Aplicar el remedio á la enfermedaa.

5.° Asestar, enderezar, procurar, promover, reducir, envidiar, prostituir.

Asestar la flecha al pecho del enemigo.

Enderezar la intención á buenos fines.

Envidiar á uno sus buenas cualidades.

Prostituir el ingenio al oro

CON LA PREPOSICIÓN A Ú OTRA

337. Admiten a ó con en el complemento indirecto los verbos que significan juntar, comparar, igualar, asemejar y contraponer: Juntar la tierra AL cielo, con el cielo.

Comparar una cosa A, con otra.

Asimilar el hombre AL jumento ó al hombre con EL jumento.

Contraponer una cosa A, con otra.

338. Llevan a ó de los verbos pedir, arrancar, reclamar, fiar, ocultar y sufrir.

«¿DE quién y A quién pedís esa seguridad?» (Cervantes).

Arrancar A un codicioso el secreto del dinero (M. de la Rosa).

Arrancar DEL gabinete de Madrid una providencia (El mismo).

Fiar algo A, DE un criado.

Sufrir A, DE uno lo que no se sufre A, DE otro.

339. Admiten a 6 en amarrar, asir (1), atar, clavar:

«Amarraros hé a un árbol» (Cervantes).

«Hector En las ruedas amarrado» (Quevedo).

«Asiréme A las columnas» (El mismo).

«Si (el pelo) en la ropilla se ase» (El mismo).

«Atadle en esa rama» (Lope de Vega).

«Clavar A, EN la pared» (Academia).

El verbo condenar admite estas mismas preposiciones:

Ser condenado A galeras, EN la misma pena (Quevedo).

Ser condenado EN (y también con) costas (Academia).

Derramar admite A, EN, POR:

Derramar algo AL suelo, EN el suelo, POR el suelo (Academia).

Repartir se construye con A, EN, ENTRE, POR.

Del aquilón á todos se reparte el mal (Quevedo).

Mandó repartir la presa entre todos á cada uno según le tocaba (Hurt. de Mendoza),

Se viene todo á repartir EN deudas y locuras (Quevedo).

Es razón que el trabajo se reparta POR todas (P. Granada).

340. Los verbos disponer, diferir y dilatar llevan su complemento indirecto con á ó para:

35 E00 THE ST. S. S. S.

Who has been present them to be

a durata ste you obeviet à

Disponerse A bien morir, PARA marchar.

Diferir algo A, PARA otro tiempo.

Dilatar un asunto A, PARA otra ocasión (Academia).

⁽¹⁾ El verbo asir usado como intransitivo lleva de: «Asió (D. Quijote), de su lanza.>

COMPLEMENTO INDIRECTO CON LA PREPOSICIÓN Con:

341. Llevan con invariablemente los verbos compensar, recompensar y agraciar:

Compensar una cosa con otra (Academia).

Recompensar un beneficio con otro (Academia).

Agraciar á uno con una gran cruz.

342. Admiten con 6 de:

1.º Los verbos que significan adornar, guarnecer, pintar, enri-

quecer y los de significación análoga.

«Vió (D. Quijote) una gallarda señora sobre un palafrén ó hacanea blanquísima adornada de guarniciones verdes y con un sillón de plata.»

«Púsole... unos corpiños de terciopelo verde guarnecido con anos ribetes de raso blanco.» (Cervantes).

«De roble guarnecido y triple acero» (M. de la Rosa).

«Llegándose (un ministro) á Sancho, le echó una ropa de bocací negro encima todo pintado con llamas de fuego... Quitóse Sancho la coraza: vióla pintada de diablos» (Cervantes).

2.º Los verbos que significan cubrir, vestir, llenar, cargar y

proveer:

«Aunque... cubramos con un negro monjil nuestras carnes» (Cervantes). «Bien cubierto de su rodela... embistió con el primer molino» (El mismo).

«Vieron venir hacia ellos seis pastores vestidos con pellicos negros» (El mismo).

«El sacerdote vestido de las sagradas vestiduras tiene el lugar de Cristo» (P. Granada).

3.º Los verbos acompañar, aprender, recabar, solicitar, untar. salpicar, regar, afianzar, sembrar, tejer:

Los vicios acompañados con deleite, de remordimientos.

Aprender de ellas; con ellas.

Recabar con, de alguno.

Solicitar con, del rey.

Untar con, de aceite.

Regar con, de llanto, etc. (Academia).

343. Llevan con, de, en los verbos aforrar, bañar, bordar, coronar, dotar, esmaltar y teñir.

SELVINE WEST COMMENTS COMPANY

The state of the s

Aforrar de cuero, en tela.

Aforrado con su almohada.

Bañar con lágrimas, de licor, en pura nieve.

Bordar con perlas, de rubí, en seda.

Coronar con flores, de laurel, en oro. «Y en oro y lauro coronó su frente» (Herrera).

Dotar con bienes, de lo mejor de un patrimonio, en medio millón.

Esmaltar con, de, en flores (Academia).

344. El verbo dividir por repartir se construye con las preposiciones con y entre: «Dividir una cosa con muchos ó entre muchos.—En significación de apartar, toma DE; «dividir una cosa de otra.»—En la de partir lleva EN y POR: «dividir en partes y por mitades» (Academia).

345. Llevan con 6 en aparar, conmutar, empalmar, engastar, sartar, frisar, lavar, mamar, mezclar y trabar.

Aparar en, con la mano.

Conmutar algo con otra cosa, una pena en otra.

Engastar con perlas.

Mamar un vicio con, en la leche.

Empalmar un madero con, en otro.

Lavar la ofensa con, en sangre.

Frisar una moldura con, en otra.

Trabar una cosa con, en otra.

346. Llevan con ó por cambiar, permutar y trocar.

Cambiar, permutar, trocar una cosa con, por otra.

Observación. Cambiar pide en si se habla del cambio de moneda. «Cambiar una peseta en calderilla» (Academia).

COMPLEMENTO INDIRECTO CON de INVARIABLE

347. 1.º Llevan la preposición DE los verbos que significan acusar, absolver y librar.

Acusar, inculpar, argüir á uno de un delito.

Absolver, purgar de los pecados.

Limpiar una cosa de manchas, de defectos.

Rescatar, librar á alguno de la esclavitud.

2.º Los que significan alabanza y vituperio:

Alabar á uno de religioso.

Notar, celebrar á una mujer de discreta, de hermosa.

Tratar, motejar á alguien de bellaco, de traidor.

Avisar al amigo de sus defectos.

3.º Los que significan oir, recibir y obtener:

Oir de nuestros padres buenos consejos.

Recibir del sacerdote la absolución.

Obtener, alcanzar del rey un beneficio.

Observación. Muchos verbos transitivos llevan después de sí un

complemento con la preposición de, regido de un nombre subentendido, como parte, algo, un poco, etc. Tal complemento no es indirecto, sino que es parte del complemento directo formado por el nombre subentendido:

Dar de comer al hambriento.

Repartir de los bienes propios á los pobres.

«Cenaron del repuesto de Sancho» (Cervantes).

«Cortarémosle de sus harapos para reliquias» (El mismo).

«Dábale de lo que almorzaba, y no le pedía de lo que él comía» (Quevedo).

«Compran de lo más malo por lo más barato» (Cervantes).

348. Llevan de, en los verbos colgar, suspender, defraudar é inflamar:

to have outs and one of

RELIGIOUS NOVEMBER 1881

the following in the fall of t

Colgar en las puertas, de un clavo.

Inflamar ó inflamarse de, en ira.

Suspender de una argolla, en el aire (Academia).

349. Llevan de, por los verbos que expresan deducción ó raciocinio:

«¿Qué quieres que infiera, Sancho, de todo lo que has dicho?»

«Don Quijote coligiends por su huida su miedo... les dijo.»

«No comas ajos ni cebollas, porque no saquen *por* el olor tu villanía» (Cervantes).

«Sacará por mi cara tus costumbres» (Quevedo).

«De aqui se entenderá cuanto daño pueden hacer» (P. Rodriguez).

«Los hombres, por la grandeza del cielo, de la tierra y del mar... vienen á conocer la omnipotencia de Dios» (P. Granada).

350. Llevan en, 1.º Los verbos que significan aprecio y estimación:

Tener en más ó en menos una cosa.

Apreciar en mucho, en poco la vida.

Estimar una cosa en algo, en menos de lo que vale.

2.º Los verbos invertir, reintegrar, reverberar, desfogar:

the interest of the second of

Invertir el caudal en fincas.

Reintegrar á un huérfano en sus bienes.

Reverberar el sol en el agua.

Desfogar la cólera en alguno.

3.° Anegar, arrasar y renunciar:

Anegados, arrasados los ojos en lágrimas.

Renunciar algo en otro.

4.º Reflejar y poner admiten en y sobre:

Reflejar la luz en, sobre un plano.

Poner las manos en, sobre los hombros.

§ III.—Del complemento propio de los verbos intransitivos.

351. Muchos verbos intransitivos (148) completan ó modifican su significación con un complemento análogo al indirecto de los verbos transitivos y regido de las mismas preposiciones.

100 HAT 128

TOG 10 100 100 1

THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

- Bastar la envidia al privado.
 Sobrar el cuidado al rey.
 Faltar el aliento al espectador.
- 2.º Convenir á uno tal cosa. Importar á nuestro cuento. Hacer á mi propósito.
- 3.º Agradar al oído.
 Satisfacer á una pregunta.
 Acceder á la demanda.
 Asentir al parecer de otro.

Propender á la clemencia. 4.º Atenerse á lo mandado.

Aludir á un hecho, á una persona.

Aspirar á una distinción.

Atender al restablecimiento del enfermo.

Jugar al ajedrez.

Preceder una cosa á otra.

Proveer á la seguridad individual.

352. Con a y con:

1.º Cooperar con otro á un fin.

Cuadrar algo á una persona, lo uno con lo otro.

2.º Acontecer, suceder algo á uno con otro.

Arremeter á, con (contra, para) uno.

Acertar á salir; con el bálsamo de Fierabrás; en algo.

353. Con a, con, en, por:

1.º Comenzar á enriquecerse: por reñir; con, por tales palabras; en Aristóteles y concluir en Jenofonte.

Contribuir con dinero á, para tal cosa.

Atentar a, contra la vida.

Conspirar a, en un intento; contra el gobierno.

354. Con de:

1.º Renegar, apostatar de la religión. Abominar de los libros de caballería.

Apelar de un fallo.

2.° Sanar de una enfermedad.

MAN PROPERTY SEA

Carrier Court Court Court

Asserted and a tensor of the

China in a conference to the in Admillion

. The first telegraph of the telegraph is

the solutions industry in the

atticined which presents had

Contract and the state of the

The stage to the tensor. As

Mejorar de condición.

Adolecer de achaques.

Depender de alguno.

Presumir de valiente.

Blasonar de rico.

3.º Abusar de la fuerza.

Triunfar el vicio de la virtud.

Cesar de la risa.

Prescindir de alguna cosa.

355. Con en:

1.º Andar, caminar, viajar en coche.

Cabalgar en jumento.

Navegar en buque de vela.

2.º Empotrar en el muro.

Nadar en la abundancia.

Tardar en venir.

Penetrar en las filas.

Terciar en la contienda.

356. Con por:

1.º Llevan la preposición por los verbos ir, venir, enviar y mirar en significación de ir á buscar, á comprar:

«Abre, abre y ve POR de comer.»

«Los cuales dijo que traería la persona que por la niña viniese.» (Cervantes).

«Miré por el jumento y no le ví» (El mismo).

«Acudieron á la Silla apostólica por favor, socorro y consuelo» (P. Rivadeneira).

2.º La llevan igualmente volver y tornar en la significación de defender y patrocinar; y análogamente mirar en la de atender:

«Así volvió D. Quijote por ella, como si fuera su verdadera y natural Señora.»

«Oh, Señor, Señor... que vuesamerced mire por si, y vuelva por su honra» (Cervantes). ance, he mad k met best

3.° Jurar y preguntar.

Jurar por Dios.

A CONTROL OF THE STREET OF THE STREET Preguntar por alguno.

4.º Servir lleva a, de y para:

«Servirás de portero á un rico caballero» (Samaniego).

«Escucha ahora las que han de servir para adornar tu cuerpo» (Cervantes). Bearing and an appearance of the residence.

To Later where we tell the later than the Son de notar las siguientes construcciones del verbo SER: Transit at ting entermised.

- 1.ª «Allí será espejo a nuestros ojos, música á nuestros oídos, miel á nuestro gusto, y bálsamo suavísimo á nuestro sentido de oler» (P. Granada).
 - 2.ª En significación de estar:

«Así es en mi mano dejar de hablar en ello, como lo es en la de los rayos del Sol dejar de calentar, ni humedecer en los de la luna».

«Conmigo sois EN batalla» (Cervantes).

3.ª Equivalente á redundar:

«Todo esto es en perjuicio de la verdad, y en menoscabo de las historias, y aun en oprobio de los ingenios» (Cervantes).

4.ª En la acepción de servir de ó causar se construye con nombre de persona precedido de a ó para y con nombres de cosa precedido de la preposición de:

«A los cuales suele ser de consuelo la imposibilidad de tenerle».

«Cuanto fué de pesadumbre para Sancho no llegar á poblado, fué de contento para su amo dormirla al cielo descubierto» (Cervantes).

CAPÍTULO V

DEL COMPLEMENTO DE LOS NOMBRES

§ I.—Del complemento de los nombres sustantivos.

358. A todo nombre sustantivo puede acompañar otro precedido de la preposición de para particularizar su significado. «Contempló (D. Quijote) y miró en él (el Ebro) la amenidad de sus riberas, la claridad de sus aguas, el sosiego de su curso y la abundancia de sus líquidos cristales.»—Pues qué cuando prometen el fénix de Arabia, la corona de Ariadna, los caballos del sol, del sur las perlas, del Tibor el oro, y de Pancoya el bálsamo? (Cervantes).

Decimos «Valencia del Cid, Valencia de Alcántara, Isabel de Castilla, Fernando de Aragón», para distinguir unos de otros los objetos individuales que llevan el mismo

nombre.

Observación. Este complemento es propiamente el genitivo latino, que es respecto de los nombres, lo que el complemento directo ó acusativo paciente respecto de los verbos.

359. Las relaciones expresadas por la preposición de en estos complementos son muy variadas:

- 1.ª Indica propiedad ó pertenencia (genitivo posesivo): «casa de Cervantes, libro del alumno, montes de Europa, ríos de España, dramas de Calderón, achaques de la vejez, las astas del toro.
- 2.º Indica cualidades ó circunstancias de las personas ó cosas (genitivo descriptivo); «hombre de talento, de carácter, de mérito, de gran fortuna; monte de extraordinaria altura; ciervo de gran corpulencia; tierra de regadío; campo de cien hanegadas; finca de gran precio; alhaja de mucha estima; tiempo de siega; pueblo de dura cerviz; hombre de áspero semblante; mujer de agraciado talle».

Observación. Cuando este complemento está compuesto de adjetivo y sustantivo, como en los tres últimos ejemplos, admite otra construcción; se concierta el adjetivo con el sustantivo, descrito ó calificado, y pasa el sustantivo á ser complemento del adjetivo en concepto de ablativo de limitación. Así los tres ejemplos últimos podrían expresarse de esta manera: «pueblo duro de cerviz»; «hombre áspero de semblante»; mujer agraciada de talle».—«Era el hombre... moreno de rostro, largo de bigotes».—«Era (la moza asturiana) ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerta y del otro no muy sana» (Cervantes).

- 3.ª El todo del cual se toma una parte (genitivo partitivo): «alguno de vosotros; parte de la nobleza ó de los nobles; el resto del pueblo; uno de los cónsules; un pedazo de pan; algo de bueno; nada de nuevo; la mitad de la herencia.»
- 4.ª La preposición de indica el sujeto después de nombres derivados de verbos (genitivo subjetivo): «La llegada de los enemigos; los hechos de los hombres; el deseo de nuestro corazón; el abandono del gobierno; la aprobación de la Iglesia; el permiso de la autoridad.»

5.ª Otras veces el término precedido de la preposición de representa el objeto (genitivo objetivo): «El remedio de las cuitas; el socorro de las necesidades; el amparo de las

doncellas; el consuelo de las viudas en ninguna suerte de personas se halla mejor que en los caballeros andantes» (Cervantes).

Cbservaciones. 1.ª A veces en una misma oración concurren dos nombres regidos de la preposición de, uno complemento sujetivo y otro objetivo: «Estaba la Santa (Teresa) muy contenta con los testimonios y aprobaciones que tenía DEL cielo y DE la tierra DE su fundación» (Yepes); esto es, el cielo y la tierra (sujeto) aprobaron su fundación (objeto). Sin embargo, debe esto evitarse y construir el término objetivo con otra preposición, según lo pida el verbo de donde el sustantivo deriva: «Señal de amor á los trabajos es desear que vengan pronto» (P. Lapuente). «El anhelo de Bonaparte por enseñorearse de España» (M. de la Rosa). «El cuidado y vigilancia de los superiores sobre los inferiores.»

2.ª Estos mismos complementos, sujetivo y objetivo, se juntan también al infinitivo de los verbos empleado como sustantivo. Complemento sujetivo: «Como si al romper de día no se hubiesen de romper las cabezas,» (esto es, al romper el día). «Hallóse don Quijote al entrar del oidor» (esto es, cuando entraba el oidor). Complemento objetivo: «El acabar estas razones y el abrir de la puerta todo fué uno» (el abrir la puerta). «Allí fué el desear de la espada de Amadis» (desear la espada). Ambos complementos juntos: «El trocar de los vocablos del cabrero» (El cabrero trueca los vocablos). Debemos advertir, sin embargo, que los escritores contemporáneos son muy parcos en emplear así el infinitivo.

3.ª A veces sucede que sólo por el sentido de toda la oración y del contexto puede conocerse si un complemento es sujetivo ú objetivo: En la expresión el amor de Dios nos salva, el amor puede ser de Dios á nosotros (sentido sujetivo) ó el de nosotros á Dios

(sentido objetivo).

- 4.ª Los pronombres posesivos que modifican un sustantivo verbal, comunmente tienen sentido sujetivo, y si además se expresa el objeto, éste suele ir precedido de otra preposición: «Esto, Señor, hace tu amor, que sin yo merecerlo me previene y me socorre» (Padre Granada). «Su amor es á mí, no á su dinero de usted».
- 360. Es genial en la lengua castellana unir per medio de la preposición de los nombres propios á los apelativos con los cuales forman aposición (Véase 258). Decimos el mes de Julio, en día de viernes, el templo de la Rotunda, el reino de Dinamarca ó el de Sobradisa, la isla de Mallorca, la ciudad

DE Cádiz, el Estado de Méjico, el nombre de Jesús (1).

No sucede esto, sin embargo, 1.°, con los nombres propios de montes y ríos: «Del monte Idubeda toma principio el monte Orospeda» (P. Mariana). «Llegaron D. Quijote y Sancho al río Ebro» (Cervantes); 2.° con los propios de persona que siguen á apelativos que indican cargo, oficio ó profesión: Decimos el rey D. Rodrigo, el conde D. Julián; la reina Isabel, el Cardenal Cisneros, el poeta Marcial, el pintor Murillo, el filósofo Séneca, etc.

361. Muchos sustantivos rigen complementos por medio de diferentes preposiciones en armonía con su significado:

Inclinación á la poesía. Correspondencia de una cosa con otra. Señorío sobre el mar.

Aptitud para gobernar.

La guerra con las pasiones.

Olor á cieno.

La lealtad al rey.

La fuga de la casa paterna.

El paseo por el campo.

Mi permanencia en la ciudad.

§ II.—Del complemento de los nombres adjetivos.

362. Los nombres adjetivos llevan también complementos propios análogamente á los verbos.

a) Nótense los siguientes con la preposición a:

1.º Vecino á la muerte (2).

Anejo al ejercicio de las armas.

Inmediato á la corte.

^{(1) &}quot;Nebrija notó en el libro cuarto, capítulo IV de su Gramática Castellana que se cometía un error diciendo: mes de Enero, dia del martes, hora de tercia, ciudad de Sevilla, villa de Medina, etc., (son sus palabras) el mes no es de Enero sino él mismo es Enero; ni el día es de martes, sino él es martes; ni la hora es de tercia, sino ella es tercia; ni la ciudad es de Sevilla, sino ella es Sevilla; ni la villa es de Medina, sino ella es Medina, etc. Pero sea lo que quiera sobre este punto la filosofía del lenguaje, á mí me tocaba exponer lo que pide el uso, del cual no podemos apartarnos." Salvá, páginas 244 y 245.

⁽²⁾ Pero se dice vecino de Valencia empleado como sustantivo en lugar de habitante.

Tricing de sur ecresia.

and the second of the second

THE LAST OF SECTION ASSESSED.

at the line was every made

at the reduced with order

STRUCK DESIGNATION OF MALESTA

assignment by the barries in

with war, all telegraphy to

Burtos are fraging ()

TRANSPORTER ON FRONTAL CAS

telegarantial landratife

Attition of autorial

gev sheppingoli

and transfer our test to the last test the

articles was the recommendation.

arrais ala alt orantarale

Locarity is the own for

a como an abitallant

Latitude our billion to

- 2.° Sordo á la voz del deber. Vivos á las costas terrenales. Grato al oído.
- 3.º Leal á la religión. Infiel á sus amigos. Franco á todos.
- 4.º Lícito á los caballeros. Acepto al Señor. Propicio al ruego. Enojoso á su familia.
- 5.° Indecente á su calidad. Extraño al asunto. Proporcionado á cada uno.
- 6.° Accesible al entendimiento. Insensible \acute{a} la injuria. Inflexible \acute{a} los ruegos.
- b) Con a y otras preposiciones:
- Propio al caso para el caso. Impropio a, de, para su edad. Común al hombre con las bestias. Contrario á, de muchos.
- 2.° Atento con todos. Solícito con sus huéspedes. Compasivo para con los pobres. Desagradecido con, para con su bienhechor. Intolerante con, para, para con sus amigos.
- 3.° Compatible con la justicia. Dichoso con su suerte. Gozoso con la noticia. Loco con su nieto. A STANDARD CONTRACTOR OF A STANDARD
- 4.º Satisfecho de la respuesta, con aquella demostración. Contento con su suerte, de su condición.
- c) Con de:
- of acting araboal type Old to be act as not produced 1.º Ausente de su patria. Cómplice del pecado (y también en). Participante de su desgracia. Propio y natural de caballeros.
- 2.º Digno de memoria. Capaz de entendimiento. Amigo de manjares.

Stationary State (September 2)

Called Make Service of the Service o

and the same of th

the base of the strong at

Enemigo de sujeción.

3.° Libre de cuidados.

Seguro de su valor.

Limpio de culpa.

Exento de pena.

Sano de sus heridas.

Ajeno de artificio.

4.º Codicioso de lo ajeno.

Envidioso de mi gloria.

Sediento de oro.

Pesaroso de su obra.

5.° Dudoso de su salud.

Incierto del triunfo.

Avanzado de, en edad.

Compañero de fatigas, en las fatigas.

6.º Fácil de enseñar (infinit. con signif. pasiva).

Difícil de aprender.

Bueno de comer.

Hermosas de ver.

CAPÍTULO VI

DE LOS COMPLEMENTOS COMUNES

363. El predicado de la oración se halla frecuentemente ampliado con un complemento formado con las preposiciones á ó para, el cual no depende de tal ó cual palabra regente, sino que se refiere á todo el predicado, é indica que lo enunciado por éste se verifica en atención á cierta persona ó cosa, ó en interés suyo. Este complemento es el llamado dativo de adquisición de los antiguos gramáticos. Ejemplos: «Yo proveeré las alforjas de todo género de fruta seca para vuestra merced, que es caballero, y para mí las proveeré, pues no lo soy, de otras cosas volátiles y de más substancia» (Cervantes). «Rayo de guerra, grande honor de Marte,—Fatal ruina al bárbaro africano» (F. de Herrera). «Aprendemos no para la escuela, sino para la vida». (Séneca).

Observación. Nótese el diferente sentido del complemento propio y del común en las siguientes expresiones: Escribo una carta À MI HIJO; - Escribo un libro PARA MI HIJO. En la siguiente se reunen los dos complementos propio y común: «Pediré á mi amigo (complemento indirecto propio) la mano de su hija (complemento directo) para mi hijo (complemento común).

364. A esta clase de complementos se refieren los que se emplean para expresar el juicio ó apreciación personal de un hecho, estado, acción ó cualidad: «César será siempre para mí un Dios», «Quincia es hermosa para muchos; para mí es candorosa.»

Análogo á este complemento es el de la siguiente expresión y de otras análogas: «Játiva está á la izquierda de

la vía férrea para los que van de Valencia á Madrid.»

365. También consideran los gramáticos como complemento común el que se une por medio de la preposición en á muchos adjetivos para expresar la circunstancia parcial que se toma en cuenta para calificar un objeto, y es equivalente al ablativo que los latinos llaman de limitación ó de parte.

Diestro en su oficio. Mediano en capacidad. College of the property of the college of the colle Hábil en los negocios. Versado en paleografía. STREET, DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PART Liberal en las obras. Agudo en filosofar, Largo en ofrecer. Ligero en afirmar. Constante en la adversidad. Arreglado en la conducta.

366. Los demás complementos comunes son los llamados circunstanciales (1) de lugar, tiempo, causa, modo, medio, instrumento, compañía, precio, dimensión ó medida, distancia, finalidad, materia de que está hecha una cosa y materia de que se trata.

Mont like an interest

COMPLEMENTOS DE LUGAR

A) Lugar en donde

367. 1.° El sustantivo que expresa el lugar en que se halla una cosa ó persona, ó en que se verifica un suceso ó se

⁽¹⁾ Véase 226.

efectúa un movimiento sin dirección determinada, va precedido de en:

Habitó en España.

Valencia del Cid está situada en la región de levante de la península Ibérica.

Roldán murió en Roncesvalles.

Paseo en el jardín.

- 2.º Análogamente se emplea la preposición en para designar, a) el interior de un lugar, y entonces en equivale á dentro de ó en medio de, b) la parte exterior de las cosas y entonces equivale á sobre ó encima de:
 - a) No estar en casa.

Llevar luto en el corazón.

Envolverse en una manta.

b) Sentado en el trono.

Tendido en el suelo.

Escribir en el papel, en una tabla.

368. Siguiendo esta misma analogía exigen la preposición en para su complemento los verbos cuya significación envuelve la idea de estabilidad, permanencia, consistencia, fijación, colocación, persistencia y perseverancia:

La humildad consiste en el conocimiento de sí mismo.

Perseverar en la demanda.

Insistir en una idea.

Confiar en Dios.

Cifrar la dicha en la virtud.

Depositar dinero en el Banco.

Vincular la gloria en el valor.

Concentrar el poder en una mano.

369. 1.º La cercanía ó proximidad á un lugar ú objeto se expresa por A, que en este caso equivale á junto á, cerca de, ó delante de:

Pelearon á las puertas de la ciudad.

Se sentaron á la mesa.

Le tenía á mi cabecera.

Pasear á orilla del río (y también en la orilla).

Esperar á uno á la salida del pueblo.

2.º A veces no se expresa el lugar sino por las circunstancias que lo rodean y modifican, y también entonces se emplea la preposición á:

Estar al sol.

Descansar á la sombra.

Salir al aire libre.

Pasar la noche á la inclemencia del cielo.

3.º A es otras veces equivalente á hacia:

A la derecha, á la izquierda.

Al norte, al sur.

B) Lugar de donde:

Arthur and what in all Y

370. 1.º El nombre sustantivo que indica el punto de partida de un movimiento, lleva la preposición de:

Salir de Barcelona.

Regresar de Salamanca.

Volver de América.

2.º Análogamente se emplea la preposición de para indicar el origen ó principio de las cosas, el alejamiento ó apartamiento de un punto ó de un objeto:

Manar (agua) de una fuente.

Nacido de familia noble.

Natural de Tordecillas.

Apartarse de un mal propósito.

Separar al hijo de su madre.

Desterrar á uno de su patria.

Despedirse de la familia.

Desarraigar del corazón las malas pasiones.

C) Lugar á donde.

371. 1.º El lugar que es término de un movimiento se expresa con la preposición á: «Mis padres—añadió D.ª Rodríguez,—me dejaron sirviendo, y se volvieron á su tierra; y de allí á pocos años se debieron de ir al cielo, porque eran... buenos católicos y cristianos» (Cervantes). «Venía en el coche una señora vizcaína, que iba á Sevilla, donde estaba su marido, que pasaba á las Indias» (El mismo).

2.º Por analogía se expresa también con á el término á que se aproxima y llega una cosa, y en general el de toda tendencia que envuelva idea de movimiento material ó metafórico: «Alcancé á ser alférez.» «(D. Quijote) era un

loco que tiraba á cuerdo.» «Entró (Sancho) á su amo, el cual acababa de despertar» (Cervantes).

A a commencial po voper kindo se to he

A sales of the furnition of the sales

linis, are confidences.

AND THE REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF

Se dirá pues:

1.º Ir á la ciudad.

Salir al campo.

Marchar á paseo.

Hacer un viaje á Roma.

Caminar á la muerte.

Acercarse á la vejez.

Correr á la perdición.

372. La dirección del movimiento se expresa con á, para, hacia: «Vamos á otras cosas, que también importan harto, aunque parecen menudas» (Santa Teresa). «Tomó su camino para Arabia» (Rivadeneyra). «Encaminándose hacia donde le pareció» (Cervantes).

D) Lugar por donde ó lugar indeterminado.

373. La línea por donde se verifica un movimiento se expresa con la preposición por:

Pasar por Granada, por Madrid, por Francia.

Marchar por caminos desusados.

Andar por desiertos, por soledades, por montes.

Hacer un viaje por mar.

COMPLEMENTOS DE TIEMPO

374. El sustantivo que expresa el tiempo en que se verifica un suceso, se construye unas veces sin preposición, otras precedido de a, en, por.

Se dice: el quinto día, al quinto día y en el quinto día.

En Agosto y por Agosto.

«Sacáronle (de la cárcel) el quinto día» (Rivadeneyra).

A los 15 de Octubre... \acute{a} la hora de vísperas di \acute{o} su espíritu al que lo había criado» (El mismo).

«Este año no se han cogido bellotas en este pueblo» (Cer-

vantes).

"En Mayo estamos y nieva como por la Candelaria (Tirso).

Observaciones. 1.ª Si el nombre que significa espacio de tiempo determinado, como hora, día, mes, año es antecedente de relativo, este relativo puede ir sin preposición ó con en: «A la hora que la Santa Madre espiró, vió una religiosa, etc.» «El día en que murió» (Rivadeneyra).

- 2.ª Se dice á la mañana ó por la mañana, á la tarde ó por la tarde, á la noche ó por la noche; pero solamente diremos á ó al medio día.
- 3.ª Con los sustantivos día y noche usados en oposición uno de otro, se emplea la preposición de: «De noche me podréis sacar sin miedo» (Cervantes), «Los animales sueñan de noche... lo que trataron de día» (Quevedo).
- 375. El tiempo que dura una acción se expresa sin preposición.

«Este tiñoso bogó al remo... catorce años» (Cervantes). «No habremos estado dos horas por estas encrucijadas.»

376. El tiempo que se tarda en ejecutar una acción se expresa con en: «Acabó en breves días la vida» (Cervantes).

Observación. Se dice por espacio, omitiendo el artículo; y se dice también por dos años, omitiendo la palabra espacio.

COMPLEMENTO DE CAUSA

377. El nombre que indica la causa de algún suceso ó estado, va precedido de las preposiciones de ó por.

Infinidad de gentes habían perecido de hambre, de pestilencia, de incendios», etc. (Rivadeneyra). «No debes congojarte, Sancho, por las desgracias que á mí me suceden» (Cervantes).

Observaciones. 1.ª La causa viene expresada á veces por un adjetivo ó participio precedido de una de las dichas preposiciones. «Porque castigo su descuido ó bellaquería, dice que lo hago de miserable, por no pagarle lo que le debo» (Cervantes). «Estos manda Dios castigar por escandalosos» (Quevedo). Véase 279, obs. 3.ª

2.ª Hay verbos que sólo admiten la preposición de para expresar la causa. Así se dice siempre «bramar de coraje,» «arrecirse de fría » «afronteres de su pasión » «abaccarse de para expres

frío, « afrentarse de su nación, » « ahogarse de pena. »

3.ª Algunos se construyen indistintamente con de ó por y llevan á veces con: «Yace aquí Blas... y se alegra - por no vivir con su suegra» (M. de la Rosa). «Alégranse los buenos—de los bienes

ajenos» (Lope de V.) «El cautivo se alegró con las nuevas que de su camarada le dieron» (Cervantes). «Os contentáis con que hayan tenido vuestros padres virtud y nobleza, para decir que la tenéis vosotros» (Quevedo).

4.ª Para dar viveza y energía á la expresión, suele hacerse preceder al nombre que expresa la causa el adjetivo puro, pura. «Aquí sí que fué erizarse los cabellos á todos de puro espanto,» «D. Quijote, de puro molido y quebrantado, no se podía tener sobre el borrico» (Cervantes). «No me podía tener en las piernas de pura hambre» (D. H. de Mendoza).

MODO

378. El modo como se ejecuta una acción ó se cumple un estado se expresa por las preposiciones a, con, de, en y por.

«Habían muerto mucha cantidad de sed á traición, vendiendo agua por vino» (Quevedo). «Cuatro hombres vienen á caballo.»—«Se negó Sancho á una reverenda dueña y con voz baja le dijo.»—«Cuando de grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada harán que lo hagáis por fuerza.»— «Díjole en voz sumisa» (Cervantes).

Observaciones. 1.ª Cuando se expresa el modo con un nombre en plural precedido de la preposición á, se omite el artículo: Se dice hablar á borbotones, á chorretadas; llover á cántaros; beber á sorbos.

2.ª La preposición con, cuando significa modo, suele suprimirse «Va el Señor por este camino... el paso corrido; el huelgo apresurado, y el color mudado» (P. Granada). «Venía el asturiano todos los dientes bañados en sangre» (Cervantes). «Andar siempre en vela la barba sobre el hombro» (P. Rodríguez).

MEDIO

of the land to the first of all the same of all the same of the sa

379. El medio por el cual se ejecuta la acción, se expresa con las preposiciones por ó con.

«Algunos poetas son conocidos tanto por el desaliño de sus personas como por la fama de sus versos.»—Quédase con vida el que con embelesos procuraba quitármela á mí». (Cervantes).

Australia very state was a state of the resident of the resident

INSTRUMENTO

380. El nombre que expresa el instrumento con que se

The state of the second

efectúa alguna acción, va precedido de con ó á:

«Con los dientes y uñas despedaza cuantas puede» (P. Granada). «Tus valientes morirán á cuchillo» (Fr. L. de León). Se dice «herrar á fuego, labrar á martillo, grabar al agua fuerte, criar á leche.»

COMPAÑÍA

381. La compañía ó la concomitancia de personas ó de cosas se expresa por medio de la preposición con. «Si trajeres á tu mujer contigo, enséñala». «Le dieron á cenar un salpicón de vaca con cebolla» (Cervantes).

Observación. Por virtud de este empleo de con, la llevan en complemento propios las voces cuya significación entraña concomitancia. «Procuraré unirme y hacerme una cosa con Dios. (P. Lafuente). «Casadla con su igual» (Cervantes). «Hermanad el deleite del oído con la austera razón» (Santa Teresa). La misma sintaxis tienen los verbos que expresan acción reciproca: «reconciliar á unos con otros,» «emparentar con buena gente.»

Cuando la acción recíproca envuelve idea de contrariedad, con suele ser reemplazada por contra: «Ya empezaban á bregar unos con otros, cuando llegó un demonio de paz» (Quevedo) «A una sola nación vencer no puedo, -contra la cual ha tiempo que batalló»

(Iriarte).

TROPEZAR admite con y en: TOPAR se usa también como transitivo: «Quitándole el caballo al primer descortés caballero que topase» (Cervantes). SECTION AND PROPERTY AND PROPERTY OF THE PROPE

PRECIO

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF STREET, AND ASSESSED AS A STREET, AND ASSESSED. 382. 1.º El precio de las cosas con los verbos comprar y vender lleva antepuestas las preposiciones en ó Por; con los verbos valer y contar se expresa sin preposición alguna:

«Esta tabla principal—De Júpiter ¿cuánto vale?—Ésta de ordinario sale-Vendida en medio real.» «Y ésta de la diosa Juno-¿En qué se suele vender?-Esta por ser de

mujer—Suele venderse por uno» (Baltasar de Alcázar).— «Provecho quiero; que sin él no vale un cuatrin la buena fama» (Cervantes).

2.º Si el precio se expresa por unidades de número, peso ó medida, se le antepone la preposición à: «Valdrá la onza (del bálsamo) más de à dos reales.»—«Aunque no se tasaron (los palos que recibió Sancho) sino à cuatro maravedís cada uno» (Cervantes).—«Una con otra, chica con grande, à doblón la pagaba» (Moratín).

DIMENSIÓN Y MEDIDA

383. 1.° La dimensión se enuncia con las preposiciones en ó de antequestas al nombre que expresa la dimensión: esta última preposición precede indistintamente á un sustantivo ó un adjetivo; en se usa siempre delante de adjetivo:

«Tenía (el pez) cuarenta codos de largo,... y de anchura tenía quince palmos»—«Púsole una saya de paño llena de terciopelo negro de un palmo de ancho» (Cervantes), «Aquel filisteazo de Goliat tenía siete codos y medio de altura» (El mismo). «Cada una de las torres (de Jerusalén) tenía veinte codos en largo, y diez en ancho» (P. Granada).

2.° La medida, no expresando la dimensión, se enuncia con la preposición de: «Los colmillos (del pez) era cada uno de ocho codos» (P. Granada).

DISTANCIA

Colleged topper to the fact of the said of the control of the spirit was a spirit

384. 1.º La distancia se expresa sin preposición, cuando el adjetivo distante está en la oración expreso ó subentendido.

«Llegó (el rey D. Fernando) á la peña de los Enamorados, que está de Loja distante siete leguas» (P. Mariana).—
«Yo, señor, soy labrador, natural de Miguel Turra, un lugar que está dos leguas de Ciudad Real» (Cervantes).

2.º Cuando al número se antepone á, se subentiende el sustantivo distancia con la preposición de. «A dos palmos (esto es, de distancia) se hallaba agua; y los turcos no la hallaban á dos varas» (Cervantes).

the midwest too the great destriction as the sold and the section and

FINALIDAD

385. El fin ú objeto para que sirve una cosa ó se ejecuta alguna acción, se expresa con las preposiciones á, para y á veces por.

«A mayor bien del hombre—Todo está repartido» (Samaniego). «Yo no nací para ser gobernador, ni para defender ínsulas ni ciudades» (Cervantes). «Yo no sirvo á Dios por la gloria, sino por ser él quien es» (P. Nieremberg).

Observaciones. 1.ª Delante de infinitivos se emplea por lo común á, especialmente después de verbos de movimiento. «Acudieron dos lacayos suyos á levantarle» (Cervantes). «Entrad á esconderos, pues,—Mientras yo á guardaros quedo» (Calderón).

2.* «Nuestros escritores antiguos, como observa Baralt, solían confundir las preposiciones para y por, con perjuicio de la exactitud y claridad del discurso. El uso actual, más pulcro y atildado que el antiguo, da á cada preposición el uso propio,» Para significa el fin ú objeto á que se dirige la acción, y suele pedir el modo subjuntivo, por ej.: «Dió lugar á todos para que le viesen y hablasen» (P. Mariana). Por denota la causa que impele á obrar, ó alguna circunstancia que antecede ó acompaña á la acción, y exige el verbo en indicativo, v. gr.: «Por ser la hora de la mañana y herirles al soslayo los rayos del sol, no les fatigaba; esto es, porque era a hora de la mañana y les herían al soslayo los rayos del sol» (Cervantes).

Sin embargo, el uso de por en vez de para se ha conservado para expresar el vehemente deseo de alguna cosa y el esfuerzo para alcanzarla. «Forcejaba por desasirse... y D. Quijote trabajaba por tenerla.» «Hizo grande fuerza por apearse.» «Con estas razones perdía el pobre caballero el juicio y desvelábase por entenderlas» (Cervantes). «El que no trabaja y se esfuerza por ir adelante, será llevado río abajo de la corriente de sus pasiones» (P. Rodríguez).

MATERIA DE QUE ESTÁ HECHA UNA COSA

386. 1.º La materia de que está hecha una cosa se enuncia con la preposición de:

«En una sala fresquísima, y toda de alabastro, estaba un sepulcro de mármol» (Cervantes). «Mojadas tienen las bocas,—Los labios tienen de hierro;—Y por ser hechos de yesca,—Tienen los gaznates secos» (Quevedo).

2.° Con los verbos que significan operaciones especialmente de arte, la materia en que se recibe la operación, se

enuncia precedida de en.

Burilar en cobre; bordar en cañamazo, grabar en madera; vaciar en yeso. Análogamente se dice: «afilar en la piedra; desleir en agua; disolver en espíritu de vino; mojar en caldo; freir en (y también con) aceite; humedecer en, con un líquido.»

«El sol engarza en oro su esmeralda» (Quevedo). «Saldrán á luz las famosas hazañas más dignas de entablarse en bronces, esculpirse en mármoles, y pintarse en tablas, para memoria en lo futuro» (Cervantes). «Siete veces fué templado (el venablo)—En la sangre de un dragón» (Romance antiguo).

obablitary maior shortaness observed decreased believed by MATERIA DE QUE SE TRATA

itografia in the receipting more than a reason to configuration of the c

387. La materia ó asunto de que se trata, se indica con

las preposiciones de, acerca de y sobre:

«Trataron de la extraña aventura de D. Quijote.» «Para que de ella se hable y murmure» (Cervantes). «Si le queda más que decir al señor licenciado acerca de la historia de Basilio» (El mismo). «Los pleitos no son sobre si lo que deben á uno se debe pagar á él» (Quevedo). «También pelea un enjambre con otro sobre el pasto» (P. Granada).

Observaciones. 1.ª Los antiguos solían emplear la preposición en por de en ciertas locuciones: «No se hable más en esto» (Cervantes). «En ninguna cosa le examinó, sino en esta virtud del amor» (P. Granada).

2.ª Los verbos comerciar, negociar, traficar y tratar, piden la preposición en con el nombre del género en que se trata ó negocia: «El que trata en piedras preciosas, es menester que conozca y estime su valor» (P. Rodríguez). Comerciar, negociar en granos: traficar en drogas (Academia).

Los tres primeros verbos toman algunas veces con: Comerciar, traficar con su crédito; negociar con papel (Academia).

Los verbos que significan actos del entendimiento

ó de la voluntad admiten unos de, otros en, para enunciar la materia ú objeto sobre que versa.

1.° Toman de juzgar y saber.

«Acercóse al escuadrón tanto, que vió las banderas, juzgó de los colores.»—«Dime, animal, ¿qué sabes tú de clavos, ni de rodajas, ni de otra cosa ninguna?» (Cervantes).

2.º Piden en consentir y convenir, y la mayor parte de

los verbos de entendimiento.

«Consintió Camila en ello.»—«Comenzó á pensar en el peligroso trance en que había de verse» (Cervantes). «Estaba meditando en ellas (en las profecías) cuando por detrás me llamaron» (Quevedo).—«Había estado (la ventera) oyendo su plática, sin que ellos advirtiesen en ello» (Cervantes).

Adorar en sus hijos; discurrir en varias materias; fluctuar en ó entre dudas; vacilar en la elección; entre la esperanza y el temor.

También se dice: discurrir sobre artes; meditar sobre un misterio; reflexionar sobre tal materia (Academia).

Observación. Entender en algo es ocuparse en ello; entender con alguno es habérselas con él. Son de notar las siguientes construcciones en que emplea Cervantes el verbo entender: «A mí se me entiende algo de achaque de glosas.» «Ella me entendió muy bien á todas las razones que entrambos pasamos.»

3.° Admiten de y en, fiar, confiar, esperar, conocer, enten-

der y opinar.

Fiar de uno; confiar en Dios; confiarse de un frágil leño; conocer en algún asunto; opinar bien de algún sujeto, en alguna cosa (1).

CAPÍTULO VII

DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS ORACIONES GRAMATICALES

389. Las oraciones gramaticales se clasifican en personales é impersonales.

390. Son personales las que enuncian existencia, ac-

⁽¹⁾ Recomiendo para el estudio del Régimen la Gramática de la lengua Castellana por el padre Jaime Nonell, S. J., de la cual me he servido especialmente para componer este tratado.

ción ó estado refiriéndolos á un sujeto expreso ó subentendido, con el cual concierta el verbo, v. gr.: Pedro escribe.—
Pienso, luego existo (subentendido yo). Es preferible vivir en el campo, pero es imposible: se subentiende en la segunda oración ésto que reproduce á «vivir en el campo», sujeto de la primera.

391. Son impersonales las que enuncian existencia, acción ó estado sin referirlos á sujeto alguno, v. gr.: Llueve á cántaros, hizo grandes calores, habrá grandes fiestas, se vive bien en el campo, se honra á los valientes. (Véanse 288 y 289).

§ I.—Oraciones personales.

392. Las oraciones personales se clasifican en activas, reflejas y pasivas.

ORACIONES PERSONALES ACTIVAS

393. Se llaman oraciones activas aquellas en que el sujeto es agente, esto es, mueve la acción ó actúa el estado expresado por el verbo, el cual toma entonces las formas de la llamada voz activa, v.gr.: El sol alumbra la tierra; Los cielos pregonan la gloria de Dios; La sabiduría no entra en el alma del malvado: El hombre crece, vive, siente y piensa.

394. Las oraciones activas se dividen en transitivas é intransitivas, llamadas respectivamente por la tradición gra-

matical primeras y segundas.

a) Son transitivas ó primeras de activa las que llevan complemento directo, llamado también acusativo paciente v. gr.: El sol alumbra la tierra; Dios hizo el mundo en seis días.

b) Son intransitivas ó segundas de activa las que no llevan complemento directo, v. gr.: La sabiduría no entra en el alma del malvado. El hombre crece, vive, siente y piensa.

Una oración transitiva ó primera de activa constará, pues, de sujeto ó nominativo agente, verbo en la voz acti-

va y complemento directo ó acusativo paciente.

Una oración intransitiva ó segunda de activa constará de sujeto ó nominativo agente y verbo en la voz activa.

Observaciones. 1.ª En nuestros antiguos clásicos se hallan verbos transitivos que llevan su complemento directo precedido de la preposición de, v. gr.: ahorraréis del trabajo; hacía de señas; concertó de esconderse; prometió de visitarle, etc., lo cual no debe imitarse, pero debe tenerse en cuenta para lo que luego se dirá respecto á la inversión de las oraciones de activa en pasiva y viceversa.

2.ª Un mismo verbo lleva unas veces complemento directo de persona y otras de cosa: «Aristóteles enseñaba la filosofía»; «Aristóteles enseñó á Alejandro», cuyos equivalentes pasivos son: «La filosofía era enseñada por Aristóteles», «Alejandro fué enseñado por Aristóteles».

Pueden también concurrir ambos complementos de persona y de cosa: «Aristóteles enseñó la filosofía á Alejandro», pero entonces el de cosa es directo, y el de persona indirecto: «La filosofía

fué enseñada por Aristóteles á Alejandro» (1).

3. Algunos verbos transitivos suelen no llevar expreso el complemento directo de cosa, y sí el indirecto de persona. En la expresión «los ladrones han robado á unos pasajeros», «pasajeros» es término indirecto, y el directo es la cosa robada, que no se declara (dinero, alhajas, etc.). De hacer complemento directo á «pasajeros» daríamos á entender que éstos habían sido secuestrados. Análogamente en la frase «pedir á Dios por alguno», «A Dios» es complemento indirecto del verbo pedir.

4. Los verbos transitivos pueden emplearse y se emplean como intransitivos: en tal caso la acción que expresan se considera como un mero estado del sujeto: v. gr.: El que AMA, DESEA y TEME y por consiguiente PADECE; cuatro verbos transitivos usados como in-

transitivos.

5.ª Por lo contrario, hay verbos intransitivos que se usan á veces como transitivos y reciben entonces un complemento directo: decimos «llorar la pérdida de un amigo», «pasear la pradera»; pero es de advertir que tales verbos así usados, modifican su significación: en los ejemplos anteriores llorar es lamentar, y pasear es recorrer, y así puede decirse en pasiva ha sido llorada la pérdida de tal amigo, y la pradera ha sido paseada, esto es, recorrida. Este complemento es muchas veces un nombre derivado de la raíz del verbo ó de su misma significación, y va acompañado de algún modificativo (296) v. gr.: vivir vida feliz, morir muerte afrentosa, llorar lágrimas de sangre. Los gramáticos llaman cognato ó interno á este complemento, y en él, según Bello, tienen explicación las expresio-

⁽¹⁾ En latin el complemento de persona es directo con estos verbos, y el de cosa es complemento atributivo: Alexander philosophiam edoctus est ab Aristotele-Alejandro fué instruído en filosofía por Aristóteles.

nes «el vivir que vivimos», «el comer que comemos» empleadas por Cervantes y otros escritores de nuestro siglo de oro, así como las formadas con el gerundio precedido de la preposición en «saliendo que salgamos», «en llegando que llegue» etc., Pero nos parece más fundada la explicación de Cuervo, según el cual el que de tales expresiones fué en un principio conjunción causal que introducía una frase confirmativa á modo de paréntesis, v. gr.: «como ésta pida á su hija, que sí pedirá, hable á la hermana del fraile». «Ellos lo dirán si quieren, que sí querrán», etc.. «Al volver que volvió Monipodio». Ligada intimamente esta frase confirmativa con la anterior, se acomodó á la forma de frases semejantes cuando vino á aplicarse á lo futuro, y «en llegando que llegó» dió origen á «en llegando que llegue», como «luego que llegó» á «luego que llegue». Y tal debe ser-según el mismo autor-el origen de las cláusulas absolutas «libre que se vió», «leído que hubo la carta», «concluida que tuvieron la obra».

ORACIONES PERSONALES REFLEJAS

395. Se llaman oraciones reflejas ó reflexivas aquellas en que la acción expresada por el verbo recae en el mismo agente que la produce, siendo éste á la vez agente y recipiente, sujeto y complemento, v. gr.: yo me lavo, tú te vistes, la niña se mira en el espejo. Estas oraciones son transitivas.

Observaciones. 1.ª A veces la acción recae no en el sujeto mismo, sino en algo que le es propio, y entonces la reflexión es indirecta, v. gr.: Yo ME lavo las manos, en donde me es complemento indirecto ó dativo. La reflexión indirecta no da á la oración carácter de refleja (1).

2.ª Los pronombres me, te, se, le, nos, os, que suelen acompañar á muchos verbos, no siempre son reflexivos; sino que frecuentemente se agregan para denotar espontaneidad y aceptación exclusiva del resultado de la acción por parte del agente representado por el pronombre, ó cierto interés y regodeo en la ejecución de lo

⁽¹⁾ En semejantes expresiones el pronombre personal está empleado en lugar de posesivo: «yo me lavo las manos» equivale á «yo lavo mis manos», sustitución que como observan Cuervo y Caro en su Gramática latina no siempre es conveniente: En aquel verso de Carvajal «La corona cayó de nuestras sienes», decaeria el estilo poético y resultaría prosaico sustituyéndolo por «Se nos cayó la corona de las sienes» y, como notan los mismos autores, significaría un accidente fortuito, no lo que quiso expresar el autor.

significado por el verbo, ó para dar á la expresión un tono familiar. Ejemplos: «Si Sacripante ó Roldán fuesen poetas, ya me hubieran jabonado á la doncella.» «No se me ha de ir el demonio farsante, aunque le favorezca todo el género humano». «Dijo luego (D. Quijote) al huésped que le tuviese mucho cuidado de su caballo» «Dime, mal aconsejado perro, ¿quién te ha movido á matarme mis soldados?» (Cervantes). «Marido y Señor mío, ¿dónde os me llevan?» (Diego Hurt. de Mendoza).

- 396. La acción reflexiva es en rigor propia de seres animados; pero la tendencia á personificar los inanimados hizo que viniera también á emplearse por extensión la forma reflexiva para expresar ciertos fenómenos que en éstos acaecen y en los cuales la reflexión no es propia sino metafórica: «La tierra se abrió debajo de sus pies». Cerróse con esto la noche de mi tristeza»». «Se le había quebrado la lanza».
- 397. Hay otras oraciones que son reflejas en la forma de expresión, pero no en su significado, por lo que han sido llamadas cuasi-reflejas: la acción se presenta en ellas como producida por el sujeto bajo la influencia de una causa exterior, v. gr.: alegrarse del bien de otro; espantarse de la muerte: arrepentirse de lo mal hecho; avergonzarse de la ignorancia.

Las oraciones cuasi-reflejas se construyen:

1.º Con verbos que sólo tienen forma pronominada ó refleja, como arrepentirse, quejarse, atreverse, jactarse, etcétera, v. gr.: «Se han atrevido á contradecirme» (Cervantes). «Ya te arrepientes del pasado yerro» (Quevedo). «Os jactáis de cosas indignas».

Observación. Algunos de estos verbos fueron primitivamente activos y pasando luego á la construcción cuasi-refleja, terminaron por reducirse á ella. Así Alarcón dijo: «no jacto valor de mis pasados», y Tirso: «No atreví demostraciones»; ambos verbos no tienen hoy uso sino como reflexivos.

2.º Con verbos transitivos, como avergonzar, asombrar, agradar y otros análogos que expresan modificaciones del ánimo, v. gr.: «Nos avergonzamos de nuestras faltas», «Me asombro de tal suceso».

Estas oraciones pueden construirse en forma activa convirtiendo en sujeto el complemento indirecto que va regido de las preposiciones de ó por y á veces con y en. Así podemos construir los ejemplos anteriores: «Nuestras faltas nos avergüenzan», «tal suceso me asombra». Del mismo modo: «Os acobardáis á la vista del peligro»=la vista del peligro os acobarda. «No os alegréis en la abundancia de bienes temporales»=No os alegre la abundancia de bienes temporales.

3.º Con verbos intransitivos, como morir, quedar, llegar, verbigracia: «Se muere de tristeza». «Nos quedamos solos». «Se llegó D. Quijote á la puerta de la venta».

Observación. «Si fijamos la consideración en la variedad de significado que suele dar á los verbos neutros el caso complementario reflejo, percibiremos cierto color de acción que el sujeto parece ejercer en sí mismo. Estarse es permanecer voluntariamente en cierta situación ó estado, como lo percibirá cualquiera comparando estas expresiones: «Estuvo escondido», i «se estuvo escondido»: «Estaba en el campo» i «se estaba en el campo». La misma diferencia aparece entre quedar i quedarse, ir é irse: «Más parecía que le llevaban que no que él se iba». (Rivadeneyra). Entrarse añade á entrar la idea de cierto conato ó fuerza con que se vence el estorbo: «A pesar de las guardias apostadas á la puerta, la gente se entraba». Lo mismo salirse: «Los presos salieron» enuncia sencillamente la salida; se salieron denotaría que lo habían hecho burlando la vigilancia de los guardias ó atropellándolos; «Se sale el agua de la vasija» en virtud de una fuerza inherente, que obra contra la materia destinada á contenerla; lo que por una de las mil transiciones á que se acomoda el lenguaje, se aplicó después á la vasija misma, cuando deja escapar el líquido contenido» etc., etc. (Bello).

4.° Tiene singular gracia la forma reflexiva con que se construye el verbo ser en frases como éstas: «Erase un hombre á una nariz pegado», «Erase que se era». «Yo de mío me soy pacífico». «La misma que ayer me fuí me soy hoy». «Séase ella Señoría y venga lo que viniere».

ORACIONES PASIVAS

398. Son oraciones pasivas aquellas en que el sujeto es paciente, esto es, recibe la acción expresada por el verbo, el cual toma entonces la forma llamada pasiva (185), verbigracia: La tierra es alumbrada por el sol.—Aníbal fué vencido en Zama.

399. Las oraciones pasivas sólo pueden construirse con verbos transitivos, pues únicamente éstos admiten sujeto paciente. Son, como las activas, primeras y segundas.

a) Son primeras las que llevan complemento agente regido de por ó de, v. gr.: La tierra es alumbrada Por El Sol;-

José era envidiado por sus hermanos.

b) Son segundas las que no llevan complemento agente, v. gr.: Aníbal fué vencido en Zama. Los libros serán vendidos al mejor postor.

Las oraciones primeras de pasiva constarán, pues, de sujeto ó nominativo paciente, verbo en la voz pasiva y

complemento del agente regido de por ó de (1).

Las oraciones segundas de pasiva constarán de sujeto ó nominativo paciente y verbo en la voz pasiva.

Observaciones. 1.ª El sujeto paciente de las construcciones pasivas es el complemento directo de las oraciones activas transitivas, así como el complemento agente de las primeras es el sujeto agente de las segundas. Resulta, por tanto, que al construir en forma pasiva una oración activa transitiva, ó en forma activa una primera de pasiva, no se hace sino cambiar las relaciones sintácticas de sus términos, según puede notarse en los ejemplos pro-

- 2.ª Una oración no es pasiva porque el verbo signifique pasión sino porque se construye en forma pasiva. Así los verbos sufrir y padecer significan pasión, y sin embargo son activos y se construyen como tales, v. gr.: La infeliz padecía agudos dolores. El enfermo sufrió con valor los dolores de la operación, oraciones ambas activas transitivas: las denominaciones gramaticales activa y pasiva nada tienen que ver con el significado de los verbos, sino con su construcción ó sintaxis.
- 3.ª Hay verbos que rigen complemento directo y no admiten sin embargo la inversión pasiva, porque carecen del participio pasivo. Tales son poder, soler y algún otro cuyo complemento directo es por lo común un infinitivo: Se dice no puedo hablar, Dios lo pue-

⁽¹⁾ En el ablativo agente de las oraciones pasivas, es preferible la preposición de siempre que interviene en la oración un participio pasivo: «los granos de aquel trigo eran granos de perlas tocados de sus manos».

[«]Las secas flores que en el vaso estaban — Tocadas del Señor, reverdecian» (Hojeda). Citado por Caro y Cuervo en su Gramática lat. p. 215.

[«] Vencido de tu argumento,

[«]Antes liberal seré» (La vida es sueño).

de todo, sin que pueda decirse hablar no es podido por mí, ni todo es podido por Dios. Si el infinitivo que sirve de complemento á estos verbos tiene á su vez complemento directo, entonces se puede hacer la inversión pasiva, poniendo este complemento por sujeto y concertando con él los dos verbos, v. gr.: El juez no pudo absolver al acusado, pasiva el acusado no pudo ser absuelto por el juez.— Dios puede hacerlo todo; todo puede ser hecho por Dios.

- 4.ª Hay también verbos que no llevando regularmente complemento directo, admiten sin embargo inversión pasiva. Así, aunque se dice en activa el reo apeló de la sentencia, se puede invertir diciendo la sentenciaha sido apelada por el reo. Esto sucede especialmente con ciertos verbos primitivamente intransitivos cuyo complemento indirecto se presenta como directo, por virtud de la semejanza de uno y de otro ya en la significación ya en la construcción. Así, decimos satisfacer à una necesidad y satisfacer una necesidad, de donde la pasiva ser ó quedar satisfecha una necesidad. Igualmente decimos preceder una cosa ú otra y ser una cosa precedida de otra. A este tenor ciertos verbos transitivos que de ordinario llevan callado el complemento directo de cosa, forman la pasiva con el de persona que, por ausencia del primero, ha pasado á hacer sus veces. Así los ladrones han robado á unos pasajeros admite la inversión «unos pasajeros han sido robados por los ladrones».
- 400. Las oraciones pasivas se construyen frecuentemente anteponiendo ó posponiendo la forma pronominal se á las terceras personas de la voz activa y concertándolas con el sujeto paciente pospuesto, v. gr.: «Se admira ó admirase la elocuencia,» «Se apetecen ó apetécense los honores,» Se han divulgado ó hanse divulgado noticias alarmantes,» frases que equivalen á «La elocuencia es admirada,» «Los honores son apetecidos,» «Han sido divulgadas noticias alarmantes» (1).

Ejemplos: «Aunque el traidor aplace, la traición se aborrece (= es aborrecida).» «No hay belleza que con la suya se compare (= sea comparada)» Cervantes. «Se representan

⁽¹⁾ En el estilo periodistico es abusivo y afectado el uso de la pasiva construída con la forma pronominal se en oraciones primoras. Con frecuencia leemos: «se ha dictado una orden por el Ministerio de;» «por la Dirección General de..., se ha pasado una circular á,» y hoy mismo leo en un periódico: «después se administró por el Obispo el Sacramento de la Confirmación á más de 200 niños.» Hubiera sido más correcto y genial. «Después fué administrado por el Obispo el Sacramento de la Confirmación á más de 200 niños,» ó bien dar á la expresión forma activa. «El Ministro de..., ha dictado una orden,» «La Dirección General de... ha pasado una circular á...,» «Después el Obispo administró el Sacramento de la Confirmación á más de 200 niños.»

(= son representadas) algunas veces las comedias por hombres y mujercillas perdidas» (Rivadeneyra). «Siendo poeta, podrá ser famoso, si se guía (= es guiado) más por el parecer ajeno, que por el propio» Cervantes.

Es de advertir que con el infinitivo y el gerundio se pospone siempre el se, v. g.: evitándose el primer golpe, no

debe ser temido el segundo.»

Observaciones. 1.ª Como estas oraciones pueden ser fácilmente confundidas con otro de sentido reflexivo que tienen análoga construcción, conviene notar: 1.º Que el se es reflexivo cuando pueda añadirse á la oración la repetición sí mismo, ó él mismo, lo cual no es dado hacer cuando el se es pasivo. Así en la frase la legión se escudó con los broqueles puede añadirse se escudó A si MISMA, su sentido es pues reflexivo; por lo contrario, en divulgóse el rumor no podría añadirse á sí mismo, su sentido es pues pasivo. 2.º En las oraciones pasivas de esta construcción el sujeto va regularmente pospuesto al verbo, mientras que en las reflexivas le precede de ordinario, v. gr.: Se ha movido una disputa, se ha dado una orden: -El toro se adelantó (él mismo) hacia la estocada,-El hombre debe armarse (á sí mismo) de paciencia. 3.º Siempre que en una frase quepa el sentido reflexivo, se supone que es éste el que ha querido dársele, y no el pasivo. (Véase 157, al fin). Con razón censura Salvá la expresión de Quintana «falleció á los 41 años, y se enterró en Santa Cruz» en lugar de se le enterró ó fué enterrado que sería la expresión más castiza. Así también la expresión del mismo Quintana «Mandó en seguida que se reservase á Tamalá y SE ENTREGASEN LOS OTROS á los indios tumbecinos», hubiera estado mejor construída diciendo «fuesen entregados los otros.»

2.ª «¿Cómo ha podido convertirse la forma refleja en forma de »sentido pasivo? ¿Por qué ha sucedido que la oración cuasi refleja »venga á suplir la formada por el auxiliar y el participio pasivo? »¿En virtud de qué influencia Se apetece el oro pasó á El oro es ape»tecido? Esta construcción, si no nos equivocamos, no remonta á la »edad anteclásica del idioma (1); ella probablemente empezó á »usarse en casos que pueden considerarse á la vez como de sentido »reflejo y de sentido pasivo, cual los siguientes: Mostrábanse in-

FIRST CRASH TO CONTRACT OF THE PARTY

^{(1) «}El uso de la construcción refleja en sentido pasivo aparece arraigado en nu estra lengua desde sus primeros monumentos; «Non se face assi el mercado» (Cid, 139). «Este enganno non queremos que vala, ní que se faca en ninguna manera». (Fuero Juzgo, lib. II, tit. V, l. VIII). «...hobo Santa María siete placeres muy grandes, del su fijo, que se cantan en Santa eglesia» (Partidas, prol.) etc. (Cuervo).

»dignados y rebeldes, resueltos á no MANDARSE por el Marqués» (D. H. de Mendoza, Guerra de Granada),

...es mengua de tu honrado sentimiento Decir que te ayudaste de puñales.»

(Sor J. Inés de la Cruz, A Lucrecia).

«En estos ejemplos es posible hallar el sentido reflejo y el pasivo: cuando un hombre libre es mandado por otro á quien él mismo ha elegido, realmente él ejerce sobre sí propio ese mando; y esto es lo que acontece en el ejemplo de Mendoza. Así también puede decirse que Lucrecia se ayudó á sí misma con un puñal, ó fué ayudada por un puñal. Un agente libre que experimenta influencia extraña y obra bajo ella, es autor de sus acciones: pero también pueden mirarse éstas como ejecutadas por la influencia extraña, confundiendo la causa con la ocasión» (M. Fidel Suárez, Estudios Gramaticales).

3.ª Esta construcción de las oraciones pasivas sólo se emplea en las terceras personas. Tenemos sin embargo en castellano el verbo llamar que tiene sentido pasivo en todas las personas llevando construcción cuasi-refleja: ME llamo, TE llamas, Nos llamamos, os llamáis, equivalen á la pasiva ordinaria formada por el verbo ser y el participio: soy llamado, eres llamado, etc.

ORACIONES IMPERSONALES

401. Las oraciones impersonales, atendida la forma de expresión, pueden ser activas y reflejas.

ORACIONES IMPERSONALES ACTIVAS

402. Las oraciones impersonales activas pueden ser transitivas é intransitivas.

ORACIONES IMPERSONALES TRANSITIVAS

403. Son impersonales transitivas aquellas en que el verbo lleva complemento directo ó acusativo.

Son de esta clase:

1.º Las que se forman con el verbo hacer para expresar ya los estados atmosféricos ya el transcurso del tiempo, v. gr.: «hace frío», «hizo grandes calores», «hará tres años que ha muerto», «ha muerto hará tres años».

Observaciones. « Hacer usado transitivamente, significa causar, producir, como cuando decimos «esa leña hace humo», «no me haga sombra»; y empleadas estas locuciones para denotar las variaciones atmosféricas, se iguala el verbo á los impersonales: «hace frio», «hizo grandes calores»;... Tomado el mismo hacer en el sentido de completar («tres y cuatro hacen siete»), se dice: «El día de hoy hace cuatro meses que no la veo»; esto es: «el día de hoy completa los cuatro meses»; de aquí que no sea propio el uso de este verbo si no se trata de número fijo, y el que debiera preferirse haber en frases como «mucho tiempo ha que no la veo», por ser este verbo de significación más vaga. Parece, en efecto, que de tomarse en el sentido de tener cuando se aplica á la edad ó duración, diciendo «Hace muchos días que no ha venido», esto es, «tiene, lleva, ha estado muchos días en que no ha venido», pasó al uso impersonal, que ya tenía para denotar existencia. Este proviene sin duda de la fusión de frases sinónimas: «Hubo guerras en España» nace de «Fueron guerras en España» «España hubo guerras», tomándose los dos verbos ser y haber en las acepciones antiguas de existir y tener. Esta fusión debió de verificarse ya en latín vulgar... En las locuciones es visible cómo ha ido obscureciéndose el sujeto y predominando el acusativo hasta ve nir á ser el objeto principal del concepto, ó sea el sujeto psicológico; de ahí que por la tendencia natural á restablecer la armonía entre la fórmula psicológica y la expresión gramatical, se diga dieron las cuatro, hicieron grandes calores, hacen ocho días, y entre el vulgo y aun entre la gente culta de algunas comarcas, hubieron fiestas, habían cuatro días (Cuervo).

2.º Las formadas con el verbo haber para significar la existencia de una cosa, la cual es su complemento y no su sujeto. Esta es la razón porque el verbo haber se emplea siempre en singu'ar en estas frases y nunca en plural: «hubo gran concurrencia», hubo fiestas, «siempre habrá pobres».

Observación. Como prueba de que es acusativo lo que parece sujeto de haber en tales frases, basta notar que si ello se representa con un pronombre, no pueden emplearse las formas del nominativo él, ella, ellos, ellas, sino las de acusativo le ó lo, la, los las. No se me oculta que la Real Academia consigna en las últimas ediciones de su Gramática, que «los pronombres la, las y los acusativo, y le dativo ó acusativo, también se usan como nominativos cuando á preguntas como éstas, ¿hay carta ó cartas de tal parte? ¿hay billete ó billetes para tal punto? se contesta diciendo la hay, ó las hay, le hay ó los hay, locuciones que igualmente ocurren sin que les

preceda preguntas.» (Pág. 54, edición de 1880). Pero tal explicación es opuesta á lo que se dice en la pág. 151 de la misma obra donde se considera como impersonal este uso del verbo haber, según lo cual los pronombres dichos no pueden ser nominativos ó sujetos. Fuera de que para asentar lo contrario, sería menester consignar una excepción en el capítulo de la concordancia, pues sería éste un caso en que el verbo no concuerda con el sujeto. La doctrina que sostengo es la de Salvá, Bello, Cuervo, Isaza, Ortuzar, Fidel Suárez y otros gramáticos modernos.

El verbo haber se emplea también impersonalmente para expresar transcurso de tiempo «há ó habrá veinte días que no le he visto»; No há mucho que vivía un hidalgo»

(Cervantes). La forma há así usada lleva acento.

404. Son impersonales intransitivas aquellas en que el verbo no lleva complemento directo ó sea acusativo. A esta clase pertenecen: 1.º las que se forman con los verbos que expresan fenómenos de la naturaleza, como amanece, llueve, truena. «Cuando tronaba, temblaba (el licenciado Vidriera) como un azogado». «Allá me anocheció y amaneció» (Cervantes). Véase P. 1.ª, 189 2.º. Las que se construyen con los verbos ser y estar en expresiones como es temprano, es de día, está obscuro, está nublado, etc.

405. Los infinitivos y gerundios de los verbos impersonales comunican la impersonalidad á los verbos de que dependen: «Debió (no debieron) de haber graves causas para tan severas providencias». Iba (no iban) habiendo grandes

desórdenes».

ORACIONES IMPERSONALES EN PLURAL

406. Hay oraciones impersonales que llevan el verbo en la tercera persona del número plural, y son aquellas que expresan actos propios de seres racionales, como aseguran, cuentan, dicen, temen, etc. Estas oraciones pueden ser intransitivas, como «Llaman á la puerta», «Cantan en la casa vecina»; ó transitivas como «Anuncian próximos trastornos», «Han muerto á un hombre».

Observación. Sería error creer que en tales expresiones se subentiende un sujeto plural, pues se emplean estas construcciones aun cuando manifiestamente es uno el agente: así cantan en

la casa vecina, es expresión muy castellana, aunque se perciba que es una sola persona la que canta. Bello cita los ejemplos siguientes:

«¡Que me matan! ¡Favor! Así clamaba Una liebre infeliz que se miraba En las garras de un águila altanera.»

(SAMANIEGO).

«Parecióle á D. Quijote que oía la voz de Sancho Panza, y le»vantando la suya todo lo que pudo dijo: ¿Quién se queja?—Quién
»se ha de quejar, respondieron: sino el asenderado de Sancho Pan»za, gobernador, por sus pecados y por su mala andanza, de la In»sula Barataria?»

ORACIONES IMPERSONALES DE FORMA REFLEJA

407. Son impersonales de forma refleja las que se construyen con el pronominal se y el verbo en tercera persona de singular, unas veces sin complemento alguno, v. gr.; se baila y se canta alegremente; se imita copiando;—otras con un complemento de persona regido de la preposición á, v. gr.: «Se auxilia al industrioso, se socorre al necesitado, se ampara al desvalido».

Si el complemento es de cosa, se prefiere el giro personal y se concierta el verbo con el complemento: Se apetecen los honores.

Observaciones. 1.ª La construcción impersonal de forma refleja, no puede ser modificada por un complemento en que vaya envuelto el agente de la acción, no puede decirse «Se admira á los grandes hombres por todos», pues siendo construcción impersonal, no puede llevar sujeto ni aun en forma de complemento.

2.ª Tampoco estas construcciones admiten adjetivo atributo porque debiendo éste concertar con el sujeto y careciendo de él dichas oraciones, el adjetivo atributo estaría sin sustantivo á quien referirse: así puede decirse bien vivo feliz ó vive uno feliz ó vivimos felices; pero no se vive feliz.

tare allosoit es outpresent suite combination de production de possible de la combination de production de production de la combination de

(SAMANTHUO)

Third is a standard of the same of the sam

ATRIBURA AMBERTANA ERAMANA REFERIA

of the state of the second of the second of the second particles of the second second

- or roquity lo oroitem or traps of 24 otherwise many sections of the polyment of the section of

to fibration of the temperature of the month of the contract of the fibration of the contract of the contract

est principal de la company de

INDICE DE LA SEGUNDA PARTE

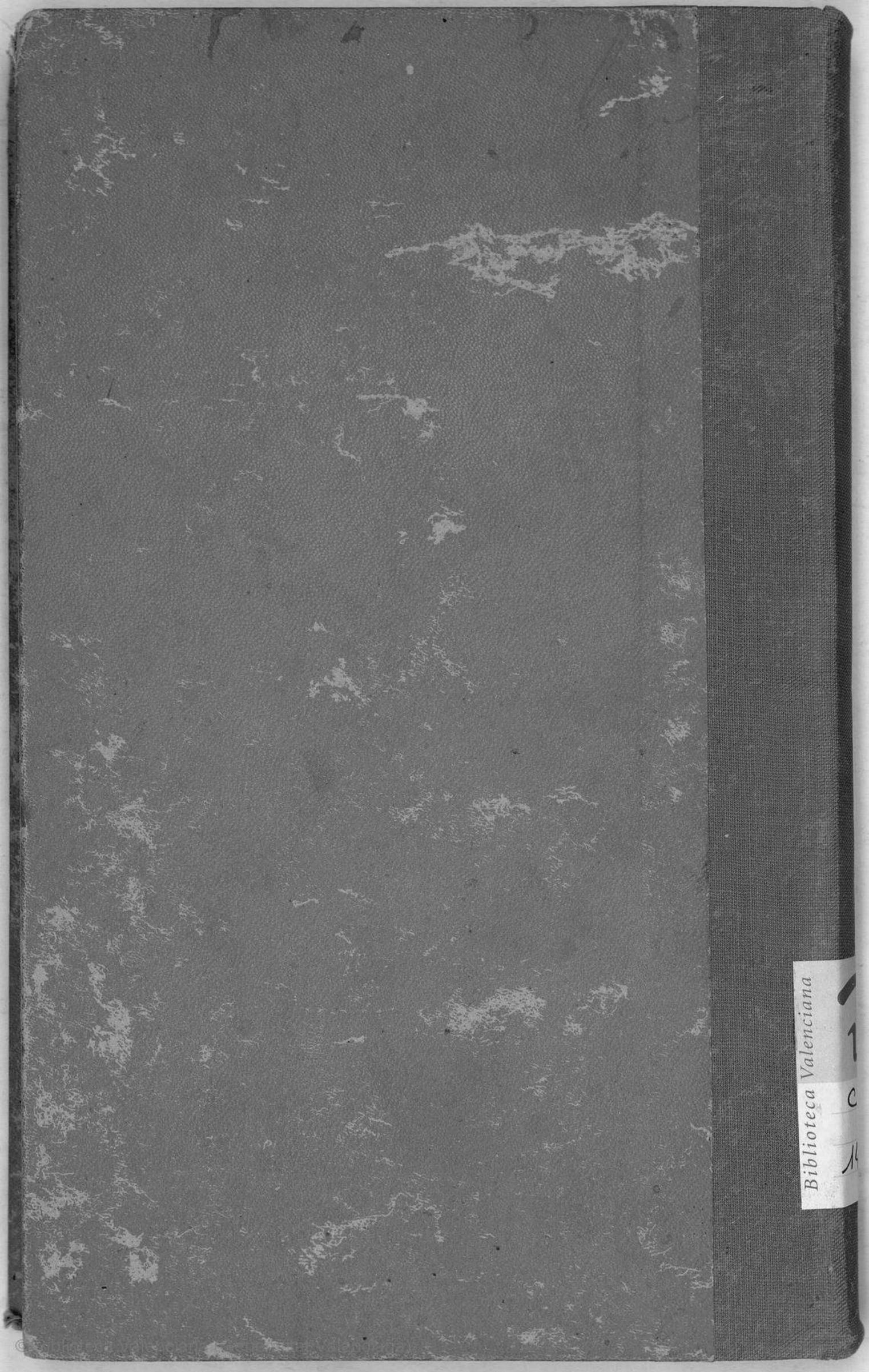
			Páginas
Sintaxis.			105
Cap. I – De la oración gramatical.			. 195
Del sujeto.	•	*	
Del predicado.		•	, 196
Ampliaciones del sujeto y del predicado.			. 197
Modificativos.		•	. 199
Apuestos.			.)
Complementos			. 200
Complementos. Cap. II — De la Concordancia	•	•	201
Cap II — De la Concordancia.	•	•	202
§ I. Concordancia del verbo con el sujeto.			n
§ II. Concordancia del adjetivo con el sustantivo			206
§ III. De la concordancia lógica ó de ideas.	•	•	208
IV. De la concordancia del verbo con el atribu	to.		210
Cap. III — Del Régimen en general.			211
Del empleo de las preposiciones en el Régimen			213
de la consecuencia del Regimen.			011
The rest of the complements aroning do los we	anh.		010
1. Der complemento directo.			
rr. Dei complemento indirecto.			010
in Dei complemento propio de los verbos int	ran	ai.	
tivos.			00-
ap Dei complemento de los nombres			000
1. Complemento de los nombres sustantivos			
The Del complemento de los nombres adjetimen			
we it is to see the complementes commos			
r on on on one of the original of the ori			236
er. The la clasificación de las oraciones o	ran		200
ticales			243
	12 - 12		440

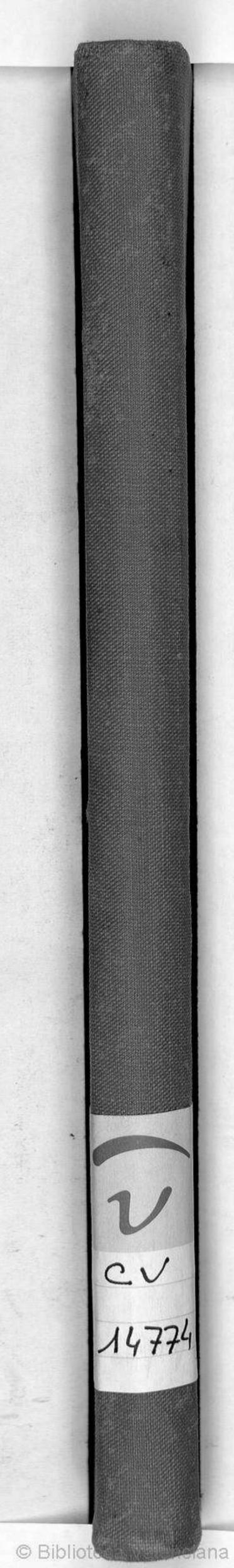
INDICE DE LA SEGUNDA PARTE

tanix	i se	4																	
Ge1																	.81	y 1	nië!
4								1	031	141	181	72 11	àle.	計	r Mi	::()		1	
(10)															STATE OF THE STATE OF			10000	
101		200																	
(14)		1	1		* *	0	5,00	ithe	10	tal	3. V	010	ine	10	h d	941	117170		No.
×																	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		
ARIO				e															
109																			
tous'																			
-																			
UM				iivi															
805																			
012				idin															
110							11000000000	250000000000000000000000000000000000000				PERSONAL PROPERTY.							RELEASE SAME REST.
tite				0.90	A CHEDOVA									the second second					
214																			
bis				/ EO															
M.																			
219															00.00037980				
				ii e															
699											AND STREET			2000			Fig.	A STATE OF THE STA	
Tee																			
				8	141	in Li	I IN E S	2 14		cris				est.			· Acres		400
60.2				ROY	r test	he	No. 5 and	di	1000					ease a					
SHIP																			
Survey.	The second second														1000000000				
				古籍(1)					The second second										
140				17 - 27 0.1	W. K.									to be					Antes for
							SYAPEN				EMI,		175		201	のが失る		NEWS.	35 40

Mannel Bolinches.

1916





ana (Ge